

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA



enero-junio 2015, Quito
ISSN: 1390-0099



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador
Área de Historia



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Índices académicos y bases de datos
en los que consta *Procesos*:



HISPANIC AMERICAN PERIODICAL INDEX,
BASE DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE
CALIFORNIA, UCLA, LOS ÁNGELES



PRISMA, PUBLICACIONES
Y REVISTAS SOCIALES
Y HUMANÍSTICAS



HISTORICAL ABSTRACTS



SISTEMA DE ALERTAS DE LA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. ESPAÑA



CITAS LATINOAMERICANAS EN
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



ÍNDICE ACADÉMICO DEL CONSEJO
SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS (CSIC). ESPAÑA



CATÁLOGO DEL INSTITUTO
IBEROAMERICANO DE BERLÍN



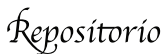
SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN
EN LÍNEA PARA REVISTAS CIENTÍFICAS
DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE,
ESPAÑA Y PORTUGAL



RED DE BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS DE ESPAÑA



ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
(ESTADOS UNIDOS)



BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES



CONTENIDO

ESTUDIOS

<i>Dossier: Amazonía transfronteriza, siglos XVII-XX</i>	9
Las Guyanas holandesas en América Latina (1600-1814), por <i>Lodewijk A. H. C. Hulsmán</i>	13
La expedición de límites de 1750 en la Guayana española: los logros de una tarea que nunca comenzó, por <i>Miguel Ángel Perera</i>	35
Resistencia india, conciliación y estrategia militar en Quixos durante la primera mitad del siglo XVIII, por <i>Sebastián Gómez González</i>	63
Comercio, conflictos y alianzas en la frontera luso-española: Capitanía de Río Negro y provincia de Maynas, 1780-1820, por <i>Carlos Augusto Bastos y Siméia de Nazaré Lopes</i>	83
Diplomacia transfronteriza en tiempos de revolución: el Alto Río Negro iberoamericano, 1815-1820, por <i>Adilson J. I. Brito</i>	109
Ferrocarriles hacia el Oriente. Articulación del territorio y construcción nacional a inicios del siglo XX en el Ecuador, por <i>Natàlia Esvertit Cobes</i>	141

DEBATES

- La emergencia del intelectual en América Latina
y el espacio público: el caso de Alfonso Reyes,
1927-1939, por *Aimer Granados* 173

DIÁLOGO CRÍTICO

- García Moreno y su régimen entre la vieja y la nueva historia.
Una polémica anacrónica, por *Enrique Ayala Mora* 203

SOLO LIBROS/reseñas

- María Fernanda Cartagena y Christian León, *EL MUSEO
DESBORDADO: DEBATES CONTEMPORÁNEOS EN TORNO
A LA MUSEALIDAD*, por *Trinidad Pérez* 229

- María Luisa Soux, *ESTUDIOS SOBRE LA CONSTITUCIÓN,
LA LEY Y LA JUSTICIA EN CHARCAS, ENTRE COLONIA Y REPÚBLICA.
APROXIMACIONES DESDE LA HISTORIA DEL DERECHO*,
por *Andrea Urcullo Pereira* 233

- Luis Cláudio Villafaña G. Santos, *A AMÉRICA DO SUL NO
DISCURSO DIPLOMÁTICO BRASILEIRO*, por *Gelson Fonseca Jr.* 236

SOLO LIBROS/referencias 241**EVENTOS** 251

- Árbitros de este número 257

- Política editorial 259

CONTENTS

STUDIES

<i>Dossier: Cross-border Amazon Region, 17th-20th Century....</i>	9
The Dutch Guyanas in Latin America (1600-1814), by <i>Lodewijk A. H. C. Hulsman</i>	13
The Expedition of Boundaries in 1750 in the Spanish Guayana: the Success of an Exercise that Never Took-off, by <i>Miguel Ángel Perera</i>	35
Indian Resistance, Reconciliation and Military Strategy in Quixos During the First Half of the 18th Century, by <i>Sebastián Gómez González</i>	63
Commerce, Conflicts and Alliances in the Border Luso-Spanish: Captaincy of Negro River and the Province of Maynas, 1780-1820, by <i>Carlos Augusto Bastos y Siméia de Nazaré Lopes</i>	83
Cross-border Diplomacy in Times of Revolution: The Upper Negro River Spanish American 1815-1820, by <i>Adilson J. I. Brito</i>	109
Railway Lines Toward the East. Territorial Articulation and National Construction in the Beginning of the 20 th Century in Ecuador, by <i>Natàlia Esvertit Cobes</i>	141

DEBATES

The Emergence of Latin American Intellectual and the public space: The case of Alfonso Reyes, 1927-1939, by *Aimer Granados* 173

CRITICAL DIALOGUE

García Moreno and his Regime Between the Old and New History. The Anachronistic Controversy, by *Enrique Ayala Mora* 203

ONLY BOOKS/reviews

María Fernanda Cartagena and Christian León, *EL MUSEO DESBORDADO: DEBATES CONTEMPORÁNEOS EN TORNO A LA MUSEALIDAD*, by *Trinidad Pérez* 229

María Luisa Soux, *ESTUDIOS SOBRE LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y LA JUSTICIA EN CHARCAS, ENTRE COLONIA Y REPÚBLICA. APROXIMACIONES DESDE LA HISTORIA DEL DERECHO*, by *Andrea Urcullo Pereira* 233

Luis Cláudio Villafaña G. Santos, *A AMÉRICA DO SUL NO DISCURSO DIPLOMÁTICO BRASILEIRO*, by *Gelson Fonseca Jr.* 236

ONLY BOOKS/references 241

EVENTS 251

Peer reviewers 257

Editorial policies 259

ESTUDIOS

Dossier:
**Amazonía transfronteriza,
siglos XVII-XX**

PRESENTACIÓN

Puede fácilmente constatarse actualmente que la inmensa área geográfica transnacional conocida como Amazonía es un espacio periférico, tanto en las políticas desarrolladas por los estados nacionales que la integraron como en el conocimiento histórico que tenemos de ella. De la meseta de las Guayanas hasta las tierras bajas del río Solimões o Marañón y sus afluentes, las imágenes construidas desde los grandes centros urbanos sobre ese inmenso espacio y sus habitantes continúan atadas al exotismo de los fenómenos naturales, las plantas, los animales y las costumbres rituales de los pueblos indígenas; y al bajo índice de desarrollo humano relacionado con los déficit en educación, habitación, salud y saneamiento básicos; que componen aún la idea de una frontera distante, cuya vigilancia siempre deficitaria e ineficiente estimula al desarrollo de actividades ilícitas, como la tala ilegal de bosques, el tráfico de plantas y animales silvestres, las rutas clandestinas de inmigración de trabajadores y refugiados, la explotación de yacimientos minerales ilegales, el contrabando y el narcotráfico.

Más allá de que tales representaciones tengan un fuerte lastre de realidad no solamente en la contemporaneidad, sino también en el pasado de la región, sería simplista considerar que la condición de margen o periferia se impone como absoluta. Igualmente, la inmensa y diversificada zona del gran río de las Amazonas y sus cursos fluviales tributarios es considerada con gran interés por parte de quienes detentan el poder sobre ese territorio, sobre todo con el objetivo de garantizar la soberanía nacional en un área considerada marginal y repleta de peculiaridades difíciles de ser administradas. El múltiple interés en asegurar la posesión efectiva de tal territorio es lo que *históricamente* constituye el núcleo central de un cambio de perspectiva sobre el espacio amazónico, que permite cuestionar, en gran medida, aquellas imáge-

nes naturalizadas y marginalizadas, para focalizar la necesidad de comprender las variadas dinámicas políticas, económicas y culturales construidas en la confluencia entre los proyectos estatales desarrollados para la región y el flujo de las múltiples relaciones construidas en ese mismo espacio.

Es precisamente la relación entre el territorio amazónico y la soberanía nacional lo que constituye el núcleo transversal de los estudios que componen este dossier. Situados temporalmente entre los siglos XVII y XX, los trabajos que aquí se publican buscan presentar un cuadro vivo y dinámico de los proyectos políticos y las relaciones sociales tejidas para (y en) las tierras amazónicas que destacan el sentido de centralidad con el cual la región periférica fue constituida históricamente, teniendo en consideración las posibilidades estratégicas de sus interconexiones con las zonas territoriales de la cordillera de los Andes, la cuenca del Orinoco, los circuitos marítimos del Caribe y los océanos Atlántico y Pacífico. Esa necesidad de interconectar espacios inhóspitos en el valle del río Amazonas, también presente en los artículos de este dossier, trae a escena una posición simultáneamente *inter* e *intrarregional* que desaloja de ese amplio territorio la noción de aislamiento geográfico, presente en los relatos de viaje, y propone la perspectiva de un lugar integrado en diversos y diferentes circuitos económicos, políticos y culturales que, en muchas oportunidades, transitaron entre los límites de las soberanías nacionales en disputa.

En efecto, la propuesta de análisis que colectivamente presentamos aquí recompone en una doble perspectiva, como *fronteras en movimiento*, los límites transnacionales de la cuenca hidrográfica del río Amazonas: primero, como espacio imaginado por los poderes políticos a través de las líneas demarcatorias siempre imprecisas y diversas disputas a lo largo del tiempo; y, segundo, como territorio fabricado en la profusión cambiantes de las relaciones sociales tejidas en la cotidianidad mutable de villas, pueblos y ciudades allí localizadas. Esas complejas e inextricables dimensiones conformaron la territorialidad de esa área a partir de la noción más amplia de *Amazonía transfronteriza*, a partir de la cual es posible analizar los hilos poblacionales entre habitantes subordinados a entidades políticas estatales diferentes (y también divergentes), sin reificar por completo esa misma subordinación.

Esas son, *grosso modo*, las líneas transversales de las reflexiones presentes en los seis artículos contenidos en el "dossier Amazonía Transfronteriza" que este número temático de *Procesos: revista ecuatoriana de historia* pone en consideración tanto de lectores interesados en los estudios históricos como de investigadores especializados y comprometidos con la construcción del saber sobre América Latina. En el primer artículo, Lodewijk Hulsmán (Universiteit van Amsterdam, Universidade Federal de Roraima) presenta un cuadro más general del proceso de conquista y ocupación holandesa en el

espacio transfronterizo de las Guyanas y Surinam entre los siglos XVII y XIX, cuyo enfoque comparativo procura relacionar la originalidad de la presencia holandesa en relación con las ocupaciones territoriales de franceses, portugueses y españoles en el extremo norte de la Amazonía. En secuencia, Miguel Ángel Perera (Universidad Central de Venezuela) discute la actuación de la expedición española de demarcación limítrofe en las cuencas de los ríos Orinoco y Amazonas en el período específico de vigencia del Tratado de Madrid (1750-1761), con énfasis en el estado de la ocupación española sobre la zona transfronteriza de la Gobernación de Guayana, ocupada también, aunque parcialmente, por portugueses y holandeses.

El tercer artículo, de autoría de Sebastián Gómez González (Universidad de Antioquia), presenta un cuadro panorámico de la ocupación española en la Gobernación de Quixos en la primera mitad del siglo XVIII, cuyo enfoque se sitúa sobre las estrategias de dominación de las naciones indígenas que habitaban la cuenca del río Marañón, en medio de las grandes dificultades de mantención de la soberanía imperial en la frontera extrema de la Audiencia de Quito con los dominios portugueses. En seguida, la contribución de Carlos Augusto Bastos y Siméia Nazaré Lopes (Universidade Federal de Amapá) discute las dinámicas del comercio ilegal en la frontera luso-española localizada entre la Capitanía de Río Negro y la Provincia de Maynas, cuyo énfasis en la construcción de alianzas políticas locales gestadas a partir de las actividades de abastecimiento revela un cuadro complejo de relaciones transfronterizas, que se extendieron desde el proceso de demarcación de límites del Tratado de San Ildefonso de 1777 hasta mediados de la década de 1820.

Cerrando la compilación se consignan dos trabajos que proponen deslindar las relaciones políticas y económicas en espacios de frontera de la Amazonía, en los siglos XIX y XX. Adilson J. I. Brito (Universidade Federal do Pará-Campus de Bragança) busca dimensionar los impactos del proceso de independencia en el espacio de la frontera ibero-americana del Alto Río Negro en la corta coyuntura temporal de 1815-1820, a partir de las interacciones transfronterizas de las relaciones diplomáticas y los circuitos económicos locales. El sexto y último estudio, autoría de Natàlia Esvertit Cobes (Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, TEIAA-Universitat de Barcelona) discute la política estatal de ocupación del oriente ecuatoriano, a través de los proyectos de ampliación de sus ferrocarriles sobre la planicie fronteriza oriental de su territorio, en la importante coyuntura económica de la explotación del caucho en la Amazonía de las primeras décadas del siglo XX.

Esperamos que los trabajos aquí publicados susciten nuevas discusiones académicas entre investigadores dedicados a comprender la Amazonía con variados enfoques, siempre en el sentido de romper la imagen de aislamiento

y vacío que, todavía en mucho, caracteriza ese amplio espacio y la situación de sus habitantes. Entendemos que la Amazonía necesita ser pensada como parte de un espacio territorial y de relaciones más amplias y complejas, cuyas posibilidades de análisis puedan integrarla (más que marginalizarla) a la América Latina.

Adilson J. I. Brito
Universidade Federal do Pará-Campus de Bragança
Bragança do Pará, 18 de mayo de 2015

Las Guyanas holandesas en América Latina (1600-1814)

*The Dutch Guyanas in Latin America
(1600-1814)*

Lodewijk A. H. C. Hulsman

Universiteit van Amsterdam (Holanda)
Universidade Federal de Roraima (Brasil)
loevents1@hotmail.com

Fecha de presentación: 21 de julio de 2014
Fecha de aceptación: 10 de octubre de 2014

Artículo de investigación

RESUMEN

El artículo parte de la consideración de que las Guayanas pueden ser comprendidas como una región atípica en el contexto latinoamericano.

El lapso de análisis de este estudio va de 1600 a 1814, época del desarrollo de las Guayanas holandesas, que fueron la base de la República de Surinam y de la República Cooperativa de Guyana. Estas entidades se destacaron por ser las únicas de América Latina no dominadas por monarquías católicas, por la ausencia de actividades misioneras hasta 1735, así como por la acción de empresas privadas.

Estas colonias ofrecen un interesante campo para estudios comparativos sobre el desarrollo de otras regiones sudamericanas.

Palabras clave: Historia de América Latina, Amazonía, Guyana holandesa, siglo XVII, siglo XVIII, siglo XIX, colonización europea, República holandesa.

ABSTRACT

This article starts by considering the fact that the Guyanas can be understood as an atypical region in the Latin-American context. The lapse of analysis of this study is from 1600 to 1814, period of development of Dutch Guyanas, which was the base of the Surinam Republic and the Co-operative Republic of Guyana. These are highlighted for being the unique Latin-American entities that were not colonized by the Catholics Monarchies, for the absence of missionary activities until 1735, and also for the absence of private action. These colonies offer an interesting study field about comparative development with other South American regions.

Key words: History of Latin America, Amazon region, Dutch Guyana, 17th Century, 18th Century, 19th Century, European colonization, the Netherlands Republic.

Lodewijk A. H. C. Hulsman

Investigador afiliado a la Facultad de Geesteswetenschappen de la Universidad de Ámsterdam, e investigador-docente vinculado al programa de Posgrado en Desarrollo Regional de la Universidade Federal de Roraima.

INTRODUCCIÓN

Los primeros mapas europeos de la región conocida como Guyanas aparecieron al final del siglo XVI. Estos la representaban como una enorme isla, limitada por el Atlántico y los ríos Orinoco y Amazonas. Esta región es, actualmente, compartida por cinco países, cada uno con su propia lengua, siendo la única en el espacio latinoamericano donde lenguas europeas se establecieron como nacionales.¹ Las Guyanas se destacan, también, por su orientación hacia el mundo caribe, pues las repúblicas Guyana, Surinam y la Guyana Francesa se consideran a sí mismas más como países caribeños que como países de la tierra firme de América Latina.² Este estudio contempla el desarrollo de las Guyanas holandesas en el período de 1600 hasta 1814. La colonización de esta región estuvo caracterizada por la ausencia de actividades misioneras, hasta 1735, y por la activa intervención de empresas privadas en su colonización.

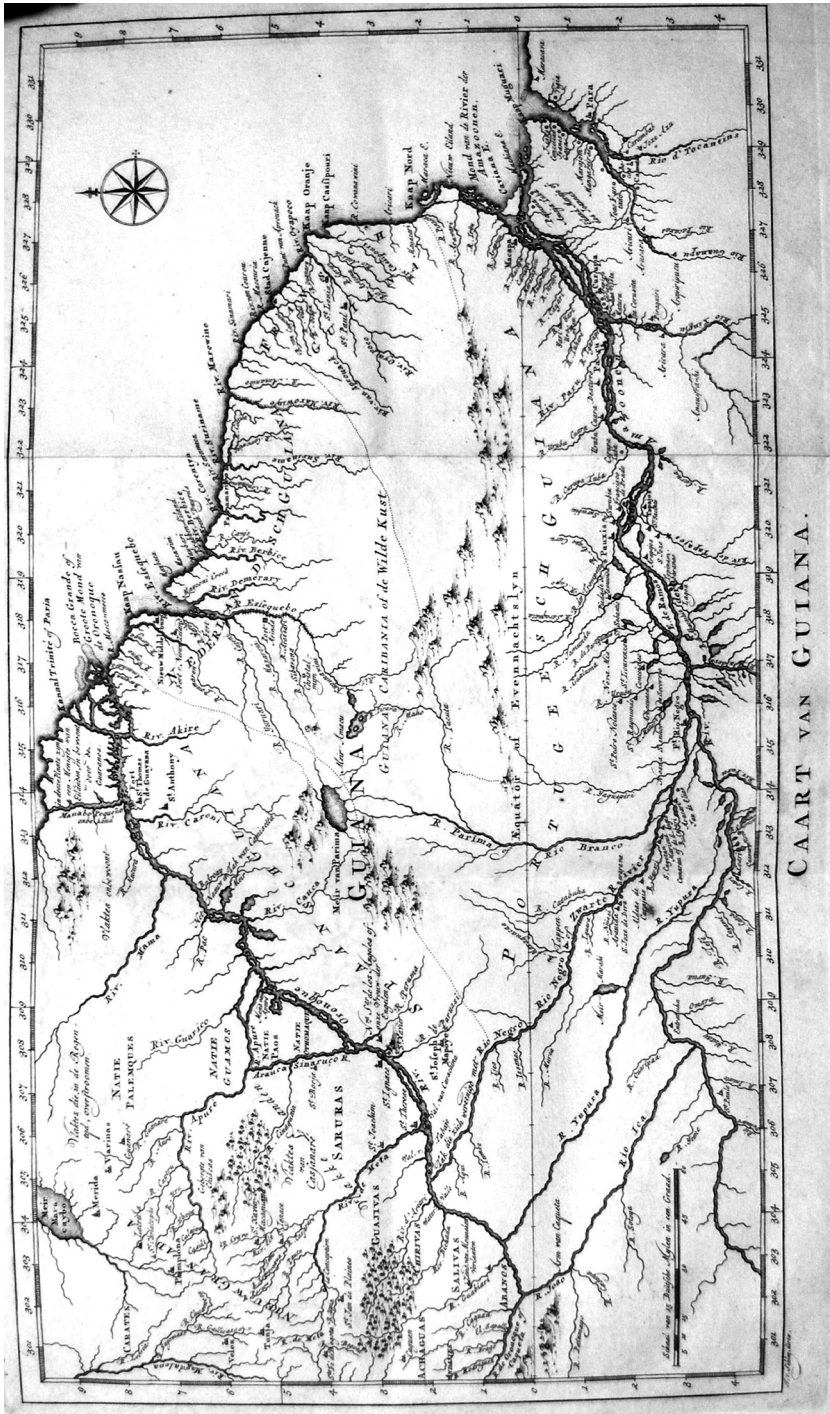
HOLANDESES EN LAS GUYANAS: EL COMIENZO (1600-1700)

El viaje de Colón, patrocinado por las coronas de Aragón y Castilla que resultó en el descubrimiento de América, en 1492, no agradó al rey Juan II que reclamó el derecho de Portugal concedido por dos Papas. El papa Alejandro VI logró acomodar ambas potencias ibéricas, de modo que en 1494 Portugal y España dividieron el mundo con una línea al oeste de las islas Cabo Verde en el Tratado de Tordesillas. El compromiso mantuvo al Nuevo Mundo como un espacio ibérico; a pesar de diferencias sobre la colocación exacta de la línea de Tordesillas, ambos reinados se unieron para cerrar el paso a franceses e ingleses al nuevo continente.³

1. Las lenguas habladas actualmente en las Guyanas son: inglés en la República Cooperativa de Guyana (en adelante llamada Guyana), holandés en la República de Surinam (llamada, desde ahora, Surinam), español en Venezuela (Guayana española en adelante), francés en la Guyana Francesa y portugués en Brasil (llamado a partir de aquí Guyana portuguesa).

2. Para una discusión sobre las Guyanas como una región unificada, ver el cap. 1 de Maria Odileiz Sousa Cruz, Lodewijk A. H. C. Hulsman y Reginaldo Gomes de Oliveira. *A Brief Political History of the Guyanas from Tordesillas to Vienna* (Boa Vista: UFRF, 2014): 13-28.

3. William Henry Scott, "Demythologizing the Papal Bull 'Inter Caetera' ". *Philippine Studies* 35, n.º 3 (1987): 348-356.



Mapa de Isla de Guyanas (Hartsinck 1770; cortesia de Bijzondere Collecties de la biblioteca de la Universiteit van Amsterdam).

La unión de las coronas portuguesa y española en el reinado de Felipe II en 1580 coincidió con el rompimiento de las Provincias de los Países Bajos con el gobierno de la casa de Habsburgo. La rebelión dio como resultado la emergencia de la República de las Siete Provincias Unidas, que luchó contra las fuerzas españolas enviadas por Felipe II para sofocar a los rebeldes. Los Países Bajos sureños no resistieron aquellos embates y sucumbieron ante el gobierno Habsburgo, pero la República de las Provincias del Norte logró afirmarse como un Estado independiente, después de la derrota de la Armada Invencible, en 1588, a manos de la marina inglesa.⁴

Los holandeses se aliaron con franceses e ingleses, quienes impugnaban la ley de *Mare Clausum*, decretada por Portugal y España para el control de las aguas americanas. Desde el final del siglo XVI aumentó la ambición por establecer una colonia propia en el Nuevo Mundo, a pesar de la prohibición ibérica. Walter Raleigh participó de una empresa inglesa en este sentido al fundar una colonia en Virginia y, después, al participar de un viaje en 1595, mostrando claramente que la Guyana era una región ideal para establecer una colonia en la tierra firme de América. La isla de la Guyana o las Guayanas es una región delimitada por el océano Atlántico y los ríos Orinoco y Amazonas. Raleigh argumentaba que esa región, de dominio de España y Portugal, permaneció como tierra indígena poblada por pueblos que procuraban aliarse con los enemigos de los invasores ibéricos.⁵

Así, la costa de Guyana se convirtió en blanco de empresas colonizadoras inglesas, francesas y holandesas, aunque la mayoría de ellas haya resultado en fracaso.⁶ El delta del río Amazonas fue la principal región donde se establecieron puestos de comercio en conjunto con la población indígena. La colonia francesa de Marañón acabó siendo destruida por fuerzas portuguesas en 1616 y en el mismo año los portugueses establecieron la ciudad de Belém do Pará, en la costa oriental del delta amazónico. La conquista del delta se efectuó entre 1620 y 1630, expulsando a ingleses, franceses, irlandeses y holandeses que plantaban tabaco en colaboración con la población indígena.⁷

4. Cornelis Goslinga, *The Dutch in the Caribbean and on the Wild Coast, 1580-1680* (Gainesville: University of Florida Press, 1971): 48.

5. Walter Raleigh, *The Discoverie of the Large, Rich, and Bewtiful Empyre of Guaiana* (Londres: The Hakluyt Society, 2006 [1596]); Neil L. Whitehead ed., *The Discoverie of the Large, Rich and Bewtiful Empire of Guaiana by Sir Walter Raleigh* (Norman: University of Oklahoma Press, 1997); Joyce Lorimer, *Sir Walter Raleigh's Discoverie of Guaiana* (Londres: The Hakluyt Society, 2006).

6. James Williamson, *The English Colonies in Guaiana and on the Amazon, 1604-1668* (Oxford: Clarendon Press, 1923).

7. Joyce Lorimer, *English and Irish Settlement on the River Amazon, 1550-1646* (Londres: The Hakluyt Society, 1989); Lodewijk A. H. C. Hulsman, "Escambo e Tabaco; o Comércio

Esfuerzos para fundar otras colonias en la costa de Guayana tuvieron poco éxito, durante la primera mitad del siglo XVII. En el año de 1640, cuando Portugal se reestableció como Estado independiente, había solamente un puesto francés en el río Sinnamary y dos pequeñas colonias holandesas en los ríos Berbice y Essequibo. Mientras tanto, se desarrollaron varias colonias francesas, inglesas y holandesas en las islas del mar Caribe. Las flotas de la Compañía de las Indias Occidentales que actuaban allí acabaron con el dominio marítimo de los españoles y facilitaron así el crecimiento de tales colonias en las islas de las Antillas menores, como St. Kitts, Barbados, Martinica, Guadalupe y Curaçao.⁸

La República Holandesa y España celebraron un tratado de paz en 1648. En el Tratado de Múnster, España confirmó la legitimidad de las colonias holandesas en la costa de Guyana, cediendo así el derecho concedido en el Tratado de Tordesillas. En efecto, no era la primera vez que España concedía territorio en las Guyanas; por ejemplo, la donación de la Capitanía do Cabo do Norte, que fue concedida al portugués Bento Maciel Parente, constituía también la transferencia de derecho territorial para Portugal, como argumentaban diplomáticos brasileños en su contencioso con Francia, en el siglo XIX.⁹

En realidad, el Tratado de Tordesillas también había sido irrespetado por el avance de los portugueses en la cuenca amazónica, porque después del viaje de Pedro de Teixeira en 1637 el dominio portugués se extendió bastante más allá de la línea de Tordesillas, que se situó en la desembocadura del río Amazonas. Muchos consideraban en la época que ese río formaba la frontera entre el Brasil portugués y las Indias Occidentales españolas. El reino restaurado de Portugal aprovechó al máximo la debilidad del imperio español en la segunda mitad del siglo XVII y se apoderó de una gran área del valle del río Amazonas.¹⁰

La relación entre Portugal y Holanda era pésima, pues, luego de una aproximación en 1640 que resultó en un tratado de paz, Holanda conquistó Angola y Marañón en 1641. El levantamiento de los moradores pernambucanos resultó, en 1654, en la rendición de Recife, marcando el fin de la conquista holandesa en el nordeste de Brasil. La República declaró la guerra a

dos Holandeses com Índios no delta do rio Amazonas 1600-1630". *Anais do IV Encontro Internacional de História Colonial* (2012).

8. Lodewijk A. H. C. Hulsman, "Nederlands Amazonia; Handel met Indianen 1580-1680" (Tesis de doctorado, Universiteit van Amsterdam, 2009), 121.

9. *Mémoire Présenté par les États Unis du Brésil au Gouvernement de la Fédération Suisse*, t. 1 (París: Berne, 1899): 57.

10. Arthur C. Ferreira Reis, *Limites e Demarcações na Amazônia Brasileira. A fronteira com as Colônias Espanholas*, vol. 2 (Belém: Imp. Nacional, 1993).

Portugal en 1657 y la paz de 1661, lo cual condujo a que los dos estados perdieran para siempre la buena relación que tuvieron en los siglos XV y XVI; los episodios fueron nada más que una situación de incomodidad mutua, que no cambió la profunda desconfianza generada por los acontecimientos en el período de 1580-1661.¹¹

Los holandeses expandieron su presencia colonial en las Guyanas y en el Caribe después de la pérdida del Brasil Holandés en 1654. La empresa llamada Nueva Zelanda en el río Pomeroon, en el oeste de las Guyanas, tuvo un éxito limitado entre 1660 y 1665. La colonia holandesa establecida desde 1665, en la isla de Cayena, fue conquistada en 1664 por Le Febvre de la Barre para los franceses. Los ingleses fundaron en 1650 una colonia muy exitosa en Surinam y conquistaron, en la segunda guerra Anglo-Holandesa (1665-1667), las colonias holandesas de Essequibo y Pomeroon. Los ingleses destruyeron también la colonia francesa en Cayena, pero sufrieron luego una derrota a manos de los holandeses y cedieron Surinam en 1667 a cambio de la colonia holandesa de Nieuw Nederland, que después se convertiría en Nueva York.¹²

A pesar de la presencia holandesa en la costa de Guyana, no hubo contacto con los portugueses en la Amazonía durante la segunda mitad del siglo XVII. La expansión portuguesa se dirigió por los grandes ríos, distanciándose hacia el Oeste, y se proyectó hacia las grandes concentraciones de poblaciones indígenas. Las Guyanas, siendo una región relativamente poco poblada, quedaron de cierta manera intocadas por la colonización portuguesa durante el siglo XVII. La principal disputa en las Guyanas ocurrió en el área de la Capitanía do Cabo do Norte entre los portugueses y los franceses que habían expulsado a los holandeses de Cayena.¹³

La situación en la isla de Guyana en 1700 tuvo la siguiente configuración: en la costa oriental estaba la colonia francesa de Cayena, establecida definitivamente luego de la expulsión de los holandeses en 1676;¹⁴ al oeste estaba el área de Cabo do Norte, que continuó siendo disputada por franceses y

11. Evaldo Cabral de Mello, *O negócio do Brasil; Portugal, os Países Baixos e o Nordeste, 1641-1669* (Río de Janeiro: Topbooks, 1998).

12. Goslinga, *The Dutch in the Caribbean...* (1580-1680).

13. Arthur C. Ferreira Reis, *Limites e Demarcações na Amazônia Brasileira. A fronteira Colonial com a Guaiiana Francesa*, vol. 1 (Belém: Imp. Nacional, 1993); Reis, *Limites e Demarcações...*, vol. 2.

14. Martijn van Den Bel y Lodewijk A. H. C. Hulsman, "Une colonie néerlandaise sur l'Approuague au Début de la Deuxième Moitié du XVII e Siècle". *Bulletin de la Société D'histoire de la Guadeloupe*, n.º 164 (2013): 1-16; Martijn van Den Bel y Lodewijk A. H. C. Hulsman, "Le Fort Orange sur le Wiapoca". *Bulletin de la Société D'histoire de la Guadeloupe*, n.º 166-167 (2013): 103-116.

portugueses;¹⁵ todavía más hacia el oriente, la colonia holandesa de Surinam superó una guerra contra la población indígena, para convertirse en el principal centro poblacional de las Guyanas, especialmente por la migración forzada de africanos esclavizados; en las Guyanas occidentales estaban las colonias holandesas de Berbice y Essequibo, de modesto tamaño y caracterizadas por su dependencia del comercio indígena, principalmente de achote; la Guayana española continuó siendo territorio principalmente indígena. La única ciudad española, Santo Tomás de las Guayanas, en aquel siglo, fue destruida varias veces por ataques de indios aliados a los holandeses y franceses; y la Guyana del sur continuó, también por mucho tiempo, como territorio indígena, pues la presencia portuguesa se limitó a unas pocas aldeas y a los fuertes de destierro, cerca del río Paru y el fuerte de Pauxiana, en el sitio de la ciudad de Óbidos. La penetración de la costa del río Negro había iniciado, pero la presencia portuguesa en las Guyanas se limitó a la incursión de partidas militares en busca de esclavos indígenas.¹⁶

EL GOBIERNO DE LAS GUYANAS HOLANDEAS

La organización de las Guyanas holandesas se distinguía del gobierno colonial en el resto del continente de la América del Sur en que sus colonias fueron administradas por empresas privadas, como por ejemplo la Compañía de las Indias Occidentales (*West Indische Compagnie*, WIC), fundada en 1621, bajo el modelo de la Compañía de las Indias Orientales (*Verenigde Oost-Indische Compagnie*, VOC). Aquella empresa estaba organizada en cinco cámaras independientes, cada una con capital generado por sus accionistas. La WIC tuvo el monopolio del comercio entre la República Holandesa y todo el Atlántico fuera de Europa, y en el Pacífico hasta las islas Filipinas.¹⁷

Las colonias holandesas fundadas antes del monopolio de la WIC fueron incorporadas a la compañía. La transferencia no causó grandes problemas, porque en general los mercaderes holandeses que habían fundado esas colonias entraban a participar como accionistas de la WIC. De ese modo, aconteció que la colonia de Nieuw Nederland en América del Norte continuó bajo el control de los mercaderes de Ámsterdam, los cuales la habían fundado, convirtiéndose en miembros del directorio de la WIC. Lo mismo ocurrió en Zelandia, donde las colonias del delta amazónico y la colonia de Essequi-

15. Reis, *Limites e Demarcaçãoes...*, vol. 1.

16. *Ibíd.*, vol. 2.

17. Goslinga, *The Dutch in the Caribbean...* (1580-1680).

bo eran administradas por los mismos mercaderes, los cuales también eran miembros del directorio de la WIC Zelandia, desde 1621.¹⁸

La WIC concedía, además, licencias para particulares que deseaban fundar colonias, como por ejemplo la de Berbice. Esta era propiedad hereditaria de la familia Van Pere de Zelandia, que la fundó en 1627. Van Pere debía pagar impuestos para la WIC para el equipamiento de navíos que visitarían su colonia, por ejemplo. Los colonos en Berbice eran considerados súbditos de los Estados Generales, el gobierno supremo de la República Neerlandesa. Tuvieron derecho de ser representados por un consejo de moradores que asesoraba al gobernador de la colonia.¹⁹

El fracaso de la WIC en el nordeste de Brasil, donde Recife se rindió en 1654, fue uno de los principales motivos para la bancarrota de la compañía en 1674. La compañía ya estaba en una situación difícil desde 1649 y después de 1674 continuó modestamente hasta su extinción definitiva en 1792. Después de 1650 fueron concedidos varios permisos para colonias particulares en la costa de la Guyana.²⁰

Desde 1683 la colonia de Surinam era gobernada por otra empresa, llamada Sociedad de Surinam (Sociëteit van Suriname). Esta estaba integrada por tres socios: la municipalidad de Ámsterdam, la familia Aerssen Van Sommelsdijck y la WIC. La ciudad holandesa era el centro comercial de la sociedad que administró la colonia hasta 1795.²¹

La colonia particular de Berbice fue atacada por corsarios franceses, a quienes se les pagaba a cambio de que no destruyesen el enclave. La familia Van Pere, dueña del asentamiento, no quiso pagar a los franceses y la colonia fue vendida 1793 durante el congreso de Utrecht a mercaderes de Ámsterdam quienes fundaron la empresa Sociedad de Berbice (Sociëteit van Berbice). La sociedad gobernó la colonia hasta 1795, cuando el gobierno Batavo la expropió junto con la de Surinam.²²

18. Doeke Roos, *Zeeuwen en de Westindische Compagnie (1621-1674)* (Hulst: Van Geyt Productions, 1992); Goslinga, *The Dutch in the Caribbean...* (1580-1680).

19. La estructura jurídica de las colonias particulares en el área monopolizada por la WIC era altamente complicada, reflejando el gobierno descentralizado de la República Holandesa de la época. El mejor estudio sobre el tema, desarrollado por G. J. Grol, está disponible, lamentablemente, solo en holandés. G. J. Grol, *De grondpolitiek in het West-Indische domein der Generaliteit* (Den Haag: S. Emmering, 1980).

20. Solo para la región de Guyana francesa fueron emitidas tres patentes. Véase Van Den Bel y Hulsman, "Une colonie néerlandaise...", 1-16.

21. Goslinga, *The Dutch in the Caribbean...* (1580-1680); *The Dutch in the Caribbean and in the Guianas, 1680-1791* (Assen / Dover: Van Gorcum, 1985); *The Dutch in the Caribbean and in the Guianas, 1791-1942* (Assen: Van Gorcum, 1990).

22. Pieter Marinus Netscher, *Geschiedenis van de Koloniën Essequibo, Demerary en Ber-*

Las sociedades de Surinam y Berbice se destacaron especialmente por conseguir inversionistas, lo que resultó en un crecimiento durante el siglo XVIII. Especialmente Surinam creció mucho y produjo cantidades significativas de azúcar, cacao, algodón y café. Parte de este éxito redundó en inversiones en infraestructura que hicieron posible la agricultura en las tierras bajas, atrás de la costa. Los holandeses construyeron un sofisticado sistema de canales y diques que permitió la explotación de las tierras más feraces.²³

Ese sistema tuvo efectos negativos en su desarrollo colonial. La inversión permitió la importación de gran cantidad de africanos esclavizados. Surinam ya era, por mucho, la colonia más poblada de la zona selvática, y su crecimiento a inicios del siglo XVIII fue impresionante. La población, de aproximadamente 900 europeos y 5.000 africanos esclavizados en 1700 había crecido a 2.129 blancos y 25.135 negros, en 1744. Estos números reflejan la misma tendencia en las principales colonias de plantación en el Caribe, donde la migración forzosa de africanos daba origen a nuevas estructuras sociales y los europeos formaban una pequeña minoría en comparación con la presencia masiva de esclavizados.²⁴ Los inversionistas contrataban supervisores para administrar sus propiedades, lo que contribuyó a la formación de un régimen que se caracterizó por una progresiva deshumanización.²⁵

RELIGIÓN EN LAS GUYANAS HOLANDESAS

La República Holandesa era un Estado protestante. La religión católica era mal vista desde que Willem van Orange, quien lideró la lucha por la independencia en el siglo XVI, fue excomulgado. Un aspecto particular de la cultura holandesa era la tolerancia religiosa que permitió a los judíos el ejercicio de su religión, por ejemplo. La persecución de la Inquisición incentivó a muchos judíos sefarditas a emigrar desde la península ibérica. Así, durante la segunda mitad del siglo XVII, la República Holandesa se tornó un refugio para dicha comunidad.

La libertad religiosa fue permitida, también, para los judíos de Surinam. La experiencia con la decana cultura de los judíos contribuyó mucho al éxito inicial de las colonias holandesas en Cayena y Surinam. Mientras tanto, la tolerancia de la población holandesa en las Guyanas para con los judíos

bice, *van de Vestiging der Nederlanders Aldaar tot op Onzen Tijd* (Den Haag: Martinus Nijhof, 1888).

23. Goslinga, *The Dutch in the Caribbean... (1680-1791); The Dutch in the Caribbean... (1791-1942)*.

24. *Ibíd.*, 291.

25. *Ibíd.*

no era un rasgo generalizado, pues colonos judíos fueron durante mucho tiempo estorbados en las colonias de Berbice y Essequibo. El flujo de judíos pobres Askhenazi hacia Surinam causó problemas durante el siglo XVIII y el preconceito sobre esta población se incrementó, lo cual redundó en una significativa disminución de la participación judaica en la economía colonial.²⁶

Otro particular aspecto en relación con las Guyanas holandesas era la ausencia de actividades misioneras destinada a la población indígena si bien durante la ocupación holandesa en el nordeste brasileño había una verdadera misión calvinista. Los holandeses copiaban el sistema jesuita y desplegaban predicadores hacia las aldeas donde vivían los indios. Dirigentes de los indios potiguar que se aliaban con los batatos fueron convertidos y testificaban de su fe dentro del calvinismo, como por ejemplo Pedro Poi, quien murió como mártir, luego de ser hecho prisionero.²⁷

La iglesia reformada en las Guyanas nunca desarrolló actividades misioneras, contrariando las ordenanzas de la WIC que prescribían la obligación de convertir la población indígena. La colonia holandesa nunca tuvo ninguna forma de misión cristiana y las misiones orientadas a la población indígena y africana de Berbice y Surinam solo comenzaron en 1735, cuando llegaron los primeros predicadores Moravianos, enviados por la comunidad de Hernhutt, Alemania.²⁸

RELACIONES ENTRE HOLANDESES E INDÍGENAS

Por sí sola, la ausencia de actividades misioneras hacía de las Guyanas un área única en América Latina. Ellas se destacaron también en otro aspecto, relacionado con la población indígena. Las relaciones entre holandeses e indios se caracterizaron principalmente por sus intercambios comerciales. Desde el comienzo los holandeses consideraron a los indios como clientes. Los primeros contactos les enseñaron a los europeos cuáles eran los objetos que servían para ese comercio, y los mercaderes, a su vez, preparaban cargamentos de manera similar a los que disponían para sus clientes franceses, ingleses o españoles. Esos cargamentos eran llamados "Indiaans cargoen".²⁹

26. *Ibíd.*; Goslinga, *The Dutch in the Caribbean... (1791-1942)*.

27. Lodewijk A. H. C. Hulsman, "Índios do Brasil na República dos Países Baixos: As Representações de Antônio Paraupaba para os Estados Gerais em 1654 e 1656". *Revista de História*, n.º 154 (primer semestre 2006): 37-69.

28. Goslinga, *The Dutch in the Caribbean... (1680-1791); The Dutch in the Caribbean... (1791-1942)*.

29. Hulsman, "Nederlands Amazonia...".

Los primeros contactos de los holandeses con los indios en las Guayanas fueron dominados por empresas comerciales de mercaderes holandeses. El lucro de ese comercio estimuló durante el inicio del siglo XVII un creciente movimiento marítimo. Navíos dirigieron sus velas directamente desde Ámsterdam hacia Surinam, pero la costa oriental del delta amazónico especialmente era un destino preferido, porque sus plantaciones proveían de tabaco, uno de los bienes de exportación más apreciados de la época.³⁰

La importancia económica del comercio indígena declinó durante el siglo XVIII con la expansión de la agricultura en las haciendas costeras, con mano de obra de africanos esclavizados. Aún así, el comercio indígena continuó siendo importante para el resultado económico de las colonias de Essequibo y Berbice, especialmente. Los holandeses compraban pasta de achiote que servía como tinte en la industria del tejido, y como bien alimenticio en Europa, rindiendo una considerable ganancia y sin requerir de importantes inversiones. La administración de las colonias holandesas muestra que durante el siglo XVIII continuaba el comercio entre holandeses e indios, donde la demanda de alimentos, canoas, redes y servicios fueron negociados por intercambio de objetos, como cuchillos, hachas y cuentas.³¹

El comercio de esclavos indígenas empezó por el año 1640, cuando aparecieron las colonias inglesas, francesas y holandesas en las islas caribeñas. La esclavitud indígena continuó en las colonias holandesas, a pesar de las medidas de las autoridades impuestas para combatir ese comercio. Las autoridades de Surinam concluyeron un tratado de paz con los indios rebeldes en 1863. Muchos de esos esclavos eran comprados a comerciantes indígenas; las fuentes documentales muestran que, principalmente, los niños fueron víctimas de ese comercio.³²

Otra relación importante, especialmente en las colonias occidentales de Essequibo, Demerara y Berbice, tiene que ver con la alianza militar, donde los indios ayudaban a los holandeses a controlar la población de africanos esclavizados. Los indios servían para perseguir fugitivos en caso de levantamientos, por ejemplo, en la gran rebelión de Berbice, en 1763 cuando actuaron como tropas auxiliares.³³

30. Lodewijk A. H. C. Hulsman, "De Guaiaansche Compagnie; Nederlanders in Suriname; 1604-1617". *OSO, Tijdschrift voor Surinamistiek en het Caraïbisch Gebied* 29, n.º 2 (2010): 300-314; Hulsman, "Swaerooch: o Comércio Holandês com Índios no Amapá (1600-1615)". *Revista Estudos Amazônicos* VI, n.º 1 (2011): 178-202; Hulsman, "Escambo e Tabaco...".

31. Hulsman, "Nederlands Amazonia..."; Neil L. Whitehead, *Lords of the Tiger Spirit: a History of the Caribs in Colonial Venezuela and Guyana* (Dordrecht: Foris Publications, 1988).

32. Hulsman, "Nederlands Amazonia...".

33. Whitehead, *Lords of the Tiger Spirit...*

RELACIONES ENTRE HOLANDESES Y ESPAÑOLES

En el siglo XVII, la Guayana española continuaba como territorio principalmente indígena, porque el dominio de los conquistadores era desafiado constantemente por población nativa. El principal centro poblacional de Santo Tomás de Guayana fue destruido varias veces durante el siglo XVII, incluso en 1684 por indios caribes aliados con los franceses. La decadencia del gobierno de los Habsburgo, al final del ochocientos, impidió cualquier expansión territorial a partir de la Provincia de Nueva Granada, como se le conocía a la parte oriental de la Venezuela colonial.³⁴

La relación entre españoles y holandeses en el oeste de las Guyanas se mantuvo ambigua, a pesar del tratado de paz de Münster entre España y la República Holandesa de 1648. En ese tratado, España concedió legitimidad jurídica a las colonias holandesas en la costa de Guyana, abdicando así al derecho concedido en el Tratado de Tordesillas. Los caribes del Orinoco, que resistían la imposición del gobierno español, mantuvieron un comercio vivo con los holandeses de Essequibo para obtener mercaderías europeas, importantes para establecer su dominio sobre los pueblos indígenas en la región.³⁵

La orientación comercial de los holandeses no se limitaba a los indios, también a los habitantes de las colonias españolas. En efecto, esas relaciones fueron uno de los motivos para que los comerciantes equipasen navíos para hacerse al mar caribeño en el siglo XVI. Holandeses suplieron las necesidades de la población de las colonias españolas en el Caribe que, a partir de los descubrimientos en México y Perú, se tornaron en áreas periféricas del imperio colonial. La situación en el oeste de las Guyanas no era distinta. A pesar de las controversias entre España y la República Holandesa, existían relaciones comerciales entre holandeses y colonos españoles en el área.

Un producto que los holandeses apreciaban mucho desde el siglo XVI era el tabaco de Barinas, considerado uno de los mejores. Durante el inicio del siglo XVII, Trinidad se convirtió en su principal mercado, donde los navíos holandeses y franceses anclaban para hacerse del producto, a pesar de la prohibición existente.³⁶ Aun luego del tratado de paz de 1684, puede encontrarse documentación sobre un episodio donde comerciantes de Ámsterdam preparan navíos para navegar hacia el delta del Orinoco y comprar

34. *Ibíd.*, 95-103.

35. Demetrio Ramos Pérez, *El tratado de límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946): 75-85.

36. Joyce Lorimer, "The English Contraband Tobacco Trade from Trinidad". En *The Westward Enterprise*, ed. por Kenneth R. Andrews (Liverpool: Liverpool University Press, 1978).

tabaco. Durante la segunda mitad del siglo XVII comerciantes en las colonias de Berbice y Essequibo equiparon regularmente embarcaciones para realizar negocios con las colonias españolas en el Orinoco.³⁷

Las relaciones entre españoles y holandeses se transformaron luego de la guerra de sucesión española (1702-1714). El conflicto concluyó con el tratado de Utrecht (1713-1714) que confirmó la sucesión de Felipe V de la casa de Borbón al trono de España. La República Holandesa y España ratificaron la legitimidad de las colonias holandesas en las Guyanas y el derecho de los ciudadanos de ambas naciones de desligarse libremente en un tratado suscrito en 1714.³⁸

El nuevo gobierno estimuló el desarrollo de la colonia de Nueva Granada y la administración colonial fue reorganizada. La incertidumbre y la indecisión en la región periférica del imperio español fueron sustituidas por una política de expansión activa para contener las incursiones de franceses, ingleses y holandeses. Las misiones de jesuitas, franciscanos y capuchinos fueron un instrumento importante para establecer la presencia colonial en la región, en el período 1730-1750.³⁹

Esa política era parte del proceso de reorganización de todo el imperio colonial en América del Sur. España y Portugal entraban en negociaciones para resolver el problema de los límites territoriales de sus posesiones, que continuaban sin definirse desde la restauración de la independencia de Portugal en 1640. Este país había extendido su dominio más allá de la línea de Tordesillas y ambos gobiernos estaban conscientes de que era necesario formular un nuevo acuerdo diplomático. El principal conflicto se concentró en la colonia portuguesa de Sacramento en la región de Río de La Plata, pero de manera general la frontera en la Amazonía generó conflictos menores por las actividades de misioneros y *bandeirantes* paulistas. Las actividades de estos últimos se extendieron hacia el alto Orinoco, en las primeras décadas del siglo XVIII, creando conflictos con los funcionarios españoles que procuraban extender su dominio en la región.⁴⁰

El Tratado de Madrid en 1750 procuraba resolver esos conflictos entre Portugal y España. Ambos gobiernos estaban de acuerdo en nombrar comisiones para delimitar sus fronteras. La Real Expedición de Límites española llegó en 1754. El objetivo de la empresa comandada por José Itturiaga era delimitar la frontera en la Guyana occidental y la región de Río Negro. El plan era que las comisiones de España y Portugal se encontraran en ese punto.⁴¹

37. Goslinga, *The Dutch in the Caribbean...* (1680-1791), 437.

38. *Ibíd.*, 437.

39. Whitehead, *Lords of the Tiger Spirit...*, 104-105.

40. Reis, *Limites e Demarcações...*, vol. 2, 71-83.

41. Whitehead, *Lords of the Tiger Spirit...*, 104-105.

La Real Expedición se concentró primero en la pacificación de la región de Orinoco. Fuerzas militares fueron concentrándose y las incursiones de los padres capuchinos se intensificaron en la región de Itamaca. En 1758 el puesto holandés en el río Cuyuni fue atacado y destruido por fuerzas españolas. Gradualmente los caribes rebeldes fueron forzados a retirarse más lejos del río Orinoco, hacia el interior. El padre Caulin, quien acompañó la Real Expedición, escribió que los caribes mantuvieron, sin embargo, el comercio en el Orinoco, a través del río Uraricoeira, que desemboca en el río Blanco.⁴²

La presión española sobre los caribes continuó con el ascenso de Carlos III al trono de España. La construcción de Angostura como una nueva capital para Guyana formaba parte de esa política. Manuel Centurión fue nombrado gobernador de Guayana y continuó con la política anterior de empujar a los indios caribes hacia el interior, usando a los indios akawaios como sus aliados en aquella empresa.⁴³

Las relaciones comerciales entre los holandeses y los españoles sufrieron en ese período. El carácter del comercio había cambiado durante el siglo XVIII porque las Guayanas holandesas aumentaron su producción de azúcar. Las colonias conocieron un crecimiento poblacional causado por la importación masiva de africanos esclavizados, posible gracias a la inversión de capitalistas europeos. Los molinos eran movidos, principalmente, por fuerza de caballos y bueyes, y la expansión de la producción tuvo por consecuencia el incremento de su demanda. La importación de animales de tiro y carga de las colonias europeas en América del Norte suplió en parte aquel requerimiento, pero la importación de ganado de Guayana fue considerable, especialmente para la economía en las Guayanas occidentales.

El desarrollo de la crianza de ganado en Guyana siguió el patrón establecido por los colonizadores españoles en Venezuela donde el rebaño sabanero de la región era ya considerable en el siglo XVI.⁴⁴

RELACIONES ENTRE HOLANDESES Y PORTUGUESES

El histórico contacto entre holandeses y portugueses en el valle del río Blanco comenzó en 1740, cuando Horstman, un explorador alemán al servicio de la Compañía de las Indias Occidentales, penetró en el área y terminó apresado por las autoridades portuguesas. La presencia portuguesa en la época se limitó a actividades de misioneros y correrías en busca de esclavos

42. *Ibíd.*, 126-127.

43. *Ibíd.*, 128-129.

44. *Ibíd.*, 72, 134, 153-154.

indígenas. El valle del Río Blanco puede ser considerado como un importante camino prehistórico que conectaba los pueblos que vivían en la cuenca amazónica con la costa atlántica de las Guayanas.⁴⁵

En un mapa español del siglo XVI que retrata Guyana se encuentra una referencia a que el cacique aruaque Jaime pasó en 1553 por el río Essequibo con cuatro piraguas, con rumbo al río Amazonas.⁴⁶ Los primeros mapas de Guayana retratan un lago enorme llamado Parime o Rupununi donde se situaba la ciudad mítica de Manoa, o el reino de El Dorado. Muchos historiadores rechazaron posteriormente esa cartografía como imaginaria, pero estudios recientes de biólogos muestran que, anualmente, un área de 3.480 km² se inunda por causa de las lluvias, lo que hace posible un intercambio entre peces de las cuencas atlántica y amazónica.⁴⁷ De cualquier modo, puede constatarse que el lecho del Rupununi forma un corredor natural entre el Atlántico y el río Amazonas que funciona desde la prehistoria hasta hoy.⁴⁸

La documentación histórica del litigio entre Brasil e Inglaterra sobre la cuestión de Pirara señala que productos holandeses fueron encontrados en la cuenca amazónica por la expedición de Pedro de Teixeira en 1637, pero no se tiene documentación sobre el papel de los holandeses en ese comercio.⁴⁹ Los diplomáticos brasileños argumentaron contra las pretensiones territoriales de los ingleses que el comercio de esas manufacturas era una actividad exclusiva de la población indígena.⁵⁰ La primera fuente que documenta la presencia de comerciantes holandeses es el relato de Gerrit Jacobsz que vi-

45. John Hemming, *Roraima: Brazil's Northernmost Frontier* (Londres: University of London, 1990), 2; Silvia M. Vidal, "Kuwé Duwákalumi: The Arawak Sacred Trade Routes of Migration, Trade and Resistance". *Ethnohistory* 47, n.º 3-4 (2000): 635-667.

46. Joaquim Nabuco, *Premier Mémoire Question des Limites sou Mise a L'arbitrage de S. M. le Roi d'Italie par le Brésil et la Grande-Bretagne - Annexes du Premier Mémoire du Brésil*, vol. I (París: H. Champion, 1903).

47. Lesley de Souza, Jonathan W. Armbruster y David C. Werneke, "The Influence of the Rupununi Portal on Distribution of Freshwater Fish in the Rupununi District, Guyana". *Cybiium* 36, n.º 1 (2012): 31-43.

48. Nádia Farage, *As Muralhas dos Sertões: Os Povos Indígenas no Rio Branco e a Colonização* (São Paulo: ANPOCS / Paz e Terra, 1991); A. F. von Humboldt, *Orinoko zum Amazonas; Reise in die Äquinoktialgegenden des Neuen Kontinents nach der Übersetzung von Herman Hauff, Bearbeitet von Adalbert Plott herausgegeben und mit einer Einführung versehen von Adolf-Meyr-Abich* (Wiesbaden: F. A. Brockans, 1959).

49. Cristóbal de Acuña, *Novo Descobrimento do Grande Rio das Amazonas* (Madrid: Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasil / Oltaver, 1944 [1641]).

50. Barão do Rio Branco, *Obras do Barão do Rio Branco II: Questões de limites Guaiana Inglesa* (Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2012), 124; Hulsman, "Nederlands Amazonia...".

sitó el valle del río Blanco en 1720. Probablemente hubo otros antes que él, pero no se cuenta con documentación para comprobarlo.⁵¹

El período 1720-1750 se caracteriza por un desarrollo en la costa simbolizado por el desplazamiento del centro de la colonia de Essequibo de Fort Kyckoveral hacia Vlaggen Eiland en 1793. Ese desarrollo implicaba que el comercio indígena disminuyó y la producción de azúcar aumentó. La documentación sobre las relaciones comerciales de holandeses en el interior datan, entonces, de un período cuando ese comercio decreció en importancia para la colonia.⁵²

Otro aspecto en relación a Surinam debe referirse. Tanto el Barón de Río Branco como Joaquim Nabuco argumentaron contra las pretensiones inglesas basadas en el comercio de holandeses con indígenas, de que muchos comerciantes, como Gerrit Jacobsz (ya antes mencionado), viajaban para Surinam. En efecto, la colonia holandesa en ese lugar estaba aislada del interior desde el final del siglo XVII por la presencia de *marrons* o *bosnegers*, que vivían en quilombos en el interior. Esas comunidades de africanos que huyeron de la esclavitud fueron una amenaza constante durante el siglo XVIII e impidieron que los colonos se alejaran de la costa.⁵³

Tal como en Essequibo, hubo un movimiento donde el viejo centro Thorarica, en el interior, era abandonado en favor de la zona costera. El capital de inversionistas hizo posible la creación de una infraestructura de diques y canales que facultó la agricultura de las ricas tierras inundadas en la zona costera. Los comerciantes que trataban con los indígenas, llamados *bokkenruylders*, acostumbraban subir por el río Corantijne y después atravesar la tierra para llegar al alto Essequibo, desde donde entraban al Rupununi.⁵⁴

Los conflictos entre portugueses y holandeses comienzan en realidad solo después de la incursión española. La expansión del dominio español llevó las expediciones cada vez más hacia el interior y, en la década de 1760, fueron fundados los primeros asentamientos españoles en el margen del río Uraricoeira. Ese río servía, según quedó dicho, como un corredor para el comercio caribe, y los asentamientos españoles a lo largo del río fueron, probablemente, el resultado de la cacería de caribes:

51. Lodewijk A. H. C. Hulsman, "Routes of the Guaiana's: a Voyage from Suriname to the Rio Branco in 1718". En *Dos Caminhos Históricos aos Processos Culturais entre Brasil e Guayana*, compilado por Reginaldo Gomes Oliveira y Melissa Ifill (Boa Vista: UFRR, 2011).

52. Netscher, *Geschiedenis van de Koloniën...*, 110.

53. Joaquim Nabuco, *Troisième Mémoire. Exposé Final*, vol. IV (París: A. Lahure, 1904), 313-314; Frank Dragtenstein, *De Ondraaglijke Stoutheid der Wegloopers: Marronage en Koloniaal Beleid in Suriname, 1667-1768 | Bronnen voor de Studie van Suriname* (Utrecht: BBS, 2002).

54. Hulsman, "Nederlands Amazonia..."; Hulsman, "Routes of the Guaiana's..."

Tinoco Valente, el gobernador de la Capitanía de Río Negro, tomó medidas para expulsar a los españoles del alto río Blanco. Este gobernador organizó una expedición de villa de Barcelos y la fortaleza de San José de Río Negro, que fue puesta bajo el mando del capitán ingeniero Phillip Sturm. Los portugueses conquistaron la fortificación española llamada Cadacada en noviembre de 1775. El capitán Sturm construyó entonces un fortín –llamado Forte de São Joaquim– cerca de la confluencia del río Uraricoera con el Tacutu.⁵⁵

El período 1780-1815, cuando las colonias holandesas de Berbice, Essequibo y Demerara fueron incorporadas gradualmente al imperio británico, está marcado por la ausencia de datos históricos sobre la situación en el interior de las colonias holandesas; las fuentes disponibles solo documentan los acontecimientos en la costa. Los ingleses ocuparon Essequibo, Demerara y Berbice por primera vez en 1781, pero los franceses los expulsaron en 1782 y devolvieron las colonias a la República Holandesa en 1784. La Compañía de las Indias Occidentales fue suprimida en 1792 y el gobierno de Essequibo y Demerara pasó a sus manos. La instauración de la República Batava con apoyo de Francia, en 1795, resultó nuevamente en la ocupación de las Guayanas holandesas por los ingleses en 1796. El dominio inglés duró más tiempo, hasta 1802, cuando Inglaterra las devolvió luego del Tratado de Amiens. El recrudecimiento de la guerra en 1803 tuvo como resultado una tercera ocupación británica. El Congreso de Viena confirmó la posesión definitiva para Gran Bretaña de las colonias holandesas de Berbice, Essequibo y Demerara.⁵⁶

El comercio en el valle del río Blanco para el Rupununi, probablemente, continuó luego de que las colonias holandesas fueran definitivamente ocupadas por Gran Bretaña en 1803. Según el relato de Schomburgk al visitar la región el período 1836-1839,⁵⁷ él mismo encontró vaqueros que viajaban desde el interior hacia la costa. Aparentemente la crianza de ganado se desarrolló en la región de Rupununi durante el siglo XIX, pero la relación de aquella actividad con la del valle del río Blanco aún figura como un tópico histórico poco documentado.

55. Nabuco, *Premier Mémoire...*, 151-162.

56. Goslinga, *The Dutch in the Caribbean...* (1680-1791); *The Dutch in the Caribbean...* (1791-1942); Netscher, *Geschiedenis van de Koloniën...*

57. Robert H. Schomburgk, "Reports to the Royal Geographical Society". En *Question de La Frontière entre La Guyane Britannique et le Brésil, Annexes au Mémoire Présenté par le Gouvernement de sa Majesté Britannique*, vol. III. (Londres: UNESP, 2002 [1903]); Robert H. Schomburgk, *Travels in British Guiana*, 2 vols. (Georgetown: Daily Chronicle Office, 1922-1923); Robert H. Schomburgk, "Journal of an Expedition from Pirara to the Upper Courantyne, and from Thence to Demerara". *Journal Royal Geographical Society* 15 (1845): 1-104.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de las colonias holandesas en las Guyanas creó una región en América Latina donde las lenguas francesas, inglesas y holandesas se hablan hasta el día de hoy.⁵⁸ Las tres Guyanas se consideraban mucho más países caribeños que pertenecientes a América Latina. Su orientación hacia el mar creó una situación donde el interior poco interesaba a sus habitantes. Los conflictos entre los países en las Guyanas pueden ser considerados como resultado de aquel desarrollo histórico.

El gobierno de las colonias holandesas en la región estuvo marcado por la acción de sociedades privadas. Los holandeses prefirieron el comercio por sobre la guerra, y evitaron conflictos armados con los españoles en las Guyanas occidentales, luego del Tratado de Münster en 1648. La actitud holandesa con respecto a los portugueses en el valle del río Blanco reflejó, también, la preferencia de las relaciones comerciales por sobre los conflictos militares.

Esas colonias se destacaron por ser las únicas en América Latina que no fueron dominadas por católicos y, por consiguiente, fueron marcadas por la ausencia de actividades misioneras hasta 1735. La dependencia de las colonias holandesas de las relaciones con las poblaciones indígenas y la falta de actividades misioneras creó una peculiar forma de colonización territorial. El desarrollo histórico de las Guyanas ofrece así un campo interesante para desplegar estudios comparativos que puedan enriquecer y profundizar el trabajo de los historiadores que se dedican al estudio de la Amazonía ibérica.



58. Lodewijk A. H. C. Hulsman, "Fronteiras, Migrantes e Línguas nas Guaianas". *Estudos de Linguagem e Cultura Regional* (Boa Vista: Editora UFRR, 2014): 23-34.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- Barão do Rio Branco. *Obras do Barão do Rio Branco II: questões de limites Guiana Inglesa*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2012.
- De Acuña, Cristóbal. *Novo Descobrimento do Grande rio das Amazonas*. Madrid: Conserjería de Educación de la Embajada de España en Brasil / Oltaver, 1944 [1641].
- Nabuco, Joaquim. *Premier Mémoire Question des Limites sou Mise a L'arbitrage de S. M. le Roi d'Italie par le Brésil et la Grande-Bretagne - Annexes du Premier Mémoire du Brésil*. Volumen I. París: H. Champion, 1903.
- _____. *Troisième Mémoire. Exposé Final*. Volumen IV. París: A. Lahure, 1904.
- Netscher, Pieter Marinus. *Geschiedenis van de Koloniën Essequebo, Demerary en Berbice, van de Vestiging der Nederlanders Aldaar tot op Onzen Tijd*. Den Haag: Martinus Nijhof, 1888.
- Raleigh, Walter. *The Discoverie of the Large, Rich, and Bewtiful Empyre of Guiana*. Londres: The Hakluyt Society, 1596.
- Schomburgk, Robert H. "Journal of an Expedition from Pirara to the Upper Courantyne, and from Thence to Demerara". *Journal Royal Geographical Society* 15 (1845): 1-104.
- _____. "Reports to the Royal Geographical Society". En *Question de La Frontière entre La Guyane Britannique et le Brésil, Annexes au Mémoire Présenté par le Gouvernement de Sa Majesté Britannique*. Volumen III. Londres: UNESP (2002 [1903]).
- _____. *Travels in British Guiana 1840-1844*, 2 volúmenes. Georgetown: Daily Chronicle Office, 1922, 1923.
- Von Humboldt, A. F. *Orinoko zum Amazonas; Reise in die Aquinoktialgegenden des neuen Kontinents nach der Übersetzung von Herman Hauff, Bearbeitet von Adalbert Plott herausgegeben und mit einer Einführung versehen von Adolf-Meyr-Abich*. Wiesbaden: FA. Brockans, 1959.

FUENTES SECUNDARIAS

- Cabral de Mello, Evaldo. *O negócio do Brasil; Portugal, os Países Baixos e o Nordeste, 1641-1669*. Río de Janeiro: Topbooks, 1998.
- Cruz, Maria Odileiz Sousa, Lodewijk A. H. C. Hulsman y Reginaldo Gomes de Oliveira. *A Brief Political History of the Guyanas from Tordesillas to Vienna*. Boa Vista: UFRR, 2014.
- Dragtenstein, Frank. *De Ondraaglijke Stoutheid der Wegloopers: Marronage en Koloniaal Beleid in Suriname, 1667-1768 / Bronnen voor de Studie van Suriname*. Utrecht: BBS, 2002.
- Farage, Nádia. *As Muralhas dos Sertões: os Povos Indígenas no Rio Branco e a Colonização*. Río de Janeiro: ANPOCS / Paz e Terra, 1991.
- Gomes de Oliveira, Reginaldo "A herança dos descaminhos na formação do Estado de Roraima". Tesis doctoral. Universidade de São Paulo. 2003.

- Goslinga, Cornelis. *The Dutch in the Caribbean and in the Guianas, 1680-1791*. Assen / Dover: Van Gorcum, 1985.
- _____. *The Dutch in the Caribbean and in the Guianas, 1791-1942*. Assen: Van Gorcum, 1990.
- _____. *The Dutch in the Caribbean and on the Wild Coast, 1580-1680*. Gainesville: University of Florida Press, 1971.
- Hulsman, Lodewijk A. H. C. "De Guiaansche Compagnie; Nederlanders in Suriname; 1604-1617". *OSO, Tijdschrift voor Surinamistiek en het Caraïbisch Gebied* 29, n.º 2 (2010): 300-314.
- _____. "Escambo e Tabaco; o Comércio dos Holandeses com Índios no delta do Rio Amazonas 1600-1630". *Anais do IV Encontro Internacional de História Colonial* (2012).
- _____. "Fronteiras, Migrantes e Línguas nas Guianas". *Estudos de Linguagem e Cultura Regional* (2014): 23-34.
- _____. "Índios do Brasil na República dos Países Baixos: as Representações de Antônio Paraupaba para os Estados Gerais em 1654 e 1656". *Revista de História*, n.º 154 (primer semestre 2006): 37-69.
- _____. "Nederlands Amazonia; Handel met Indianen 1580-1680". Tesis de doctorado. Universiteit van Amsterdam. 2009.
- _____. "Rotas das Guianas: uma Viagem do Suriname ao Rio Branco em 1718". En *Dos Caminhos Históricos aos Processos Culturais entre Brasil e Guyana*, compilado por Reginaldo de Oliveira Gomes y Melissa Ifill. Boa Vista: EDUFFR, 2011: 45-66.
- _____. "Swaerooch: o Comércio Holandês com Índios no Amapá (1600-1615)". *Revista Estudos Amazônicos* VI, n.º 1 (2011): 178-202.
- Israel, Jonathan I. *The Dutch Republic*. Oxford: Clarendon Press, 1998.
- De Souza, Lesley, Jonathan W. Armbruster y David C. Werneke. "The Influence of the Rupununi Portal on Distribution of Freshwater fish in the Rupununi District, Guyana". *Cybium* 36, n.º 1 (2012): 31-43.
- Lorimer, Joyce, editor. *English and Irish Settlement on the River Amazon, 1550-1646*. Londres: The Hakluyt Society, 1989.
- _____. *Sir Walter Raleigh's Discoverie of Guiana*. Londres: The Hakluyt Society, 2006.
- _____. "The English Contraband Tobacco Trade from Trinidad". En *The Westward Enterprise*, editado por Kenneth R. Andrews. Liverpool: Liverpool University Press, 1978.
- Mémoire présenté par les États Unis du Brésil au Gouvernement de la Fédération Suisse*. Tomo 1. París: Berne, 1899.
- Ramos Pérez, Demetrio. *El tratado de límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.
- Reis Ferreira, Arthur C. *Limites e Demarcações na Amazônia Brasileira. A fronteira Colonial com a Guiana Francesa*. Volumen 1. Belém: Impr. Nacional, 1993.
- _____. *Limites e Demarcações na Amazônia Brasileira. A fronteira com as Colônias Espanholas*. Volumen 2. Belém: Impr. Nacional, 1993.
- Roos, Doeke. *Zeeuwen en de Westindische Compagnie (1621-1674)*. Hulst: Van Geyt Productions, 1992.

- Scott, William Henry. "Demythologizing the Papal Bull 'Inter Caetera' ". *Philippine Studies* 35, n.º 3 (1987): 348-356.
- Van Den Bel, Martijn y Lodewijk A. H. C. Hulsman. "Le Fort Orange sur le Wiapoca". *Bulletin de la Société d'histoire de la Guadeloupe* 166-167 (2013): 103-116.
- _____. "Une Colonie Néerlandaise sur l'Approuague au Début de la Deuxième Moitié du XVII e Siècle". *Bulletin de la Société D'histoire de la Guadeloupe* 164 (2013): 1-16.
- Van Grol, G. J. *De grondpolitiek in het West-Indische Domein der Generaliteit*. Den Haag: S. Emmering, 1980.
- Vidal, Silvia M. "Kuwé Duwákalumi: The Arawak Sacred Trade Routes of Migration, Trade and Resistance". *Ethnohistory* 47, n.º 3-4 (2000): 635-667.
- Whitehead, Neil L. *Lords of the Tiger Spirit: A History of the Caribs in Colonial Venezuela and Guyana*. Dordrecht: Foris Publications, 1988.
- _____. editor. *The Discoverie of the Large, Rich and Bewtiful Empire of Guiana by Sir Walter Raleigh*. Norman: University of Oklahoma Press, 1997.
- Williamson, James A. *The English Colonies in Guiana and on the Amazon, 1604-1668*. Oxford: Clarendon Press, 1923.

La expedición de límites de 1750 en la Guayana española: los logros de una tarea que nunca comenzó

*The Expedition of Boundaries in 1750 in the Spanish Guayana:
The Success of an Exercise that Never Took-off*

Miguel Ángel Perera

Universidad Central de Venezuela (Caracas)
pereramiguel46@gmail.com

Fecha de presentación: 07 de marzo de 2014

Fecha de aceptación: 01 de agosto de 2014

Artículo de investigación

RESUMEN

Esta contribución aborda las implicaciones de la demarcación de fronteras en las cuencas del Orinoco y el Amazonas, en la segunda mitad del siglo XVIII, a partir del estudio de la expedición de límites entre España y Portugal. Esta empresa resultó en un sorprendente juego de omisiones, infortunios y enfrentamientos personales. Una tarea nunca deseada que para la Guayana española, no obstante, marcó un cambio radical en su valoración geoestratégica y dio inicio a una tardía modernidad colonial lograda gracias a la iniciativa de sus comisarios. Así, preservaron una parte importante de su integridad territorial frente a las pretensiones geográficas lusitanas y frenaron el tráfico de esclavos indígenas hacia el Amazonas.

Palabras clave: historia de América Latina, Amazonía, expedición de límites, Guayana española, política borbónica, imperio portugués, misiones, modernización colonial, siglo XVIII.

ABSTRACT

This contribution addresses the implications of the boundary demarcation on basin of Orinoco and Amazon, during the second half of the 18th Century, beginning with the study of the expedition of the boundary between Spain and Portugal. This enterprise ended up in a surprise of games of omission, unfortunate and personal confrontations. The undesired task for the Spanish Guayana, however, marked a radically change in the geostrategic valuing and paved way to a latter colonial modernity thanks to the initiative of its commissioners. In this way, an important part of the territorial integrity was preserved against the geographical desires of lustanas and stopped the trafficking of indigenous salves towards the Amazon region.

Key words: Latin American history, Amazon region, expedition of boundaries, Spanish Guayana, borbonic politics, Portuguese Empire, missions, colonial modernization, 18th century.

Miguel Ángel Perera

Doctor en Geografía Humana (ecología cultural) por la Universidad de Bristol, Inglaterra; con estancia posdoctoral en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC (Madrid). Fue profesor e investigador titular en la Universidad Central de Venezuela, Complutense de Madrid, y profesor invitado a la cátedra Simón Bolívar en la Universidad de Cambridge. Investiga el Amazonas venezolano y guayanés en sus dimensiones históricas, culturales, etnohistóricas, y ecológicas ambientales; además de los procesos de su incorporación al Estado nacional.

INTRODUCCIÓN

Los orígenes de las disputas territoriales entre Portugal y España en América se remontan a la Bula *Inter Cetera* del 4 de mayo de 1493 que fijaba la división entre ambos reinos a lo largo de una línea que corría de un polo al otro del planeta, 100 millas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde. El Tratado de Tordesillas trasladó la divisoria 270 millas más al oeste. La anexión de Portugal a España entre 1580 y 1640 hizo perder el interés en nuevos arreglos de límites en las tierras descubiertas en el continente sur. No obstante, Pedro Teixeira no olvidó el tema y en 1639 realizó una gran penetración colonial por el río Amazonas desde Belén a Iquitos en la que dejó diferentes marcas geográficas con el escudo de la Unión Ibérica.¹ Como observador del gobierno español, el jesuita Cristóbal de Acuña le advirtió al monarca sobre las intenciones de Teixeira de extender los dominios de Portugal en la cuenca amazónica tan lejos como fuera posible, ante la que se tenía como una inminente declaración unilateral de independencia de España.

Una relación anónima de 1639, sobre el viaje de Teixeira, recibida por el presidente de la Audiencia de Santa Fe y remitida al rey, daba cuenta de las noticias que el piloto mayor recogió en el Río Negro:

nace este río [Guainía] de unas sierras vecinas del Nuevo Reino y que en su origen se divide en dos brazos; uno de ellos con el nombre de río Negro, desagua después [...] en el de las Amazonas, el otro viene a desaguar en el mar del Norte a la vista de la isla de la Trinidad, y precisan que este río es el famoso río Orinoco.²

En nombre de los jesuitas, Acuña sugirió la construcción de una fortaleza en la entrada del río Óbidos y otra en el Río Negro para frenar a los enemigos holandeses e ingleses que pudieran venir del norte, ya que se suponía la existencia de una comunicación fluvial con el mar del norte.³ Aquellas preclaras advertencias cayeron en saco roto.

1. “cuarenta y siete canoas de buen porte [...] y en ellas setenta soldados portugueses, mil doscientos indios de boga y guerra, que con las mujeres y muchachos de servicio pasarían todas de dos mil personas”. Cristóbal de Acuña, *Novo Descobrimento do Rio Amazonas* (edición bilingüe), ed., trad. e introducción de Antonio R. Esteves (Montevideo: Oltaver S. A. /Embajada de España en Brasil, 1944 [1641]), 62.

2. Mariano Useche Losada, *El proceso colonial en el Alto Orinoco-Río Negro (siglos XVI a XVIII)* (Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales / Banco de la República, 1987), 87.

3. De Acuña, *Novo Descobrimento...*

El clima político en la península ibérica hacía temer lo peor. Al año siguiente del viaje de Texeira, en Lisboa, un grupo de independentistas asesinó al ministro español Miguel de Vasconcelos lo que precipitó la declaración de independencia de Portugal y la proclamación del duque de Braganza como rey Juan IV.⁴ Las tierras al este de los hitos fijados por Texeira pasaron a ser consideradas posesión de Portugal y posteriormente reconocidas por los tratados de Utrech (1713), Madrid (1750) y San Ildefonso (1777).

Dieciocho años más tarde los portugueses fundaron un primer establecimiento en Tarumá, cerca de la desembocadura del Río Negro. En 1699 edificaron el fuerte de San José, convertido en la fortaleza de la Barra, núcleo fundador de Manaus.⁵ La Barra fue el centro portugués de operaciones esclavistas de mayor importancia en el siglo XVIII. Si bien al principio los portugueses no sobrepasaron el curso inferior del Río Negro, desde 1725 las tropas de rescate portuguesas se adentraban con cierta frecuencia por el Casiquiare y llegaban por el Orinoco hasta el Temi donde llegaron a establecer "campos de esclavos". Hasta 1720 los portugueses contaban con los manao (manaus, manavi, managuo y manoa) como sus principales proveedores de mano de obra esclava. Este importante y extendido grupo arawako, que poblaba los ríos Içana y el curso inferior del Río Negro, mantuvo un activo tráfico esclavista con portugueses y holandeses.

Sobre la magnitud del tráfico esclavista que mantenían los portugueses, el jesuita Manuel Román nos da algunas cifras tomadas de los registros que llevaba el también religioso Achiles Abogadri, residenciado en Río Negro por orden del rey de Portugal, como "contable" de las operaciones de compra. En 6 años registró 8.000 esclavos indios y un número no determinado de "orros", o individuos dados en calidad de servidumbre por 5 años al término de los cuales volvían a quedar en libertad, amén de muchos otros que no quedaban registrados para no pagar los tributos reales exigidos.⁶ Quedaban sin contabilizar las bajas que producían durante las capturas y cuyos daños, según Román, "no se puede saber; lo cierto es que serán más a los que quitan las vidas, que a los que captivan".⁷

Citando cifras de Wright (1981), Useche⁸ nos da otra dimensión igualmente elocuente de la magnitud del tráfico humano. En 1744 a la llegada de Román al poblado de Arrayal, en el Río Negro, se habían administrado 6.000

4. Véase Miguel Ángel Perera, *El Amazonas venezolano. Impacto y ecodesarrollo* (Caracas: Universidad Central de Venezuela / Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 2003).

5. *Ibíd.*

6. Useche, *El proceso...*, 111.

7. *Ibíd.*

8. *Ibíd.*

bautismos y se habían sacado del río al menos 20.000 esclavos. Hemming⁹ calcula que entre 1620 y 1720 solamente por Belén y San Luis de Marañón pudieron pasar anualmente quizás unos 2.000 indígenas, lo que representaría para todo el Amazonas entre 100.000 y 200.000 personas.

Con la confirmación de la comunicación interfluvial entre las cuencas del Orinoco y del Amazonas por medio del canal del Casiquiare, y las informaciones de los jesuitas sobre los establecimientos portugueses y el tráfico de esclavos procedentes de la Guayana, las autoridades comenzaron a tomar conciencia de la magnitud de la política expansionista de sus vecinos y del alcance del tráfico humano. Guayana estaba literalmente amenazada, a lo largo de sus indefinidos límites australes, por las redes comerciales manejadas por portugueses y holandeses. Los límites de la primigenia capitulación de Guayana de Jiménez de Quesada habían sido ampliamente invadidos y reducidos a la cuenca del Orinoco y algunos de sus afluentes, pero aún sin control, delimitados por las fronteras internas de resistencia indígenas y las tierras sin explorar que mediaban entre los ríos tributarios del Bajo Orinoco y las divisorias de aguas que caían al Amazonas.

GUAYANA A LA LLEGADA DE LA EXPEDICION DE LÍMITES

A dos siglos y medio del arribo español a Guayana la consolidación y progreso colonial seguía representando una apuesta riesgosa que solo las órdenes religiosas habían aceptado con fervor y celo apostólico generando un clima de rivalidades nada conveniente, entre franciscanos observantes, capuchinos catalanes y jesuitas, que el gobernador Sucre trató de zanjar mediante una *concordia* que concluyó el 20 de marzo de 1734. En dicha *concordia* los límites geográficos de competencia de los jesuitas abarcaba toda la frontera meridional que se extendía hasta el río Amazonas.¹⁰ El arrinconamiento al que fueron relegados, entre las inmensas soledades de los llanos del Meta Vichada y un Alto Orinoco geográficamente desconocido, los llevó a ser pioneros en la exploración cartográfica de la región y, una vez llegada la Comisión de Límites, a ser naturalmente sus más cercanos aliados aunque, en la realidad fueron desdeñados por los comisarios de la Expedición.

9. John Hemming, *Red Gold. Conquest of the Brazilian Indians* (Londres: Papermac, 1995 [1978]), 488.

10. Demetrio Ramos Pérez, *El tratado de límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1955); José Antonio de Armas Chitty, *Guayana su tierra y su historia*, t. I (Caracas: Ministerio de Obras Públicas, 1964), 107.

Pero la rivalidad entre las órdenes religiosas no era el único problema ni el más importante del estancamiento ya secular que padecía la provincia, a mediados de siglo XVIII. En primer lugar tenemos el hecho de que en el Orinoco continuaba existiendo un solo establecimiento español con un valor más emblemático que estratégico, administrativo o comercial. Santo Tomé, ahora Ciudad Guayana, era un pequeño enclave aislado e incomunicado en la provincia teóricamente más grande del imperio español y sin vías de comunicación, salvo la fluvial.¹¹ A dos meses –viaje de ida y vuelta– de Santa Fe, de la que dependía económicamente, a 15 días de Trinidad, y con una conexión terrestre precaria con las ciudades costeras de Barcelona y Cumaná, capital de la provincia en ese momento. La existencia de Santo Tomé dependía de un erario público siempre insuficiente, por lo que, marginal a todas las rutas comerciales y sin vida económica, sus habitantes se veían obligados a incurrir en negocios ilícitos como el contrabando.

Al arribo de los comisarios de la Expedición de Límites, el control territorial sobre la provincia era minúsculo. Guayana carecía de una política poblacional basada en núcleos estratégicos con enlaces vitales entre ellos a lo largo y ancho de su geografía. Aparte de Ciudad Guayana, en el Bajo Orinoco en el resto de la cuenca orinoquense, España controlaba escasamente y de forma intermitente algunos bolsones de ocupación aborígen “reducida” en las áreas de misión capuchina y jesuita. Estas poblaciones, étnicamente desarticuladas, en su mayor esplendor nunca fueron superiores a las 5.000 personas. Los frecuentes brotes epidémicos generaban una constante renovación poblacional o la fuga al control de los religiosos. Guayana no había logrado integrar en la región una masa significativa de colonos, agricultores, comerciantes y artesanos. Las condiciones ambientales, endemismos, plagas, enfermedades y el desabastecimiento de alimentos, útiles de trabajo y de toda clase de géneros de consumo diario aunado a la falta de estímulos económicos-fiscales y la constante amenaza caribe, determinaron que la permanencia de los colonos fuera pasajera y en consecuencia incapaz, hasta ese momento, de generar un mestizaje local importante o expresiones étnico-culturales como las que se desarrollaban demográficamente en Brasil con los mamelucos o los caboclos.¹²

11. Daniel de Barandiarán y José del Rey Fajardo, “Estudio Introductorio”. En *Noticia del principio y progresos del establecimiento de las misiones de gentiles en el Río Orinoco, por la Compañía de Jesús* 253 (Caracas: Universidad Católica del Táchira / Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 2000), 252.

12. Habitante del interior del Brasil. Indígena aculturado, mestizo, mulato o cualquier otra mezcla de indígena, africano y europeo. Emilio F. Morán, *La ecología humana de los pueblos de la Amazonía* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993), 272.

La ausencia de planes concretos para la región, los desaciertos administrativos, las demoras para realizar obras urgentes para la defensa del río y el vacío de poder que representaba la falta de un gobierno provincial establecido en la región hicieron que para su sobrevivencia las congregaciones religiosas invadieran competencias oficiales hasta generar la aparición de varios centros independientes de decisión. Cada misión tomaba sus propias iniciativas, manejaba sus propios recursos y entrenaba y dirigía sus propias milicias en una lucha por controlar una población dispersa y escasa.

La región vivía un clima de frecuentes enfrentamientos con las poblaciones amerindias, generados muchas veces por el anhelo misional de ver aumentado su "rebaño". En claro desacato a las cédulas reales que prohibían entrar en conflicto con los caribes, los misioneros organizaban entradas armadas con escoltas y milicias indígenas para capturar y someter pueblos que vivían fuera de los ámbitos misionales. Los indígenas respondían a estas acciones con una violencia que los misioneros eran incapaces de contener. El recurso entonces consistía en demandar a las autoridades el envío de expediciones punitivas, totalmente inútiles, o solicitar el incremento de protección armada mediante la asignación de mayor número de soldados a cargo del erario público, que las autoridades no podían costear.

La resistencia caribe, a lo largo de la llamada "frontera caríblica", representaba un obstáculo para el avance de los planes coloniales y las autoridades españolas de la Expedición de Límites parecían saberlo muy bien. Era un enemigo interno con capacidad de respuesta y fuerte apoyo externo, principalmente holandés, que controlaba buena parte de la actividad comercial de mano de obra esclava y sobre todo las rutas fluviales y sendas interiores que al margen del Orinoco interconectaban la hidrografía guayanesa entre el Bajo y el Alto Orinoco y entre este y las posesiones holandesas y tierras del Roraima brasileño. Los cauces de los ríos Caura y Cuchivero fueron dos de esas vías. Remontando sus aguas llegaban hasta sus afluentes superiores donde tenían instaladas postas y desde allí, por los ríos Erebató y Parucito, alcanzaban la cuenca del Ventuari, y de allí, por las cabeceras de los ríos Cuntinamo, Padamo, Metacuni u Ocamo y el Alto Orinoco. En dirección a las colonias holandesas, desde las cabeceras del Ventuari o bien desde el mismo Caura, atravesaban al Paragua, para continuar por la sierra Parima hasta el Uraricuera, en territorio brasileño,¹³ o bien seguir por sendas a lo largo de la sierra Pacaraima hasta la cuenca del Caroní y, descendiénolo, acceder hasta el Cuyuní que desemboca en el Esequibo. También por vía terrestre

13. Marc de Civrieux, *Los Caribes y la conquista de la Guayana española* (Caracas: Instituto de Investigaciones Históricas / Facultad de Humanidades y Educación / Universidad Católica Andrés Bello, 1976), 943.

desde el Caroní existían picas que los comunicaban con la Gran Sabana, el río Camarán y el Mazarumi que igualmente finaliza en el Esequibo.

Por si no fuera suficiente para las autoridades españolas de la Comisión de Límites tener que afrontar el problema caribe, el de las colonias holandesas, el del comercio clandestino y el de las misiones, en su ruta al Sur, deberían además contener el expansionismo portugués infiltrado en Río Negro, Yabita, Temi y los afluentes del Casiquiare.

LA COMISIÓN DE LÍMITES PROYECTO DEMARCADOR O PLAN POLÍTICO

Una vez más los jesuitas con su indoblegable espíritu pionero aparecen en la escena de lo que fueron los acuerdos previos que condujeron a las negociaciones de 1750. Los jesuitas, conscientes del avance portugués, se esforzaron desde 1630 en profundizar su presencia en la cuenca amazónica tratando de contrarrestar el vacío español. Las firmas de los acuerdos para facilitar las tareas pendientes de delimitación de Lisboa en 1668 y Utrecht en 1715, como dice Kratz,¹⁴ tuvieron un carácter provisional y la intención de apartar dificultades en lugar de resolverlas.

Desde el comienzo del reinado de Fernando VI en 1746 y con el nombramiento de José de Carvajal y Lancaster, las negociaciones con Portugal marcharon a paso firme. El momento era oportuno para que, bajo su política pacifista, los reyes de ambos países peninsulares unieran esfuerzos para zanjar viejos contenciosos. En un clima de secreto para evitar la intromisión de las potencias rivales, los negociadores expusieron sus argumentos. Cada país tenía sus prioridades y ópticas diferentes. Los portugueses sabían que a esas alturas el *uti possidetis juri* para el Amazonas era una ficción jurídica si no se tenía su complemento necesario en el *uti possidetis de facto*: gobernar es poblar un territorio.¹⁵ Por su parte, España prefería límites precisos, aun al costo de grandes renunciaciones, que la total carencia de ellos. Madrid a duras penas tenía fuerzas para defender lo que poseía, por lo que de ninguna manera se podía plantear recuperar lo que ya daba por perdido. Por otro lado, la principal preocupación española era el contrabando de hombres, recursos y bienes comerciales, mientras que para Portugal lo clave era el reconocimiento internacional de su avance fronterizo.

14. Guillermo Kratz, *El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias* (Roma: Bibliotheca Institutii Historici S. J., 1954), 17.

15. De Barandiarán y Del Rey, *Noticia del principio...*, 269.

En las negociaciones que llevaron a la firma del Tratado de Límites de Madrid, el 13 de enero de 1750, los españoles comenzaron por alegar que Portugal se había extendido excesivamente al oeste a todo lo largo y ancho de la cuenca amazónica y los portugueses acusaban a los españoles de sobrepasar sus límites con la ocupación de Filipinas. Pero, en realidad el punto neurálgico de las negociaciones fue la colonia de Sacramento fundada por los portugueses en 1680 en la margen oriental del río de La Plata. España, obsesionada por hacerse con la colonia, accedió a la demanda portuguesa de entregarla a cambio de las reducciones jesuitas del Paraguay. Un trueque que hoy en día se considera injusto no solo por lo traumático que resultó para sus más de 30.000 habitantes,¹⁶ sino porque Sacramento era un enclave comercial distante de Brasil, de dudosa rentabilidad comercial y que podía ser fácilmente bloqueado por la marina española.¹⁷ La visión mercantilista de la España de los Borbón medía el valor de sus colonias por su potencial comercial, y centró sus estrategias políticas en impedir que Inglaterra pudiera tener acceso a los mercados americanos tal y como temían que ocurriría a través de Sacramento. De allí la disposición a negociarla a tan alto costo.

A partir de todo lo dicho hasta ahora se desprende que las tareas expedicionarias de la Comisión de Límites no eran exclusivamente las correspondientes a la demarcación de fronteras. Detrás se ocultaba el objetivo de modernizar y rentabilizar la provincia de Guayana para lo cual se requería, al mismo tiempo, del saber científico y técnico de hombres con visión política y capacidad para introducir las reformas necesarias y para lograrlo se preparó la expedición. El propósito científico básico era el reconocimiento geográfico y la delimitación del Sur guayanés complementando los trabajos de exploración con el estudio de la Historia Natural del Orinoco y Amazonas mediante la recolección de muestras botánicas, zoológicas y minerales. Particular importancia tuvo el recabar información sobre el cacao y la canela, sobre todo esta última, pues Carvajal sabía que en Quijos y Macas se daba una especie superior a la de Ceilán.¹⁸ Por su parte Gumilla aseguraba que al explotar la canela se lograría hundir el imperio comercial holandés.¹⁹

16. John Lynch, *La España del siglo XVIII* (Barcelona: Crítica, 1999), 162.

17. Manuel Lucena Giraldo y Antonio E. de Pedro, *La frontera caribica: expedición de límites al Orinoco 1754 / 1761* (Caracas: Cuadernos Lagoven, 1992), 14.

18. En Guayana y el Alto Orinoco no existe ninguna variedad de canela con las características comerciales de *Cinnamomun zeylanicum* sino la llamada canelilla, guarimán o Aniba canelilla, un árbol de tamaño mediano de corteza dulce y aromática de uso medicinal. Véase Henri Pittier, *Manual de plantas usuales de Venezuela* (Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1978), 159; y Ludwig Schnee, *Plantas comunes de Venezuela* (Caracas: Universidad Central de Venezuela / Ediciones de la Biblioteca, 1984), 141.

19. Eleazar Córdova-Bello, *Compañías holandesas de navegación* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1964), 150.

El área por explorar y delimitar que debían llevar a cabo en forma conjunta con la comisión portuguesa era enorme. Después de encontrarse en Mariua, en el Río Negro, debían trasladarse hasta la boca del río Jaurú, y desde allí empezar a delimitar hasta las cabeceras del río Japura, que en sus nacientes andinas se conoce como Caquetá, para luego, rumbo al este, fijar hitos demarcatorios hasta el Surinán holandés en la costa atlántica. Para dar una idea de las distancias, desde el pie de monte andino del Caquetá hasta el Atlántico, se cubre en línea recta una distancia de unos 2.400 km. Considerando la necesidad de remontar los principales tributarios del Amazonas por su margen izquierda para buscar las divisorias de aguas y fijar los puntos astronómicos correspondientes, este recorrido, a pie o navegando, podría significar, según el cálculo más conservador, una distancia total superior a los 4.000 km, tarea a todas luces imposible de realizar en los plazos estipulados y con los recursos y medios disponibles para la época.

Subalterna al trabajo de delimitación figuraba un conjunto de tareas “secundarias” de carácter político contenido en una serie de órdenes reales muy específicas, que el ministro Carvajal llamaba “una visita secreta”. Entre otras, obtener noticias generales de Cumaná, Trinidad y Margarita, sobre la economía de las misiones y aclarar lo que había de cierto acerca de la comunicación del Orinoco con el Amazonas. Al parecer, Carvajal no dudaba de la existencia de dicha comunicación pues José de Iturriaga, comisario principal de la expedición, le había hecho llegar un mapa, tal vez copiado de los dibujados por los jesuitas Manuel Román y Bernardo Rotella, donde se mostraba dicha ruta de comunicación, y por ello le encargaba recorrer esa vía acuática para determinar los lugares donde debería fundar pueblos de españoles que impidieran el tráfico ilegal de extranjeros.

Carvajal había elaborado un plan de organización territorial para Guayana que, según Ramos Pérez,²⁰ plasmaba parte de las ideas de Gumilla que como hombre de la vanguardia misionera entendía que era necesario pensar menos en nuevos bautizados y más en un progreso regional basado en el libre comercio y en políticas inmigratorias continuas. Carvajal contemplaba como prioritarias tres tareas: a) el establecimiento de pueblos de españoles. Sobre esta idea pivotaba toda su argumentación y su fe inquebrantable en que con ellos terminarían por expulsar a las potencias extranjeras de Guayana planteando incluso incorporar como súbditos a los negros cimarrones huidos de las colonias holandesas, noticia ya conocida por las autoridades españolas. Al parecer ambas coronas coincidían en el propósito de expulsar a los colonos extranjeros que ocupaban las costas atlánticas desde la desem-

20. Demetrio Ramos Pérez, *Estudios de historia venezolana* (Caracas: Biblioteca Academia Nacional de Historia, 1988), 487.

bocadura del Orinoco hasta el Amazonas;²¹ b) acabar con el problema caribe para garantizar seguridad a los integrantes de la expedición, abolir el tráfico de esclavos y dejar el río libre al comercio. Al respecto, en carta del 6 de noviembre de 1753, Carvajal le escribía a Iturriaga:

parece conveniente y aún preciso tentar el ánimo de esta Nación Caribe por si se les puede pacificar o reducir a que vivan en nuestras Misiones ofreciéndoles todas las comodidades que se puedan y sean compatibles con el estado de nuestras Provincias [...] para cuyo efecto he considerado muy oportuna la persona de VS [...] concurre que ya es un hombre conocido entre aquellos Bárbaros.²²

Y c) frenar definitivamente el deslizamiento portugués al Alto Orinoco. Estos proyectos de Carvajal, que comenzaron con las actuaciones de la expedición transformaron a Guayana, según Lucena Giraldo y de Pedro,²³ en un área de experimentación para nuevas soluciones políticas, estructuras urbanas y organización territorial.

LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN

La Expedición de límites a Guayana representó la primera empresa científica del siglo XVIII completamente española en sus orígenes y organización, que serviría de referencia para futuras expediciones.

El retardo de su comienzo, hasta 1754, no se debió únicamente a la impericia o a la falta de voluntad política para dotarla de los mejores medios posibles, sino a las reacciones que suscitó la firma del tratado que obligó a que los pasos de su preparación tuvieran que darse con la mayor discreción, usando figuras interpuestas para evitar el descubrimiento de una misión asumida como secreto de Estado; y buscando proveedores de los equipos y vituallas en otros países, entre otras cosas, para no pagar el sobreprecio con que los comerciantes locales solían facturar sus mercancías cuando sabían que corrían a expensas del rey.

La selección del equipo humano se hizo teniendo en cuenta la profesionalidad y fidelidad a las ideas del monarca. Los cuatro comisarios principales y el ayudante del primero eran todos oficiales del ejército o de la armada, muchos con amplia experiencia americana: Primer Comisario: José de Iturriaga, oficial de la Real Armada y de la Compañía Guipuzcoana, defensor de La Guaira y Puerto Cabello en la guerra contra los ingleses. Ayudante del

21. Carvajal a Iturriaga, San Lorenzo, 18 de noviembre de 1753, Museo Naval de Madrid, 572.

22. Ramos Pérez, *Estudios...*, 609; Carvajal a Iturriaga, 6 de noviembre de 1753, Archivo General de Simancas. Fondo Estado, leg. 7375, f. 49.

23. Lucena Giraldo y de Pedro, *La frontera caribica...*, 18.

primer comisario: José Ignacio de Madariaga, oficial de la Armada. Segundo Comisario: Eugenio Alvarado, criollo de Popayán, oficial en el Ejército de Indias. Tercer comisario: Antonio de Urrutia, guardiamarina. Cuarto comisario: José Solano, guardiamarina y experto en ciencias exactas. El equipo se completó con la contratación de numerosos astrónomos, cosmógrafos, cirujanos, pilotos y un instrumentario: Apolinar Díez de la Fuente, figura señera en la exploración del Alto Orinoco. Los trabajos de Historia Natural fueron encargados al sueco Pedro Löfling, botánico discípulo de Linneo e introductor de su modelo de clasificación en España. Junto a él formaban equipo los médicos botánicos Benito Paltor y Antonio Condal y como dibujantes Bruno Salvador Carmona y Juan de Dios Castel. Este equipo de naturalistas representó el primero que un gobierno español financiaba y enviaba a sus dominios.²⁴ Para el transporte de la expedición se adquirieron una fragata, la *Inmaculada Concepción*, de 275 toneladas de capacidad, y el navío *Santa Ana* de 640 toneladas, propiedad de la Compañía Guipuzcoana.

LA PENETRACIÓN TERRITORIAL. CUMANÁ, PRIMER OBSTÁCULO

La situación general de la provincia auguraba dificultades para el desempeño de las tareas de la expedición, aunque parte de los problemas ya venían a bordo. A la vista de las costas cumanesas, el día 8 de abril, fallecía en Madrid el ministro Carvajal. Ajenos a la noticia, los comisarios reunidos a bordo de *La Concepcion*, antes de tocar tierra, abrieron el legajo con sus nuevos nombramientos.²⁵

La llegada sin previo aviso de aquellos dos barcos a Cumaná con tan importante número de marinos, militares y científicos sorprendió a las autoridades locales. Allí se rebelaría el carácter irascible y poco negociador del primer comisario Iturriaga y la terquedad obstruccionista del gobernador Mateo Gual (1753-1757) conocido de Iturriaga y por quien no profesaba ninguna simpatía.

En una real cédula que Iturriaga hizo llegar a Gual, el ministro Carvajal le solicitaba al gobernador que facilitara a los miembros de la expedición todo cuanto necesitaran para comenzar sus trabajos:

he resuelto que vos les acudáis y auxiliéis con todos los medios [...] y especialmente que de la tropa de vuestro mando les deis y entreguéis que vos y ellos

24. Francisco Pelayo y Miguel Ángel Puig-Samper, *La obra científica de Löfling en Venezuela* (Caracas: Cuadernos Lagovén, 1991), 14.

25. Ramos Pérez, *El tratado...*, 93.

juzgaseis necesaria para la seguridad de sus personas y los indios de servicio que les parezca como también las piraguas, canoas, pertrechos y utensilios y víveres que necesiten.²⁶

Puesto que Iturriaga había decidido entrar al Orinoco por mar desde la Boca de Navíos aprovechando las crecientes del río, sus demandas eran urgentes. Exigía 12 lanchas y 3 o 4 goletas o balandras de 6 a 8 cañones cada una. Demandaba además 25 bongos, 6 curiaras, 250 indios bogas, 100 hombres de tropa con 4 oficiales conocedores de la región así como casabe y tasa-jo para un año.²⁷ Con precipitado optimismo Iturriaga se apresuró a comunicar a Ricardo Wall, sucesor de Carvajal, que todo estaba presto para partir.²⁸ Nada más lejos de la verdad.

A su demanda, Gual le respondió que en toda su gobernación solo había 50 lanchas, 33 piraguas, una balandra y dos goletas, todas imprescindibles para el aprovisionamiento de la provincia. No podía darle el número de indios solicitados por estar dedicados a tareas agrícolas y al sostenimiento de las cajas reales. Todo cuanto podía ofrecerle eran soldados que debería alimentar y pagar con los fondos de la expedición.²⁹ A partir de ese momento la comunicación entre Iturriaga y Gual comenzó a deteriorarse sin remedio con graves trastornos para la misión.

El alto cargo que Iturriaga desempeñó en la Compañía Guipuzcoana no era su mejor carta de presentación. Hombre conocido en aquellas tierras, demasiado tal vez, gozaba de la antipatía tanto de pequeños comerciantes y productores, como de altos funcionarios del gobierno que continuaban viendo en él a un representante de los intereses de la monopólica Guipuzcoana y no al primer comisario de una expedición científica. Pero además, sostiene Ramos Pérez,³⁰ en el *impasse* con Gual también estaba implicado el segundo comisario Eugenio Alvarado arbitrariamente desplazado por Iturriaga de la dirección de la expedición por viejas rivalidades entre oficiales de la marina y del ejército. Alvarado habría medrado contra Iturriaga buscando que el fracaso de su gestión lo reivindicara en la conducción de la expedición.

Gual flexibilizó su negativa pidiéndole a Iturriaga que se ciñera a lo imprescindible y participándole que ordenaría al comandante de Guayana que preparara las lanchas para remontar el Orinoco. Iturriaga rechazó esta oferta y

26. Real Cédula al gobernador de Cumaná Aranjuez, 19 de junio de 1753, Archivo General de Simancas, fondo Estado, leg. 7375.

27. Lucena Giraldo y de Pedro, *La frontera...*, 34.

28. Iturriaga a Wall, Cumaná, 28 de abril de 1754, Archivo General de Simancas, Fondo Estado, leg. 7389.

29. Wall a Iturriaga, Cumaná, 7 de mayo de 1754, Archivo General de Simancas. *Ibíd.*, leg. 7390.

30. Ramos Pérez, *El tratado...*, 98.

se negó a ver al gobernador por desacatar las órdenes reales.³¹ Los comisarios de Límites, casi todos militares, además de obedecer a sus líneas de mando, participaban de una visión ilustrada de la gestión pública y la clara determinación de imponer el regalismo Borbón sobre cualquier forma de poder local.

Con la carga de la *Inmaculada Concepción* todavía sin desembarcar, Iturriaga buscó el auxilio de sus amigos de Caracas con el fin de salir lo antes posible de Cumaná. La Guipuzcoana le adelantó 10.000 pesos que destinaría a construir las embarcaciones faltantes. Gual volvió a obstaculizar esta iniciativa quitándoles al carpintero de ribera y sus ayudantes, a quienes puso en otras labores. Iturriaga decidió hacerlas en Trinidad y enviar un contingente de avanzada a Guayana con las embarcaciones disponibles. Las aguas del Orinoco empiezan a descender a partir de septiembre y el tiempo apremiaba. El 29 de julio Iturriaga ordenó a Gual que concentrara todo el transporte disponible. Por fin el día 5 de agosto se dieron los despachos de salida y el 6 partió el convoy compuesto de 15 embarcaciones, una balandra, dos goletas y 12 lanchas. Los comisarios Alvarado, Urrutia y Solano, junto a varios cosmógrafos, partieron en aquella avanzadilla al mando de la cual estaba Alvarado, aunque solo en teoría ya que Iturriaga había girado instrucciones particulares a su ayudante personal para que se ignorara la autoridad del segundo comisario. A pesar de que el destino final de todos sería Ciudad Guayana, cada uno llevaba instrucciones particulares. Solano se quedaría en Trinidad para garantizar las embarcaciones que requería la expedición, Urrutia exploraría la costa de Guayana y Alvarado debería acercarse hasta las colonias holandesas, para luego entrar al Orinoco.

Mientras la expedición partía para enfrentarse a nuevas dificultades, Iturriaga y el grupo de botánicos y dibujantes permanecieron en la provincia de Cumaná. El Primer Comisario seguiría ocupado en resolver los problemas de transporte, sin embargo el inconveniente más grave que le quedaba por resolver era el de las escoltas militares para los expedicionarios. El costo de 100 soldados y cuatro oficiales al año representaba 15.000 pesos anuales, cantidad exorbitante para una provincia que vivía principalmente del situado. Para complicar la situación, las noticias de la muerte de los primeros expedicionarios, ocurridas entre enero y febrero de 1755, llegaron a Cumaná y tuvieron un efecto negativo en el reclutamiento de nuevos soldados para una misión que, según Gual, la gente comenzaba a ver con horror. Los bandos publicados con ese propósito no lograron atraer a ningún voluntario. En enero de 1755 se descargó la *Inmaculada Concepción* y se solicitó ayuda al gobernador de Caracas para explorar la posibilidad de organizar una ruta terrestre de suministros a Guayana a través de los llanos.

31. *Ibíd.*, 150.

El 22 de abril, luego de un año, Iturriaga abandonaba Cumaná rumbo a Trinidad. Con excepción de Benito Paltor, que partió con Solano para coleccionar en solitario en Trinidad, el resto del equipo, bajo la dirección de Löffling, se mantuvo activo reconociendo los alrededores de Cumaná y haciendo observaciones sobre la flora local que quedarían recogidas en sus manuscritos sobre *Flora Cumanensis*, parte de cuyo material sería publicado en 1778 por Linné en el *Iter Hispanicum*. Sus observaciones faunísticas en los alrededores de Cumaná representaron el embrión de lo que hubiera deseado que fuese su *Fauna Cumanensis*. Luego de tres meses de permanencia en Cumaná, entre julio y septiembre, Löffling y su equipo se trasladaron a Barcelona y de allí a las misiones de Píritu, de donde regresó en septiembre para reponerse de unas fiebres que comenzaron a fragilizar irremediablemente su salud. Restablecido el 17 de diciembre de 1754, volvió a partir hacia Barcelona. A pesar de distintos contratiempos, Löffling estuvo coleccionando en la cuenca del Unare hasta marzo de 1755 cuando Antonio Caulín le transmitió la orden de dirigirse a Guayana “y para que el viaje sea bien dirigido puede V.M. irse conduciendo de pueblo en pueblo”.³²

LOGROS Y NUEVOS INFORTUNIOS DE LA EXPEDICIÓN, AGOSTO 1754-OCTUBRE 1756

Urrutia y Alvarado costearon Paria y el Golfo Triste. En Paria, Alvarado capturó a varios extranjeros, posiblemente franceses, acampados en la costa, que se dedicaban a la captura de tortugas para comercializarlas en Martinica. Quemó sus ranchos y se los llevó prisioneros a Ciudad Guayana de los Castillos, penetrando el Orinoco por la Boca de Navíos. Un comienzo, como dice Lucena Giraldo,³³ que no deja lugar a dudas sobre las intenciones de la expedición.

Llama la atención de que, a pesar del atraso de algo más de un año con que zarpó la expedición al Orinoco para encontrarse con la comisión portuguesa en el Río Negro, Iturriaga no parecía tener mucha prisa, como si estuviera esperando que nuevos imprevistos contribuyeran a demorar aún más la fecha de un encuentro que al parecer el Primer Comisario nunca tuvo como prioridad.

El tercer comisario, Antonio de Urrutia, y el cosmógrafo Francisco Guillén sucumbieron por las fiebres en la misión capuchina del Caroní. El mismo

32. Carta de Iturriaga a Löffling, 14 de marzo de 1755, Real Jardín Botánico, II 4-1-9; Lucena Giraldo, *Laboratorio tropical. La expedición de límites al Orinoco 1750-1767* (Caracas: Monte Ávila Editores / Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993), 152.

33. *Ibíd.*, 154.

Alvarado y sus hombres se vieron postrados y obligados a reponerse de su agotamiento por causa de las lluvias incesantes, el calor húmedo y la plaga. Para tal fin consideraron prioritario establecerse en el lugar más saludable.

Tan pronto como le fue posible, Alvarado comenzó a cumplir con las labores contenidas en las "instrucciones reservadas" del 30 de septiembre de 1753³⁴ que hacían de él una especie de "espía" que debía rendir informes detallados sobre aspectos tan diferentes como la economía política de las misiones o su distancia con los establecimientos holandeses. Debía internarse tierra adentro para explorar las comunicaciones con las colonias holandesas, establecer contacto con los caribes y hasta obtener noticias precisas sobre las minas de oro que, según Iturriaga, existían en las cercanías de la misión de Cupapui.

Entre la muerte de Urrutia y hasta poco antes de la llegada de Iturriaga a Guayana, Alvarado trabajó para dar cumplimiento a las "instrucciones reservadas". En abril remitía los primeros informes sobre el estado de las misiones capuchinas, sobre las minas de oro y sobre las rutas de comunicación con las colonias holandesas y los grupos caribes. Mientras esperaba el arribo del primer comisario se aprestó a partir a las misiones jesuitas para lo cual reunió 250 indígenas bogas y víveres necesarios para 400 hombres. En mayo de 1755 llegaron al Orinoco tres champanes de los construidos en Trinidad que debían transportar río arriba todos los efectos almacenados en Ciudad Guayana. El invierno había vuelto a entrar, las aguas comenzaban a subir y el resto de los expedicionarios no terminaba por llegar a la ciudad, lo que presagiaba una nueva inmovilización de la expedición.

En junio de 1755 se produjo una nueva pérdida humana. Se trató del especialista en astronomía, el jesuita croata Francisco Javier Haller, fallecido por las fiebres. Löfling contaba con Haller como un futuro gran colaborador y Alvarado lo contrató en Sevilla pensando que su presencia en las filas de la expedición permitiría suavizar las tensiones que se preveían habría con los misioneros del Orinoco.³⁵ Después de acusar este nuevo golpe, Iturriaga y Solano se adentraron al Orinoco en medio de grandes aguaceros y vientos. El 22 llegaron a Santo Tomé en un estado calamitoso y dejando atrás la mitad del convoy. El instrumentista Apolinar Díez de la Fuente escribía a un amigo "solo le digo que hemos quedado de toda la expedición la mitad, unos mancos y otros tullidos y los demás muriéndose, yo escapé en una tabla en la primera turbonada con todos los sacramentos".³⁶

34. Archivo General de Simancas, fondo Estado, leg. 7390, f. 19.

35. Del Rey Fajardo, *Documentos relativos a la Compañía de Jesús en Venezuela*, t. 2 (Caracas: Biblioteca Academia Nacional de la Historia, 1974), 269.

36. Carta de Apolinar Díez de la Fuente a Manuel Sánchez de Orellana. Caroní, 8 de diciembre de 1755. Archivo General de Simancas, fondo Estado, leg. 7390.

Aún sin reponerse, Iturriaga despachó al cosmógrafo Juan Sánchez Galán a los raudales de Atures, con el fin de allanar el camino al resto de la expedición en su paso por ese obstáculo natural, preparando depósitos y alojamientos. Estando en la misión jesuita de San Juan Nepomuceno de Atures, Sánchez Galán enfermó de fiebres y falleció en noviembre de 1755. En febrero de 1756 Solano partió de Ciudad Guayana con destino a los raudales al mando de un convoy formado por 8 champanes de carga, una piragua de cocina, tres falúas, tres piraguas y tres curiaras para la pesca. Llevaba 126 indígenas y 13 soldados.

Solano, aparentemente, era el único que expresaba preocupación por los atrasos que llevaba la expedición en relación al lugar y fecha de encuentro con el equipo portugués. Al llegar a los raudales decidió emprender la aventura de remontarlos en solitario

viendo que quedarían sin efecto el tratado de límites no verificándose aquel paso, se metió en un champán y llevo en el y canoas de los indios, dos cientos de los áviles [...] al atravesarle por el pie del Raudal, los empeño a subir la primera cascada [...] y habiendo conseguido vencer aquella primera dificultad fue empeñándolos de una á otra [...] y en tres días y medio [...] consiguió vencer aquel decantado imposible el 28 de marzo de 1756.³⁷

Posteriormente, se dirigió hasta el raudal de Maipures, unos 60 km aguas arriba, para estudiar la posibilidad de remontarlo. Allí se encontró con el líder de los Guaypunabi, Cuseru (Crucero). Luego de los obsequios de rigor, le manifestó que ellos eran “españoles del rey” gente diferente a la que en otras ocasiones pudieron haberlos ofendido. Esa reunión sentó las bases de una futura colaboración.

Mientras tanto, Iturriaga, quien permaneció entre los capuchinos, se avocó a tratar el problema caribe y a crispar a los misioneros de quienes dependía el abastecimiento de la expedición. Las tensas relaciones mantenidas con los misioneros y el hecho de que no lograba restablecerse de sus dolencias llevaron al primer comisario a tomar la decisión, para alivio de los capuchinos, de trasladarse en junio de 1756 a un sitio elevado y seco, cercano a la misión franciscana de Muitaco, que bautizaría con el nombre de Puer-

37. Josef Solano, “Viaje del Excmo. Señor D. Josef Solano Marqués del Socorro en la provincia de Guayana; siendo capitán de fragata de la Real Armada, y comisionado por Estado con D. Josef de Iturriaga jefe de Escuadra, D. Eugenio de Alvarado Marqués de Toveloso; coronel de Infantería y D. Antonio de Urrutia Capitán de Navío, para efectuar los acordados límites de los Dominios del Rey y del Rey Fidelísimo, en la parte septentrional de la América Meridional”, citado por Ángel de Altoaguirre y Duvalé, *Relaciones Geográficas de la gobernación de Venezuela 1767-1768* (Caracas: Ed. de la Presidencia de la República de Venezuela, 1767-1768, 1954), 243-288.

to Sano, por haberlo sanado de sus males, y donde permaneció por largo tiempo. Muy distinta fue la suerte de Löffling, que murió en la misión de San Antonio de Caroní el 22 de febrero de 1756.

Para esas fechas la expedición semiparalizada se había avocado a cumplir los objetivos secundarios de su misión y sin reportar a la corte. Frente al desánimo colectivo sobresalía el entusiasmo de Solano empeñado en desplegar la infraestructura de abastecimiento para que la expedición pudiera por fin llegar al Alto Orinoco.

EL SEGUNDO ALIENTO. OCTUBRE 1756-FEBRERO 1758

Atribuir a la fatalidad o a las condiciones de Guayana todas las dificultades por las que atravesaba la expedición no es del todo cierto, como se puede ir apreciando. Los comisarios, reunidos en Puerto Sano, evaluaron la situación conscientes de que, a pesar de haber cumplido con algunos de los objetivos subalternos ordenados por Carvajal y de las buenas noticias traídas por Solano, estaban tan lejos de comenzar a cumplir con el objetivo principal de su misión como del lugar de encuentro con los portugueses que llevaban dos años esperando a la comisión española.

En este punto se hace pertinente señalar la enorme e insuperable ventaja que representó, para la comisión portuguesa, la topografía del valle amazónico y su dilatada experiencia colonizadora en el entorno del bosque húmedo tropical. Mientras los españoles, o mejor dicho la avanzada jesuita, apenas rozaba la antesala del Alto Orinoco, entre grandes espacios desconocidos y una topografía abrupta descubrían la conexión con el Amazonas a escasamente 800 km del Atlántico, los portugueses, sin contar los otros ríos principales explorados y ocupados, se habían internado a lo largo de la autopista fluvial del Amazonas casi 4.000 km desde el océano hasta el Río Negro. En pocos meses y sin ninguna dificultad de aprovisionamiento, la comisión pudo llegar al lugar de encuentro. Respecto a colonización de la Hylaea amazónica Portugal le llevaba a España una delantera abismal. Lisboa, incluso bajo la dominación española, apoyó irrestrictamente la expansión fronteriza al interior de la selva amazónica³⁸ —el macro hábitat prin-

38. Bayle nos recuerda que el método empleado por los portugueses en sus empresas colonizadoras era el más idóneo para sus fines. Realizaban grandes expediciones anuales o bianuales de reconocimiento y leva de gente, con la cual establecían un pueblo trayendo personas de ambos sexos que enseñaban a trabajar a los nuevos reducidos. La administración y cargos principales del poblado eran dados a los colonos. Un capitán y tropa se encargaban de la defensa y de no dejar enemigos a sus espaldas. Véase: Constantino Bayle S. J., "Las misiones, defensa de las fortalezas de Mainas". *Missionalia Hispania*, n.º 24 (1951), 433.

cial de su colonia americana—, sin embargo para Madrid, con un imperio repleto de ambientes variados y benignos, la selva tropical careció de un valor particular salvo para los misioneros, especialmente jesuitas, que estaban logrando establecer un “cerco” misional en torno al Amazonas portugués. Aparte de las misiones, España no mantenía ninguna presencia estable en Amazonas, pero ocurre que las misiones no eran consideradas en el derecho internacional como establecimientos permanentes de ocupación a los efectos de generar soberanía. Por consiguiente, la frontera debía establecerse sobre espacios vacíos, siguiendo las líneas naturales que marcan los ríos, cadenas montañosas y divisorias de aguas.

Los problemas por las bajas sufridas en el personal y la falta de medios para proseguir la campaña debían ser resueltos de inmediato. Acordaron que Iturriaga se estableciera en los raudales con los escasos recursos disponibles, mientras Madariaga iría a Madrid y Solano a Santa Fe para gestionar ante las autoridades la obtención urgente de fondos, recursos humanos y materiales para proseguir sus actividades. Iturriaga, por su torpeza y arrogancia, apenas alcanzó la misión jesuita de La Encaramada donde tuvo un serio altercado con el jesuita Felipe Salvador Gilij, que puso de relieve las profundas diferencias entre la Compañía de Jesús y los representantes de un monarca que había entregado las misiones del Paraguay. Empantanado por falta de hombres que quisieran acompañarlo, terminó estableciéndose en la misión de Cabruta, en el Orinoco Medio, no muy lejos de Puerto Sano escribiendo a la Corte: “por nuestra parte estamos ya prontos a principiar la Línea divisoria [...] no considerando en el tránsito para Río Negro, otro invencible tropiezo”.³⁹

Madariaga, nombrado interinamente tercer comisario por Iturriaga, en sustitución del difunto Urrutia, hizo con Solano un rápido viaje de reconocimiento hasta los raudales para comprender mejor la situación. De vuelta en febrero de 1757 ambos partieron a sus respectivas misiones.

En España, los ministros de Estado e Indias, Ricardo Wall y Julián de Arriaga, mantenían profundas dudas sobre la utilidad de la expedición al punto de contemplar su anulación definitiva. Madariga culpó de los atrasos de la expedición al gobernador de Cumaná, a los jesuitas y al mismo Iturriaga, a quien calificó de infeliz, aturdido, equivocado y caviloso.⁴⁰ Madariaga no fue muy convincente porque en definitiva él tampoco creía en la expedición.

Arriaga propuso el envío rápido de auxilios, la apertura de un crédito entre 50 y 80 mil pesos y cubrir las plazas vacantes con nuevos cartógrafos.

39. Archivo General de Simancas, fondo Estado, leg. 7390, f. 26, citado por Ramos Pérez, *El tratado...*, 213-214.

40. Lucena Giraldo, *Laboratorio tropical...*, 175.

Se mostró partidario de sustituir a Gual, y recomendó se instruyera a Iturriaga para que abandonara de inmediato todos los propósitos secundarios de la expedición y se avocara de lleno al trazado de la línea divisoria. Por su parte los ministros se dirigieron a la corte portuguesa para explicarles las causas de largo retraso y procedieron a destituir a Gual.⁴¹

Las gestiones de Solano en la capital virreinal fueron más rápidas. El virrey Solís le ofreció 100.000 pesos de ayuda. El presidente de la Audiencia de Quito se excusó de enviarle lo solicitado, aunque no cerró las puertas a una posible ayuda. A mediados de 1757 cuando se aprestaba a regresar al Orinoco para cruzar el raudal de Maipures en la siguiente temporada de sequía, Solano recibió la orden de Iturriaga de permanecer en Santa Fe hasta no tener alguna respuesta concreta de Quito que, en los meses siguientes, ofreció 30.000 pesos de ayuda. En enero de 1758 llegaban a Cabruta con el aval de 130.000 pesos de las cajas virreinales, 1.500 arrobas de harina, armas, legumbres secas y la mala noticia sobre la paralización de los trabajos del Tratado de límites a causa de nuevas tensiones entre España y Portugal por la dilación lusitana en la entrega de Sacramento. Ambos países acusaron a los jesuitas de maniobrar para retrasar la puesta en marcha del Tratado. Todo ello justo cuando Gual era reemplazado por Nicolás de Castro y se disponían los preparativos para el envío de pertrechos y dinero.

Mientras esperaba el regreso de los dos comisarios, Iturriaga decidió establecerse en Cabruta para enfrentarse a una supuesta confabulación de los jesuitas con sus aliados indígenas, que trataría de obstaculizar el paso de la expedición por los raudales y para atacar el problema de la resistencia caribe.

Con el fin de iniciar la fundación de nuevos pueblos de españoles para garantizar el control territorial, Iturriaga despachó a los guardiamarinas Vicente Doz y Nicolás Guerrero a explorar el Apure y realizar observaciones sobre las misiones, la flora y la fauna llaneras, mientras continuaba con su política represiva contra los caribe. Con el nuevo gobernador, Nicolás de Castro, que de inmediato se puso a las órdenes de Iturriaga, Ciudad Guayana recibió un fuerte impulso. Se acondicionaron y reforzaron los castillos, se trajo ganado y nuevos pobladores, se iniciaron los trabajos de construcción de hornos de cal, una alfarería, nuevas viviendas y el talado de bosques para incremento de las siembras. Para Iturriaga la fundación de pueblos no misioneros era fundamental para crear áreas de influencia y control. Establecer dependencias y necesidades entre las poblaciones nativas que pudieran ser satisfechas desde los nuevos centros poblados, garantizando una suerte de control estratégico militar que restara espacio a la influencia holandesa, quebrando sus alianzas con los caribes e inutilizando las redes comerciales.

41. *Ibíd.*, 177.

Al llegar Solano de vuelta de Santa Fe, en enero de 1758, Iturriaga sabía la noticia de la suspensión temporal del Tratado y la retirada de la comisión portuguesa al Pará. Este le comunicó a Solano, su decisión de permanecer en Cabruta. Los argumentos de Iturriaga no convencieron a Solano, incapaz de aceptar aquella inacción. Frente al vacío de poder que significaba la actitud de Iturriaga y colapsado el diseño colectivo de la expedición, Solano se sintió con la suficiente libertad para tomar iniciativas y llevar adelante sus propios planes al margen de la suspensión del Tratado.

EL AVANCE AL ALTO ORINOCO - RÍO NEGRO Y EL FIN DE LA EXPEDICIÓN. FEBRERO 1758-FEBRERO 1761

Con Iturriaga autoexcluido de las actividades de primera línea, en febrero de 1758 Solano tomó las riendas del avance de la expedición emprendiendo un nuevo viaje al raudal de Maipures. En su anterior visita se había percatado del enorme valor estratégico de aquel sector del Orinoco y la inestabilidad de las relaciones inter étnicas a causa de la presencia de las misiones jesuitas en el norte y de los esclavistas portugueses por el sur.

Solano actuó como un hábil político. Su estrategia se basó en insertarse en el área como un elemento más entre los poderes regionales, sin imponerse sobre la base de razonamientos repudiados por inaceptables o incomprensibles, e identificando a sus interlocutores más relevantes. Tuvo la perspicacia de asociarse con quien mejor le convenía para perjudicar a sus enemigos y manipular los litigios presentes en su beneficio, presentándose como socio y benefactor de los indios justo cuando los portugueses se habían convertido en un eminente peligro para sus pueblos.

En marzo de 1758 se acercó a los guaipunabis en una falca tripulada por 21 indígenas, 10 soldados y un sargento. Franqueó el raudal de Maipures sin ninguna dificultad remarcable y "llegó en la tarde del 10 de marzo al Puesto del lugar donde residía Cruzero situado en la punta entre los ríos Orinoco y Atabapo".⁴²

Los guaipunabis se encontraban enfrentados a los pobladores del Casiquiare y alto Río Negro liderados por Imno, jefe de los manetivitanas, quienes estaban aliados con los manaos que huían de las represalias portuguesas. Es comprensible que Cruzero, al sentirse aislado, aceptara la alianza ofrecida por Solano y sus "españoles del Rey" para enfrentarse a Imno y su yerno Cocuvi.

42. Solano, "Viaje del Excmo ...", 257.

En estrecha cooperación levantaron un fuerte y pueblo en el río Atabapo sobre un antiguo lugar de ocupación llamado Maracoa. En abril de 1758 Solano se dirigió a Wall exponiéndole algunas de las ideas de su proyecto de “reforma de la frontera” que adquirieron su expresión definitiva en los primeros meses de 1759. Su propósito era dedicar parte de los esfuerzos de la expedición en mejorar la infraestructura regional. Para el tercer comisario el trazado de la línea divisoria requería, al mismo tiempo, la ampliación y consolidación de las fronteras internas. En ello coincidía plenamente con Iturriaga.

En julio de 1758 el fuerte estaba levantado y el establecimiento, que se llamaría San Fernando de Atabapo –llamado a ser el pueblo español más importante del Alto Orinoco y capital sentimental del actual Estado Amazonas–, congregaba en sus primeros núcleos de población a diferentes grupos indígenas aislados de los alrededores. Solano procedió al nombramiento de las autoridades bajo el mando de Cruzero, que aceptó de sumo grado y concertó la amistad de los mazerinavis del Ventuari y los menguepures, a los que propuso fundar un pueblo en Maipures para garantizar el control de ambos raudales.

Desde San Fernando de Atabapo, Solano ordenó la exploración de los ríos Guaviare, Ariari, Guayabero y Atabapo. En diciembre de 1758 San Fernando contaba con 200 indígenas y tan fuertemente armada con la artillería y soldados traídos que Solano se sintió en condiciones para iniciar gestiones de paz secretas con los otros grandes líderes de la región: Imno e Inao, el cacique de los manoa, quien, educado en Lisboa y al parecer con nombre cristiano, le envió una carta aceptando la paz ofrecida:

Senor Comandante D. Josef Solano: Quezera que Vm.m. nos desse licema para que podemos entrar de bayso de Coroa de España ja que á Coroa do Portugal nao nos quy valer, vallamos agora a Coroa España A bayso de Deos de Vm.m. Certo criado é Servo Joao Marcello.⁴³

Con el éxito de los acuerdos alcanzados, respaldados por la nutrida presencia española en soldados, indígenas de pelea y armamento, se produjo el acercamiento de otros grupos como los maquiritare (yekuanas) por quienes supieron de la existencia de cacahuales silvestres en el Alto Orinoco, lo que animó a Solano para organizar una exploración hacia las fuentes del Orinoco en busca de esos plantíos y de posibles negros cimarrones procedentes de las colonias holandesas, que se rumoraba habían podido llegar hasta allí. Con la pacificación en marcha, Solano percibió que el camino hasta Mariua estaba

43. *Ibíd.*, 270.

despejado. En 40 días de navegación desde Atures la expedición podría alcanzar por fin su destino.

A principios de 1759 Solano, dispuesto a cumplir con determinación el Tratado de límites, se encontraba en Atures impulsando la continuación de las exploraciones y el establecimiento de asentamientos y puestos defensivos, sin saber que en la península estaban por ocurrir cambios políticos que terminarían definitivamente con la expedición. No obstante, desde marzo de 1759 y hasta febrero de 1761, cuando se produjeron la disolución oficial y la retirada de la mayoría de sus integrantes, tuvieron lugar una serie de rápidas exploraciones y fundaciones que marcaron en la práctica los primeros límites fronterizos del sur con Portugal y un freno efectivo al tráfico esclavista.

BOBADILLA. SALVANDO LA CARA LLEGA A MARIUA EN EL RÍO NEGRO

A las fundaciones en 1758 de Maipures, San Fernando de Atabapo y Santa Bárbara en ruta al Alto Orinoco, se sumaron en los dos años siguientes las de Buena Guardia de Nuestra Señora de Guadalupe, en la boca del Casiquiare y las San Carlos y San Felipe en el Río Negro, aunque hubo un proyecto de construir un fuerte en el raudal de Corocubi (Cocubi), cerca de Mariua. En esta última etapa, la función defensiva de estos establecimientos frente a los portugueses cumplió su propósito fundamental.

El 1 de enero de 1759, en carta al ministro Wall, Solano resumía sus actuaciones y la amplitud de su visión regional al proponerse distribuir a los jefes indígenas que juraron adhesión a la causa del rey, en las selvas entre los ríos Japura y Negro; en las cabeceras del Atabapo, por donde se tenían noticias existía una posible comunicación con el Río Negro y por último en las orillas del Orinoco cerca del Casiquiare y en la desembocadura del Casiquiare con el Río Negro, para frenar el paso de los portugueses.⁴⁴

El área del Atabapo y caños próximos fue recorrida por Francisco José de Alén y Nicolás Guerrero quienes dieron información cierta sobre la existencia de un arrastradero de unos 12 km entre el río Temi, afluente del Atabapo y el caño Pimichín que desemboca en el Río Negro.⁴⁵ Con cuatro horas de marcha se obtenía un ahorro de 30 días de navegación desde Atabapo al Río Negro. De las expediciones al Casiquiare-Río Negro debemos resaltar, en primer lugar, la iniciada el 2 de agosto de 1759 por el alférez de la infantería de marina Simón Santos López de la Puente en compañía del veterano

44. Solano a Wall, San Fernando de Atabapo. 1 de enero de 1759. Archivo General de Simancas, fondo Estado, leg. 7396. En Lucena Giraldo, *Laboratorio tropical...*, 206.

45. Perera, *El Amazonas venezolano...*, 239.

Francisco Fernández de Bobadilla. Mientras Santos permanecería en el Casiquiare buscando el apoyo de los jefes y haciéndose de provisiones, Bobadilla y sus hombres alcanzarían la aldea de Mariua para reunirse con la comisión portuguesa y preparar el tránsito del resto de la expedición. El 4 de octubre de 1759 llegaron al fuerte portugués donde los recibió el teniente coronel Sousa Filgueiras, representante del gobernador. Había tardado 42 días entre Atabapo y Mariua. Las circunstancias de aquel demorado encuentro no estuvieron exentas de cierta sorna por parte portuguesa:

Llegué al Real, en cuyo puesto encontré lleno de soldados, indios y el teniente coronel en los balcones del palacio [...] me dijo el coronel que nos había estado esperando cinco años y medio, y que por falta de noticias nuestras se fue el general y los matemáticos. Me mandó aguardar, y dijo que el día siguiente despachaba al gobernador la carta, que a los cuarenta días vendría el gobernador o su respuesta. Díjele la orden que llevaba de volverme luego, y me respondió que me esperase un tiempo, ya que ellos nos habían esperado cinco años y medio.⁴⁶

Al arribo del gobernador portugués, Bobadilla le informó sobre lo ocurrido a la expedición desde 1754, y le hizo entrega de un mensaje de Iturriaga según el cual en seis meses todo podía estar preparado para la demarcación. Bobadilla enfermó debiendo posponer su regreso hasta enero de 1760. Por intermedio de este los portugueses informaron a Iturriaga que irían a las posiciones españolas para acordar con los comisarios la fecha de encuentro de las dos comisiones y, obviamente, con el propósito de conocer las instalaciones y fuerzas españolas destacadas en la región.

Con San Carlos de Río Negro en la margen izquierda del río y el fuerte de San Felipe en la orilla opuesta, ambas cerca de la desembocadura del Casiquiare, Solano completó el cierre del dispositivo estratégico. Para entonces, acota Lucena Giraldo,⁴⁷ Solano parecía haber abandonado la idea de ubicar el fuerte más al sur en el raudal de Corocubi donde según él se encontraba el fin de los dominios españoles. “San Carlos de Río Negro, aunque algo distante del raudal de Corocubi que debía ser límite, puede ser por ahora fuerte de frontera”.⁴⁸

La tardanza de los portugueses en pasar al Orinoco fue interpretada por Solano como una muestra de su desinterés por delimitar, así que, de forma simbólica, tomó posesión del raudal de Corocubi despertando el enojo de sus vecinos:

46. Diario, sucesos y observaciones del sargento Francisco Fernández de Bobadilla enviado por la Real Expedición de Límites española con pliegos para la portuguesa en Río Negro. Real Academia de la Historia. Colección Muñoz, 9/1708. En Lucena Giraldo, *Laboratorio tropical...*, 207-208.

47. *Ibíd.*, 208.

48. Solano, “Viaje del Excmo...”, 208.

Todo lo avisó D. Josef Solano á D. Josef de Iturriaga pero aquel oficial portuques el Teniente Coronel D. Gabriel de Sousa [...] no llegó a San Fernando hasta el 15 de mayo de 1760 por cuyo retardo [...] no dudaron los españoles que los portugueses no querían verificar los límites acordados. D. Josef Solano sospechándolo antes hizo acto de posesión hasta el Raudal de Corocuvi [...] y trató de poner bajo el amparo y dominio del Rey los indios del alto Río Negro [...] prohibiendo que los portugueses pasaran de aquel raudal de lo que se quejó aquel comandante portuqués pero Solano le dijo que no estaba ni había estado ocupado aquel puerto por los portugueses y el tratado no les daba por aquella parte mas estensión.⁴⁹

EL FIN DE LA EXPEDICIÓN DE LÍMITES

En España la alta política llevó adelante la última jugada contra la expedición. El 10 de agosto de 1759 moría Fernando VI y el 9 de diciembre entraba a Madrid su sucesor Carlos III, siempre reacio al Tratado de Madrid de 1750 por considerarlo un mal negocio para España. Su ministro napolitano Tanucci lo mantenía informado. A cambio de las reducciones paraguayas, los portugueses no habían entregado la colonia de Sacramento, sino que por el contrario reforzaron sus defensas.⁵⁰ Por ello una de sus primeras medidas de política internacional fue denunciar el Tratado y ordenar la paralización de todos los trabajos de la expedición en espera de una decisión definitiva que tardó 5 meses en producirse. El embajador portugués fue informado de la anulación española del Tratado. El acta que ponía fin a aquella ambiciosa empresa tuvo lugar el 12 de febrero de 1761 mediante el Tratado del Prado en que se hacía constar que todo debía ser como si el Tratado de Madrid de 1750 y los demás derivados de él no hubieran existido jamás.



49. *Ibíd.*, 278-279.

50. Alberto Armani, *Ciudad de Dios y ciudad del sol: El "Estado" jesuita de los guaraníes (1609-1768)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1977), 203.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS INÉDITAS

Archivo General de Simancas

Carvajal a Iturriaga, 6 de noviembre de 1753. Fondo Estado. Legajo 7375. Folio 49.

Carta de Apolinar Díez de la Fuente a Manuel Sánchez de Orellana. Caroni. 8 de diciembre de 1755. Fondo Estado. Legajo 7390.

Iturriaga a Wall. Cumaná. 28 de abril de 1754. Fondo Estado. Legajo 7389.

Real Cédula al gobernador de Cumaná. Aranjuez. 19 de junio de 1753. Fondo Estado. Legajo 7375.

Solano a Wall. San Fernando de Atabapo. 1 de enero de 1759. Fondo Estado. Legajo 7396.

Wall a Iturriaga. Cumaná. 7 de mayo de 1754. Fondo Estado. Legajo 7390.

Museo Naval de Madrid

Carvajal a Iturriaga, San Lorenzo, 18 de noviembre de 1753, 572.

Real Academia de la Historia

“Diario, sucesos y observaciones del sargento Francisco Fernández de Bobadilla enviado por la Real Expedición de Límites española con pliegos para la portuguesa en Río Negro”. Colección Muñoz, 9/1708.

Carta de Iturriaga a Löffling, 14 de marzo de 1755. Real Jardín Botánico, II 4-1-9.

Solano, Josef. “Viaje del Excmo. Señor D. Josef Solano Marqués del Socorro en la provincia de Guayana; siendo capitán de fragata de la Real Armada, y comisionado por Estado con D. Josef de Iturriaga jefe de Escuadra, D. Eugenio de Alvarado Marqués de Toveloso; coronel de Infantería y D. Antonio de Urrutia Capitán de Navío, para efectuar los acordados límites de los Dominios del Rey y del Rey Fidelísimo, en la parte septentrional de la América Meridional”. En Ángel de Altoaguirre y Duvale. *Relaciones Geográficas de la gobernación de Venezuela 1767-68*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, 1954, 243-288.

FUENTES SECUNDARIAS

Armani, Alberto. *Ciudad de Dios y ciudad del sol. El “Estado” jesuita de los guaraníes (1609-1768)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

Bayle, Constantino. “Las misiones, defensa de las fortalezas de Mainas”. *Missionalia Hispania*, n.º 24 (1951): 417-503.

Córdova-Bello, Eleazar. *Compañías holandesas de navegación*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1964.

De Acuña, Cristóbal. *Novo Descobrimento do Rio Amazonas*. Edición bilingüe. Edición, traducción e introducción de Antonio R. Esteves. Montevideo: Oltaver / Embajada de España en Brasil, 1994 [1641].

- De Armas Chitty, José Antonio. *Guayana su tierra y su historia*. Tomo I. Caracas: Ministerio de Obras Públicas, 1964.
- De Civireux, M. "Los caribes y la conquista de la Guayana española". *Montalbán* 5 (1976): 875-1021.
- Del Rey Fajardo, José. *Documentos relativos a la Compañía de Jesús en Venezuela*. Tomo 2. Caracas: Biblioteca Academia Nacional de la Historia, n.º 118, 1974.
- De Vega, Agustín. *Noticia del principio y progresos del establecimiento de las misiones de gentiles en el río Orinoco, por la Compañía de Jesús*. Estudio introductorio de José del Rey Fajardo y Daniel de Barandiarán. Caracas: Universidad Católica del Táchira / Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 2000.
- Hemming, John. *Red Gold. The Conquest of the Brazilian Indians*. Londres: Papermac, 1995 [1978].
- Kratz, Guillermo. *El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias*. Roma: Bibliotheca Institutii Historici S. J., 1954.
- Lucena Giraldo, Manuel. *Laboratorio tropical. La expedición de límites al Orinoco 1750-1767*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana / Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1993.
- _____, y Antonio E. De Pedro. *La frontera carbica: expedición de límites al Orinoco 1754 / 1761*. Caracas: Cuadernos Lagovén, 1992.
- Lynch, John. *La España del siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 1999.
- Morán, E. *La ecología humana de los pueblos de la Amazonía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Pelayo, Francisco y Miguel Ángel Puig-Samper. *La obra científica de Löfling en Venezuela*. Caracas: Cuadernos Lagovén, 1991.
- Perera, Miguel Ángel. *El Amazonas venezolano. Impacto y ecodesarrollo*. Madrid: Fundación Centro Español de Estudios de América Latina, 1993.
- _____. *La provincia fantasma Guayana siglo XVII. Antropología histórica y ecología cultural de una rapiña. 1598-1704*. Caracas: Universidad Central de Venezuela / Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 2003
- Pittier, Henri. *Plantas usuales de Venezuela*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1978.
- Ramos Pérez, Demetrio. *El tratado de límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco*. Madrid: CSIC, 1946.
- _____. *Estudios de historia venezolana*. Caracas: Biblioteca Academia Nacional de la Historia, 1988.
- _____. "Las misiones del Orinoco a la luz de las pugnas territoriales (siglo XVII y XVIII)", *Anuario de estudios americanistas*, n.º 12 (1955): 1-37.
- Schnee, Ludwig. *Plantas comunes de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca / Universidad Central de Venezuela, 1984.
- Useche Losada, Mariano. *El proceso colonial en el Alto Orinoco-Río Negro (siglos XVI a XVIII)*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales / Banco de la República, 1987.
- Wright, Robin Michel. "History and religion of the Baniwa peoples of the Upper Río Negro Valley". Tesis de doctorado. University of Michigan, Ann Arbor, 1981.

Resistencia india, conciliación y estrategia militar en Quixos durante la primera mitad del siglo XVIII*

*Indian Resistance, Reconciliation and Military Strategy in Quixos
During the First Half of the 18th Century*

Sebastián Gómez González

Universidad de Antioquia (Colombia)
juan.gomez67@udea.edu.co

Fecha de recepción: 30 de junio de 2014
Fecha de aceptación: 18 de diciembre de 2014

Artículo de investigación

* La escritura de este texto fue posible gracias a la Estrategia de Sostenibilidad 2012-2014 que la Universidad de Antioquia le otorgó al Grupo de Investigación en Historia Social (GIHS). Agradezco a los miembros del GIHS por haber comentado y criticado este artículo y a los evaluadores anónimos de *Procesos: revista ecuatoriana de historia*.

RESUMEN

El noroccidente amazónico, en especial la gobernación de Quixos, fue una de las más ignotas regiones de América del Sur durante el siglo XVIII. Sus jurisdicciones, dependientes en parte de la Real Audiencia de Quito, no gozaron de suficiente atención por parte de la administración monárquica; por tanto, la dominación del territorio y sus habitantes originarios no pudo concretarse en términos absolutos debido a las dificultades supuestas por la resistencia indígena frente a unas estrategias de sometimiento poco consecuentes y evidentemente desarticuladas de las políticas hispánicas para los territorios fronterizos.

Palabras clave: Amazonía, historia de América Latina, Audiencia de Quito, Quixos, resistencia local, misiones, cuenca del río Napo, estrategias militares, siglo XVIII.

ABSTRACT

During the 18th Century, the northeast of the Amazonian region, especially the jurisdiction of Quixos, was one of the most ignored regions of South America. Its dominions, dependents in part to the *Real Audiencia* of Quito, did not enjoy sufficient attention from the monarchical administration; therefore, the territorial domination and its natives did not take shape in absolute terms given the difficulties of indigenous resistance against strategies to slowly subordinate and eventually dismantle the Spanish politics of border territories.

Key words: Amazon region, Latin American history, Audiencia of Quito, Quixos, local resistance, missions, Basin of Napo River, military strategies, 18th Century.

Sebastián Gómez González

Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Antioquia y codirector de *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*. Historiador por la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; autor de *Frontera selvática. Españoles, portugueses y su disputa por el noroccidente amazónico, siglo XVIII* (Bogotá: ICANH, 2014).

INTRODUCCIÓN

Las misiones o *pueblos* fundados en la Gran Omagua eran, tanto para la Real Audiencia de Quito y en cierta medida para la corte de Madrid, el asunto más relevante para atender en las comarcas del noroccidente amazónico durante la primera mitad del siglo XVIII. Es preciso aclarar que tal relevancia era, sin duda, un asunto relativo, por tratarse de un vasto espacio fronterizo del Nuevo Mundo. No obstante, una mirada en términos comparativos a la situación fronteriza de otras regiones continentales demostraría la aguda precariedad administrativa de estas jurisdicciones selváticas. Los esfuerzos jesuíticos dirigidos a su presencia constante en los territorios misionales proporcionaron la legitimidad de la soberanía hispánica en los confines amazónicos del norte de América del Sur. La Compañía de Jesús en las áreas periféricas del imperio español en América fungía, según lo explicó puntualmente el historiador estadounidense Herbert Eugene Bolton, como una suerte de agencia española para los territorios fronterizos.¹

Toda la vasta extensión de los dominios de Maynas y sus demás regiones colindantes seguían siendo, innegablemente, una frontera que requería de las disposiciones administrativas para concretar por las vías *de iure* el dominio del territorio descubierto y parcialmente explorado desde el siglo XVI. Las carencias y dificultades relativas a la posesión territorial no se cifraban únicamente por la resistencia impuesta por algunas etnias dispersas y contrarias al vasallaje de la Monarquía Hispánica, sino por la completa oposición al dominio territorial exigida y reclamada mediante beligerancia de la Corona de Portugal y sus vasallos, generalmente paraenses, habitantes de la misma cuenca hidrográfica.² La orientación administrativa de la Real Audiencia de Quito frente a tal situación no era completamente acorde con lo que ocurría en otros lugares dominados por España en el continente americano. Lugares fronterizos de la América española como el Paraguay, el septentrión novohispano o cierta porción meridional de las tierras rioplatenses, gozaron de notables prebendas monárquicas como el envío de tropas, la fundación de presidios, la disposición de infraestructura y utillaje militar, además del es-

1. Herbert Eugene Bolton, "La misión como institución de la frontera en el septentrión de la Nueva España". En *El México perdido. Ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, ed. por David J. Weber (México: Secretaría de Educación Pública, 1976), 53.

2. Rafael Chambouleyron, Vanice Siqueira de Melo y Wania Alexandrino Viana, "Tropas e guerras na Amazônia colonial (Séculos XVII e XVIII)". En *Conquistar e Defender. Portugal, Países Baixos e Brasil. Estudos de história militar na idade moderna*, organizado por Paulo Possamai (São Leopoldo: Oikos, 2012), 268-281.

tablecimiento de soldados fijos que, basados en estrategias preconcebidas, combatieron en aquellas *fronteras de guerra* constantemente amenazadas por *naciones* indias insumisas al poder estatal y clerical que pretendía irradiarse desde la corte peninsular en el Nuevo Mundo.³

En las gobernaciones del noroccidente amazónico, en especial en la de Quixos, la situación debió sortearse de una forma bastante paupérrima que resultó inútil sin el concurso de una fuerza militar con la destreza suficiente para repeler ofensivas e invasiones de contendores a su vez plenamente respaldados por la Corona portuguesa. El arrojo y la voluntad bélica de los soldados de San Ignacio de Loyola no fueron precisamente un par de virtudes relucientes para la custodia de sus baluartes misionales en el Alto Amazonas. Si bien la provincia de Maynas era la entidad que captaba gran parte de la precaria atención emanada desde la administración virreinal, otra región como Quixos era, desde tiempos proverbiales del dominio europeo, territorio donde la presencia estatal fue esporádica, hecho que le otorgaba con creces sus atributos fronterizos.⁴

ENTRE CLÉRIGOS Y ENCOMENDEROS: LA BÚSQUEDA DE LA PROTECCIÓN

Los conflictos y las presiones por el control territorial también tuvieron su cuota de importancia en las gobernaciones orientales más alejadas a la cordillera andina, y por tanto en la jurisdicción de la ciudad de Quito. La gobernación de Quixos, entidad administrativa establecida en el oriente próximo poseía una dinámica comercial y política completamente dependiente de Quito, pues era desde allí que se configuraba la precaria actividad comercial que relacionaba los espacios andino y amazónico.⁵ La precariedad del comercio entre ambas regiones tenía una clara justificación, pues debido a la fragosidad de los caminos el transporte era lo suficientemente complejo como para mantener unas relaciones comerciales favorables⁶ con las cuales

3. Richard W. Slatta, "Spanish colonial military strategy and ideology". En *Contested Ground. Comparative Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, ed. por Donna Guy y Thomas E. Sheridan (Tucson: The University of Arizona Press, 1998), 83-85.

4. Cristóbal Landázuri N., "Introducción". En *La gobernación de los Quixos (1559-1621)* (Iquitos: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana / Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, 1989), 11-32.

5. John Leddy Phelan, *El reino de Quito en el siglo XVII* (Quito: Banco Central del Ecuador, 2005), 55-70.

6. Kenneth J. Andrien, *The Kingdom of Quito 1690-1830. The State and Regional Development* (Cambridge: Cambridge University Press, 1995), 80.

la gobernación de Quixos conformara parte de los entonces débiles circuitos comerciales de la audiencia que conectaban entre sí las ciudades principales como Quito, Cuenca y el puerto de Guayaquil con el resto de jurisdicciones y, por lo tanto, con el virreinato del Perú y la jurisdicción de la Real Audiencia de Santa Fe.⁷

Tal vez el sustento económico más importante para los habitantes blancos de la gobernación de Quixos fue el sistema de encomiendas. Aunque es claro que Quixos no se diferenció de otras jurisdicciones por ser una región cuya densidad poblacional de indios sometidos fuera significativa, por ello las encomiendas allí establecidas eran pequeñas aglomeraciones humanas cuya capacidad de producción no era nada comparable con las encomiendas existentes en otras regiones de la América española como la Nueva España, ciertas regiones andinas del virreinato del Perú o las altiplanicies centrales de lo que posteriormente sería el virreinato del Nuevo Reino de Granada. Sin embargo, los encomenderos que la habitaban basaron parte de sus caudales en las utilidades obtenidas debido al trabajo compulsivo de los indios.⁸

Tres ciudades con sus respectivas jurisdicciones hacían parte del gobierno de Quixos, Archidona, Ávila y Baeza: tres pequeños núcleos urbanos donde se establecieron algunos encomenderos y la mayoría de los clérigos franciscanos que oficiaban en las misiones. El río Napo, principal arteria fluvial de la gobernación, fue el conducto que permitió la movilidad a los habitantes de la provincia entre la cordillera andina y los territorios alto amazónicos de Maynas. No obstante, el cauce del Napo y su navegación dependía del gobierno de Maynas. Aunque la distancia existente entre San Francisco de Borja y la desembocadura del río, lo cual suponía profundas dificultades para el transporte de mercancías y el desplazamiento de encomenderos y misioneros, llevó a que en 1745 se agregara todo el río Napo al gobierno de Quixos mediante una Real Provisión.⁹ Aquella gobernación estaba compuesta por cuatro partidos dependientes del mismo gobernador: Sucumbíos, Macas, Quixos y Jíbaros. La ciudad de Archidona, capital de la gobernación, fungió como centro de operaciones para las labores administrativas de Quixos, además de ser el centro de acopio misional desde el cual se coordinaban los planes de la orden religiosa de San Francisco para la crea-

7. Manuel Miño Grijalva, *La economía colonial. Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1984), 71-73.

8. Ruggiero Romano, *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII* (México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México), 160-162.

9. Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BAEP), leg. XII, doc. 1092, ff. 1r-4v.

ción y administración de misiones ya existentes en las cuencas medias de los ríos Aguarico y Putumayo, regiones colindantes.¹⁰

En Quixos fueron evidentes las tensiones surgidas a raíz de la confrontación de poderes entre las órdenes religiosas y los encomenderos: ambas entraban en disputa por el trato que, desde el ya lejano siglo XVI, los encomenderos solían dispensar a los indios y que más de un siglo después seguía vigente como mecanismo de dominación.¹¹ El poder de los encomenderos alcanzó hasta para fraguar conspiraciones en las cuales los indios se sublevaron contra los clérigos y vecinos de las ciudades.¹² La protección de los encomenderos hacia los indios era más efectiva que la propinada por las órdenes religiosas en las misiones, aunque los padres, sobre todo los vinculados a la Compañía de Jesús, afirmaban lo contrario, basándose en que las reducciones misionales, las doctrinas y los ejercicios espirituales, debían primar sobre aspectos económicos como la tributación, que implicaban la sujeción forzosa de los indios, aunque es claro que un padre jesuita difícilmente acudiría a ventilar las pretensiones económicas que sustentaban las misiones y que eran, además, un gran rubro de utilidades para la propia *Societas Iesu*.

Siendo procurador de las misiones asentadas entre los indios jíbaros, el padre Pedro Joseph Milanés argumentaba hacia 1733 que la “tiranía, servidumbre y esclavitud” con la cual los encomenderos sometían a los indios, era más que suficiente para que éstos huyeran hacia “las más ásperas montañas”, suponiendo así una suerte de retroceso con respecto a los escasos logros de los misioneros en materia de evangelización. Totalmente inconforme, Milanés solicitaba que se abolieran las encomiendas en esta región a fin de procurarles a los indios una futura vida en “policía cristiana”:

conmensurando el infinito daño de la perdición eterna de tantas almas redimidas con la sangre de Jesuchristo, por el temporal, particular, y vil interés de los encomenderos, se sirva de demoler y mandar sesar la servidumbre de dicha encomienda, declarando a esos miserables yndios por libres y exemptos perpetuamente de su obligación para que puedan sin temor salir de su retiro a yncorporarse con el demás gremio de yndios christianos, reconciliándose con Nra. Sta. Madre Yglecia, y profesando nuestra católica ley.¹³

10. Udo Oberem, *Los Quijos. Historia de las transculturación de un grupo indígena en el oriente ecuatoriano* (Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1980), 102.

11. Karen Vieira Powers, *Andean Journeys. Migration, Ethnogenesis, and the State in Colonial Quito* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995), 35; sobre la rebelión ocurrida en Quixos a finales del siglo XVI véase Pablo Ospina, “La región de los Quijos: una tierra despojada de poderes (1578-1608)”. *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 3 (1992): 5-15.

12. Oberem, *Los Quijos...*, 104-105.

13. Archivo Nacional del Ecuador (ANE), serie Encomiendas, caja 4, doc. 17, ff. 1r-1v.

Desde finales del siglo XVII los escasos militares avecindados en las provincias de Quixos y Macas escribían representaciones a la Corona donde mencionaban las necesidades defensivas que debían satisfacer para mantener a salvo el territorio de extranjeros y de indios insumisos. En 1693, el capitán Sebastián García Franco de la Calzada, gobernador de Quixos y Macas, solicitaba a la Corona tres arrobas de pólvora y municiones a fin de “resguardar sus fronteras y correderías”,¹⁴ dado que las jurisdicciones a su cargo podían ser vulneradas por los avances enemigos realizados por tierra o navegando los ríos adyacentes a los asentamientos hispánicos. Solicitudes como las de este gobernador –quien no era más que un novicio en su cargo–, se convertirían en un socorrido asunto durante gran parte del siglo XVIII en la gobernación de Quixos, aunque al igual que en las demás gobernaciones amazónicas, estas jurisdicciones tampoco estaban posicionadas sobre los posibles privilegios administrativos emanados desde las reales audiencias de Quito, Lima o Santa Fe.

ENCOMENDEROS POBRES E INDIOS “AMIGOS Y ENEMIGOS”

Durante la primera mitad del siglo XVIII, los enfrentamientos entre indios adoctrinados y *encomendados* contra otros indios *bárbaros* que no estaban sujetos a ninguna encomienda ni mucho menos *reducidos* en alguna misión fue bastante corriente en Quixos. Los encomenderos estaban inconformes y solicitaban el respaldo de la monarquía para paliar la paulatina pérdida de indios en sus encomiendas. Los ataques más frecuentes provenían de indios de la Gran Omagua que no estaban bajo la tutela de la Compañía de Jesús. Estos lograban llegar hasta Quixos y se encargaban de, por ejemplo, entrar en la ciudad de Ávila y hostigar a su población; saqueando, capturando y acribillando vecinos, lo cual despertó en el gobierno de Quixos el interés por emprender pacificaciones que amainaran la situación.¹⁵

De hecho, en 1720, el presbítero Juan Bautista Sánchez de Orellana, uno de los cuatro hijos del marqués de Solanda –antiguo gobernador del Mara-

14. ANE, fondo Presidencia de Quito, caja 5, t. 13, doc. 412, f. 1r.

15. Oberem, *Los Quijos...*, 103-104; En la gobernación de Quixos, los conflictos entre indios y las preocupaciones de los encomenderos por proteger sus encomiendas fueron un asunto bastante común que perduró en el tiempo durante gran parte del siglo XVIII. En 1761, el informante Juan Romualdo Navarro planteó que los indios “gentiles”: “hacen repentinas invasiones en nuestros pueblos, viviendo esas gentes en un continuo sobresalto”. Juan Romualdo Navarro, “Idea del reino de Quito”. En Miño Grijalva, *La economía colonial...*, 119.

ñón-, se había ofrecido para conquistar la ciudad de Logroño de los Caballeros, emplazamiento fundado y abandonado en la segunda mitad del siglo XVI. Este proyecto sería llevado a cabo a expensas del propio Sánchez de Orellana, quien estimaba una duración de cuatro años para la concreción de su empresa. El presbítero se había dado a la tarea de escribir un informe donde justificaba la necesidad de reconquistar aquella fundación de antaño, asegurando que “se numeran treinta entradas que se han hecho” a fin de lograr su mismo propósito, pero con ninguna se había logrado lo que él codiciaba. A su juicio, “los ríos de dicha provincia abundan de tanto oro, que sus cavezeras discurren manantes de thesoro inagotable”. Sin duda las riquezas en las que confiaba el presbítero eran el perfecto aliciente para llevar a cabo su proyecto, en el que además se contemplaba la reducción de los indios jíbaros que sumaban alrededor de 200.000 personas, “almas que tiraniza el demonio casi a los ojos”. No obstante, lo proyectado por el clérigo se hacía un poco idealista para la corte de Madrid. Así, desde la corte no se vaciló en la emisión de una Real Cédula, fechada en 1722, que negaba de un tajo las pretensiones de quien pudo investirse con el título nobiliario ostentado por su padre.¹⁶

Ese mismo año Joseph González, siendo gobernador de Quixos, informaba con suma preocupación acerca de las incursiones de los indios “enemigos y gentiles”, por lo cual demandaba con urgencia que los encomenderos de la gobernación estuvieran alertas y se armaran para repeler cualquier ataque:

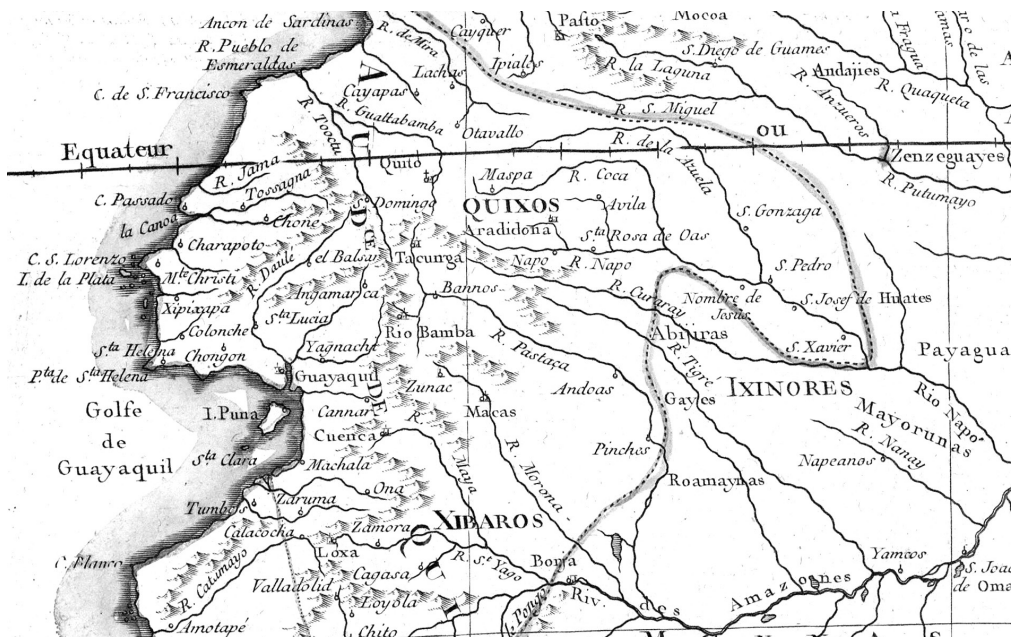
siendo todas las encomiendas de la gobernación de Quixos tan tenues, que la mayor nunca puede mantener el encomendero por reducirse a diez, veinte o treinta indios y algunas de un indio: solo estas no se confieren por otra cosa que para tener en unas provincias tan desiertas y vastas de montaña de muy notable aspereza promptos a los encomenderos con sus armas y gente que acaudilla la resistencia de las frecuentes invasiones que hacen los indios.¹⁷

Durante la década de 1720 las intervenciones de Joseph González tuvieron resultados aceptables, si se comprende la endeble situación política que revestía a la gobernación de los Quixos. A finales de esa misma década cundían las informaciones que esencialmente ilustraban las dificultades administrativas de la Real Audiencia de Quito frente a las azarosas y violentas circunstancias experimentadas en aquella gobernación. Debido a esto, desde la corte se emitió otra Real Cédula que amparaba las acciones bélicas de los encomenderos –“y en su defecto escuderos, con sus escopetas, y demás armas necesarias”– para tratar de contener los ataques de los indios infieles.¹⁸

16. ANE, fondo Presidencia de Quito, caja 9, t. 24, doc. 755, ff. 8r-16v.

17. Archivo General de Indias (AGI), Quito 137, leg. 3, f. 291r.

18. ANE, serie Cedularios, 9, ff. 6r-6v.



Rigobert Boone. "Carte du Perou, ou se trouvent les Audiences de Quito, Lima et La Plata. Projette et assujettie aux observations astronomiques" [1791]. En *Atlas moderne ou collection de cartes sur toutes les parties du globe terrestre ar plusieurs auteurs*. National Maritime Museum, 215; British Library. World, collection, 384-385 (1762-1765 eds.)

Las complicadas tensiones entre encomenderos y jesuitas eran solo un síntoma que ponía al descubierto la situación del orden civil, misional y militar. Los encomenderos se mostraban reacios a renunciar a las prebendas económicas que reportaban los tributarios indígenas y los padres de la Compañía de Jesús no toleraban los maltratos hacia los indios ni mucho menos el hecho de perder a potenciales almas que laboraran en las misiones bajo su férula. Las autoridades encargadas de velar por el orden de la provincia observaban con desconcierto los sanguinarios episodios que se habían desatado en la gobernación a raíz de la presencia de los indios insumisos. No obstante, las soluciones que se proponían para contener las pérdidas humanas y detener la constante zozobra en la gobernación no eran lo suficientemente idóneas sin el concurso de estrategias contundentes. Así lo ilustró Pablo Hoa, un indio de Quixos que ocupó el cargo de alcalde ordinario en el pueblo de Nuestra Señora de Loreto. Este alcalde indígena había expuesto cómo los indios que habitaban la gobernación eran una suerte de bien disputado por misioneros y encomenderos. Los indios "amigos", además de estar completamente expuestos a los ataques de los "infieles", debían proporcionar los tributos a los encomenderos o, en su defecto, servir en las misiones.

El alcalde Hoa informaba que por esos años habían muerto más de 30 indios adocotrados “y se han llevado a muchos muchachos y muchachas en grave perjuicio de sus padres y madres y de nuestra Sancta Fe católica”,¹⁹ hecho que consternó a las autoridades de Quixos y por el cual se había decidido recurrir a un estratagema poco efectivo a fin de impedir las atrocidades. Se había dispuesto que los españoles, incluyendo a encomenderos y mestizos avecindados en la gobernación, se mantuvieran “todos armados de sus bocas de fuego, pólvora y balas [...] y se pongan prontos para la defensa de estas obstilidades”, disposición que solía ser bastante común en las vulnerables áreas fronterizas de la América española.

Sin embargo, también se solicitaba que algunos indios sirvieran de vigías en cuatro lugares de la gobernación. Cuatro puertos ribereños serían los lugares de operación para los indios vigilantes quienes, armados con escopetas proporcionadas por los encomenderos, se instalarían en el puerto de Santa Rosa en el río Napo; en el de la Concepción en el río Guataraco; en el de Loreto en el río Suno y en el de San Salvador en el río Payamino. Esta disposición, que había sido acatada, suponría entonces que los cuatro indios vigías no quedarían exentos de tributar, pero se les concedería una rebaja del tributo a la mitad. A decir de Juan de Gardeo Izabal, encomendero de la ciudad de Ávila, tal disposición era prácticamente inservible, todo un despropósito militar: en tres ocasiones anteriores los indios vigías, armados y exentos de la totalidad de su carga tributaria, se habían dedicado a “divertirse en correrías de monos y en los demás animales de caza”, dejando desprotegidas las entradas a la región.²⁰

Debido a la frecuencia de los ataques e invasiones, Joseph González aseguró que durante los dos años anteriores había coordinado varias expediciones en las que logró reunir a todos los encomenderos de Quixos bajo la premisa de defender las encomiendas expuestas a las amenazas de los indios insumisos. Al parecer, durante aquellas expediciones el gobernador había logrado aplacar las invasiones pues las hostilidades y las muertes propinadas a los indios *cristianos* y *encomendados* habían cesado. Además en Quixos el problema representado por las encomiendas vacantes,²¹ fue un asunto que González, apoyándose en los misioneros de la Compañía de Jesús, estuvo encargado de resolver, aunque al parecer nunca resolvió. Aquello sugería una dificultad mayor en tanto que los indios exentos de ser tributarios, por no pertenecer a ninguna encomienda, podían dispersarse a lo largo de la

19. *Ibíd.*, serie Indígenas, caja 42, doc. 25, f. 17r.

20. *Ibíd.*, f. 14v.

21. Según una Real Cédula expedida en 1723, las encomiendas de Quixos que estuvieran vacantes debían incorporar las utilidades producidas a la Real Hacienda. Véase ANE, serie Encomiendas, caja 4, doc. 7, ff. 25r-27v.

provincia, corriendo el riesgo de desaparecer a manos de los indios insu-
misos²² o de los portugueses de la capitanía de Grão Pará.²³ Esta situación
política y militar fue algo singular, pues al tratarse de un territorio absoluta-
mente vasto y adverso, “unos montes con títulos de ciudades”, según decía
un oficial, con tan pocos indios de servicio laborando en las encomiendas y,
además, con la amenaza latente de los “enemigos confinantes”, hizo que la
Real Audiencia de Quito, amparada en varias Reales Cédulas, considerara el
territorio de Quixos como una gobernación exenta de gravámenes para los
encomenderos.

Según un informe escrito en 1713 por Francisco Fernández de la Serra-
llonga, gobernador de la provincia, los encomenderos de Quixos y Macas
solo ascendían a 25 en total y los indios sujetos a las encomiendas no supe-
raban los 200. En conjunto, estos indios no producían más que 1.600 pesos
que se repartían según las capacidades tributarias de cada encomienda. Sin
embargo, Serrallonga sugería que había encomiendas compuestas por uno o
dos indios, que ninguna de ellas superaba los 200 pesos en tributos y que, por
lo tanto, su salario de gobernador se veía acorralado en una suma inferior
a los 80 pesos. Las exiguas ganancias de los encomenderos de Quixos y los
raquíuticos emolumentos que percibía Serrallonga eran el dramático testimo-
nio de una precariedad en las finanzas que redundaba en la desprotección
y en la despoblación inminente de la provincia. De hecho, el desafortunado
gobernador estimaba que Quixos era lugar de “unos encomenderos pobres
que los tiene retirados su desgracia o poca suerte de comercio humano”. Si
bien Serrallonga afirmaba que había algunos “sentinelas y soldados que es-
tán con las armas en las manos”, los furtivos avances de los indios enemigos
continuaron siendo motivo de gran preocupación a lo largo de las primeras
décadas del siglo XVIII en la gobernación de Quixos.²⁴

Casi una década después, el visitador Alexandro de Clemente y Escalan-
te confirmaba una situación bastante parecida en la vecina provincia de Ma-
cas. La escandalosa falta de indios tributarios –debida en parte a las muertes
causadas por los trabajos excesivos– y las amenazas de los jíbaros que se
cernían sobre esta escuálida población adoctrinada constituían una compleja
circunstancia que no parecía tener más solución que recurrir a la violencia.
Según los cálculos del visitador, en toda la jurisdicción de Macas no había
más que 79 individuos con quienes contar para una posible refriega: 35 de
ellos eran “españoles y mestizos” y los 44 restantes eran indios “biexos y

22. *Ibíd.*, doc. 3, f. 1r.

23. Sebastián Gómez González, *Frontera selvática. Españoles, portugueses y su disputa por el noroccidente amazónico, siglo XVIII* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2014), 169-176.

24. ANE, serie Encomiendas, caja 4, doc. 7, ff. 16r-17v.

mozos". Lo curioso de la situación era que el visitador contemplaba este reducido número de personas como posibles integrantes de una "Compañía del Batallón" que podía encargarse de defender la provincia de Macas de la amenaza jíbara. Posiblemente el visitador se refería a los encomenderos que también debían atenerse a la carencia de milicias en las provincias amazónicas y combatir por su cuenta las insumisiones de los indios enemigos. Obsesionado con la apertura de un camino que condujera desde Macas hasta Riobamba en cuestión de tres días, Clemente y Escalante era uno de aquellos funcionarios de nueva impronta que proyectaron todo un plan de ordenamiento y control para un espacio amazónico sumido en la desprotección, el abandono y el "atraso", condiciones que debían superarse para hacer de Macas una provincia pingüe, asunto que jamás habría de concretarse.²⁵

CONCILIACIÓN Y RESISTENCIA

Tal y como lo había explicado el gobernador González, eran los encomenderos los que por las vías del derecho consolidaban aquella gobernación como una entidad administrativa con jurisdicción propia, pues además de habitarla, poblarla, beneficiarse de ella y mantener a los indios reducidos, la defendían tanto de los posibles ataques indios como de las también inminentes acechanzas lusitanas venidas desde el muy distante oriente amazónico. Por ello se hacía indispensable la presencia de los encomenderos, y de no ser posible, a decir de González, las consecuencias para la Monarquía Hispánica en la región serían funestas:

quedando estas provincias desiertas en poder solo de los indios convertidos, fácilmente se redujeran a la bárbara observancia de sus ritos en conocido deservicio de Dios, y de V.Mgd. que fueron los inconvenientes que rezele del cumplimiento de la primera Real Cédula, conociendo cuan del desagrado de V.Mgd pudiera ser el seguimiento de todas estas consecuencias.²⁶

Las órdenes de González fueron acatadas y las campañas previstas para la defensa y reducción de los indios *infieles* que amedrentaban a los indios *cristianos* y sometidos a las encomiendas se llevaron a cabo durante dos años. No obstante, las condiciones ofrecidas por el medio selvático no fueron propicias para lograr una verdadera aniquilación de aquellos *infieles*. Estos indios "enemigos" podían emprender ofensivas contra las encomiendas y alcanzar a huir sin dejar señales nítidas que delataran sus escondites.

25. *Ibíd.*, serie Gobierno 13, doc. 4, ff. 3r-5r.

26. AGI, Quito 137, leg. 3, f. 292v.

Se trataba entonces de combatir sociedades nómadas con amplia trayectoria insumisa, que habitaban la cuenca del río Napo y que por medios terrestres y fluviales gozaban de una movilidad bastante efectiva que rebasaba las posibilidades de los españoles para capturarlos, dominarlos y hasta matarlos, para de esta forma contener las ofensivas.

Hacia el mes de octubre de 1723, los indios llegaron al pueblo de Santa Rosa donde su incursión dejó un saldo de nueve indios *cristianos* muertos. Ello había dado pie para que González encabezara una expedición que inició a finales del mes de noviembre y en la cual solo pudo capturar a 11 indios y rescatar a uno de los indios *cristianos* que se encontraba cautivo. González señaló con certeza que su expedición había servido para amainar el clima de amenaza que se cernía sobre las encomiendas, ya que tiempo después los indios *infieles* trataron de acercarse de nuevo al pueblo de Santa Rosa sin llegar a cometer acción alguna.²⁷ En 1724, desde la ciudad de Archidona, González informó a la Audiencia de Quito que aquellos indios conocidos por el nombre de “arinas”, hablantes de la “lengua cocama”, que se ubicaban a una distancia de tres días de recorrido en canoa por las aguas del Napo, seguían causando estragos en las encomiendas de Quixos, atacando a los demás indios mientras estos cumplían con las forzosas labores agrícolas para el pago de los tributos a los encomenderos.²⁸

Los arinas ejercían la presión por medio de técnicas suficientemente efectivas como para persuadir a los españoles e instigarlos a defenderse; además de las “muertes y latrocinios”, raptaban a los indios adoctrinados, los mataban y en ocasiones los decapitaban, llevándose las cabezas como “premio de su valentía y ejecutan con ellas los abusos de su barbarismo por ser una nación inclinada a la ferocidad”. Estos hechos preocuparon sobremanera al gobernador González, pues, en su decir, en toda la provincia de Quixos solo existían diez encomenderos: diez personas que veían directamente afectados sus negocios tributarios por las incursiones de los arinas que, por aquellos años, se presentaban con frecuencia. Para el gobernador González, la situación solo podía remediarse de la misma manera sugerida por los demás ofi-

27. *Ibíd.*, ff. 297r-297v.

28. Es posible que estos indios “arinas” sean los indios “urrarinas” de los que habla el padre Manuel Rodríguez, pues al tratar de los límites de las provincias que se ubican al oriente de Quito explica que: “La primera provincia de la ciudad abajo es la de los maynas, que corre por las riberas del Marañón y de varias quebradas o ríos menores que entran en él; estiéndense estas naciones por espacio de sesenta leguas, entre varias lagunas y dificultosas malezas; y estos indios son los que se llaman maynas, que dan su nombre a la misión. A éstas siguen otras naciones de roamaynas, urrarinas, chapas, ciures, coronados y miscuaras, por el río de Pastasa”. También es posible que se trate de los “arianas” quienes, según explica Udo Oberem, eran los mismos omguas. Véase Manuel Rodríguez, *El descubrimiento del Marañón* (Madrid: Alianza, 1990), 267; Oberem, *Los Quijos...*, 103.

ciales españoles que velaban por el orden de otras jurisdicciones amazónicas dependientes de la Real Audiencia de Quito en el mismo período: el desplazamiento de tropas venidas desde otros lugares de la jurisdicción quiteña apoyarían la ofensiva en contra de los arinas.

A pesar de requerir cuerpos de milicia como la única opción para enfrentar aquella dificultad, González no recurrió a la radical beligerancia usualmente socorrida en aquellos contextos. Para este gobernador la prioridad consistía en que los militares empleados en la ofensiva consumaran una estrategia: atemorizar a los arinas con el fin de contenerlos y, más importante aún, *reducirlos*, “aunque con la prevención de que no lleguen a muertes ni a otros horrores militares”,²⁹ tal y como había procedido en su expedición de 1723, donde “no sucedió otra muerte ni otro fracaso alguno en esta entrada”. Quizás el hecho de no acabar con la vida de los arinas poseía un interés consistente en aprovechar la fuerza de trabajo para que, mediante la dominación compulsiva practicada con el sistema de encomiendas, los indios sirvieran como mano de obra y servidumbre para acrecentar los caudales de los encomenderos y, por supuesto, los exiguos erarios de aquella gobernación selvática.

En su relación de méritos, escrita por los mismos años, un antiguo gobernador de Quixos y Macas llamado Manuel Laviano³⁰ corroboró lo afirmado por el gobernador Joseph González: la situación de los encomenderos era más que azarosa en Quixos. Según Laviano, un sector de los indios no sometidos, cuya considerable cantidad era cercana a las 1.600 personas, había capturado y además causado el desplazamiento de los indios subyugados *recién convertidos*. A diferencia de González, el exgobernador Laviano informó que los indios que amenazaban el orden de Quixos no eran los arinas, sino los “encabellados”, indios identificados por los españoles debido a que dejaban crecer una larga cabellera en sus cabezas: “que así hombres como mugeres, usan, que a algunas les pasa de las rodillas”. Desde el siglo XVII, el padre Manuel Rodríguez había explicado que la provincia de encabellados comenzaba sus lindes partiendo de la desembocadura del río Aguarico, también conocido como Río del Oro. Además, el jesuita sostuvo que de parte de España siempre existió el deseo de dominar y sujetar la provincia de los encabellados: “por la multitud grande de gentiles que está poblada”.³¹ Va-

29. AGI, Quito 137, leg. 3, ff. 296r-296v.

30. “Relación de Méritos de Don Manuel Laviano, gobernador que ha sido de la provincia de Quixos y Macas en las de Quito”; más de dos décadas después, hacia 1741, el mismo Manuel Laviano, entonces caballero de la orden de Santiago, se desempeñó en el puesto de comisario del comercio en la ciudad de Lima. Véase AGI, Quito 143, leg. 50, ff. 1v-2r; ANE, fondo Presidencia de Quito, caja 35, doc. 1245, ff. 1r-2r.

31. Rodríguez, *El descubrimiento...*, 212-213.

rias décadas después el padre jesuita Franz Niclutsch mencionó en su obra que el nomadismo de los indios encabellados había sido una de las causas concretas que impidieron el éxito de las misiones de la Compañía de Jesús en la cuenca del río Napo, pues “acostumbrados a una vida errante”, los encabellados solían dispersarse por el territorio obedeciendo a su prácticas ancestrales, la cuales eran totalmente incompatibles si se pretendía obligarlos a abrazar el modelo misional de la reducción.³²

Como era de esperarse, en su relación de méritos Laviano relató al Consejo de Indias sus *hazañas* para combatir a los indios encabellados, sus entradas anteriores a las espesuras de las gobernaciones de Quixos y Macas y sus intentos de someterlos a la fe cristiana “atendiendo siempre a su conservación y aumento”. Desde 1716, venía procurando la defensa de las gobernaciones a su cargo, contemplando para ello la participación de los encomenderos residentes. Bajo su tutela hizo construir una especie de fortificación, “castillo para el freno de los yndios enemigos y resguardo de los encomenderos”, por lo cual solicitaba abastos de pólvora a la oficialidad de la Real Caja de la ciudad de Quito.³³

Acompañado por una tropa de 200 indios al mando de un comisario quiteño, se desplazó hasta los asentamientos temporales de los encabellados sorteando todas las dificultades ofrecidas por la agreste espesura. En su travesía capturó a dos de los indios rebeldes que le advirtieron sobre el peligro de incursionar en el territorio dominado por los encabellados, pues “se componían estos de más de mil seiscientos flecheros”. Al parecer, los encabellados que llevaban además el adjetivo de “rebeldes” lo eran porque tiempo atrás pertenecieron forzosamente a la población de las misiones y a las encomiendas, pero sin duda y con justa razón habían renegado de aquella fe recientemente adquirida optando por reacomodarse a su propia cosmogonía. Frente a la superioridad numérica, Laviano no tuvo otra alternativa que claudicar en la idea del combate y usar otra estrategia, menos convencional, pero tal vez más efectiva que la guerra: las promesas y los regalos.

Al igual que sucedía en otras regiones de la América española donde a lo largo del siglo XVIII las prácticas de reciprocidad entre españoles e indios fueron uno de los pocos métodos para asegurar pactos de convivencia y sujeción condicionada, según lo ha demostrado David J. Weber, en Quixos

32. Franz Niclutsch, *Americanische Nachrichten von Quito und den wilden Indianern in Maragnon* (s.l, 1781), 64-65. Citado por Peter Downes, “Jesuitas en la Amazonía: experiencias de Brasil y Quito”. En *La misión y los jesuitas en la América española, 1566-1767: cambios y permanencias*, coord. por José Jesús Hernández Palomo y Rodrigo Moreno Jeria (Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2005), 167.

33. ANE, fondo Presidencia de Quito, caja 9, t. 23, doc. 701, f. 1r.

también los regalos fueron parte de la estrategia –no tan exitosa– para lograr acuerdos de parte y parte. El exgobernador Laviano había fraguado una estrategia y para ello dispuso de un indio subyugado que, siendo “cristiano práctico del país y de bastante ardid”, se introdujera entre los encabellados para que les ofreciera “el perdón y muchos dones de cuchillos, hachas y otras cosas” a cambio de que regresaran a las misiones y de nuevo reconocieran la fe cristiana. No obstante, fueron pocos los encabellados que dos días después de aquel ofrecimiento aceptaron la oferta del español, pues los demás se mantuvieron al margen de los pactos bajo toda una estructura de resistencia comandada por Capaná, uno de sus caciques, y por otro indio llamado Francisco Puma, conocido por los españoles como “El Apóstata”, quien, habiendo renegado de Cristo, lideraba la sedición de los encabellados.

Laviano optó por la clásica represión bélica basada en recurrir al empleo de una tropa de 200 españoles que portaban armas de fuego y que decidieron ir en busca de los encabellados. Algunos indios lograron huir a otros lugares encontrando refugio, entre ellos el cacique Capaná, pero el saldo de la represión había sido amplio: 32 indios muertos y 59 tomados como prisioneros, sin que el bando español contase con decesos, simplemente tres indios *cristianos* con heridas de poca consideración. Esta *hazaña* relatada someramente en su relación de méritos había dado como resultado que, además de los indios capturados, otros encabellados solicitaron el *perdón* del entonces gobernador de Quixos. Sin embargo, uno de sus líderes, Francisco Puma, no había mostrado el menor síntoma de sumisión; al parecer también había huido y su escape era una alarma para los administradores de Quixos.

Después de la refriega bélica y sus consecuencias, los indios sometidos que obtuvieron el *perdón* del gobernador fueron repartidos en varias misiones y a manera de premio Laviano les cumplió con sus regalos: “muchas hachas, cuchillos y cuentas de vidrio por establecer con este agasajo en ellos el amor por nuestra santa fe”.³⁴ De esta manera la administración virreinal actuaba de forma consecuente, aunque claramente oportunista, con los preceptos establecidos décadas atrás desde la administración de los Habsburgo: emplear las conversiones a la fe católica como mecanismo para la conserva-

34. AGI, Quito 143, leg. 50, ff. 1v-2r. En su *Relación*, el padre Andrés de Zárate expuso que este tipo de herramientas, pero puntualmente las hachas, eran un bien material muy codiciado por los indios. Aunque eran costosas y de difícil adquisición en las misiones de Maynas, los jesuitas no vacilaban en usarlas como medio de acercamiento y persuasión para lograr la confianza entre las distintas naciones indias no sometidas, aprovechando la necesidad material y “el sonido de las hachas que tanto apetecen”. Zárate observó que para los indios: “es el repartirles de continuo con mano liberal cuanto piden y necesitan en especial herramientas muy costosas en estas partes, y es lo que más apetecen para hacer sus casas y sementeras”. Véase AGI, Quito 158, f. 253r.

ción de los nuevos vasallos que representaban un renglón indispensable en la servidumbre, la mano de obra y el sistema tributario del erario monárquico. Además, los indios convertidos o *amigos* podían ser un ejemplo para el resto de indios insumisos o *infiel*es quienes podrían aceptar la fe católica dócilmente, tal cual se había empleado por ese mismo período en otra región fronteriza y con una notable presencia misional jesuítica: la Alta Tarahumara, norte del virreinato novohispano, donde los padres se encargaban de evangelizar y adoctrinar a un grupo de indios que pudieran persuadir por medio del ejemplo a sus homólogos “paganos” que habitaban las regiones adyacentes buscando así su asimilación de la nueva fe.³⁵

Para el caso de las misiones amazónicas, donde las urgencias por la pacificación de las comarcas habitadas por indios rebeldes eran bastante numerosas, el padre Andrés de Zárate lo ilustró cínicamente en su *Relación*:

en ese caso el único medio para allanar la dificultad es coger algunos muchachos de aquella nación descuidados en sus sementeras o cacerías conforme disponen sus ordenanzas reales y llevarlos provechosamente engañados a nuestros pueblos, porque con la crianza y comunicación entran en alguna policía y en la lengua de los cristianos y después sirvan de guías y de intérpretes para amistar a los demás de su nación.³⁶

Laviano había cumplido su objetivo ante la Real Audiencia de Quito y la Corona de España. Además, dejó el testimonio por escrito en su relación ante el Consejo de Indias, hecho con el que pudo acreditar su entrega en servicio de la monarquía a la vez que esperaba una retribución tangible en dinero o en alguna prebenda que le proporcionara un ascenso en la jerarquía burocrática hispánica. Bajo su gobierno hizo lo posible por diezmar la capacidad de ataque que tenían los encabellados y, quizás lo más importante, había *reducido* algunos indios subyugándolos al vasallaje del rey, precepto fundamental –que se agudizaría a lo largo del siglo XVIII– durante los primeros años de la administración borbónica en los dominios de ultramar, sobre todo en aquellos dominios fronterizos, creando hombres “hijos de Dios y vasallos de España”;³⁷ feligreses de la iglesia y tributarios para la Corona

35. Ricardo León García, *Misiones jesuitas en la Tarahumara. Siglo XVIII* (Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992), 58.

36. AGI, Quito 158, f. 253v.

37. En una rigurosa y concienzuda investigación, el historiador norteamericano David J. Weber explica, desde una perspectiva continental, cuáles fueron los métodos usados por la administración borbónica durante la segunda mitad del siglo XVIII para acomodar por las diferentes vías de hecho a los diversos pueblos indios que desde los inicios de la dominación europea, no estuvieron sometidos al sistema colonial hispánico. Véase David J. Weber, *Bárbaros: Spaniards and their Savages in the Age of Enlightenment* (New Haven / Londres: Yale University Press, 2005), 91-94.

debidos a la labor de un hombre que, en un período temprano, encarnó de manera fehaciente la idea del oficial acucioso, fiel y regalista, necesario para el funcionamiento de las políticas borbónicas en los dominios de América, quien a sí mismo se describió en su relación de méritos como “buen ministro, ajustado, limpio y recto y haber amparado y dado buen tratamiento a los indios y naturales, vigilando el servicio de ambas majestades. Administrando igual justicia a las partes, evitando pecados públicos, limpiando la tierra de facinerosos, manteniendo en paz el país”.³⁸

Sin duda, pudo tratarse de uno de aquellos funcionarios, protorreformistas que desde América abogaron por acrecentar el absolutismo monárquico incubado por la dinastía Borbón así fuera en las regiones más marginales y fronteras de todos sus dominios.³⁹

CONCLUSIÓN

Es claro que durante el siglo XVIII, a pesar de que en diferentes lugares de la América española los procesos de integración y dominación territorial encabezados por la administración monárquica habían sido exitosos, en las diferentes entidades territoriales que componían la cuenca amazónica los resultados no tuvieron un hálito similar. Si bien las regiones amazónicas en cuestión sufrieron un nítido desamparo monárquico, las políticas emanadas desde la península ibérica, e incluso aquellas promulgadas desde los centros administrativos americanos, no eran consecuentes con las situaciones que se experimentaban en la vastedad de los dominios selváticos del subcontinente. Tal y como lo demostraban insistentemente los encomenderos de Quixos, los franciscanos asentados en las riberas del Caquetá o los jesuitas que oficiaron en aquellas misiones, era absolutamente necesario que la Corona dispusiera de contingentes militares cuya presencia ayudara a concretar la efectiva sujeción del territorio, sirviendo como una barrera contendora frente a los avances de los portugueses y las amenazas de los indios no adoctrinados en la fe católica.

Al parecer, este tipo de peticiones nunca lograron una verdadera consideración por parte de las administraciones locales: virreyes y presidentes de Audiencia no encontraron una salida pertinente para las dificultades y el clima de insubordinación que circundaba las periferias amazónicas. Es tentador pensar que las quejas de todos estos residentes –quejas que hablan de un infausto abandono y de unos itinerarios monárquicos prácticamente

38. AGI, Quito 143, leg. 50, f. 2v.

39. John Lynch, *La España del siglo XVIII* (Barcelona: Crítica, 1999), 83.

orientados a las regiones densamente pobladas y de mayores posibilidades económicas— sean simplemente una forma exagerada de representar las circunstancias adversas que atenazaban la vida en aquellas jurisdicciones. No deja de ser curioso que el aspecto militar, en términos logísticos y defensivos, siendo uno de los elementos más emblemáticos del vanagloriado “reformismo borbónico”, no se contemplara como una solución para enfrentar las limitaciones de sujeción en una región importante para la Monarquía Hispánica en su dimensión geopolítica. No obstante, ese tipo de circunstancias confrontadas entre sí, conforman una situación de gran interés para el estudio del pasado en la cuenca amazónica, ya que con estas se revelan aspectos interesantes para comprender algunas claves de la desidia y del escandaloso fracaso en que posteriormente se sumió la monarquía hispánica frente a la mayoría de sus posesiones de ultramar.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Nacional del Ecuador (ANE)

Cedularios. Documento 9.

Fondo Presidencia de Quito. Caja 5. Tomo 13. Documento 412. Caja 9. Tomos 23 y 24. Documentos 701 y 755. Caja 35. Documento 1245.

Serie Encomiendas. Caja 4. Documentos 3, 7, 17.

Serie Gobierno. Caja 13. Documento 4.

Serie Indígenas. Caja 42. Documento 25.

Archivo General de Indias (AGI),

Quito 137. Legajo 3; 143. Legajo. 50; 158.

Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BAEP)

Legajo XII. Documento 1092.

FUENTES SECUNDARIAS

Andrien, Kenneth J. *The Kingdom of Quito 1690-1830. The State and Regional Development*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

- Bolton, Herbert Eugene. "La misión como institución de la frontera en el septentrión de la Nueva España". En *El México perdido. Ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, editado por David J. Weber. México: Secretaría de Educación Pública, 1976.
- Chambouleyron, Rafael, Vanice Siqueira de Melo y Wania Alexandrino Viana. "Tropas e guerras na Amazônia colonial (Séculos XVII e XVIII)". En *Conquistar e Defender. Portugal, Países Baixos e Brasil. Estudos de história militar na idade moderna*, coordinado por Paulo Possamai, 268-281. São Leopoldo: Oikos Editora, 2012.
- Downes, Peter. "Jesuitas en la Amazonía: experiencias de Brasil y Quito". En *La misión y los jesuitas en la América española, 1566-1767: cambios y permanencias*, editado por José Jesús Hernández Palomo y Rodrigo Moreno Jeria. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2005.
- Gómez González, Sebastián. *Frontera selvática. Españoles, portugueses y su disputa por el noroccidente amazónico, siglo XVIII*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2014.
- Landázuri N., Cristóbal. "Introducción". En *La gobernación de los Quixos (1559-1621)*, 11-32. Iquitos: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana / Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, 1989.
- León García, Ricardo. *Misiones jesuitas en la Tarahumara. Siglo XVIII*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992.
- Lynch, John. *La España del siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 1999.
- Miño Grijalva, Manuel. *La economía colonial. Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1984.
- Oberem, Udo. *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el oriente ecuatoriano*, Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1980.
- Ospina, Pablo. "La región de los Quijos: una tierra despojada de poderes (1578-1608)". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 3 (1992): 5-15.
- Phelan, John Leddy. *El reino de Quito en el siglo XVII*. Quito: Banco Central del Ecuador, 2005.
- Powers Vieira, Karen. *Andean Journeys. Migration, Ethnogenesis, and the State in Colonial Quito*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.
- Rodríguez, Manuel. *El Descubrimiento del Marañón*. Madrid: Alianza, 1990.
- Romano, Ruggiero. *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 2004.
- Slatta, Richard W. "Spanish colonial military strategy and ideology". En *Contested Ground. Comparative Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, editado por Donna Guy y Thomas E. Sheridan. Tucson: The University of Arizona Press, 1998.
- Weber, David J. *Bárbaros: Spaniards and their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven / Londres: Yale University Press, 2005.

Comercio, conflictos y alianzas en la frontera luso-española: Capitanía de Río Negro y provincia de Maynas, 1780-1820*

*Commerce, Conflicts and Alliances in the Border Luso-Spanish:
Captaincy of Negro River and the Province of Maynas, 1780-1820*

Carlos Augusto Bastos

Universidad Federal de Amapá (Brasil)
castrobastos@hotmail.com

Siméia de Nazaré Lopes

Universidad Federal de Amapá (Brasil)
pinheirolopes@hotmail.com

Fecha de recepción: 10 de septiembre de 2014
Fecha de aceptación: 15 de enero de 2015

Artículo de investigación

* Traducción de Oskar Javier Castro.

RESUMEN

En el período colonial, las políticas de las coronas ibéricas hacia las fronteras americanas se orientaron no solo al reconocimiento y protección militar de las zonas limítrofes, sino también a controlar los flujos comerciales de esas regiones. Durante las demarcaciones de límites en el siglo XVIII, el contrabando en las áreas de frontera suscitó diversos conflictos entre autoridades españolas y portuguesas. No obstante, el comercio ilegal desempeñaba un papel importante en el abastecimiento de tales áreas, posibilitando así el establecimiento de alianzas locales. En este artículo se abordan estas cuestiones tomando como objeto de estudio la frontera luso-española en el valle amazónico, entre la Capitanía de Río Negro y la provincia de Maynas, durante el período de 1780-1820.

Palabras clave: Comercio, comerciantes, frontera, demarcación de límites, relaciones luso-españolas, Amazonía, Capitanía de Río Negro, provincia de Maynas, siglo XVIII, siglo XIX.

ABSTRACT

In the colonial period, the Spanish politics towards the American frontiers was oriented not only to recognition and military protection of the borders, but also to control trade in the regions. During the demarcation of the boundaries in the 18th Century, the smuggling in the borders degenerated in various conflicts between the Spanish and Portuguese authorities. However, illegal trade played an important role in the satisfaction of the provisions in the zone, making possible the establishment of local alliances. This article addresses these questions taking as object the study the border Luso-Spanish in the Amazon Valley, between captaincy of Negro River and the province of Maynas, 1780-1820.

Key words: Latin American history, Amazon region, trade, boundaries, relations luso-Spanish, Captainty Negro River, Maynas, 18th Century, 19th Century.

Carlos Augusto Bastos

Doctor en Historia por la Universidade de São Paulo (USP), profesor de Historia de América en la Universidade Federal do Amapá (UNIFAP), investiga sobre fronteras y relaciones transfronterizas en la Amazonía de los siglos XVIII-XIX.

Siméia de Nazaré Lopes

Doctora en Historia Social por la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), profesora de Teoría y Metodología de la Historia en la Universidade Federal do Amapá (UNIFAP), desarrolla investigaciones sobre comercio y grupos mercantiles en la Amazonía de los siglos XVII-XIX.

INTRODUCCIÓN

Uno de los puntos centrales de las políticas de las coronas española y portuguesa para sus posesiones americanas fue reconocer y definir sus límites territoriales en el continente. Los acuerdos diplomáticos firmados entre las dos monarquías ibéricas durante la segunda mitad del siglo XVIII avizoraban clausurar el histórico de disputas y discordias sobre los límites de los territorios coloniales en la América Meridional. Esos objetivos orientaron la firma del Tratado de San Ildefonso, en 1777, así como los trabajos de demarcación de fronteras realizados por comisiones hispano-portuguesas en las décadas de 1780 y 1790.¹

La delimitación de una frontera política (entendida como una “línea” definitoria de las soberanías monárquicas en el continente) no implicaba la idea de un espacio “cerrado”, donde vigorizaran prohibiciones a los flujos de intercambio y las aproximaciones entre los territorios vecinos. Tales acercamientos, en verdad, eran previstos por los acuerdos diplomáticos de finales de la década de 1770, los cuales buscaban sellar la paz entre Portugal y España, así como establecer una agenda diplomática mucho más pautada de cooperación mutua. Se buscaba, de hecho, mantener esos contactos en la línea fronteriza bajo la fiscalización de los representantes locales de los poderes monárquicos cohibiendo, de esta manera, los flujos ilegales de personas (esclavos fugitivos y soldados desertores, por ejemplo) y de productos.

Sobre este último aspecto, por los ríos de la región del valle amazónico circulaban comerciantes dedicados al contrabando, transitando ilegalmente entre los dominios de Portugal y España, lo que despertaba frecuentes conflictos entre las autoridades ibéricas. Esos comerciantes (denominados a veces como *regatones*)² fueron objeto de críticas de los representantes de la Monarquía española, principalmente, quienes acusaban a los portugueses

1. Sobre la demarcación de fronteras en la Amazonía de este período, véase Simeia Maria de Souza Torres, “Onde os Impérios se Encontram: Demarcando Fronteiras Coloniais nos Confins da América (1777-1791)” (tesis de doctorado, Pontificia Universidade Católica de São Paulo, 2011).

2. Nota del traductor (N. del T.). El término “regatón”, aunque hace referencia al comerciante que compra al por mayor y vende al detal, es usado aquí para los comerciantes ilegales que circulaban por los ríos de la región, su uso pasó a ser más frecuente a partir del siglo XIX. Sobre el tema de regateo en la Amazonía del siglo XIX, véase Siméia de Nazaré Lopes, “O comércio interno no Pará oitocentista: atos, sujeitos sociais e controle entre 1840-1855” (tesis de maestría, Núcleo de Altos Estudos Amazônicos, NAEA / Universidade Federal do Pará, UFPA, 2002).

de estar en connivencia con el comercio ilegal. Sin embargo, junto al aspecto conflictivo representado por la presencia de esos comerciantes portugueses en las tierras hispanoamericanas, se debe destacar la de Río Negro³ y la provincia de Maynas,⁴ en el extremo norte del continente suramericano. Los límites de los imperios ibéricos en el valle amazónico representaban un desafío para las autoridades coloniales en cuanto a la definición de su territorio y al control del flujo de personas y productos. Uno de los flujos más problemáticos en dichos territorios era el de comerciantes (o sujetos que eventualmente se dedicaban al comercio). Por parte de las autoridades españolas en Maynas, había flujos constantes en límites luso-españoles y, en buena medida, representados por el contrabando, no atendían a intereses solamente del lado portugués. El comercio ilegal desempeñaba una función importante en el abastecimiento de las localidades de la provincia española de Maynas, posibilitando también el establecimiento de alianzas entre sujetos de ambos lados de la frontera.

Con nuestra atención en la frontera “amazónica” entre Maynas y el Río Negro (para utilizar una nomenclatura contemporánea sobre la región),⁵ en este artículo serán abordados, en primer lugar, los conflictos luso-españoles suscitados por el comercio ilegal en dicha frontera durante la época de las demarcaciones de límites. En segundo lugar, el análisis contemplará las prácticas comerciales de los portugueses de Río Negro en Maynas, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, enfatizando la importancia de dicho comercio en la zona, así como las aproximaciones que posibilitaba entre los territorios confinantes. Finalmente, el recorte cronológico aquí adoptado toma dos importantes referentes: el primero hace referencia al marco ini-

3. Localizada en el extremo norte de la América portuguesa, en el valle amazónico y limitando con los territorios hispanoamericanos (Capitanía General de Venezuela, Virreinato de Nueva Granada, Audiencia de Quito y Virreinato de Perú), la Capitanía de San José de Río Negro fue constituida en 1755. Administrativamente, Río Negro era una capitanía subordinada a la Capitanía de Pará (cuya capital y principal ciudad portuaria era Belén). En 1772 se constituyó el Estado de Gran Pará y Río Negro (unificándose así las dos capitanías, permaneciendo Belén como sede). Ângela Domingues, “Rio Negro, Capitanía de São José do”. En *Dicionário da História da Colonização Portuguesa no Brasil*, ed. por Maria Beatriz Nizza da Silva (Lisboa / São Paulo: Verbo, 1994), 718-722.

4. La provincia de Maynas (también denominada como Gobernación de Maynas) data de finales del siglo XVI y hasta comienzos del siglo XIX hacía parte de la Audiencia de Quito. Después, en 1802, pasó al control político-administrativo del Virreinato de Perú. En este artículo Maynas es abordada tanto en su período de integración a la Audiencia de Quito como con su “fase peruana”. Véase María Elena Porras P., *Gobernación y obispado de Mainas, siglos XVII y XVIII* (Quito: Abya-Yala, 1987).

5. Se debe observar que el término “Amazonía” no era corriente durante el período considerado en este trabajo. Había otras denominaciones para esa zona de frontera: “oriente” o “montañas” del lado español y “sertões” del lado portugués.

cial de los trabajos de demarcación limítrofe determinados por el Tratado de San Ildefonso, cuando el contrabando en la frontera pasó a ser un problema frecuentemente denunciado por las autoridades implicadas en las actividades de demarcación de límites. El segundo, que va hasta la década de 1820, comprende la fase final de las soberanías monárquicas en la región, marcada por las luchas de independencia; con todo, como veremos, las actividades comerciales locales no dejaron de relacionarse con este cuadro de amplias transformaciones.

EL COMERCIO LUSO-ESPAÑOL Y LAS DEMARCACIONES DE LÍMITES: APROXIMACIONES Y CONFLICTOS EN LA FRONTERA

Los acuerdos diplomáticos hispano-portugueses firmados a fines de la década de 1770 (el Tratado de San Ildefonso, 1777, y el Tratado de Paz y Amistad, 1778) señalaban un intento de resolución de las disputas territoriales en América. Además, posibilitaron la formulación de expectativas más optimistas en cuanto al incremento del comercio luso-español en América. De este modo, el valle amazónico pasó a ser visto como un posible espacio de intercambios comerciales que abarcaba las tierras limítrofes de las Coronas de Portugal y España. Aun cuando las aproximaciones comerciales entre españoles y portugueses en la frontera alimentaron las desconfianzas entre las partes, las autoridades coloniales pudieron identificar en ese comercio un posible vector de enriquecimiento de las áreas de frontera. Un escrito fechado en 1787, de autoría del *vecino quiteño* don Francisco Calderón y Piedra, ilustraba proyecciones de confianza sobre las potencialidades de los territorios de la Audiencia de Quito en la frontera amazónica, así como sobre la contribución del comercio luso-español para el futuro del área. En su texto, Calderón y Piedra presentaba un plan de poblamiento para la frontera oriental de la Audiencia y de desarrollo económico de la provincia de Maynas, resaltando las potencialidades económicas de la región. Afirmaba que Maynas podría destacarse en la producción de oro, quina, ceras, cacao, salsa, pieles de animales, mantecas (de tortuga y de pez buey), azúcar y algodón. Sin embargo, Calderón y Piedra subrayaba que el mejoramiento mercantil de la provincia limítrofe vendría, principalmente, con la institución del libre comercio en los límites portugueses, lo que impulsaría las redes comerciales locales, fomentando la recaudación fiscal y abriendo paso a una próspera ruta económica hacia la Audiencia de Quito.⁶

6. "Carta de Francisco Requena", Ega, 12/1/1790, Archivo Histórico de Límites del Perú (AHLPE), LEA11-89. Véase también "Expediente sobre la propuesta de descubri-

Calderón y Piedra no era el único que proyectaba, en la distante frontera nororiental, la imagen de la prosperidad económica a partir de los intercambios comerciales con los portugueses. En las expectativas positivas de las autoridades de la Audiencia de Quito, los ríos que ligaban a la América española con los dominios portugueses también podrían servir de rutas para la introducción de esclavos africanos. En un oficio enviado por Juan José Villalengua, Presidente de la Audiencia de Quito, a José de Gálvez, Ministro de Indias, se evaluaba la propuesta de comprar esclavos africanos en Pará, los cuales serían destinados a los trabajos de minería en territorio quiteño. En las especulaciones de Villalengua, la introducción de mano de obra esclava africana, por la ruta proyectada, impulsaría la economía local.⁷

Entre otras posibilidades de aprovechamiento de la red fluvial en las fronteras orientales de la América andina estaba la utilización de los ríos como caminos de conexión regional y de comercialización de la producción americana al Atlántico. Esta perspectiva fue defendida en un artículo fechado en 1791 y publicado por José Hipólito Unanue en el *Mercurio Peruano*, importante periódico ilustrado de Lima. La red fluvial andino-amazónica, según la explicación de Unanue, podría consolidarse como uno de los más importantes caminos de circulación de las riquezas del imperio español, abriendo una vía de comunicación comercial en la frontera selvática nororiental de la América española con el Atlántico, atravesando así los territorios lusoamericanos.⁸

Las ideas y los planteamientos de los autores mencionados están permeados por el pensamiento reformista que fundamentó las políticas del imperio español para el continente.⁹ Además, como ya señalamos, las aproximaciones diplomáticas entre Portugal y España permitían alimentar visiones más

miento de la fertilidad de Mainas, por Francisco Calderón y Piedra (1787-1790)", Archivo Nacional del Ecuador, Quito, Serie Gobierno, 1787. Citado por Manuel Lucena Giraldo, "La delimitación hispano-portuguesa y la frontera regional quiteña, 1777-1804". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 4 (1993): 32-33.

7. "Carta de Juan José Villalengua a José Gálvez", Quito, 18/12/1784, Archivo General de Indias (AGI), Quito, 242, n.º 131.

8. "Peregrinación por los ríos Marañón y Ucayali a los pueblos de Manoa, hecha por el padre predicador apostólico Fr. Narciso Girbal y Barceló en el año pasado de 1790". *Mercurio Peruano*, n.º 77, Lima: 29/9/1791, t. III, ff. 65-66. Citado por Pilar García Jordán. En *Cruz y arado. Fusiles y discursos* (Lima: IEP / IFEA, 2001), 40.

9. Nuno Monteiro, "As reformas na monarquia pluricontinental portuguesa: de Pombal a dom Rodrigo de Sousa Coutinho". En *O Brasil Colonial (1720-1821)*, vol. 3, ed. por João Fragoso y Maria de Fátima Gouvêa (Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 2014), 111-156; Gabriel B. Paquette, *Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808* (Londres: Palgrave Macmillan, 2008). Respecto a las políticas ilustradas para las zonas de frontera véase Manuel Lucena Giraldo, "Le réformisme de frontière". *HSAL* 1, n.º 7 (1998): 209-220.

optimistas acerca de las fronteras,¹⁰ las cuales podrían ser transformadas por las demarcaciones de límites y por modificaciones económicas que conjugaban los esfuerzos de españoles y lusos. No obstante, durante las demarcaciones de límites en las décadas finales del siglo XVIII, la frontera luso-española de la Audiencia de Quito no se convirtió en una pujante ruta mercantil, como proyectaba Calderón y Piedra. Tampoco los ríos del norte se tornaron rutas de comercio de esclavos africanos o vías de comercialización de la producción de la frontera oriental, como anhelaban algunas autoridades españolas.

La interacción entre las regiones fronterizas portuguesa y española no alcanzó el dinamismo económico capaz de mantener un próspero comercio internacional que alimentara las finanzas imperiales y la prosperidad de las colonias. En gran medida, los intercambios comerciales llevados a cabo en dicha frontera ocurrieron al margen de la legalidad.¹¹ El contrabando en la frontera proseguía como una práctica común, a pesar de todas las prohibiciones estipuladas por los tratados diplomáticos, alimentando críticas y conflictos entre las autoridades establecidas en la región.

A lo largo del período colonial, el contrabando desempeñó un papel relevante (y, a veces, fundamental) para el abastecimiento de diversas áreas de América, constituyéndose también en una práctica estratégica en los enfrentamientos que envolvían los imperios europeos.¹² En el caso específico del área limítrofe hispano-portuguesa al norte, Sebastián Gómez muestra cómo, en la década de 1740, productos de contrabando provenientes del Gran Pará

10. No se pretende afirmar que, durante las demarcaciones, las autoridades portuguesas y españolas hubieran solucionado definitivamente los puntos conflictivos que históricamente marcaban la relación entre las dos Coronas, principalmente en relación con las disputas territoriales en América. Véase Carlos Augusto Bastos, "A demarcação de Limites sob o Espectro da Guerra: a Província de Maynas e a Capitania do Rio Negro no final do século XVIII". *Trashumante: revista americana de historia social* 1, n.º 3 (2014): 29-48.

11. Se debe observar que, durante las demarcaciones, españoles y portugueses firmaron contratos para garantizar el abastecimiento de las comisiones demarcadoras. Por lo tanto, el comercio legal no estaba totalmente excluido en esa región durante el período considerado. Véase Carlos Augusto Bastos, "No Limiar dos Impérios: projetos, circulações e experiências na fronteira entre a Capitania do Rio Negro e a Província de Maynas (c.1780-c.1820)" (tesis de doctorado, Universidade de São Paulo, 2013), 181.

12. Sergio Villalobos R., *El comercio y la crisis colonial* (Santiago: Universitaria, 1990); Patricia H. Marks, *Deconstructing Legitimacy. Viceroy, Merchants, and the Military in Late Colonial Peru* (Pensilvania: The Pennsylvania State University Press, 2007), 133-146; Paulo Cavalcante, *Negócios de Trapaça: Caminhos e Descaminhos na América Portuguesa (1700-1750)* (São Paulo: Hucitec / Fapesp, 2006); Tiago Gil, *Infiéis Transgressores: Elites e Contrabandistas nas Fronteiras do Rio Grande e do Rio Pardo (1760-1810)* (Rio de Janeiro: Arquivo Nacional, 2007).

eran mercadeados en Popayán, con la posibilidad de ser comercializados en otras ciudades del Nuevo Reino de Granada.¹³

Las discusiones acerca de la práctica de relaciones comerciales ilegales estaban intrínsecamente relacionadas a preocupaciones de orden político-militar, particularmente, en zonas de frontera. El control efectivo en esos espacios implicaba la prohibición e, incluso, el incentivo al comercio ilegal. El sentido geopolítico del contrabando en esa frontera puede ser ejemplificado cuando las autoridades de más alto escalón tanto de Lisboa como de Gran Pará discutieron, en la década de 1770, poco antes de la firma del Tratado de San Ildefonso, la implementación de medidas para impulsar el comercio ilegal en los territorios españoles del continente. En el llamado “Secretísimo Plan de Comercio” se anhelaba aumentar el flujo de plata andina hacia territorio lusoamericano por medio del contrabando, usando los ríos de la parte norte como caminos alternativos al Río de la Plata, para así adquirir los metales de la América española. Según el plan, el comercio fluvial entre las capitanías de Pará, Río Negro y Mato Grosso debía ser impulsado para garantizar la introducción ilegal, por diferentes puntos del territorio, de mercancías a las posesiones españolas vecinas. Con esto, los portugueses esperaban obtener ventajas económicas y fortalecer sus pretensiones territoriales en la región.¹⁴

En la documentación intercambiada entre españoles y portugueses envueltos en los trabajos de demarcación, un punto repetidamente discutido era la incursión ilegal de canoas del lado portugués al territorio de la provincia de Maynas. El llamado “comercio del *sertão*” movilizaba principalmente a los indígenas que vivían en las villas instituidas en Gran Pará y Río Negro por el llamado Directorio de los Indios,¹⁵ estimándose que, aproximadamente, 1/3 de los hombres de estas poblaciones participaban de expediciones fluviales que podían durar entre seis y ocho meses.¹⁶ Algunas de estas ex-

13. Juan Sebastián Gómez González, “La frontera selvática: historia de Maynas, siglo XVIII” (tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013), 172-173.

14. Corcino Medeiros dos Santos, “A Amazônia nas relações hispano-portuguesas: o secretíssimo plano de comércio do Marquês de Pombal”. En *Três Ensaios de História Colonial* (Brasília: Conselho Editorial do Senado Federal, 2007), 85-143.

15. Constituido en el extremo norte de la América portuguesa en 1757, el Directorio de los Indios legisló sobre las formas de trabajo, las prácticas económicas y la civilización de las poblaciones indígenas después de la expulsión de los jesuitas. Véase Ângela Domingues, *Quando os Índios eram Vassalos: Colonização e Relações de Poder no Norte do Brasil na Segunda Metade do Século XVIII* (Lisboa: Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 2000); Mauro Cezar Coelho, “Do Sertão para o Mar: Um estudo sobre a experiência portuguesa na América, a partir da Colônia – o caso do Diretório dos Índios (1751-1798)” (tesis de doctorado, Universidade de São Paulo, 2005).

16. Heather Flynn Roller, “Colonial Collecting Expeditions and the Pursuit of Op-

pediciones alcanzaban las zonas limítrofes españolas, como Maynas, dedicándose a recolectar productos de la selva valorizados tanto en el mercado interno como para la exportación.

En el caso específico de las incursiones de embarcaciones lusas en Maynas, duramente criticadas por las autoridades de la provincia española, aquellas eran motivadas por la búsqueda de mano de obra indígena y de diversos productos, los cuales eran luego comercializados en el Estado de Gran Pará y en Río Negro. Efectivamente, los ríos de las zonas limítrofes con la América española se tornaron puntos estratégicos para los portugueses, con el propósito de explotar productos como cacao, zarzaparrilla y huevos de tortuga (con los cuales se producía manteca de tortuga),¹⁷ además de mantener contactos comerciales con las poblaciones indígenas locales. Cabe resaltar que, a lo largo del siglo XVIII, el comercio pasó a ser considerado por los funcionarios del Reformismo español como un medio de civilizar a los indios y, a su vez, de atraerlos a la soberanía de Castilla y a la fe católica.¹⁸ De este modo, la presencia de comerciantes portugueses en las fronteras españolas de América contradecía los objetivos políticos centrales del imperio español en el continente. Desde el punto de vista de los oficiales españoles, las autoridades portuguesas de la frontera se empeñaban en facilitar tal modalidad de comercio no solo por las ventajas estratégicas que esto traía a los intereses de los portugueses de la frontera, sino también por el involucramiento directo de las autoridades lusas en tales negocios.

Durante los trabajos de demarcación de las fronteras, en las décadas finales del siglo XVIII, barcos con soldados, oficiales e indios del lado portugués entraron en el territorio de Maynas a recolectar productos, lo que contribuyó a exacerbar las tensiones entre los representantes de las coronas ibéricas. Intercambiando oficios con el militar portugués Teodosio Constantino de Chermont, Francisco Requena (jefe de la comisión demarcadora española y gobernador de la provincia de Maynas) afirmaba que los establecimientos portugueses en las proximidades de la boca del río Putumayo tenían el

portunities in the Amazonian Sertão, c.1750-1800". En *The Americas*, vol. 66, n.º 4 (2010), 435-467.

17. Según Alexandre Rodrigues Ferreira, la manteca producida a partir de los huevos de tortuga servía "para condimentar las comidas y fritar pescado, para las luces domésticas, para mezclarse con la brea y para calafetear las canoas". Alexandre Rodrigues Ferreira, *Viagem Filosófica pelas Capitánias do Grão-Pará, Rio Negro, Mato Grosso e Cuiabá* (Río de Janeiro: Conselho Federal de Cultura, 1972), 27 y 34-35.

18. En la evaluación de David J. Weber, esta reorientación política de la Corona española en relación con los medios de atraer a los indios era, también, una respuesta práctica a los desafíos y límites enfrentados por España dentro del cuadro de las rivalidades imperiales. David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración* (Barcelona: Crítica, 2007), 269.

“fin [...] de sostener el comercio de zarza que en el dicho Río continuamente se hace por los vasallos de Su Majestad Fidélísima, tomándola a cambio de los mismos indios de él”.¹⁹ Ya al escribir al ministro de Indias, don José de Gálvez, Requena expresaba que los intereses de los portugueses en la región eran los de mantener la continua explotación ilegal de las riquezas naturales de los ríos de la América española (refiriéndose de manera especial al Putumayo) para el enriquecimiento de los dominios de Portugal.²⁰

Las autoridades militares destacadas en puntos limítrofes eran estratégicas para la mediación de las actividades comerciales en la región. Eran esos oficiales los que tenían el poder para impedir o franquear los intercambios comerciales en las fronteras. En 1791, Henrique João Wilckens, oficial de la comisión demarcadora portuguesa, se declaraba a favor de las pretensiones del comerciante Tomás José Xavier de vender productos a los españoles en Maynas. Según Wilckens, Xavier ya vendía “algunas cosas” a los españoles en la frontera, además querían que el comerciante les suministrase aguardiente de caña. En palabras del oficial portugués, “ellos le prometían tomar todo, o casi todo el cargamento, si él les abastecía dicho” aguardiente. Wilckens se manifestaba a favor de las pretensiones de Xavier, de ir hasta la villa de Tabatinga, en los límites con Maynas, para vender el producto a los españoles.²¹

Se puede presumir que algunos oficiales mostraban más tolerancia a esos comerciantes, porque formaban parte del negocio. De hecho, comandantes de puestos fronterizos participaban de la realización de intercambios comerciales con los oficiales del otro lado de la frontera. En 1783, el oficial luso Francisco Roiz Coelho, comandante del fuerte de Marabitanas, de la Capitanía de Río Negro, recibió la visita del comandante del fuerte español de San Carlos, de la provincia de Guayana. Este oficial entregó al portugués algunas cartas dirigidas a autoridades hispanas involucradas en los trabajos de demarcación. En el encuentro el español aprovechó para solicitarle al comandante de Marabitanas una arroba de tabaco; el oficial portugués respondió que le vendería el producto.²²

19. “Carta de Francisco Requena a José de Gálvez”, Ega, 1/2/1786, AGI, Santa Fe, 663B.

20. *Ibíd.*, 20/6/1783.

21. “Ofício de Henrique João Wilckens a Manoel da Gama Lobo d’Almada”, Ega, 8/8/1791, Arquivo Público do Estado do Pará (APEP), código 482, doc. 16.

22. “Ofício do encarregado das demarcações do Rio Negro e Capitão-General, João Pereira Caldas, para o Secretário de Estado da Marinha e Ultramar, Martinho de Melo e Castro”, Vila de Barcelos, 26/9/1783, Arquivo Histórico Ultramarino (AHU), Río Negro, caja 6, doc. 291.

Como ya señalamos, la incursión de las canoas portuguesas en Maynas también tenía por objetivo obtener esclavos indígenas del lado español. A pesar de las prohibiciones de su esclavización, esa práctica proseguía en los vastos *sertões* del valle amazónico y representaba un continuo punto de discordia entre los vecinos ibéricos. A fines de la década de 1780, fray Francisco Delgado informó a Francisco Requena sobre los prejuicios causados en las misiones religiosas por la entrada de comerciantes portugueses, auxiliados por indios de la Capitanía de Río Negro. Los portugueses, además de comerciar con zarzaparrilla, habían capturado indios y destruido sus casas.²³

Según las reiteradas protestas de los españoles, las autoridades portuguesas toleraban esas acciones o incluso hacían parte de ellas; frecuentemente, barcos con militares lusos ingresaban a Maynas para contrabandear y capturar indígenas. En el año de 1791, Francisco Requena protestó junto a las autoridades de la Capitanía de Río Negro contra la captura de indios realizada por militares portugueses. Requena afirmaba haber tenido conocimiento, por medio del comandante de la frontera española, de que soldados de Tabatinga habían entrado a Maynas, apresando a “varios indios ya conquistados por España y establecidos con sus familias en los pueblos de Loreto y Camucheros”.²⁴ Desde el punto de vista de las autoridades españolas que participaban en las demarcaciones, las intenciones de los portugueses eran despoblar la frontera de Maynas, lo que facilitaría las pretensiones territoriales de avanzar los límites de la Capitanía de Río Negro. El comercio ilegal (responsable por la sangría de productos y hombres) continuaba siendo ventajoso para los portugueses en las disputas territoriales en el valle amazónico, a pesar de las colaboraciones que debían marcar los trabajos de demarcación de los límites, durante las décadas finales del siglo XVIII.

COMERCIO FRONTERIZO Y ALIANZAS LUSO-ESPAÑOLAS

Las duras críticas de Requena, así como de otras autoridades militares y eclesiásticas españolas, no cohibieron la presencia en Maynas de comerciantes oriundos de la América portuguesa. Para los españoles, los portugueses gozaban de ventajas territoriales para adentrarse en la frontera española por

23. “Carta de Francisco Requena a Don Antonio Valdez”, Ega, 18/08/1789, AGI, Santa Fe, 663B.

24. “Ofício do Governador do Rio Negro, Coronel Manuel da Gama Lobo d’Almada, para o Secretário de Estado da Marinha e Ultramar, Martinho de Melo e Castro”, Fortaleza da Barra do Rio Negro, 22/7/1791, AHU, Río Negro, caja 16, doc. 608.

los ríos que conectaban Maynas con la Capitanía de Río Negro y, de este modo, realizar el comercio con el lado español. Como afirmó el gobernador de Maynas en 1813, los portugueses, “por estar mejor situados que nosotros, logran lucroso dispendio de las preciosidades que la naturaleza prodiga produce” en la provincia fronteriza de España.²⁵

Comparado con los comerciantes establecidos en la costa del Pacífico o en las ciudades andinas, los portugueses disfrutaban de amplias ventajas para acceder a la provincia de Maynas de modo más fácil y rápido. Las vías de comunicación del Estado de Gran Pará y Río Negro hacia otros puntos del imperio portugués no eran tan difíciles como las de Maynas y otras regiones vecinas de Perú y/o de la Audiencia de Quito. Para los portugueses, el acceso a la Capitanía de Río Negro y las fronteras orientales de Quito y de Perú era facilitado por el tránsito de embarcaciones por la desembocadura del Amazonas. En esas relaciones comerciales, la ciudad de Belén figuraba como el principal puerto para las conexiones comerciales entre el interior del valle amazónico (e incluso para las capitanías de Goiás y Mato Grosso, al oeste de la América lusa) y los puertos del Atlántico.²⁶ Mientras que las vías de comunicación de Maynas hacia otras regiones hispanoamericanas eran aún más dificultosas, debido a las condiciones geográficas, pues la cordillera andina se imponía como un gran obstáculo, tornando así a la provincia de la frontera oriental un espacio poco integrado a las zonas económicas más dinámicas de los Andes, tanto a las del Pacífico como a las del Caribe.²⁷ Tales

25. “Carta de José Noriega al virrey José Abascal”. Moyobamba, 18/10/1813. AHLPE, LED-2-19.

26. Siméia de Nazaré Lopes, “Sociedades mercantis e as políticas de articulação comercial entre Pará e Mato Grosso (1790-1820)”. *Revista Dia-Logos* n.º 05 (2011): 173-185. Como afirma la autora: “Las relaciones comerciales de los negociantes de Belén no se concentraban solo en las villas del interior y en la capitanía de Río Negro. Además de estos puntos, los negociantes conseguían establecer relaciones comerciales hacia las capitanías vecinas, como, por ejemplo, Marañón, Mato Grosso y Goiás. Las prácticas comerciales desarrolladas en Pará también se articulaban con otras áreas de la América portuguesa, donde estas capitanías se convertían en vectores de dinamización para el intercambio comercial y la colonización de la región”. Siméia de Nazaré Lopes, “As Rotas do Comércio do Grão-Pará: Negociantes e Relações Mercantis (c.1790-c.1830)” (tesis de doctorado, Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2013), 222.

27. Las grandes diferencias entre las rutas comerciales pueden ser mensurables, tomándose como referencia el tiempo de viaje entre la costa del Pacífico y la zona de frontera. Según Eduard Poeppig (naturalista alemán que viajó entre Perú y Brasil entre las décadas de 1820 y 1830), una embarcación podía recorrer el trayecto de Laguna (Maynas) a Tabatinga (Río Negro) en seis o siete días. Eduard Poeppig, *Viaje al Perú y al Río Amazonas, 1827-1832* (Iquitos: CETA, 2003), 400. Mientras que el viajero Henry Lister Maw, quien recorrió el área en los años de 1827 y 1828, gastó más de 40 días para llegar a Laguna, partiendo de Trujillo (litoral norte de Perú) y por un camino que incluyó Cajamarca, Chacha-

diferencias son importantes para explicar el establecimiento de intercambios comerciales entre las dos áreas, en la medida en que era más fácil para los comerciantes del lado portugués llegar a las localidades del territorio de Maynas, que para los comerciantes de las ciudades de la costa pacífica y de las zonas andinas.

Al escribir sobre esta frontera, al final de la década de 1810, los naturalistas Johann Baptist von Spix y Carl Friedrich von Martius destacaban que, para los habitantes de las provincias de Maynas, Macas y Quijos, [“separados de los puertos marítimos de Perú por la escarpada y glaciaria cordillera de los Andes”], era más viable transportar sus productos hacia la frontera con la Capitanía de Río Negro, pasando “por ríos navegables, no interrumpidos por cataratas”. Esto hacía que los habitantes de Maynas, en el concepto de Spix y Martius, dependieran más de esa ruta que de aquellas que la unían a Quito, Chachapoyas y Cajamarca, ciudades cuyos productos, además, eran “destinados a tierras más frías” y, por ello, menos adecuados para la región de la selva.²⁸

Ese comercio no se mostraba provechoso solamente para los portugueses, sino que contribuía igualmente a la circulación de productos en las localidades de Maynas, y, por ello, despertaba intereses del lado hispanoamericano. En la frontera, eran recurrentes los acuerdos y tratados comerciales entre portugueses y autoridades españolas, aunque efectuados en su mayor parte de manera ilegal. Según la denuncia escrita por un militar de nombre Juan de Naves, en el año de 1817, canoas portuguesas ingresaban en la Provincia de Maynas con el aval de militares españoles destacados en puntos limítrofes con la Capitanía de Río Negro. Estos militares estarían comerciando con los portugueses productos locales, como zarzaparrilla, y comprando “efectos portugueses” de las canoas que arribaban de Tabatinga. Juan de Naves afirmaba que un militar de nombre Páez había sido sobornado por los portugueses para que les facilitara el ingreso por el río Putumayo, en donde extraían productos de la selva y aprisionaban indios.²⁹ Naves acusaba también a un oficial de Iquitos de conceder libre tránsito a las canoas que partían o volvían de Tabatinga, “introduciendo cuantos efectos se le proporcionan de Portugal”.³⁰ El comercio ilegal tornaba viable aproximaciones, negocia-

poayas y Moyobamba a través de caminos escarpados y ríos. Henry Lister Maw, *Narrativa da passagem do Pacífico ao Atlântico através dos Andes nas províncias do norte do Peru e descendo pelo rio Amazonas até ao Pará* (Manaus: Associação Comercial do Amazonas, 1989).

28. Johann Baptist von Spix y Carl Friedrich von Martius, *Viagem pelo Brasil, 1817-1820*, vol. 3 (Belo Horizonte / São Paulo: Itatiaia / EDUSP, 1981), 188.

29. “Carta de Juan de Naves a Manoel Fernandes Albanex”, Laguna, 20/10/1817, AHLPE, LEA-11-317.

30. *Ibíd.*

ciones y alianzas entre sujetos a ambos lados de la frontera, contrariando las políticas de control y defensa del territorio en beneficio del lucro privado de aquellos que de él hacían parte.

Si para los portugueses tales acercamientos con las autoridades españolas les facilitaba el comercio ilegal de productos de la selva, así como la captura de mano de obra indígena, para las autoridades de la provincia de Maynas esas aproximaciones respondían igualmente a objetivos importantes. El comercio fronterizo respondía a las demandas de las villas limítrofes del lado español, posibilitando el abastecimiento de sus habitantes y la comercialización de la producción local. Sobre la importancia de los intercambios comerciales con el lado portugués, una autoridad de la villa de Balsapuerto, dirigiéndose al gobernador de Maynas en el año de 1816, después de discurrir sobre el estado de miseria vivida por los habitantes, destacaba de manera positiva el comercio mantenido con los portugueses. Sobre ello afirmaba: “varios individuos desean aprovechar las comodidades que brindan lo vasto de estas montañas de sus preciosos bálsamos, zarzas y otras resinas exquisitas, y entablar comunicación con la nación Fidelísima circunvecina”.³¹ Léase: la América portuguesa.

Tanto las autoridades como los habitantes de la provincia fronteriza dependían al sostenimiento del comercio con los portugueses, regularizándose así las relaciones que ya se daban al margen de la legalidad. Ejemplo de esto es el pedido hecho por el militar Teodoro de los Ríos, en Loreto, en 1816, quien deseaba la autorización del gobernador de Maynas para comerciar con el comandante portugués de Tabatinga. El otorgamiento de este tipo de autorización pasó a ser objeto de cuestionamientos entre las autoridades españolas de la frontera, pues no estaba claro si los comerciantes de Maynas debían recurrir al gobernador o a las autoridades militares.³² No se trataba, en este caso, de impedir los intercambios comerciales en la frontera, sino de mantenerlos de forma reglamentada, evitando el tránsito ilegal de canoas entre los territorios confinantes y los perjuicios que eso podía acarrear tanto a las finanzas de la provincia, como a las poblaciones indígenas.

Aunque la presencia de comerciantes portugueses en Maynas es generalmente asociada (tanto en las fuentes de la época como en la historiografía)³³ a

31. “Carta de Francisco Bermeo ao gobernador de Maynas”, Balsapuerto, 24/9/1816, AHLPE, LEA-11-210.

32. “Carta de Teodoro de los Ríos a José Noriega”, Loreto, 20/9/1816, AHLPE, LEA-11-234.

33. Aquí pueden ser mencionados los estudios de María Elena Porras, ya citado, y Waldemar Espinoza, *Amazonía del Perú: historia de la gobernación y comandancia general de Maynas (hoy regiones de Loreto, San Martín, Ucayali y provincia de Condorcanqui). Del siglo XV a la primera mitad del siglo XIX* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2007).

la violencia contra las poblaciones indígenas, el comercio ilegal luso-español en la frontera construía alianzas que involucraban portugueses, españoles e incluso indios. En 1808, un soldado portugués que navegaba en una canoa cargada de productos ingresó por el río Putumayo acompañado de indios de las naciones “nutite y marzate”. Soldados españoles intentaron confiscar la canoa del portugués, lo que provocó el motín de los indios de su tripulación, “que intentaron amparar [...] al portugués, banderizando todos ellos más bien al extranjero que al español”, según relató el jefe del destacamento militar en Putumayo.³⁴

Las interacciones entre los habitantes a ambos lados de la frontera posibilitaban el establecimiento de alianzas locales que transcendían los marcos territoriales luso y españoles y las tentativas de imponer un control más efectivo sobre los flujos en la región. Tales aproximaciones, aunque eventuales, eran importantes incluso para las autoridades españolas que debían celar por el control de la frontera. En el mismo río Putumayo, en 1816, el militar español Felipe Pérez, por no disponer de canoas para seguir su viaje a otro puesto, fue socorrido por “una canoa portuguesa que subía a su comercio por la quebrada de los Yaguas”, la que transportó a Pérez y su tropa, siguiendo después hacia la desembocadura del mencionado río.³⁵

El comercio sostenido en esta área limítrofe estaba conectado por amplias redes mercantiles, vinculando la frontera a otros puntos y comerciantes del valle amazónico. Las redes de intercambios comerciales seguían los cursos de los ríos de la región (como Amazonas, Tapajós, Río Negro y Javarí), conectando ciudades y villas de la Capitanía de Pará (como Belén y Santarén) a las de la Capitanía de Río Negro (como Barra de Río Negro, Ega y Tabatinga). Desde la Capitanía de Río Negro, las rutas de comercio alcanzaban las poblaciones hispanoamericanas de la frontera oriental (como Loreto, Laguna, Jeberos, Balsapuerto, Lamas, Moyobamba y Chachapoyas). De este modo, el comercio contribuía al abastecimiento local permitiendo la circulación de productos entre las rutas fluviales de la provincia de Maynas –Capitanía de Río Negro– y la Capitanía de Pará. Estas rutas fueron importantes para el sostenimiento de las localidades fronterizas y para la formación de alianzas comerciales entre sujetos a ambos lados de la frontera.

De modo general, el comercio portugués dirigido a los territorios hispanoamericanos era sostenido por redes mercantiles que partían de Belén (principal puerto del valle amazónico) hacia el interior del extremo norte de la América portuguesa y áreas vecinas. En el Estado de Gran Pará y Río

34. “Carta del jefe del puesto del río Putumayo a Diego Calvo, gobernador de Maynas”, Putumayo, 31/07/1808, AHLPE, LEA-11-145.

35. “Carta de Felipe Pérez al gobernador José Noriega”, Putumayo, 04/11/1816, AHLPE, LEA-11-323.

Negro, las expediciones para el comercio en el *sertão* requerían grandes inversiones, tanto para construir como para equipar las canoas con mercancías que después serían comercializadas en las dispersas localidades junto a los ríos de la región. Tales inversiones también se destinaban a la alimentación de la tripulación y al reclutamiento de la mano de obra (esclava e indígena) necesaria para conducir las embarcaciones en viajes que podían durar meses. Generalmente, los grandes comerciantes de la ciudad de Belén comandaban ellos mismo sus propias embarcaciones para ese tipo de comercio. En otros casos, sin embargo, había negociantes que establecían sociedades comerciales con otras personas para así poder equipar una canoa y lanzarse en tal actividad mercantil hacia el interior de las Capitanías de Pará y de Río Negro. El establecimiento de sociedades comerciales con negociantes ya establecidos en los *sertões* de Gran Pará y Río Negro era una garantía de que las mercancías cargadas en las embarcaciones tendrían un destino más seguro para su negociación, así como se facilitaría la adquisición de otros productos en gran cantidad para su exportación. Los socios instalados en los puertos del interior (en villas como Gurupá, Santarén, Óbidos, Barra de Río Negro, Ega y Tabatinga) servían como un emporio para el comercio realizado en esas áreas apartadas de Belén. Por otro lado, estos quedaban obligados a realizar su comercio exclusivamente con sus socios establecidos en Belén.³⁶

A partir ese lugar, por lo tanto, se articulaban las redes comerciales dirigidas a la Capitanía de Río Negro y que, a su vez, podían alcanzar los territorios hispanoamericanos vecinos. Algunos documentos notariales traen importantes indicios sobre la formación de estas redes comerciales. En 1821, el alférez Bento José da Silva, negociante establecido con una tienda en Belén, constituyó una sociedad comercial con Felipe José Tavárez y Bernardino de Sena Cauper, también residentes de Belén. La sociedad tenía parte de sus fondos empleados en *fazendas secas e molhadas*,³⁷ una "canoa denominada Constitución, un esclavo de nombre Antonio, alcanzando el valor de 800\$000 [ochocientos mil reis]", más setecientos cincuenta mil reis y ochocientos mil reis con los que entraron a participar los socios Cauper y Tavárez, respectivamente. Sumado el capital total de la sociedad, la cifra ascendía a nueve *contos*

36. Lopes, "As Rotas do Comércio...", 208-209.

37. N. del T. Este término no tiene un equivalente preciso en español, el más parecido es el de pulpería, que generalmente hace referencia a una tienda donde se venden diversos productos que pueden o no ser comestibles. Mientras que los términos en portugués especifican el tipo de productos que se comercializan, por ejemplo: "fazenda seca" hace referencia a los productos asociados a la vestimenta o ropas, mientras que "fazenda de molhados" se refiere a todos los comestibles y bebidas, y, en general, a todo aquello que no es de vestir.

quinientos cincuenta mil reis.³⁸ La sociedad funcionaba de la siguiente manera: mientras el alférez Silva permanecía en Belén, Tavares y Cauper debían ir hacia los *sertões* para realizar la venta de sus productos, así como la compra de otros. Además, uno de los socios podía seguir “hasta los dominios de España” en su ruta comercial.³⁹

De esta manera, las zonas fronterizas de la América española eran vistas por los comerciantes de Belén como una extensión comercial de la Capitanía de Río Negro, que ampliaban territorialmente las rutas comerciales y las posibilidades económicas de esas actividades. Además, se debe tener en cuenta que no había una división rígida entre comercio legal e ilegal en el territorio mencionado: una actividad comercial oficialmente firmada en Belén por una sociedad mercantil podía contener, en sus cláusulas, la realización de actividades comerciales en los territorios hispanoamericanos vecinos, las cuales eran sustentadas en buena parte por medio del contrabando. En términos generales, tal distinción entre lo legal y lo ilegal acababa siendo proyectada en discursos críticos elaborados por autoridades y comerciantes que no participaban de dicho comercio, o que se veían económicamente perjudicados por aquellos que lo controlaban.

En las cláusulas de la sociedad arriba citada quedaba explícita “la fidelidad que de todos los socios se espera”,⁴⁰ algo imprescindible para el éxito de un emprendimiento comercial que cubría largas distancias durante meses. En la escritura también se estipulaba que, frente a las situaciones en que los viajes fueran “impracticables y arriesgados”, los socios establecidos en los *sertões* debían “comprar o mandar construir los botes, canoas o *igaritês* que fueran necesarios, así como también comprar esclavos”. Se percibe que la finalidad de la sociedad era la de establecerse en el *sertão* y poder actuar en la región incluso en períodos en que la navegación no fuera propicia para las embarcaciones de gran calado. El hecho de hacer viajes regulares a Belén reducía la cantidad de viajes posibles para los dominios españoles, ya que un viaje completo (esto es, ida y vuelta) a Belén podía durar hasta nueve meses.⁴¹

Las transformaciones políticas ocurridas en las décadas iniciales del siglo XIX también influenciaron los intercambios comerciales en la frontera de Maynas y Río Negro. En este punto se debe destacar la apertura de los puertos de la América portuguesa a las naciones amigas, decretada en 1808 por el príncipe regente D. Juan al establecerse con la Corte en Brasil, lo que impulsó

38. “Escritura de Sociedade Mercantil”, APEP, Livro de Notas do Tabelião Perdigão (LNTP), n.º 1152, d. 143 (1820-1821). N. del T. Un *conto* equivale a mil veces mil.

39. Escritura de Sociedade Mercantil, APEP, LNTP, rollo 1816, 23/06/1821.

40. *Ibíd.*, n.º 1152, d. 143 (1820-1821).

41. Lopes, “As Rotas do Comércio...”, 212-213.

una nueva articulación económica de los mercados locales con otros centros consumidores y productores, principalmente británicos. A partir de ese momento, se dio una tendencia de ampliación en la comercialización de la producción lusoamericana, así como la introducción a gran escala de artículos manufacturados de Gran Bretaña.⁴² De este modo, la apertura comercial de 1808 posibilitó la ampliación de los intercambios comerciales a partir de ciertas áreas portuarias de la América portuguesa, como fue el caso de Belén. En este nuevo contexto, es de destacar la presencia de comerciantes británicos en el valle amazónico, establecidos en Belén y con socios en los sertões de Pará y de Río Negro, los cuales actuaban en la distribución de productos manufacturados hacia las más distantes localidades del territorio.⁴³ El aumento del flujo comercial a partir de Belén posibilitó el crecimiento de las importaciones de bienes manufacturados, algunos de los cuales eran reexportados para los territorios hispanoamericanos limítrofes; por otro lado, crecieron igualmente las exportaciones de algunos productos, de manera que parte de la extracción y producción agrícola de Maynas era introducida en el territorio lusoamericano y exportada desde Belén.

En relación con los artículos comercializados entre Río Negro y Maynas, Spix y Martius anotaron que estos consistían básicamente “artículos europeos importados”, los cuales eran comprados por los españoles, al paso que Maynas exportaba para el lado portugués “cacao, zarzaparrilla, vainilla, bálsamo de copaiba, casca de quina, algo de tabaco y algodón”. De estos productos, los comerciantes portugueses valorizaban particularmente el cacao y la zarzaparrilla, recolectados principalmente en las misiones del río Ucayali. Se destacaba también la venta de sal para Río Negro, producto que, además de ser consumido, era usado como moneda en los intercambios comerciales. Mientras que los habitantes del lado español valorizaban la compra de “utensilios de hierro, acero, estaño, cobre, municiones, armas, tejidos de lana para ropas más finas, tejidos de seda, sombreros, espejos, adornos y otros objetos para los indios”. En virtud de la falta de dinero efectivo a ambos lados de la frontera, las transacciones comerciales acostumbraban a ser hechas mediante la permuta de productos, lo que les daba mayores ventajas a los comerciantes del lado portugués.⁴⁴

Aun cuando sobre las relaciones comerciales entre Río Negro y Maynas, Spix y Martius afirman que ese comercio era de poca importancia hasta antes de la “reciente catástrofe política” (las luchas de independencia en la

42. Valentim Alexandre, “A carta régia de 1808 e os tratados de 1810”. En *A Abertura dos Portos*, ed. por Luís Valente de Oliveira y Rubens Ricúpero (São Paulo: SENAC, 2007), 100-121.

43. Lopes, “As Rotas do Comércio...”, 215.

44. Von Spix y Von Martius, *Viagem pelo Brasil...*, 189.

década de 1810),⁴⁵ se trata de un tema que todavía necesita ser investigado con mayor atención: ¿cómo los conflictos político-militares del período de las independencias desarticularon (o rearticularon) rutas comerciales en los límites iberoamericanos del valle amazónico? Con todo, según el relato de los dos naturalistas, el comercio fue tomando importancia paulatinamente en ese período, principalmente, mediante el contrabando. Las rutas de navegación de los comerciantes lusoamericanos por la provincia de Maynas eran, preferentemente, los ríos Marañón y Huallaga, en los cuales se localizaban algunas de las más importantes villas. Las villas de Loreto (Maynas) y Tabatinga (Río Negro), ubicadas en las fronteras tanto del lado portugués como del lado español, se destacaban por el comercio al detal.⁴⁶

En tal comercio fronterizo, la villa de Tabatinga asumió una posición privilegiada en el abastecimiento de la provincia de Maynas, tornándose el punto más importante de suministro de productos europeos en el lado español. En su relato sobre la frontera, al final de la década de 1820 y comienzos de la de 1830, el naturalista alemán Eduard Poeppig describió Tabatinga como “el lugar donde la mayoría de los habitantes de Maynas suele proveerse de mercaderías europeas”, “el centro comercial de Maynas e incluso de algunas provincias andinas del Perú oriental”. En contraste con las localidades de Maynas, Poeppig relató que en Tabatinga era más común la circulación de monedas, así como la presencia de moradores blancos, “naturales de las costas del Atlántico, [que] se arriesgan a subir hasta Maynas para dedicarse al comercio bastante lucrativo”. Tabatinga, de esta forma, era el último punto del lado portugués (y después brasileño) de las rutas comerciales que partían de Belén y sus conexiones atlánticas, lo que tornaba posible la circulación en aquella remota frontera de monedas y de hombres envueltos directamente en el comercio. Además, según Poeppig, afluían del lado de Maynas a Tabatinga, anualmente, cerca de 50 grandes canoas, oriundas de Moyobamba, Lamas, Laguna y de otras localidades ubicadas a las márgenes del río Marañón, vendiendo a los portugueses principalmente tabaco, zarzaparrilla y “cera blanca”, productos que garantizaban un buen retorno financiero a los habitantes de Maynas.⁴⁷

La relación de intercambios con el lado español de la frontera ampliaba ciertamente el mercado de la Capitanía de Río Negro. Este mercado, a su vez, era controlado por un grupo restringido de comerciantes y autoridades políticas de la capitanía, quienes, valiéndose de sus cargos, monopolizaban

45. Sobre el período independentista en Maynas, véase: Jenaro Herrera, *El proceso de la independencia en Maynas, 1820-1824* (Iquitos: Impr. y Libr. H. Reátegui, 1917); Espinoza, *Amazonía del Perú...*, 474-478; Bastos, “No Limiar dos Impérios...”, especialmente cap. IV.

46. Von Spix y Von Martius, *Viagem pelo Brasil...*, 189.

47. Poeppig, *Viaje al Perú...*, 311, 369-370.

la utilización de la mano de obra indígena, el acceso a las zonas de recolección de productos y la comercialización de estos géneros. Tal cuadro también era semejante en la provincia de Maynas, donde las autoridades político-militares (e incluso religiosas) españolas disfrutaban de ventajas en la realización del comercio y en la utilización del trabajo indígena, este último indispensable para la cosecha de productos y para remar las embarcaciones por los ríos de la región. Analizando a los comerciantes y las redes comerciales en la región nororiental (Chachapoyas, Moyobamba, Lamas y Maynas) de Perú, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, Alejandro Reyes Flores observa la combinación de cargos político-militares y actividades comerciales, pues ambos “confluían o se complementaban sin mayor problema”. En villas como Chachapoyas y Moyobamba, un número restringido de familias controlaba el comercio local, al mismo tiempo que concentraba los cargos político-administrativos más importantes. Tal como sucedía en el lado lusamericano de la frontera, la navegación por los ríos de la región de la selva solo podía oficialmente ser autorizada por el gobernador o por las autoridades militares locales, lo que les daba a estos sujetos un poder político sobre la circulación de las embarcaciones comerciales en la región.⁴⁸

Viajeros que recorrieron Maynas en la década de 1820 denunciaron la participación constante de las autoridades locales en la vida económica, principalmente en el comercio y en la explotación del trabajo indígena. Henry L. Maw escribía sobre un funcionario de Balsapuerto al que consideraba “un agente comercial más” del entonces intendente de Moyobamba. Este intendente, además, utilizaba para sí el trabajo indígena en la cosecha de productos silvestres, como zarzaparrilla, cuyo comercio solamente podría ser hecho con su autorización, recibiendo así una parte del negocio.⁴⁹ Poeppig, a su vez, denunciaba que las autoridades locales obligaban a los indígenas a “recolectar los productos de la región, tales como resinas, plantas medicinales, bálsamos, zarzaparrilla, cacao etc., con el fin de negociarlos por cuenta propia”.⁵⁰ A juzgar por los relatos de la época, estas mercancías eran preferentemente negociadas con los portugueses del lado de la frontera, lo que ayudaba a acercar a las autoridades de Maynas y de Río Negro involucradas en las actividades comerciales.

Como ya señalamos, la combinación de actividades comerciales y cargos político-militares también ocurría del lado portugués, funcionando como una estrategia de ascenso económico y social en los sertões de la Capitanía de Río Negro. Un ejemplo de esto puede ser el caso del ya mencionado Ber-

48. Alejandro Reyes Flores, *Hacendados y comerciantes: Piura, Chachapoyas, Moyobamba, Lamas, Maynas (1770-1820)* (Lima: Juan Brito, 1999), 158-169.

49. Maw, *Narrativa da passagem...*, 91-97, 135.

50. Poeppig, *Viaje al Perú...*, 311.

nardino de Sena Cauper, quien fue expandiendo sus negocios hasta llegar a la frontera española. A partir de datos dispersos sobre la trayectoria de Bernardino, se puede afirmar que tuvo éxito en el comercio hacia Río Negro y la América española. A comienzos de la década de 1810, el peninsular Bernardino de Sena Cauper ya actuaba como comerciante en la región del Bajo Amazonas. A lo largo de la década de 1820, se estableció en Río Negro, dedicándose al comercio. Según el relato de Henry Lister Maw, Cauper era uno de los principales dueños de las embarcaciones de comercio en Río Negro, haciendo dos viajes de negocios por año hacia Belén.⁵¹ También organizaba expediciones anuales para recolectar zarzaparrilla, producto importante enviado de Río Negro a Belén.⁵²

Además de su éxito comercial (fue considerado por el viajero Eduard Poeppig como “el más próspero de los comerciantes del Solimões”),⁵³ Cauper se tornó comandante de milicias en Ega, lo que indica que el ascenso de este sujeto, a través del comercio, le permitió también acceder a cargos político-administrativos importantes en la región. Los negocios de Bernardino de Sena Cauper en Maynas fueron rentables, por lo que acabó estableciéndose en aquella región hasta pasarse, después y definitivamente, al otro lado de la frontera, a finales de la década de 1830, tornándose a partir de entonces uno de los más importantes comerciantes de la Amazonía peruana (una decisión posiblemente tomada en virtud de su ascenso económico local y de sus alianzas con autoridades y comerciantes peruanos).⁵⁴

Parece probable que las alianzas tejidas por Cauper a ambos lados de la frontera le permitieron consolidarse como un prominente comerciante tanto en Río Negro como en Maynas. Como él, otros comerciantes oriundos del lado portugués (y después brasileño) de la frontera, inicialmente identificados con el comercio ilegal, asumieron posiciones destacadas en la vida económica y social de la provincia de Maynas y, a partir de la década de 1850, en el departamento peruano de Loreto.⁵⁵

51. Maw, *Narrativa da passagem...*, 185, 197.

52. Poeppig, *Viaje al Perú...*, 401.

53. *Ibíd.*, 382.

54. Lopes, “As Rotas do Comércio...”, 213.

55. Acerca de la importancia de los comerciantes portugueses y brasileños en el Departamento de Loreto en el siglo XIX y los flujos comerciales en la frontera peruano-brasileña, véase Fernando Santos Granero y Frederica Barclay, *La frontera domesticada: historia económica y social de Loreto, 1850-2000* (Lima: PUCP, 2002); Frederica Barclay, “La masonería amazónica: una entrada a las estrategias y vínculos transfronterizos en la era gomera”. En *Limites Fluientes: Fronteiras e Identidades na América Latina (Séculos XVIII-XXI)*, ed. por Adilson J. I., Brito Romani Carlo, Carlos Augusto Bastos (Curitiba: CRV, 2013), 227-245.

CONSIDERACIONES FINALES

En Gran Pará, a comienzos de la década de 1820, los líderes locales favorables a la manutención de los lazos con el Imperio portugués estaban acorralados por las presiones del recién instituido Imperio de Brasil, cuyo gobierno, en Río de Janeiro, buscaba ampliar su proyecto político conquistando las provincias del norte. En 1822 el gobernador de armas de Gran Pará, José María de Moura, un destacado defensor de la monarquía lusitana, bosquejó algunos planes para la defensa militar del extremo norte contra el Imperio de Brasil y salvaguardar la causa portuguesa en la región. Entre los puntos propuestos, Moura subrayaba la necesidad de que el gobierno pro Lisboa establecido en Belén constituyese relaciones más estables y prósperas con las nuevas repúblicas hispanoamericanas que estaban surgiendo en las áreas limítrofes de Gran Pará, lo que podría ayudar en la estabilidad política local y en su desarrollo económico. En este aspecto, el gobernador de armas reflexionaba sobre la importancia de Tabatinga y del comercio con Maynas, área ya entonces incorporada a la República de Perú. Tabatinga podía impulsar el flujo comercial con Maynas, exportando hacia allí “los productos de las nuevas manufacturas europeas”.

Al establecer un puerto franco en Tabatinga, preveía el gobernador de armas, “los pueblos de Perú preferirán ir allí a comprar los géneros que necesitan, antes que esperar que lleguen de los puertos del océano”. Con el estrechamiento de las relaciones comerciales entre Gran Pará y la frontera oriental de Perú serían disipados “los recelos de insulto o invasión de los mismos pueblos”, además Gran Pará llegaría a ser “en pocos años depósito de la plata peruana mediante el intercambio de mercancías que por el Amazonas les llevaremos a la frontera de Maynas”.⁵⁶

Las consideraciones del gobernador de armas de Gran Pará, en 1822, reforzaban, en una nueva coyuntura, el papel del comercio fronterizo con la América española. Tal comercio no sería inaugurado, pues, como ya señalamos, existía hace mucho tiempo mediante el contrabando, principalmente. Pero este comercio, en las consideraciones de las autoridades lusas y españolas, podía ser regularizado e incentivado, ayudando a construir nuevas relaciones políticas y articulaciones económicas a ambos lados de la frontera.

La violencia y el conflicto nunca dejaron de ser parte constitutiva de la presencia de comerciantes portugueses en Maynas, por un lado; pero, por

56. “Ofício do governador das armas da Província do Pará, José Maria de Moura, para o secretário de estado dos Negócios Estrangeiros e da Guerra, Cândido José Xavier”, Belén, 21/6/1822, AHU, Pará, caja 154, doc. 11850.

otro, las alianzas y las aproximaciones luso-españolas constituían otro aspecto que, a su vez, tornaba posible la permanencia de los intercambios comerciales transfronterizos. Así, las relaciones comerciales en la frontera hispano-portuguesa permitían el abastecimiento de una región marcada por un notable aislamiento espacial con graves implicaciones económicas para sus habitantes. El comercio que portugueses y españoles mantenían al margen de las normas estatales posibilitaba la comercialización de productos silvestres provenientes de la provincia de Maynas a los primeros y, al mismo tiempo, el consumo de productos manufacturados a los segundos. Desde los tiempos coloniales, estos intercambios comerciales continuaban a pesar de las desconfianzas mutuas entre las autoridades de las fronteras, ya fuera dirimiendo o intensificando tensiones políticas en los límites americanos de los imperios ibéricos.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS INÉDITAS

Archivo Histórico de Límites del Perú (AHLPE)

“Carta de Francisco Requena”. Ega. 12/01/1790. AHLPE. LEA-11-89.

“Carta del jefe del posto del río Putumayo a Diego Calvo, gobernador de Maynas”. Putumayo. 31/07/1808. AHLPE. LEA-11-145.

“Carta de José Noriega al virrey José Abascal”. Moyobamba. 18/10/1813. AHLPE, LED-2-19

“Carta de Teodoro de los Ríos a José Noriega”. Loreto. 20/09/1816. AHLPE. LEA-11-234.

“Carta de Francisco Bermeo ao gobernador de Maynas”. Balsapuerto, 24/09/1816. AHLPE. LEA-11-210.

“Carta de Felipe Perez al gobernador José Noriega”. Putumayo. 04/11/1816. AHLPE. LEA-11-323.

“Carta de Juan de Naves a Manoel Fernandes Albanez”. Laguna. 20/10/1817. AHLPE. LEA-11-317.

Archivo General de Indias (AGI)

“Carta de Juan José Villalengua a José Galvez”. Quito. 18/12/1784. AGI. Quito, 242, n.º 131.

“Carta de Francisco Requena a José de Galvez”. Ega. 01/02/1786. AGI. Santa Fe, 663B.

“Carta de Francisco Requena a José de Galvez”. Ega. 20/06/1783. AGI. Santa Fe, 663B.

“Carta de Francisco Requena a Don Antonio Valdez”. Ega. 18/08/1789. AGI. Santa Fe, 663B.

Arquivo Histórico Ultramarino (AHU) – Projeto Resgate

“Ofício do encarregado das demarcações do Rio Negro e Capitão-General, João Pereira Caldas, para o Secretário de Estado da Marinha e Ultramar, Martinho de Melo e Castro”. Vila de Barcelos. 26/09/1783. AHU. Rio Negro, Cx. 6, D. 291.

“Ofício do Governador do Rio Negro, Coronel Manuel da Gama Lobo d’Almada, para o Secretário de Estado da Marinha e Ultramar, Martinho de Melo e Castro”. Fortaleza da Barra do Rio Negro. 22/07/1791. AHU. Rio Negro, Cx. 16, D. 608.

“Ofício do governador das armas da Província do Pará, José Maria de Moura, para o secretário de estado dos Negócios Estrangeiros e da Guerra, Cândido José Xavier”. Belém. 21/06/1822. AHU. Pará, Cx. 154, D. 11850.

Arquivo Público do Estado do Pará (APEP)

“Escritura de Sociedade Mercantil”. Livro de Notas do Tabelião Perdigão (LNTP), n.º 1152, d. 143 (1820-1821).

“Escritura de Sociedade Mercantil”. LNTP. Rolo 1816. 23/06/1821.

“Ofício de Henrique João Wilckens a Manoel da Gama Lobo d’Almada”. Ega. 8/08/1791. APEP. Códice 482, documento 16.

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

Ferreira, Alexandre Rodrigues. *Viagem Filosófica pelas Capitánias do Grão-Pará, Rio Negro, Mato Grosso e Cuiabá*. Rio de Janeiro: Conselho Federal de Cultura, 1972.

Maw, Henry Lister. *Narrativa da passagem do Pacífico ao Atlântico através dos Andes nas províncias do norte do Peru e descendo pelo rio Amazonas até ao Pará*. Manaus: Associação Comercial do Amazonas, 1989.

Poeppig, Eduard. *Viaje al Perú y al Río Amazonas, 1827-1832*. Iquitos: CETA, 2003.

Spix, Johann Baptist von y Carl Friedrich von Martius. *Viagem pelo Brasil, 1817-1820*. Volumen 3. Belo Horizonte y São Paulo: Itatiaia / EDUSP, 1981.

FUENTES SECUNDARIAS

Alexandre, Valentim. “A carta régia de 1808 e os tratados de 1810”. En *A Abertura dos Portos*, editado por Luís Valente de Oliveira y Rubens Ricúpero, 100-121. São Paulo: SENAC, 2007.

Barclay, Frederica. “La masonería amazónica: una entrada a las estrategias y vínculos transfronterizos en la era gomera”. En *Limites Fluientes: Fronteiras e Identidades na América Latina (Séculos XVIII-XXI)*, editado por Adilson J. I. Brito, Carlo Romani y Carlos Augusto Bastos. Curitiba: CRV, 2013, 227-245.

- Bastos, Carlos Augusto de Castro. "No Limiar dos Impérios: projetos, circulações e experiências na fronteira entre a Capitania do Rio Negro e a Província de Maynas (c.1780-c.1820)". Tesis de doctorado. Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. 2013.
- _____. "A demarcação de limites sob o espectro da guerra: a Província de Maynas e a Capitania do Rio Negro no final do século XVIII". *Trashumante: Revista Americana de Historia Social* 1, n.º 3 (2014): 29-48.
- Cavalcante, Paulo. *Negócios de Trapaça: Caminhos e Descaminhos na América Portuguesa (1700-1750)*. São Paulo: Hucitec / Fapesp, 2006.
- Coelho, Mauro Cezar. "Do Sertão para o Mar: Um estudo sobre a experiência portuguesa na América, a partir da Colônia – o caso do Diretório dos Índios (1751-1798)". Tesis de doctorado. Universidade de São Paulo. 2005.
- Domingues, Ângela. "Rio Negro, Capitania de São José do". En *Dicionário da História da Colonização Portuguesa no Brasil*, editado por Maria Beatriz Nizza da Silva, 718-722. Lisboa / São Paulo: Verbo, 1994.
- _____. *Quando os Índios eram Vassalos: Colonização e Relações de Poder no Norte do Brasil na Segunda Metade do Século XVIII*. Lisboa: Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 2000.
- Dos Santos, Corcino Medeiros. "A Amazônia nas relações hispano-portuguesas: o secretíssimo plano de comércio do Marquês de Pombal". En *Três Ensaios de História Colonial*, 85-143. Brasília: Conselho Editorial do Senado Federal, 2007.
- Espinoza, Waldemar. *Amazonía del Perú: historia de la gobernación y comandancia general de Maynas (hoy regiones de Loreto, San Martín, Ucayali y provincia de Condorcanqui)*. Del siglo XV a la primera mitad del siglo XIX. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2007.
- García Jordán, Pilar. *Cruz y arado. Fusiles y discursos*. Lima: IEP / IFEA, 2001.
- Gil, Tiago. *Infieis Transgressores: Elites e Contrabandistas nas Fronteiras do Rio Grande e do Rio Pardo (1760-1810)*. Río de Janeiro: Arquivo Nacional, 2007.
- Gómez González, Juan Sebastián. "La Frontera Selvática: Historia de Maynas, siglo XVIII". Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México. 2013.
- Granero, Fernando Santos y Frederica Barclay. *La Frontera Domesticada: Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima: PUCP, 2002.
- Herrera, Jenaro. *El proceso de la independencia en Maynas, 1820-1824*. Iquitos: Impr. y Libr. H. Reátegui, 1917.
- Lopes, Siméia de Nazaré. "As Rotas do Comércio do Grão-Pará: Negociantes e Relações Mercantis (c.1790-c.1830)". Tesis de doctorado. Universidade Federal do Rio de Janeiro. 2013.
- _____. "O comércio interno no Pará oitocentista: atos, sujeitos sociais e controle entre 1840-1855". Tesis de maestria. Núcleo de Altos Estudos Amazônicos (NAEA), Universidade Federal do Pará (UFPA). 2002.
- _____. "Sociedades mercantis e as políticas de articulação comercial entre Pará e Mato Grosso (1790-1820)". *Revista Dia-Logos*, n.º 05, (2011): 173-185.
- Lucena Giraldo, Manuel. "La delimitación hispano-portuguesa y la frontera regional quiteña, 1777-1804". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 4 (1993): 32-33.
- _____. "Le réformisme de frontière", *HSAL* 1, n.º 7 (1998): 209-220.

- Marks, Patricia H. *Deconstructing Legitimacy. Viceroy, Merchants, and the Military in Late Colonial Peru*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press, 2007.
- Martin Rubio, María del Carmen. *Historia de Maynas. Un paraíso perdido en el Amazonas*. Madrid: Atlas, 1991.
- Monteiro, Nuno. "As reformas na monarquia pluricontinental portuguesa: de Pombal a dom Rodrigo de Sousa Coutinho". En *O Brasil Colonial (1720-1821)*. Volumen 3, editado por João Fragoso y Maria de Fátima Gouvêa, 111-156. Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 2014.
- Paquette, Gabriel B. *Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808*. Londres: Palgrave Macmillan, 2008.
- Porras P, María Elena. *Gobernación y obispado de Mainas, siglos XVII y XVIII*. Quito, Abya-Yala, 1987.
- Reyes Flores, Alejandro. *Hacendados y comerciantes: Piura, Chachapoyas, Moyobamba, Lamas, Maynas (1770-1820)*. Lima: Juan Brito, 1999.
- Roller, Heather Flynn. "Colonial Collecting Expeditions and the Pursuit of Opportunities in the Amazonian Sertão, c.1750-1800". *The Americas* 66, n.º 4 (2010): 435-467.
- Torres de Souza, Simeia Maria. "Onde os Impérios se Encontram: Demarcando fronteiras coloniais nos confins da América (1777-1791)". Tesis de doctorado. Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. 2011.
- Villalobos R., Sergio. *El comercio y la crisis colonial*. Santiago: Universitaria, 1990.
- Weber, David J. *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*. Barcelona: Crítica, 2007.

Diplomacia transfronteriza en tiempos de revolución: el Alto Río Negro iberoamericano, 1815-1820

*Cross-border Diplomacy in Times of Revolution:
The Upper Negro River Spanish American, 1815-1820*

Adilson J. I. Brito

Universidade Federal do Pará - Campus de Bragança (Brasil)
clio051@yahoo.com.br

Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2014

Fecha de aceptación: 23 de diciembre de 2014

Artículo de investigación

RESUMEN

Estudia los impactos de la guerra de independencia en la frontera regional del Alto Río Negro, teniendo como objeto de análisis las múltiples conexiones existentes entre los habitantes de ambos lados de la imaginaria línea fronteriza. A partir de julio de 1817, la guerra de independencia en Venezuela cambió de coordenadas: las luchas entre patriotas republicanos y realistas, fieles a la restauración de Fernando VII, alcanzaron la extensa región de frontera, e influenciaron las dinámicas políticas y sociales locales, principalmente las relaciones transfronterizas entre ambos lados, lo que impactó en la vida cotidiana de las poblaciones y afectó la diplomacia entre las autoridades portuguesas e hispanoamericanas, tanto realistas como patriotas.

Palabras clave: historia colonial, historia de América Latina, diplomacia, comercio, revoluciones de Independencia, fronteras, relaciones transfronterizas, Iberoamérica, Río Negro, Grão-Pará, Venezuela.

ABSTRACT

This article studies the impacts of the independence war in the regional border of the High Negro River, taking as its object of analysis the existing multiple connections between the inhabitants of both sides of the imaginary boundary line. From July 1817, the independence war in Venezuela changed the coordinates: the struggles between the republican patriots and those obedient to the King (*Realistas*), faithful to the restoration of the Spanish monarchy of Fernando VII, managed the great border region, and influenced the political, social and local dynamics, mainly the existing cross-border relations between both, impacted the ordinary life of the local population and affected the diplomacy between the Portuguese and Spanish American authorities, those faithful to the King (*Realistas*) and patriots.

Key words: Colonial history, Latin American history, diplomacy, trade, Independence revolutions, borders, cross-border relationships, Ibero-america, Negro River, Grão-Pará, Venezuela.

Adilson J. I. Brito

Candidato doctoral en Historia Social, Universidade de São Paulo (Brasil).
Maestro en Historia Social do Norte e Nordeste, Universidade Federal de Pernambuco (Brasil). Investigador del Laboratório de Estudos sobre o Brasil e o Sistema Mundial (Lab-Mundi / USP). Docente de la Facultad de Historia de la Universidade Federal do Pará-Campus Universitário de Bragança. Editor del libro *Limites Fluentes: Fronteiras e Identidades na América Latina (Séculos XVIII-XXI)* (Curitiba: CRV, 2013).

INTRODUCCIÓN

La derrota del proyecto imperial francés por Gran Bretaña en la Batalla de Waterloo (1815) y la afirmación definitiva de la influencia política y económica de un pujante imperio británico en las rutas atlánticas abrieron un horizonte de nuevas expectativas para las monarquías portuguesa y española tras las guerras napoleónicas. Siete años de ocupación militar francesa en la península ibérica causaron estragos irreparables que pocos creían que podrían ser recompuestos con el retorno del monarca español Fernando VII al trono en 1814 y con el progresivo enraizamiento de la monarquía imperial portuguesa en los dominios luso-americanos entre 1808 y 1820.¹

La instauración del Congreso de Viena (1814-1815) por las monarquías europeas restauradas –Austria, Prusia, Rusia y España, con el apoyo de Gran Bretaña– dejó claro que era imprescindible barrer de la faz de la tierra los principios liberales y constitucionales defendidos por la Revolución francesa (1789-1799), y restaurar el modelo tradicional de Monarquía Absoluta en una especie de cruzada política y religiosa contra la Revolución y sus ideales.²

La tentativa de combatir cualquier amenaza que pudiese desagregar nuevamente los imperios absolutistas para preservar la estructura centralizadora y despótica de los gobernantes regios diseminó la guerra dentro del imperio en la monarquía castellana, que en pocos años pasó de ser un conflicto capitaneado por los distintos grupos de españoles de ambos lados del Atlántico contra el enemigo invasor francés, para volverse una guerra civil de independencia de los españoles americanos (los criollos) contra los españoles peninsulares, en la cual estos últimos pasaron a ser identificados como los enemigos de las múltiples patrias que se esbozaban al calor de las batallas por la liberación.³

1. John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826* (Barcelona: Ariel, 2008), 204-205; Maria Odila da Silva Dias, “A Interiorização da Metrópole (1808-1853)”. En *1822: Dimensões*, ed. por Carlos Guilherme Mota (São Paulo: Perspectiva, 1986), 160-184.

2. Charles Eisdale, *Napoleon's Wars: An International History, 1803-1815* (Londres: Penguin Books, 2007), 545-578; Jacques-Olivier Boudon, “Napoleão e a Europa depois de Tilsit”. En *Portugal, Brasil e a Era Napoleônica*, ed. por José Luís Cardoso, Nuno Gonçalves Monteiro y José Vicente Serrão (Lisboa: ICS, 2010), 25-38.

3. Alfredo Ávila y Gabriel Torres Puga, “Do francês ao gachupin: a xenofobia no discurso político e religioso da Nova Espanha, 1760-1821”. En *Revoluções de Independências e Nacionalismos nas Américas: Nova Espanha*, ed. por Marco A. Pamplona y Maria Elisa Mäder (São Paulo: Paz e Terra, 2008), 119-181.

En los dominios americanos de Portugal, el príncipe regente don João y su ministerio buscaron mantenerse distantes de la crisis instaurada en los dominios imperiales españoles. Favorecidos por el distanciamiento geográfico del Viejo Mundo, los áulicos lusitanos decidieron promover un proyecto expansionista en sus dominios americanos, el cual alcanzó su punto más alto con la ocupación militar de la ciudad de Cayena, sede administrativa de la Guyana Francesa entre 1809-1817, como retaliación a la ocupación francesa de Lisboa.⁴

No obstante, lo que acontecía en el lado hispanoamericano no parecía nada agradable, dadas las posibilidades para la circulación de personas e informaciones oriundas de las partes convulsionadas. Esa aprehensión se justificaba principalmente por la amplitud que las guerras de independencia alcanzaban en todos los cuadrantes de los imperios, estableciendo múltiples conexiones especialmente entre lo que ocurría en los dominios hispanoamericanos del Caribe y de América del Sur.⁵ ¿Cómo preservar la monarquía imperial lusitana de las influencias revolucionarias que se expandían en todos los límites imperiales?

Este artículo tiene como objetivo discurrir sobre esas cuestiones a partir de la documentación producida principalmente en un espacio específico de las posesiones iberoamericanas: la frontera luso-española del Alto Río Negro. A través de esta frontera es posible vislumbrar dinámicas políticas y sociales que tenían su grado de influencia exterior, sobre todo de las revoluciones de independencia esparcidas en diferentes puntos del eje atlántico, a partir de historiografía de las “revoluciones atlánticas”.⁶ Este trabajo espera desarrollarse mediante un análisis que tiene como punto de partida los espacios de frontera como zonas de contacto,⁷ es decir, como ambientes propicios para las interconexiones entre autoridades y habitantes de los dos lados de las líneas proyectadas sobre el paisaje fronterizo, sin marcos definitivos, que

4. José Alves de Souza Jr., “Grão-Pará e Caiena: A Fronteira da Rebelião”. *Limites Fluentes: Fronteiras e Identidades na América Latina (Séculos XVIII-XXI)*, ed. por Adilson J. I. Brito, Carlo Romani y Carlos Augusto Bastos (Curitiba: CRV, 2013), 173-182.

5. Lester D. Langley, *The Americans in the Age of Revolutions, 1750-1850* (New Haven / Londres: Yale University Press, 1996), 145-165. João Paulo G. Pimenta, “O Brasil e a América Espanhola (1808-1822)” (tesis de doctorado, Universidade de São Paulo, 2003), 149-177.

6. Jacques Godechot, *Las revoluciones (1770-1799)* (Barcelona: Labor, 1977); Jack P. Greene y Philip D. Morgan, *Atlantic History: A Critical Reappraisal* (Nueva York: Oxford University Press, 2009); Roberto Breña, “Las revoluciones hispánicas y el enfoque atlántico”. En *El imperio de las circunstancias: las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española* (Madrid: Marcial Pons / El Colegio de México, 2013), 215-227; Allison Games, “Atlantic History: Definitions, Challenges and Opportunities”. *American Historical Review* 3, n.º 111 (2006): 741-757.

7. Mary Louise Pratt, *Imperial Eyes: Travel Whriting and Transculturation* (Nueva York: Routledge, 2003), 14-28.

servían de balizas delimitadoras entre una y otra entidad política imperial.⁸

Esta perspectiva resulta fundamental para la comprensión de las variadas expectativas construidas por los grupos involucrados en la guerra de independencia en el lado hispanoamericano, así como de los sujetos que aún experimentaban la realidad monárquica e imperial del lado luso-americano, en el cual la Monarquía y la República aparecían como opciones alternativas e imprevisibles en el corto plazo de la geopolítica revolucionaria.

EL ALTO RÍO NEGRO IBEROAMERICANO: UNA FRONTERA DE MOVIMIENTOS

Las imágenes que la historiografía fundamentada en los relatos de viajeros ha producido acerca de la frontera luso-española del Alto Río Negro en las primeras décadas del siglo XIX están, en gran medida, circunscritas a la oposición de un territorio luso-americano en continuo movimiento en comparación con la inmovilidad hispanoamericana. Así, en la época de la difusión de los principios ilustrados, la visión de que esos límites eran tierras salvajes, distantes del dinamismo de los grandes centros urbanos del litoral, caracterizados por la presencia de las poblaciones indígenas que aún vivían de una manera considerada como primitiva, dependiente de la naturaleza, sobre todo de la extracción de los frutos de la selva, se impuso y selló una larga trayectoria de continuidad histórica difícil de cuestionar en su conjunto.⁹

En cambio, la región del Alto Río Negro también se mantuvo sobre la fuerte disputa territorial mantenida por los imperios ibéricos en sus posesiones americanas desde la firma del Tratado de Madrid (1750), lo cual también produjo dinámicas importantes.¹⁰ La competencia entre Portugal y España

8. Jeremy Adelman y Stephen Aron, "From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between in North American History". *The American Historical Review* 104, n.º 3 (junio 1999): 814-841. Micol Seigel, "Beyond Compare: Comparative Method after the Transnational Turn". *Radical History Review*, n.º 91 (invierno 2005): 62-90.

9. Manuel Lucena Giraldo, "Imperios confusos, viajeros equivocados: españoles y portugueses en la frontera amazónica". *Revista de Occidente*, n.º. 260 (2003): 24-35. URL: <http://hdl.handle.net/10261/8668>; Margarita Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011), 135-175.

10. Arthur César Ferreira Reis, *Limites e Demarcações na Amazônia Brasileira: a Fronteira com as Colônias Espanholas*, vol. 2 (Belém: Secretaria do Estado da Cultura, 1993); Agustín Codazzi, *Resumen de la Geografía de Venezuela* (París: Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1844), 614-617. Miguel Ángel Perera, *El Orinoco domeñado: frontera y límite. Guayana siglo XVIII: ecología cultural y antropología histórica de una colonización breve y inconclusa, 1704-1817* (Caracas: Universidad Central de Venezuela / Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 2006), 145-262.



Imagen 1. Mapa del río Negro transfronterizo en la cuenca amazónica.
En *The Free Encyclopedia*.

por mantener sus soberanías imperiales en la región produjo diversos conflictos localizados a lo largo del siglo XVIII, permitiendo la ampliación del control estatal de ambas coronas sobre esa enorme área, con presencia militar, comercial y religiosa, a lo largo de los principales ríos, destacándose entre ellos el Orinoco, Casiquiare, Negro y Blanco.¹¹

11. Nádía Farage, "As Muralhas dos Sertões: os povos do Rio Branco e a Colonização" (tesis de maestría, Universidade Estadual de Campinas, 1986), 251-252; Juan Haro Cuesta, "Ilustrados, misioneros, poblamiento y educación en las comarcas del Alto Orinoco y Río Negro de Venezuela (1750-1861)" (tesis de doctorado, Universidad de Málaga, 2002), 146-147.

En la parte luso-americana, el límite territorial del Alto Río Negro integraba desde 1772 la Capitanía de Río Negro, unidad administrativa subordinada a la Capitanía de Grão-Pará, que era sede del Estado de Grão-Pará y Río Negro.¹² Inicialmente, la sede del gobierno fue situada en la villa de Barcelos, en la margen derecha del río, instituida como lugar oficial de las partidas de demarcación luso-españolas de 1750, para después ser transferida para el Lugar de la Barra del Río Negro en 1791, estratégicamente situado en la confluencia entre los ríos Amazonas y Negro.¹³ En la parte hispanoamericana, la enorme región fronteriza del Alto Orinoco y Río Negro componía un extenso distrito administrativo y militar denominado Cantón Río Negro, cuya comandancia militar tenía su sede en la villa de San Fernando de Atabapo, siendo subordinada a la Provincia de Guayana, la mayor unidad político-administrativa de la Capitanía General de Venezuela, fundada en 1777 como parte del Virreinato del Nuevo Reino de Granada.¹⁴

Gran parte de la responsabilidad de ordenar esa zona estaba a cargo de los comandantes militares locales, que, aunque obedecieran órdenes de los gobernadores de las provincias, tenían que lidiar con una serie de circunstancias locales cuyas lógicas escapaban, muchas veces, a las normas imperiales de ambos imperios sobre sus territorios americanos. En las rayas imperiales iberoamericanas, las distintas circulaciones a través de los límites estaban circunscritas a las prácticas sociales construidas por los habitantes de ambos lados, quienes habían instituido sus propias reglas de convivencia que, en muchas situaciones, no estaban previstas por las legislaciones regias de Portugal y España.

12. La Capitanía del Río Negro fue introducida por la Corona portuguesa en la Cédula Real de 3 de marzo de 1755, con la expectativa de mejorar el control portugués sobre la frontera con los dominios españoles. Arthur César Ferreira Reis, *História do Amazonas*, 2.^a ed. (Belo Horizonte y Manaus: Itatiaia / Superintendência Cultural do Amazonas, 1989), 119-120.

13. La transferencia de la sede del gobierno fue hecha por el gobernador Manuel Gama Lobo de Almada, con el objetivo de dinamizar la comunicación con la Capitanía de Grão-Pará y de mejorar la fiscalización sobre las rutas de comercio y abastecimiento que vinculaban la región del Alto Amazonas, frontera con la entonces provincia de Maynas, con la ciudad de Belén, sede del Estado de Grão-Pará. Reis, *História do Amazonas*, 145-146.

14. El vasto distrito componía la Gobernación de Guayana, cuya sede administrativa era la ciudad de Angostura, que pasó a ser sede del gobierno provincial con la institución de la Capitanía General de Venezuela, por la Real Cédula del 8 de septiembre de 1777. La creación de la capitanía fue producto de la reforma administrativa borbónica que reconoció la incapacidad de gestión eficaz del Virreinato de Santa Fe para defender los territorios guyaneses de los avances portugueses en las regiones de los ríos Negro y Blanco. Manuel Alberto Ríos, *Guayana: historia de su territorialidad* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello / Instituto de Investigaciones Históricas / Ferrominera del Orinoco, 2002).

entre dos importantes regiones geopolíticas: la región del río Orinoco, cuya importancia en el desarrollo de la guerra de Independencia fue crucial debido a su estratégica vinculación con las provincias del mar Caribe y sus variados flujos internacionales;¹⁵ y el área estratégica del río Amazonas, a través de la cual fluía la comunicación oficial y los principales negocios comerciales del Estado de Grão-Pará y Río Negro y de allí para las rutas del Atlántico.¹⁶

En ese contexto, los habitantes de las diversas poblaciones limítrofes intercambiaban lo que plantaban y lo que extraían de la selva, actividades estas que animaban los intercambios comerciales y cumplían la función de abastecimiento de géneros y herramientas, sobre todo capitaneadas por los negociantes, generando una circulación económica interesante, principalmente para el lado portugués. Los negociantes de las diversas poblaciones establecidas a lo largo del Alto Río Negro luso-americano habían establecido lucrativas rutas de comercio de diversos géneros naturales que traspasaban los límites hispanoamericanos en dirección a las villas de San Carlos y San Francisco Solano, cuyos productos seguían por los ríos Casiquiare y Negro y de allí para el río Amazonas en dirección a la sede de gobierno del Estado de Grão-Pará, la ciudad de Belén. Las transacciones comerciales transfronterizas involucraban una serie de productos extraídos por los moradores, sobre todo indígenas, entre los que se destacan añil, cacao, canela, zarzaparrilla, arroz, café, yuca, puchiri, tabaco, salsa, manteca de tortuga, pirarucús secos, mexira, estopa, cuerdas de piaçava y una diversidad de maderas fundamentales para la construcción de embarcaciones en las diversas fábricas reales.¹⁷

Los aldeanos hispanoamericanos de la región fronteriza del Alto Orinoco y Río Negro, por otro lado, poseían un volumen de comercio más modesto, centrado en las poblaciones de San Fernando de Atabapo y San Carlos de Río Negro. La ruta más importante interconectaba esas dos poblaciones con la ciudad de Angostura, sede de gobierno de la extensa provincia de Guayana, por donde se intercambiaban barcos pequeños y medianos como canoas y chinchorros, resinas vegetales, puchiri, zarzaparrilla, maderas, canela, manteca de tortuga, micos, caballos, ganado vacuno, pájaros, entre otros;

15. H. Michael Tarver y Julia C. Frederick, *The History of Venezuela* (Westport / Connecticut: Greenwood Press, 2005), 49-60. Alicia Morales Peña, "La historiografía venezolana de la Independencia: de la provincia de Guayana al centro". *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 16 (2009): 55-66. <http://www.saber.ula.ve/bits-tream/123456789/29108/5/articulo5.pdf>.

16. Siméia de Nazaré Lopes, "As Rotas de Comércio do Grão-Pará: Negociantes e Relações Mercantis (c. 1790 a c. 1830)" (tesis de doctorado, Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2013), 247-265.

17. Manoel Maria Lisboa, "Memória sobre as nossas relações com a Venezuela e a Nova Granada", Río de Janeiro, 1852, Arquivo Histórico do Itamaraty (AHI), Códice 807, vol. 14, ff. 91r-95r.

por productos secos, bebidas, herramientas y sal, provenientes de las rutas atlánticas e comercio con Trinidad y Santo Tomás, que servían de *entrepôts* para las rutas que alcanzaban las colonias anglo y franco americanas y con los Estados Unidos. Existía aún una ruta menor con la población de San Fernando de Apure, por donde se hacía el mismo comercio, especialmente el de cacao. Con la parte luso-americana del Río Negro existía un comercio transfronterizo con las poblaciones de São José de Marabitanas y São Gabriel da Cachoeira, basado en el suministro de los productos secos recibidos desde el Caribe y de América del Norte, sal y caucho a cambio de café, zarzaparrilla, puchiri y tabaco.¹⁸

Agregadas a esas interconexiones comerciales, existían las preocupantes circulaciones de fugitivos y criminales de ambas partes de la raya luso-española del Alto Río Negro, que turbaban severamente a las autoridades de la frontera. Dentro de ese tránsito de criminales, a través de los límites de uno y de otro lado, los desertores eran los que más preocupaban principalmente a los dirigentes luso-americanos. El simple abandono de las funciones militares por los soldados acuartelados en la frontera se constituyó en un problema creciente a lo largo de la década de 1810, principalmente con la retoma de la guerra de independencia por los criollos mantuanos de Caracas a partir de 1817, bajo el liderazgo de Simón Bolívar.

En ese momento específico, las fuerzas revolucionarias caraqueñas buscaron reorganizarse en la isla Margarita para enfrentarse con las tropas realistas locales que declararon su apoyo al ejército de reconquista de la Expedición de Costa Firme enviada por la monarquía restaurada de Fernando VII para reconquistar América española a los grupos políticos locales que componían las Juntas.¹⁹ Compuesto por 10.000 soldados al comando de Pablo Morillo, el Ejército Expedicionario debía dirigirse originalmente a la conflictiva área del Río de la Plata, pero fue desviado a última hora para Venezuela, considerada la región más rebelada y donde las huestes realistas estaban en una situación más difícil.²⁰ Entre abril de 1815 y octubre de 1816, el ejército realista ocupó Margarita y tomó la ciudad de Caracas (mayo de 1815), dando inicio a la ocupación militar de gran parte del área caribeña de Venezuela, conocida en la época como Costa Firme, que fue reintegrada al Imperio. La

18. Codazzi, *Resumen de la Geografía...*, 620-621.

19. Jay Kinsbruner, *Independence in Spanish America: Civil Wars, Revolutions and Underdevelopment* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1994), 56-57.

20. María Elena Capriles, "Venezuela y los venezolanos ante los ojos de los españoles durante la Independencia". *Cuadernos Unimetanos*, n°. 10 (2007): 33-36. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3997178.pdf.

contrarrevolución, de ahí en adelante, comenzó a ser dirigida hacia el Nuevo Reino de Granada y su sede gubernamental, Santa Fe de Bogotá.²¹

Frente a ese cuadro desfavorable, las tropas revolucionarias abandonaron la isla de Margarita y partieron hacia la Provincia de Guayana, desde donde podrían mantener la integridad de la recién instituida República,²² apoyados por tropas de Haití y por auxilios financieros de Gran Bretaña.²³ La República de Venezuela fue implantada el 19 de julio de 1817 en la ciudad de Angostura, donde también fue instaurado el núcleo del Congreso de Angostura en enero de 1819, cuyo objetivo era formar la primera carta constitucional del Estado venezolano independiente, con base en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789.²⁴

La doble instalación del Estado republicano y del Congreso Constituyente en Angostura repercutió en la frontera de Río Negro luso-americano a partir de la primera necesidad de contención del tránsito de moradores y fugitivos, así como de cualquier tipo de información proveniente del otro lado que pudiera causar desasosiego en las poblaciones de Marabitanas y São Gabriel da Cachoeira. Las autoridades discutían una manera de contener las deserciones de soldados de los destacamentos de las fortalezas, principalmente cuando la fuga de los desertores seguía rumbo a poblaciones como San Carlos de Río Negro y San Francisco Solano, esta última situada en el río Casiquiare. La presencia de portugueses desertores en los poblados hispanoamericanos era una realidad conocida por las autoridades de la frontera luso-americana, dado que los comerciantes que comúnmente hacían el tránsito transfronterizo daban noticias sobre el estado de los acontecimientos. Uno de ellos, D. Christóbal García, realista y morador inmigrado en Marabitanas, informó al comandante de la misma fortaleza en marzo de 1818 que había traído funcionarios del Consejo de Justicia del Alto Orinoco y Río Negro para oír la opinión de los habitantes indígenas de San Carlos sobre qué sistema político querían adoptar, por el que “y juntos todos [los indios], con los ocho Portugueses, juraron defender los derechos de nuestro Rey y Señor Don Fernando 7.^o”²⁵

21. Lynch, *Las revoluciones...*, 204-205.

22. Inicialmente, la República de Venezuela, proclamada el 15 de julio de 1811, fue constituida con el apoyo de las provincias unidas de Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo. Kinsbruner, *Independence...*, 50-51.

23. Edgardo Mondolfi Gudat, *El lado oscuro de una epopeya: los legionarios británicos en Venezuela* (Caracas: Alfa, 2011), 142-153. Jeremy Black, *Trade, Empire and British Foreign Policy, 1689-1815: The Politics of a Commercial State* (Nueva York: Routledge, 2007), 187-188.

24. Véronique Hébrard, *Venezuela independiente: una nación a través del discurso (1808-1830)* (Fráncfort y Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2012), 229-233.

25. “Carta dirigida al señor Don Pedro Miguel Ferreira Barreto por Don Christóbal García”, San Carlos, 28 de marzo de 1818, Archivo General de la Nación, Venezuela

La solución más utilizada en todo el imperio portugués para el constante problema de la desmilitarización de las ciudades, y también de las fronteras a partir de la desertión, era la publicación periódica de los perdones regios. A partir del perdón general dado por el monarca, los desertores tenían un plazo para presentarse en sus regimientos de origen y ser reintegrados al servicio militar. Ese fue el caso del perdón publicado al sonido de *rebate* en Marabitanas para la absolución de los soldados del 2.º Regimiento de Línea en julio de 1818.²⁶ Al momento en que los soldados volvían a presentarse en la unidad militar, el oficial responsable tenía la obligación de verificar si los mismos traían consigo las armas y los pertrechos que se llevaron al momento de la fuga. Esa fue la exigencia para el retorno de cuatro soldados de las 5.ª, 7.ª y 8.ª compañías del 2.º Regimiento de Línea, que habían escapado de la fortaleza de Marabitanas con sus respectivos armamentos, cartuchos de mosquetería, pederneras, estuches, martillitos, saca trapos y hasta una “*igarrité*”, pequeña embarcación muy usada para la vigilancia de la frontera.²⁷

En el caso específico de esos cuatro soldados desertados, el principal motivo fue la falta de paga, lo que inmediatamente fue remediado por el gobernador de la Capitanía de Río Negro a través de la Real Hacienda.²⁸ No obstante, el problema de la desertión en los límites del imperio portugués era aún mayor, pues además de la constante partida de militares del regimiento de Marabitanas para diversas poblaciones y misiones próximas, muchas veces esos puestos vacantes eran ocupados con desertores que ya habían obtenido el perdón regio en otras partes del Estado del Grão-Pará, habiendo sido enviados para la distante frontera como castigo por sus crímenes, donde debían ser sometidos a riguroso tratamiento militar.²⁹ Esa práctica era común en el caso de los desertores reincidentes y acababa siendo una especie de destierro para evitar nuevas fugas, lo que acentuaba la fragilidad de la vigilancia en las fronteras y su tendencia de siempre cuestionar la rígida disciplina portuguesa del Antiguo Régimen.

(AGNV), Gobernación de Guayana, t. VI (1818): Subfondo Revolución y Gran Colombia, f. 324r.

26. “Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro José Joaquim Vitório da Costa para o Governador do Estado do Grão-Pará o Conde de Vila-Flor”, Lugar da Barra do Rio Negro, 16 de junio de 1818, Arquivo Público do Estado do Pará (APEP), código 702: Correspondências de Diversos com o Governo da Província do Pará (1818-1820), doc. 43.

27. “Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Governador do Estado do Grão-Pará”, Lugar da Barra do Rio Negro, 1 y 5 de junio de 1818. *Ibíd.*, docs. 45, 47-49.

28. “Decisão do Senhor General do Estado do Grão-Pará e Rio Negro entregue ao Senhor Desembargador da Junta da Fazenda”, Lugar da Barra do Rio Negro, 15 de junio de 1818, *Ibíd.*, docs. 51-52.

29. “Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Governador do Estado do Grão-Pará”, Lugar da Barra do Rio Negro, 23 de febrero de 1818, *Ibíd.*, doc. 35.

LA FRONTERA DE RÍO NEGRO Y SU POROSIDAD SOCIAL Y POLÍTICA

El avance de las fuerzas revolucionarias sobre la región sur de la Guayana comenzó a preocupar a los dirigentes de la Capitanía de Río Negro, principalmente después del relato hecho por el comandante realista de la fortaleza de San Carlos, José Benito López, sobre una agresiva acción revolucionaria ocurrida en San Fernando de Atabapo en noviembre de 1817. En esa población, localizada en la confluencia de los ríos Orinoco y Guaviare, los rebeldes depusieron a las autoridades de la provincia que eran fieles a Fernando VII, lo que llevó al comandante López a evocar la alianza entre realistas españoles y portugueses en oposición a los legítimos agitadores. Para dar mayores informaciones sobre la situación experimentada en la frontera, fue enviado el comerciante Don Christóbal García, sujeto de confianza del comandante, lo que dejaba al lado luso-americano definitivamente permeable para los acontecimientos guyaneses.³⁰

En efecto, la porosidad de los límites con el convulsionado mundo hispanoamericano se hizo aún más evidente con el avance de las milicias del río Apure sobre la larga franja fronteriza de los ríos Casiquiare y Negro en el mes de octubre. Después del ataque a San Fernando de Atabapo, las milicias llaneras, comandadas por el General José Antonio Páez descendieron en dirección al sur de la Guayana para expandir los éxitos de Trujillo y Mérida, en la provincia de Barinas, por los cuales Páez se transformó en uno de los líderes más importantes de la guerra de independencia, amén de ser uno de los hombres fuertes de Bolívar en Venezuela.³¹ A través de la táctica guerrillera, practicada a partir de planes y ataques adaptados a las condiciones de supervivencia en el inhóspito ambiente tropical de la planicie, las milicias de Páez avanzaban rápidamente por los afluentes del Orinoco en dirección al extremo sur contra las fuerzas realistas.³²

Frente a las embestidas fulminantes de los llaneros en la región del Bajo Orinoco, las autoridades de San Carlos solicitaron la ayuda de las autoridades

30. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante Militar do Alto Orinoco e Rio Negro para o Comandante da Fortaleza de São José de Marabitanas", São Carlos, 30 de novembro de 1817. Citado por Arthur César Ferreira Reis, "Neutralidade e boa vizinhança no início das relações entre brasileiros e venezuelanos: Documentário". *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* 235 (abril-junio, 1957): 16.

31. José Manuel Restrepo, *Compendio de la Historia de Colombia* (París: Librería Americana, 1833), 162-165.

32. Clément Thibaud, *Repúblicas en armas: Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela* (Bogotá: Planeta, 2003), 278-281.

fronterizas luso-americanas en el sentido de garantizar la legitimidad de la monarquía española. El discurso utilizado por José Benito López para convencer al comandante de la fortaleza de Marabitanas remitía al antiguo Tratado de Alianza y Amistad de 1778, con el cual las coronas ibéricas sellaron una alianza diplomática provisional, pragmáticamente destinada a conducir el proceso de las demarcaciones territoriales del Tratado de San Ildefonso en 1777.³³

Obviamente, el momento era otro y otras eran las orientaciones diplomáticas portuguesas en relación a los procesos independentistas en la Guayana. Los comandantes militares de las fronteras de los ríos Blanco y Negro recibían órdenes expresas para mantener una política de neutralidad diplomática frente a lo que se comprendía como una guerra civil hispanoamericana. En ese sentido, varios pedidos de envío de pólvora, armamentos, embarcaciones³⁴ y hasta de soldados, realizados por el comandante realista de San Carlos al comandante de Marabitanas³⁵ deberían ser negados sumariamente, para evitar cualquier tipo de involucramiento con la coyuntura política experimentada del otro lado de los límites imperiales lusitanos. Por otro lado, el comando de la frontera envió prontamente al comandante de la fortaleza de São Gabriel solicitudes de refuerzo de diez plazas de milicianos, armamentos y municiones para la protección de las poblaciones limítrofes contra cualquier intento de invasión española.³⁶

Las solicitudes realistas españolas, sin embargo, parecían no estar circunscritas a la práctica simple y formal de la relación diplomática que los gabinetes imperiales ibéricos construían históricamente y que mantenían fuertes en esa coyuntura específica.³⁷ Diversas cartas particulares fueron intercambiadas entre las autoridades de ambos lados de los límites luso-españoles del Alto Río Negro, conteniendo las citadas solicitudes de ayuda en nombre de la amistad, consideración y compañerismo construidos mutuamente, mencionados principalmente por el comandante realista de San Carlos.³⁸ Probablemente, esas comunicaciones de cuño diplomático más lo-

33. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante Militar do Alto Orinoco e Rio Negro José Benito López para o Comandante da Fortaleza de São José de Marabitanas" (São Carlos, 6 de diciembre de 1817), citado por Reis, "Neutralidade...", 16-17.

34. "Cópia de uma carta particular que recebi do Comandante Espanhol José Benito López", São Carlos, 13 de noviembre de 1817, *Ibíd.*, 20-21.

35. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante Militar do Alto Orinoco e Rio Negro José Benito López para o Comandante da Fortaleza de São José de Marabitanas", São Carlos, 13 y 16 de noviembre de 1817, *Ibíd.*, 17-18.

36. "Cópia do 1o Oficio requerente que dirige ao Comandante do Forte de São Gabriel", Marabitanas, 12 de noviembre de 1817, *Ibíd.*, 20.

37. Juan Carlos Jiménez Redondo, "La relación política luso-española". *Ayer*, n.º 37 (2000): 271-286. <http://www.jstor.org/stable/41324934>.

38. Al final de la carta particular, el comandante español López mencionó la necesi-

calizadas en las dinámicas fronterizas habían determinado la polémica decisión del comandante Ferreira Barreto en atender un pedido de José Benito López que iba contra las determinaciones imperiales portuguesas: acoger un capitán realista español preso en San Carlos.³⁹

El envío del capitán de infantería español don Francisco Oroasco para la Fortaleza de São José de Marabitanas el 14 de diciembre de 1817 fue justificado por el comandante realista de San Carlos dada la necesidad de liberar a la poca tropa de la ocupación de vigilar al prisionero para “poder contener las frecuentes Conspiraciones de estos ynconfidentes Basallos, como porque el dicho Capitán en la misma prisión seduce a los indios y tropa”. En la misma carta, López relacionó todos los crímenes que habían conducido a Oroasco a la prisión: 1) inconfidencia comprobada por seis testigos; 2) otra inconfidencia realizada con el administrador de la plaza de Caracas Don José de Olacarra; 3) haber faltado a la tropa con sus haberes; 4) otra falta contra un misionero que fue víctima de su abuso de autoridad; 5) una acusación hecha por los presidentes de las misiones de no pagar el trabajo de los indios; 6) haber malversado los recursos militares (pólvora, herramientas, etc.); 7) otra conspiración hecha con la tropa de San Carlos de Río Negro.⁴⁰

Teóricamente, la presencia de un conspirador potencialmente contrario a la monarquía española y articulado con los movimientos políticos en Caracas y en la Guayana no sería una buena influencia para los habitantes de la frontera lusoamericana. Al aceptar al prisionero español en Marabitanas, el comandante Ferreira Barreto engendró un gran problema para la diplomacia lusitana frente a los acontecimientos independentistas en el mundo hispanoamericano, pues era evidente que la política de neutralidad había sido irrespetada y que los portugueses estaban interfiriendo en la realidad imperial española. Esa conclusión tenía su lógica en la política imperial de la corte de Río de Janeiro, que en ese momento continuaba negociando su política expansionista americana con la lerdá devolución de la Guayana Francesa a la corte de París, determinada por el Congreso de Viena, y con la agresiva

dad de un barco para transportar a su familia fuera de la población de São Carlos do Rio Negro de la siguiente manera: “Amigo, dispense mis yncomodidades que ebenido en un tiempo que todas son contratiempo = deseo que ud lo pase bien y mande a su siempre Amigo y Compañero que no si holbidaará jamas de sus Servicios y rueaga”. “Cópia de una carta particular que recebi do Comandante Espanhol José Benito López”, São Carlos, 13 de noviembre de 1817. Citado por Reis, “Neutralidade...”, 20-21.

39. “Cópia de 2§§ d’hua Carta particular que acabo de receber do Comandante Castelhana com data de 14 de Dezembro corrente”, Marabitanas, 14 de diciembre de 1817. *Ibíd.*, 21.

40. “Cópia dos Delictos do Capitam D. Francisco Oroasco”, São Carlos do Rio Negro, 6 de diciembre de 1817, *Ibíd.*, 21-22.

política de anexión de la Banda Oriental del Río de la Plata, que culminó con la ocupación de Montevideo en enero de 1816.⁴¹

Esa interpretación era factible sobre todo para las principales autoridades del Estado de Grão-Pará y Río Negro, que consideraban la actitud del comandante de Marabitanas atrasada y reprochable, por haber quebrantado la rígida jerarquía militar del Antiguo Régimen.⁴² La presencia de Orosco era peligrosa, principalmente “por ser assaz astuto e poder com as suas maldades e mais conversações seduzir ali a Tropa ou Índios ao seu partido”. Por eso, las instrucciones del gobernador de Río Negro eran para que “evite, quanto for possível, contestações por escrito com esse, ou outro Comandante Hespagnol aí [...], escusando a negativa pela estreiteza da sua autoridade, a qual não lhe permite mais sem recorrer ao Governo”.⁴³

El mismo gobernador juzgaba que el comandante portugués de la frontera estaba siendo enrolado en una emboscada política para comprometer el posicionamiento diplomático lusitano frente a la revolución en el mundo hispanoamericano. La familiaridad de las cartas del comandante español, de ese modo, tenía la intención de provocar la oposición de los rebeldes contra los portugueses, además de reponer los pertrechos militares y embarcaciones que demoraban en llegar a San Fernando de Atabapo, principalmente por causa de la necesidad del comando revolucionario de Angostura de mantener la guerra contra las tropas realistas en la costa caribeña de Venezuela, sobre todo en las provincias de Maracaibo y Cumaná.⁴⁴ Según el concepto del gobernador, la presencia patriota en la frontera era poco probable, dada la distancia entre el comando del Bajo Orinoco y la frontera del Río Negro, y aún por las noticias del avance de la contrarrevolución a partir de Santa Fe de Bogotá, que luego los derrotaría por completo.⁴⁵

La llegada del comandante llanero Hipólito Cuevas a la región del Alto Orinoco y Río Negro en diciembre de 1817 desbarató las proyecciones del gobernador de Río Negro. Enviado por el comandante patriota José Antonio

41. Valentim Alexandre, *Os Sentidos do Império: Questão Nacional e Questão Colonial na Crise do Antigo Regime Português* (Porto: Afrontamento, 1993), 338-346.

42. “Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Governador e Capitão General do Estado do Grão-Pará”, Lugar da Barra do Rio Negro, 22 de febrero de 1818, APEP, Códice 702..., doc. 1.

43. “Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Comandante do Forte de São José de Marabitanas”, Lugar da Barra do Rio Negro, 28 de enero de 1818, *Ibíd.*

44. “Cópia do Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Comandante do Forte de São José de Marabitanas”, Lugar da Barra do Rio Negro, 29 de enero de 1818, *Ibíd.*, ff. 5-12.

45. “Cópia do Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Comandante do Forte de São José de Marabitanas”, Lugar da Barra do Rio Negro, 29 de enero de 1818, *Ibíd.*, ff. 12-14.

Páez con 80 hombres para patrullar a lo largo de la frontera con los dominios portugueses, la milicia de Cuevas rápidamente se apoderó de la fortaleza de San Carlos y de sus poblaciones próximas, extendiendo sus acciones hasta los ríos Esequibo y Blanco, respectivamente, en las fronteras de la Guyana Inglesa y de la fortaleza portuguesa de São Joaquim do Rio Branco,⁴⁶ aumentando la sensación de inseguridad en la sociedad local, sobre todo entre los habitantes que se declararon leales al rey Fernando VII.⁴⁷

Los temores en relación a la posible violencia de la guerrilla revolucionaria aumentaron el flujo de habitantes españoles hacia las poblaciones de Marabitanas y São Gabriel da Cachoeira. Misioneros franciscanos, comerciantes, desertores e indios traspasaron la frontera y se refugiaron en el lado luso-americano, lo que reforzaba la porosidad de los límites luso-españoles al momento crucial de la revolución de independencia en la frontera sur de Venezuela.⁴⁸ No obstante, ese contacto transfronterizo despertaba doblemente la necesidad de refuerzo militar de la frontera y, al mismo tiempo, mantenerla como un espacio seguro para la continuidad de las importantes dinámicas de abastecimiento.

ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LA “BUENA VECINDAD”: EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS EN LA FRONTERA

La primera providencia tomada por Hipólito Cuevas al asumir el comando del Alto Orinoco y Río Negro fue enviar las primeras correspondencias oficiales de la República de Venezuela para las autoridades portuguesas de la Capitanía de Río Negro. Asumiéndose como portavoz del general José Antonio Páez, el nuevo representante republicano en la frontera informó que su presencia allí serviría primeramente para “restituir a sus moradores su Libertad Civil y Política y el goze de sus naturales e imprescriptibles Derechos”; expandir la causa de la independencia de la América española, que no

46. “Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Governador e Capitão General do Estado do Grão-Pará”, Lugar da Barra do Rio Negro, 30 de julio de 1818, *Ibid.*, ff. 72-73.

47. Feliciano Montenegro Colón, *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela*, t. 4 (Caracas: Imprenta de A. Damiron, 1837), 275; Francisco Javier Vergara y Velasco, *1818 (Guerra de Independencia)* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1897), 79.

48. El comerciante Christóbal García también mencionó la migración de “dois Paizanos Hespanhoes de baixa laia, e depois seis familias de Índios em número de 30 pessoas” y “Ofício do Governador da Capitania de São José do Rio Negro para o Governador e Capitão-General do Estado do Grão-Pará”, Lugar da Barra do Rio Negro, 30 de julio de 1818, APEP, Códice 702..., ff. 68-69.

debería ser cuestionada pues, basándose en Adam Smith, sería un acontecimiento que estaría en el orden de la naturaleza; y, por último, que las huestes republicanas no tenían cualquier intención de declarar guerra a nadie y sí defenderse de la opresión realista del Imperio español.⁴⁹

La garantía de la paz con el Imperio portugués en América era fundamental para la estabilidad del proyecto independentista, que en aquella altura recuperaba el vigor en la lucha contra las tropas fieles a la Monarquía española.⁵⁰ Por otro lado, parecía igualmente fundamental expandir las hileras de las milicias republicanas y conquistar el apoyo de las poblaciones de la frontera a favor de la causa revolucionaria, con la incorporación de los ciudadanos de color (negros, mestizos e indígenas) en la guerra contra los blancos propietarios de tierras realistas. La guerra de independencia ganaba fuerza social, justamente por causa del discurso de inclusión de los soldados como ciudadanos patriotas defendida por Bolívar para toda la América Meridional, practicada sobre todo en el Nuevo Reino de Granada y en Venezuela como una “guerra de razas”.⁵¹ El gran ejemplo de esa inclusión social fueron las tropas de llaneros.⁵²

En el caso específico de la frontera del Alto Orinoco y Río Negro, esa política de conquista de nuevos adeptos a partir del uso de identidades locales pasaba obligatoriamente por la manutención de las variadas dinámicas comerciales del río Orinoco con el Mar Caribe, y de allí hacia la frontera sur, así como por las circulaciones transfronterizas locales que hacían parte de la cotidianidad de las poblaciones, garantizándoles su supervivencia. Esto lo sabían los administradores patriotas, que insertaron la cuestión comercial como parte de lo que sería la diplomacia republicana con el imperio portugués, sobre todo con las posiciones fronterizas:

La tranquilidad que ahora desfrutamos protegida de 1800 hombres situados en las Provincias de Casanare, Barinas, Caracas, Cumana, Barcelona y Guayana nos hace tener en sus puertos en mas vivo Comercio con todas las Naciones, principalmente por el Canal del Orinoco, por lo que no ofrecemos por si V. quisiese de esta algun artículo de Comercio de esta ultima por el mas pronto recurso ó de las

49. “Cópia da Carta enviada pelo Comandante de San Fernando de Atabapo Hipólito Cuevas para o Comandante de Marabitanas”, São Fernando de Atabapo, 21 de diciembre de 1817. Citado por Reis, “Neutralidade...”, 39.

50. Ana Cláudia Fernandes, “Revolução em Pauta: o Debate Correo del Orinoco - Correo Braziliense (1817-1820)” (tesis de maestría, Universidade de São Paulo, 2003), 80-85.

51. Thibaud, *Repúblicas en armas...*, 255-259. Hébrard, *Venezuela independiente...*, 214-220.

52. El carácter de los llaneros de la Nueva Granada y Venezuela fue descrito por un contemporáneo de los acontecimientos como “una tintura particular”, por causa de su múltiple composición racial marcada por la presencia de indios, negros, blancos y mulatos. Véase Restrepo, *Compendio...*, 103-104.

naturales producidos de los Pueblos de ella, de lo que tal vez careciera por el lugar estéril de suposición.⁵³

El interés mayor de las nuevas autoridades patriotas era el de no perjudicar las circulaciones comerciales que interconectaban las cuencas del Orinoco y el Río Negro, principalmente por causa de la necesidad urgente de recursos para mantener la guerra contra los españoles.⁵⁴ La manutención de los sistemas de intercambio ya establecidos entre las poblaciones de la frontera española y de estas con las comunidades lusoamericanas sería también fundamental para la conquista pacífica de ese vasto espacio a través de la pronta adhesión de la población local a la causa revolucionaria.

En ese sentido, el inicio de la administración de Hipólito Cuevas en el Cantón Río Negro se topó luego con un gran problema que asolaba a los habitantes de toda la frontera con los dominios portugueses: el reprochable comportamiento del excomandante realista de la Fortaleza de San Carlos, don Francisco Orosco. Varios habitantes de las poblaciones de San Carlos de Río Negro y San Francisco Solano enviaron reclamos contra el referido comandante para el Consejo de Justicia Mayor del Alto Orinoco y Río Negro en San Fernando de Atabapo, acusándolo de perjudicar los negocios de diversos comerciantes, misioneros e indígenas. Su mala fe y deshonestidad era tal que, en uno de los casos, fue acusado de hacerse pasar por misionero franciscano y escribir una carta a una familia de indios de San Francisco Solano para desplazarlos a la población de Caribeni y utilizar su mano de obra sin salario, apoderándose de todos sus bienes materiales, estimados en 250 pesos y 4 reales.⁵⁵

Prácticamente, todas las poblaciones de la frontera eran masivamente indígenas, con la excepción del poblado de La Esmeralda que fue fundado como una villa española en 1777.⁵⁶ En esas comunidades, la práctica de cristianización de los frailes franciscanos instituyó la práctica del trabajo remunerado entre los indígenas, algo que era comúnmente irrespetado tanto por los moradores blancos, como por las autoridades españolas, lo que transfor-

53. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante de San Fernando de Atabapo Hipólito Cuevas para o Comandante de Marabitanas", São Fernando de Atabapo, 21 de diciembre de 1817. Citado por Reis, "Neutralidade...", 39.

54. Michael Zeuske, "Miranda, Bolívar y las construcciones de 'la Independencia': un ensayo de interpretación". En *Las independencias de Iberoamérica*, ed. por Tomás Straka, Agustín Sánchez Andrés y Michael Zeuske (Caracas: Fundación Empresas Polar / Universidad Católica Andrés Bello, 2011), 279-326.

55. "Requerimiento de Fray Santiago Marques para el Consejo de Justicia Mayor del Alto Orinoco y Río Negro", San Francisco Solano, 8 de junio de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 331.

56. Haro Cuesta, "Ilustrados...", 180-181.

maba a esos trabajadores en siervos de algunos pocos criollos locales, décadas después de consolidada la independencia de Venezuela.⁵⁷

En el momento específico de la llegada de una autoridad patriota en la frontera, aquellos habitantes indígenas alimentaron expectativas de cambio acerca de ese tipo de control sobre su fuerza de trabajo y de su espacio-tiempo, por lo cual Orosco era el principal mal ejemplo. Una representación de los principales liderazgos indígenas de la frontera dirigida al gobernador de la Guayana dejaba bien claros los motivos centrales del rechazo de los habitantes locales a la posibilidad de Orosco para volver a ser nombrado en el comando militar del Alto Río Orinoco y Río Negro en 1820.

Al Señor Gobernador de Patria de Nosotros.

Nosotros Capitanes Miguel Yorsa y Lorenzola y Miaça, Gobernador Francisco Yacay, Teniente Jose Paragua, Alcaldes Francisco Sigua y Fay Francisco Llabi y todo gente pueblera, nosotros sabiendo tiene Orosco de Comandante, nosotros no queriendo ese dice a nosotros trae Cazabe no pagando a nosotros trae la maño no pagando bueno pide lo monito no pagando nosotros no queremos a ese Orosco ece maluco. Otro bueno asi como el Comandante Cuevas ci recibiendo bueno nosotros, ece si pagando bueno a nosotros 70 y 70 Comandante Cuevas ci bueno para nosotros e se paga la casabe a nosotros e se paga 70 e 70 a nosotros nosotros no queremos a ece Orosco ece engañando a nosotros yndios otro Comandante bueno, si recibiendo bueno nosotros.⁵⁸

El reclamo formal de los liderazgos indígenas de la frontera con los dominios luso-americanos solamente confirmó una realidad percibida por los comerciantes locales y por el dirigente patriota Hipólito Cuevas. En cuanto estuvo al frente del comando militar de São Carlos, el capitán realista Orosco logró atraer para sí la oposición de liderazgos realistas locales y comandantes patriotas por “el odio y enemistad que le profesaban, y profesan, estos Pueblos, los intereses del Estado que habia tomado, que segun estoy impuesto lo há perjudicado en más de dos mil pesos”.⁵⁹ Según los observadores que circulaban por la región del Alto Orinoco y Río Negro, los indígenas no solamente se negaban a los rutinarios trabajos de remar en las embarcaciones comerciales y cargar y descargar los bastimentos, como todavía “conspiraron los Yndios con infinidad de infamia”, por lo que solamente aceptaban las incumbencias de los negociantes si aquellos cumpliesen con todas sus

57. *Ibíd.*, 191-194.

58. “Petición de los indios Miguel Yorsa y Lorenzola y Miaça Francisco Yacay, Jose Paragua, Francisco Sigua y Fay Francisco Llabi ao Governador da Província de Guayana”, São Fernando de Atabapo, 11 de agosto de 1820, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 333.

59. “Petición de los indios...”, f. 333.

propuestas, sobretudo realizar los debidos pagos a sus trabajadores.⁶⁰

Esa difícil situación tenía que ser remediada rápidamente para estabilizar el proyecto revolucionario en la frontera. Para pacificar los ánimos de los habitantes locales, Hipólito Cuevas tenía que mejorar la imagen de autoridad militar a partir de la captura y prisión de don Francisco Orosco, que, inicialmente, se encontraba arrestado en la fortaleza de Marabitanas desde diciembre de 1817. La retórica empleada en la reivindicación del preso Orosco fue dura, lo que generó una tensión de ambas partes, llegando a la posibilidad de un choque bélico en la región limítrofe. El excomandante español fue reclamado por el propio general José Antonio Páez en favor de la causa revolucionaria y de la seguridad de todos los habitantes. En la carta enviada para el lado portugués, Páez argumentó que, “con la artillería suficiente” de 4.500 hombres bajo su liderazgo, “no me parece que V. S. permitirá que por aplaudir a un hombre apasionado y ambicioso como el [Orosco] que lo hizo remitir a esa su frontera le resulten tantos males”.⁶¹

Solamente la urgencia en pacificar a los habitantes indígenas de las poblaciones de toda la región fronteriza explicaría ese discurso agresivo del comandante llanero Páez a las autoridades de la Capitanía de Río Negro. La amenaza de un ataque movilizó rápidamente a las autoridades portuguesas de la frontera, que luego reaccionaron contra la retórica amenazadora de la República vista como ilegítima y irónicamente denominada como “systema de Muchachitos”.⁶² Inmediatamente fueron tomadas providencias a fin de reforzar el regimiento de Marabitanas, lo que fue hecho con la incorporación de ocho soldados milicianos oriundos de la Villa de Tomar, junto a peticiones urgentes de 40 o 50 plazas de la misma Villa o de Barcelos.⁶³

La negociación entre los revolucionarios del lado español y las autoridades lusoamericanas sobre la posesión de don Francisco Orosco no sobrepasó el límite de la tensión discursiva. La devolución del capitán realista fue realizada, el 25 de marzo de 1818, también porque las autoridades de ambos lados de la frontera querían, principalmente, evitar que posibles revueltas indígenas perturbaran los negocios transfronterizos. Esa preocupación se

60. “Informe del Comandante Hipólito Cuevas para el Comandante General de la provincia de Guayana”, San Carlos, 31 de octubre de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 336.

61. “Carta de José Maria Juarez al Comandante de la Fortaleza de San Carlos Hipólito Cuevas”, San Carlos, 5 de octubre de 1818, *Ibíd.*, f. 332.

62. “Carta do Comandante do Forte Fronteiro de Marabitanas para o Comandante Republicano José Antonio Páez”, Marabitanas, 7 de febrero de 1818. Citado por Reis, “Neutralidade...”, 43.

63. “Cópia do Officio do Comandante da Fortaleza de São José de Marabitanas para o Governador da Capitanía do Rio Negro”, Forte Fronteiro de Marabitanas, 8 de febrero de 1818. *Ibíd.*, 40-41.

volvió recurrente durante la ocupación patriota, sobre todo por causa de la posibilidad de interrupción de los negocios comerciales de los cuales las comunidades se nutrían, junto a los intereses particulares de las propias autoridades de ambos lados. Estos vínculos subrepticios entre los comandantes de São Carlos y de Marabitanas fueron ampliamente registrados por cartas particulares intermediadas por la figura del negociante español don Christóbal García, cuyos negocios se extendían por diversas poblaciones situadas en la larga franja territorial de los ríos Orinoco, Atabapo, Guaviare, Guainía, Casiquiare y Negro.

Durante la complicada coyuntura de la ocupación patriota sobre la vasta área del Alto Orinoco, don Christóbal García decidió emigrar para el lado portugués del río Negro a causa de la gran inseguridad que asoló a las poblaciones en las cuales tenía sus negocios. En presencia del comandante de Marabitanas, el emigrado español informó que sus relaciones comerciales fueron afectadas en su "carrera" del Orinoco, habiendo sido robado varias veces por los rebeldes patriotas para quienes no guardaba ninguna simpatía.⁶⁴ Muy probablemente su aceptación en la población lusoamericana se dio por su lealtad a la monarquía, la cual compartía el comandante Ferreira Barreto.⁶⁵ No obstante, la permanencia de García en Marabitanas, fue de gran valor para los dirigentes de la Capitanía de Río Negro y del Estado de Grão-Pará, que pasaron a asegurar los negocios del español en las poblaciones locales a cambio de informaciones estratégicas sobre el estado de los acontecimientos en la Guayana. Debido a la antipatía hacia el proyecto patriota que el emigrado expresaba, la primera noticia emitida era la de que el movimiento rebelde estaba localizado en el Orinoco, con la posible ayuda de los ingleses, contra la cual dentro de poco tiempo, el ejército de Pablo Morillo iba a derrotar.⁶⁶

La colaboración de don Christóbal García con los áulicos lusitanos no se basaba solamente en sus posicionamientos políticos sino, principalmente,

64. "Ofício do Governador da Capitania de São José do Rio Negro para o Governador e Capitão-General do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 30 de junio de 1818, APEP, Códice 702..., f. 70.

65. "Proclama hecha a los vassallos del Rey de España por Pedro Miguel Ferreira Barreto, Teniente del 2.º Regimiento de Línea del Estado del Gran Pará. Dirigida a las provincias españolas del Alto Orinoco, con capital en Guayana, para que no abandonen al monarca español", Marabitanas, 10 de diciembre de 1817, Manuscrito, firma autógrafa, 2 ff. Sig. 9/7652, leg. e, ff. 163-164v, citado por Pablo Morillo y Remedios Contreras, *Catálogo de la Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena*, vol. 1 (Madrid: Real Academia de la Historia, 1985), 82.

66. "Ofício do Governador da Capitania de São José do Rio Negro para o Governador e Capitão-General do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 30 de julio de 1818, APEP, Códice 702..., ff. 70-71.

en la manutención de su red de negocios en el Alto Orinoco y Río Negro. Era necesario contar con el apoyo de las autoridades locales para obtener el mínimo de seguridad para el desarrollo del comercio en ambas partes de la frontera. Por eso, el interés en llevar servidores de la Justicia del Alto Orinoco para la frontera con el objetivo de “oírles su opinión y ver que systema obserban, para yo asegurarme de una biolencia ynesperada [...] de ser atacado por los perfidos Reverdes, ateístas, ladrones, de un derecho que no les corresponde”.⁶⁷ García también fue una especie de mediador de los intereses particulares de los dirigentes criollos y portugueses, con quienes amplió su red de contactos políticos y comerciales, ofreciéndose como negociante del comandante de Marabitanas en el lado español, así como representante de los intereses de Hipólito Cuevas en ambas partes de la frontera. Con ese objetivo, el negociante español aseguraba al comandante de Marabitanes que “Vm.^{ce} viva descansado que de cualesquiera novedad le doy parte, de lo que alla; siempre con las prevenciones que le he notado, en materias del Real Servicio, pues un hombre prebenido vale por dos (esta es [una] macima antigua)”.⁶⁸

La aproximación de Christóbal García a Hipólito Cuevas, siguiendo esa línea de interpretación, también se imponía como estrategia para asegurar la continuidad de la carrera comercial en las cuencas de los ríos Orinoco y Negro. En ese sentido es que García informó a Cuevas sobre el estado de la economía de los llanos, en los cuales “sobre [...] o negocio de Carne, Sebo e Queijos, por agora aqui não nececita por estarem os Armazens socorridos de muito Peixe Boy a que chamão por aí Manaty”. A la misma conclusión llegaba sobre la cantidad de sebo (manteca de tortuga) existente en la plazas guayanesas, provenientes de la gran oferta de quelonios exploradas por los indígenas del lado portugués.⁶⁹ En seguida, García apuntaba las posibilidades de ganancia para Cuevas en el complejo comercial del Alto Orinoco y Río Negro:

Em os Povos de seu mando tem Vm.^{ce} muitas couzas que lhes deixão mais ganhos, e menos responçabilidades; como são Caballos, chichi, breu, chica e cacau; pois eu lhe pagarei a polegada de Caballos, sendo bem colchada, [ajuizo] a polegada o Breu, a quatro Reaes a arroba, a Chica lhe pagarei a quatro reaes a arroba, o Cacau a dez reaes a Arroba, Em [troca] de [todos] estes Articullas, lhe darei Muita Roupa o Salça, a doze reaes a arroba, Tabaco a vinte reaes o Andulho, isto tanto o que Vm.^{ce} mandar pedir como o que Vm.^{ce} me remeter eu ajeito, assim

67. “Carta de D. Chrsitóbal García para el Señor D. Pedro Miguel Ferreira Barreto”, San Carlos, 28 de marzo de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 324r, v.

68. *Ibíd.*, f. 324v.

69. “Carta del Comerciante D. Christóbal García para el Comandante de San Carlos Hipólito Cuevas”, 31 de agosto de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 332r.

como o que Vm^{ce} me mandar pedir pronto receberá, pois nestes Negócios pode Vm^{ce} fazer muito ganho, pois a minha Salça sempre se vendeu em Gaiana a 74 Pezos a arroba, e os Caballos nesses Paizes as pode Vm^{ce} fazer com os Índios que não lhe sae a tres reaes a pologada, pois bem lhe pode sacar a Sera a todos os Índios de seu Comando e verá que ganho lhe resulta.⁷⁰

En efecto, lo que el fragmento de esta carta demuestra es que todos esos productos comercializables en la frontera deberían ser explotados con la participación de los indígenas, tanto como negociantes locales cuanto como mano de obra remunerada. Con todas esas alternativas de manutención de sus negocios transfronterizos, García ofrecía al comandante patriota la rápida inserción en las dinámicas locales, lo que iba al encuentro de las acciones revolucionarias que querían interferir lo mínimo posible en un ambiente ya convulsionado por el paso del criollo don Francisco de Orosco. Al presentar un cuadro de posibilidades de negocios al recién llegado administrador patriota de la frontera, el negociante también reveló la red de relaciones comerciales y de trabajo existentes en las poblaciones hispanoamericanas del Alto Orinoco y Río Negro. Entre los artículos lucrativos, fueron mencionados aquellos que servían a toda la sociedad local, incluyendo leguminosas como el “chichi”, muy utilizado por los indios en bebidas rituales,⁷¹ y la planta trepadora conocida como “chica”, que los mismos indígenas maceraban con agua para obtener un tinte natural rojizo, que utilizaban en sus pinturas corporales.⁷²

De hecho, construir una sociedad con el administrador patriota de la frontera era fundamental para asegurar la carrera comercial en el Orinoco y Río Negro, aunque este fuese considerado como un traidor.⁷³ Del mismo modo, el comerciante Christóbal García invirtió esfuerzos en acercarse al comandante portugués de la frontera, como informante y también como socio en los negocios transfronterizos, por los cuales ambos tenían intereses muy específicos. El propio comandante portugués reconoció a García como su correligionario en carta particular dirigida a Hipólito Cuevas, en la cual clasificó su vínculo con el emigrado español, “o qual ainda mesmo antes de

70. *Ibíd.*, f. 332r; v.

71. Científicamente llamada *Ingá Heterophylla*, popularmente llamada “ingá-chichi” o “ingá-chichica”, a menudo se encuentran en los bosquecillos de Pará, Guayanas y Venezuela. Adolfo Ducke, *As leguminosas da Amazônia Brasileira* (Río de Janeiro: Oficinas Gráficas do Serviço de Publicidade Agrícola, 1939), 14-16.

72. Pedro Luiz Napoleão Chernoviz, *Diccionario de Medicina Popular e das Ciencias Accessórias para uso das Famílias*, vol. 2, 6.^a ed. (París: Casa Impressora A. Roger & F. Chernoviz, 1890), 750.

73. “Carta de D. Christóbal García para el Señor D. Pedro Miguel Ferreira Barreto”, San Carlos, 28 de marzo de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 324v.

[o] ter para esta Fronteira eu o considerava por um Amigo sem igual, por sua acreditada e conhecida honra com que sempre me constou elle a mim, e praticou neste Paiz com os meus Predecessores".⁷⁴ Sin embargo, la consideración del militar lusitano con el comandante García estaba más allá de algo puramente subjetivo y personal, pues su estima "como de todos em Geral na minha Capital", se daba fundamentalmente por causa de "hum sortimento de mais de Sinco mil Cruzados" traídos de parte española para Marabitanas, lo que lo llevaba a "viver na minha Companhia, em Sociedade comigo".⁷⁵

Mucho antes de emigrar para la frontera portuguesa por cuenta de la inseguridad de la ocupación patriota, García ya había mantenido relaciones con los comandantes de Marabitanas como compañeros en los negocios transfronterizos y era reconocido por eso. No obstante, Ferreira Barreto quería todavía más del comandante patriota, cuyas relaciones como autoridades inicialmente fueron tensas por causa de la cuestión que involucraba al prisionero Don Francisco Orozco; proponía ahora un nuevo comienzo: "enfim, deichemos de couza que hoje nos-não interessa, e vamos fazer novo sacrificio de nossa amizade". A partir de entonces era necesario sellar una nueva relación de compañerismo en los negocios de los cuales García sería el doble representante, porque, según Ferreira Barreto, "vejo que pellas Cartas que Vm.^{ce} lhe tem escripto, Comffere que Vm.^{ce} hé tambem amigo d'elle, assim como elle me tem muitas vezes conffçado que hé seu amigo, e que sempre o estimou muito pela grande honra que elle sempre encontrou em Vm.^{ce}".⁷⁶

Los intereses comerciales serían los lazos entre autoridades de diferentes (y divergentes) lealtades políticas e imperiales, que quedarían en segundo plano, relativizadas por los vínculos de sociedad entre agentes de intercambios comerciales de ambos lados. La frontera territorial, política y social se tornaba tenue y poco visible frente a la necesidad imperiosa de mantener la seguridad de las rutas fluviales desde el río Orinoco hasta el río Negro. Para eso, el comandante portugués propuso un sistema de correo particular entre sí y el comandante de San Carlos, hecha por soldados seleccionados "de minha maior conffiança [...] porque por este feitio não levará extravio algum as minhas Cartas, que eu a Vm.^{ce} dirigir",⁷⁷ lo que viabilizaría el tránsito de cartas, artículos manufacturados y géneros de la selva, enviados a partir de pedidos de ambos lados, sin el conocimiento de las autoridades superiores de la provincia de Guayana y de la Capitanía de Río Negro.

74. "Carta del Comandante de Marabitanas para el Señor Capitán Ipólito Coebas", Marabitanas, 31 de agosto de 1818, *Ibíd.*, f. 327r.

75. *Ibíd.*, f. 327v.

76. *Ibíd.*, f. 329r.

77. La comunicación extra-oficial debió efectuarse por los soldados de línea Luis Antonio Lopes y Fernando Antonio. *Ibíd.*, f. 328r-v.

Lo más interesante de la propuesta hecha por Ferreira Barreto al comandante Hipólito Cuevas es que las posibles hostilidades que de ahí en adelante surgieron en la frontera no estarían vinculadas al peligro de un choque entre representantes de la Monarquía portuguesa y de la República venezolana, como casi ocurrió con José Antonio Páez, pero la ruptura de esa comunicación privada y, por consiguiente, de la sociedad entre ambos mediada por García. En caso de que el tránsito de los emisarios de confianza sufriese alguna incomodidad del lado guayanés, sería "obligar-nos a violar a tranquilidad em que prezentemente nos achamos, principalmente com Vm.^{ce} que certamente o estimo por suas boas acçoens e honra com que se tem servido tratar-me".⁷⁸

La diplomacia constituida entre los gabinetes de los Negocios Extranjeros de los Imperios Ibéricos, y entre ellos y los representantes diplomáticos de la nueva República venezolana estaba simultáneamente ligada a los intereses de los gobiernos constituidos y a los vínculos particulares establecidos entre los gobernantes fronterizos. Esos aciertos, todavía, no pueden ser comprendidos únicamente como parte de intereses particulares de los comandantes, sino como parte de un universo más amplio de necesidades sociales, que alcanzaban otros comerciantes, militares inferiores, misioneros y, principalmente, la mayor parte de los habitantes de las poblaciones luso-españolas del Alto Río Negro iberoamericano conformada por los indígenas. La tranquilidad y la buena vecindad serían expectativas alimentadas por, prácticamente, todos los sectores sociales de ambos lados de la frontera, justamente por garantizar los movimientos fronterizos y transfronterizos de los negocios que eran el núcleo de la sobrevivencia de todos.

CONCLUSIÓN

Podríamos discurrir con un poco más de detalles sobre esas relaciones transfronterizas en la región del Alto Río Negro iberoamericano en la difícil coyuntura de la revolución de independencia en el mundo atlántico. Pero el espacio de este artículo no nos permite más que concluir que, después de la devolución del prisionero español don Francisco Orosco las autoridades patriotas de la Guayana, la posibilidad de un choque entre portugueses y patriotas se volvió improbable. Esa improbabilidad se debió menos al propio acto diplomático de respeto a la neutralidad portuguesa, frente a los acontecimientos revolucionarios del lado hispanoamericano, en comparación a

78. *Ibíd.*, f. 328v.

la prisión de un criollo de reputación corrupta entre las poblaciones de la frontera.

Este acierto ganó mayor contundencia a partir de la posibilidad, ambigua en las fuentes, del retorno de Francisco Orosco al comando de la región del Alto Orinoco y Río Negro en 1820. Así, habiendo sido realista y representante de la monarquía española en la frontera, Orosco mantuvo un cierto prestigio entre los republicanos de Guayana, quizás por sus acciones subrepticias en favor de la independencia en Caracas y en otros puntos de Venezuela, por las cuales fue acusado varias veces de conspiración. El hecho es que su retorno no era aceptable por gran parte de la sociedad de frontera, por su mala conducta en la plazas comerciales de San Carlos y San Francisco Solano. Mantener a criollos como Orosco alejados de los negocios públicos era imperativo “por ser tan útil a la paz y tranquilidad de estos Moradores, y felicidad de la Pátria, y haberse impuesto del caracter de Orosco que hasta entonces le era desconocido”.⁷⁹

En el lado lusoamericano, las noticias de tranquilidad de la frontera del Alto Río Negro comenzaron a figurar en las correspondencias oficiales a partir de diciembre de 1818. Después de la pequeña crisis causada por la acogida del capitán Orosco en Marabitanas, “athea a data desta não tem havido huma só novidade de que as noças Fronteiras, quer pelo Rio Negro, quer pelo Rio Solimões, tenham sido ameaçadas de invasão pela parte dos Insurgentes Hespanhoes, e se corre ahi tal rumor, hé de certo espalhado por alguns malvados desenquietadores do Socego Publico”.⁸⁰

Así, con toda esa “tranquilidad” en la frontera, el comandante de Marabitanas, Pedro Miguel Ferreira Barreto, aun experimentó la incomodidad de haber sido objeto de una investigación por parte del nuevo gobernador de Río Negro, Manuel Joaquim do Paço, quien llegó a convocar a tres testigos para declarar sobre una posible falta de patriotismo en la conducta del comandante portugués por, supuestamente, haber mantenido comunicación oficiosa con los insurgentes de San Fernando de Atabapo. Todos los tres implicados declararon en una reunión secreta en el Senado de la Cámara de la Villa de Barcelos⁸¹ y fueron unánimes en negar todas las acusaciones contra

79. “Informe del Comandante Hipólito Cuevas al Comandante General de la Provincia de Guayana”, San Carlos, 31 de octubre de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 336r.

80. “Ofício do Governador do Río Negro Manoel Joaquim do Paço para o Governador e Capitão-General do Estado do Pará, o Conde de Vila-Flor”, Governo do Rio Negro, 18 de diciembre de 1818, APEP, Códice 702..., ff. 101-102.

81. “Ata da Reunião Extraordinária do dia 23 de junio de 1819, convocada pelo Ill.^{mo} Senhor Governador da Capitania do Rio Negro Manoel Joaquim do Paço na Secretaria do Quartel do Governo”, Barcelos, 23 de junio de 1819, *Ibíd.*, ff. 182-193.

Ferreira Barreto. Uno de esos testigos era el emigrado español y misionero franciscano fray Santiago Márques, uno de los perjudicados por Orosco cuando era comerciante, poco más de dos años antes, en la población de San Francisco Solano,⁸² en el río Casiquiare.

Nos parece interesante pensar que en el mundo de los negocios transfronterizos tuvo una influencia crucial en el envío de una decisión formal de la Junta de Guerra de la República de Venezuela, en febrero de 1819, que contenía una propuesta de tratado diplomático de regulación de la frontera del Alto Río Negro. La hipótesis de que la referida propuesta de tratado haya sido una fabricación diplomática ambientada en las dinámicas transfronterizas no nos parece absurda, dada la importancia de la paz para la continuidad del “vivir en fronteras” asumida en el documento:

- 1.º Reconoserse entre ambas Naciones y respetar mutuamente sus banderas;
- 2.º Guardar y observar entre si el sagrado derrecho de las gentes, como q.º estamos en una tranquila Paz;
- 3.º No permitir q.º por nuestro Territorio trancitem tropas Enemigas q.º puedan ofender directa, o indirectamente los Vassallos de S.M.I. ni por el contrario;
- 4.º Poder tratar y contratar mutuamente de buena fé los Negocios Mercantiles;
- 5.º La Republica de Venezuela no abrigará las deserciones de las Tropas de S.M.I. ni esta Nacion abrigará las de aquella Republica en reciproca correspondencia;
- 6.º No se amparararan de una, ni de otra parte los Reos criminales de lesa-Magestad y de Lesa-Patria.⁸³



82. “Requerimiento de Fray Santiago Marques para el Consejo de Justicia Mayor del Alto Orinoco y Rio Negro”, San Francisco Solano, 8 de junio de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 331.

83. “Acta Celebrada en Junta de Guerra de este día à nome de la Republica de Venezuela prezidida por el Senor Comandante General de los Ejercitos Juan José Liendo de la distinguida Orden de Liberdade ref.^{as} a los vocales SS. Oficiales bajo subscriven”, San Fernando de Atabapo, 24 de febrero de 1819, APEP, Códice 702..., ff. 113-114.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS INÉDITAS

- Arquivo Público do Estado do Pará
Código 702: Correspondências de Diversos com o Governo da Província do Pará (1818-1820).
- Archivo General de la Nación, Venezuela
Gobernación de Guayana, Tomo VI (1818): Subfondo Revolución y Gran Colombia.
- Arquivo Histórico do Itamaraty
Código 807, Volúmen 14.

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

- Reis, Arthur César Ferreira. "Neutralidade e boa vizinhança no início das relações entre brasileiros e venezuelanos: Documentário". *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*. Volumen 235, Río de Janeiro, abril-junho, 1957: 3-84.

FUENTES SECUNDARIAS

- Adelman, Jeremy y Stephen Aron. "From Boderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between in North American History". *The American Historical Review* 104, n.º 3 (junio 1999): 814-841. http://www.sscnet.ucla.edu/history/faculty/henryyu/Hist597/aron_adelman.pdf.
- Alexandre, Valentim. *Os Sentidos do Império. Questão Nacional e Questão Colonial na Crise do Antigo Regime Português*. Porto: Afrontamento, 1993.
- Ávila, Alfredo y Gabriel Torres Puga. "Do francês ao gachupin: a xenofobia no discurso político e religioso da Nova Espanha, 1760-1821". En *Revoluções de Independências e Nacionalismos nas Américas: Nova Espanha*, editado por Marco A. Pamplona y Maria Elisa Mäder, 119-181. São Paulo: Paz e Terra, 2008.
- Black, Jeremy. *Trade, Empire and British Foreign Policy, 1689-1815: The Politics of a Commercial State*. Nueva York: Routledge, 2007.
- Boudon, Jacques-Olivier. "Napoleão e a Europa depois de Tilsit". En *Portugal, Brasil e a Era Napoleônica*, editado por José Luís Cardoso, Nuno Gonçalves Monteiro y José Vicente Serrão, 25-38. Lisboa: ICS, 2010.
- Breña, Roberto. "Las revoluciones hispánicas y el enfoque atlántico". En *El imperio de las circunstancias: Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, 215-227. Madrid y México: Marcial Pons / El Colegio de México, 2013.
- Capriles P., María Elena. "Venezuela y los venezolanos ante los ojos de los españoles durante la Independencia". *Cuadernos Unimetanos*, n.º 10 (2007): 33-36. http://bibliobytes.unimet.edu.ve/CU/CU_V10.pdf.

- Chernoviz, Pedro Luiz Napoleão. *Dicionário de Medicina Popular e das ciencias accesorias para uso das familias*. Volumen 2, 6.ª edición, París: Casa Impressora A. Roger & F. Chernoviz, 1890.
- Codazzi, Agustín. *Resumen de la Geografía de Venezuela*. París: Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1844.
- Contreras, Remedios, y Pablo Morillo. *Catálogo de la Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena*. Volumen 1. Madrid: Real Academia de la Historia, 1985.
- De Souza Alves Jr., José. "Grão-Pará e Caiena: a fronteira da rebelião". En *Limites Fluentes: Fronteiras e Identidades na América Latina (séculos XVIII-XXI)*, editado por Adilson J. I. Brito, Carlo Romani y Carlos Augusto Bastos, 173-182. Curitiba: CRV, 2013.
- Dias da Silva, Maria Odila. "A Interiorização da Metrópole (1808-1853)". En *1822: Dimensões*, editado por Carlos Guilherme Mota, 160-184. São Paulo: Perspectiva, 1986.
- Donís Ríos, Manuel Alberto. *Guayana: historia de su territorialidad*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello / Instituto de Investigaciones Históricas / Ferrominera del Orinoco, 2002.
- Ducke, Adolfo. *As leguminosas da Amazônia Brasileira*. Rio de Janeiro: Oficinas Gráficas do Serviço de Publicidade Agrícola, 1939.
- Eisdale, Charles. *Napoleon's Wars: An International History, 1803-1815*. Londres: Penguin Books, 2007.
- Farage, Nádia. *As muralhas dos sertões: os povos do rio Branco e a colonização*. Tesis de maestría. Universidade Estadual de Campinas. 1986.
- Fernandes, Ana Cláudia. "Revolução em pauta: o debate Correo del Orinoco - Correo Brasileiro (1817-1820)". Tesis de maestría. Universidade de São Paulo. 2003.
- Games, Allison. "Atlantic History: Definitions, Challenges and Opportunities". *American Historical Review* 3, n.º 111, (2006): 741-757. <http://www.webpages.uidaho.edu/~chambers/Atlantic/Games%20Atlantic.pdf>.
- Godechot, Jacques. *Las revoluciones (1770-1799)*. Barcelona: Labor, 1977.
- Greene, Jack P. y Philip D. Morgan. *Atlantic History: A Critical Reappraisal*. Nueva York: Oxford University Press, 2009.
- Haro Cuesta, Juan. "Ilustrados, misioneros, poblamiento y educación en las comarcas del Alto Orinoco y Río Negro de Venezuela (1750-1861)". Tesis de Doctorado. Universidad de Málaga. 2002.
- Hébrard, Véronique. *Venezuela independiente: una nación a través del discurso (1808-1830)*. Frankfurt y Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2012.
- Jiménez Redondo, Juan Carlos. "La relación política luso-española". *Ayer*, n.º 37 (2000): 271-286. <http://www.jstor.org/discover/10.2307/41324934?uid=3737664&uid=2&uid=4&sid=21104643636553>.
- Kinsburner, Jay. *Independence in Spanish America: Civil Wars, Revolutions and Underdevelopment*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1994.
- Langley, Lester D. *The Americans in the Age of Revolutions, 1750-1850*. New Haven / Londres: Yale University Press, 1996.

- Lopes de Nazaré, Siméia. "As Rotas de Comércio do Grão-Pará: Negociantes e Relações Mercantis (c.1790 a c.1830)". Tesis de doctorado. Universidade Federal do Rio de Janeiro. 2013.
- Lucena Giraldo, Manuel. "Imperios confusos, viajeros equivocados: españoles y portugueses en la frontera amazónica". *Revista de Occidente*, n.º 260 (2003): 24-35.
- Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 2008.
- Mondolfi Gudat, Edgardo. *El lado oscuro de una epopeya: los legionarios británicos en Venezuela*. Caracas: Alfa, 2011.
- Montenegro Colón, Feliciano. *Geografía General para el uso de la juventud de Venezuela*. Tomo 4, Caracas: Imprenta de A. Damiron, 1837.
- Morales Peña, Alicia. "La historiografía venezolana de la independencia: de la provincia de Guayana al centro". *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 16 (2009): 55-66. <http://www.saber.ula.ve/bits-tream/123456789/38172/1/resena3.pdf>.
- Perera, Miguel Ángel. *El Orinoco domeñado: frontera y límite. Guayana siglo XVIII: ecología cultural y antropología histórica de una colonización breve y inconclusa, 1704-1817*. Caracas: Universidad Central de Venezuela / Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 2006.
- Pimenta, João Paulo G. "O Brasil e a América Espanhola (1808-1822)". Tesis de doctorado. Universidade de São Paulo, 2003.
- Pratt, Mary Louise. *Imperial Eyes: Travel Whriting and Transculturation*. Nueva York: Routledge, 2003.
- Reis Ferreira, Arthur César. *História do Amazonas*, 2.ª ed. Belo Horizonte: Itatiaia / Manaus: Superintendência Cultural do Amazonas, 1989.
- _____. *Limites e Demarcações na Amazônia Brasileira: a fronteira com as Colônias espanholas*. Volumen 2, Belém: Secretaria do Estado da Cultura, 1993.
- Restrepo, José Manuel. *Compendio de la Historia de Colombia*. París: Librería Americana, 1833.
- Seigel, Micol. "Beyond Compare: Comparative Method after the Transnational Turn". *Radical History Review* 91 (invierno 2005): 62-90. [https://www.english.upenn.edu/sites/www.english.upenn.edu/files/Seigel-BeyondComp are.pdf](https://www.english.upenn.edu/sites/www.english.upenn.edu/files/Seigel-BeyondComp%20are.pdf).
- Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- Tarver, H. Michael y Julia C Frederick. *The History of Venezuela*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 2005.
- Thibaud, Clément. *Repúblicas en armas: Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta, 2003.
- Vergara y Velasco, Francisco Javier. *1818 (Guerra de Independencia)*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1897.
- Zeuske, Michael. "Miranda, Bolívar y las construcciones de 'la Independencia': un ensayo de interpretación". En *Las independencias de Iberoamérica*, editado por Tomás Straka, Agustín Sánchez Andrés y Michael Zeuske, 279-326. Caracas: Fundación Empresas Polar / Universidad Católica Andrés Bello, 2011.

Ferrocarriles hacia el Oriente. Articulación del territorio y construcción nacional a inicios del siglo XX en el Ecuador

*Railway Lines Toward the East.
Territorial Articulation and National Construction
in the Beginning of the 20th Century in Ecuador*

Natàlia Esvertit Cobes

*Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (TEIAA) /
Universitat de Barcelona (España)
natalia@llacta.org*

Fecha de recepción: 06 de julio de 2014
Fecha de aceptación: 13 de enero de 2015

Artículo de investigación

RESUMEN

Los proyectos de ferrocarriles hacia el Oriente que se plantearon en el marco del proceso de construcción nacional en el Ecuador de inicios del siglo XX tuvieron un papel destacado en el programa de los gobiernos liberales, interesados en articular el territorio y controlar los espacios amazónicos. Se analiza el debate sobre la construcción de vías de comunicación al Oriente a principios de siglo y el desarrollo del proyecto de ferrocarril Ambato al Curaray, esbozando también otros proyectos de vías férreas al Oriente. El estudio contribuye a rescatar la historia de unos ferrocarriles que ocuparon un lugar significativo en los debates políticos de la época y a situar algunas de las contradicciones que se presentaron en el proceso de construcción nacional.

Palabras clave: Historia de América Latina, Ecuador, Amazonía, Oriente, historia siglo XX, liberalismo, construcción nacional, vías de comunicación, ferrocarriles.

ABSTRACT

The railway lines project to the Eastern provinces of Ecuador that was established in the process of nation building at the beginning of the 20th Century formed an integral part of the program promoted by the liberal governments, that had interest in articulating the region and control of the amazonic space. There is an analysis on the debate about the construction of roads to the East at the beginning of Century and the development a railines to the cities of Ambato to Curaray, also sketching other railroad projects to the East. The study contributes to redeeming the history of one of the railines that has occupied significant political debates in the period and to situated some of the contradictions that were presented in the process of nation building.

Key words: Latin American history, Ecuador, Amazon region, Eastern, 20th Century history, liberalism, nation building, means of communication, rail lines.

Natàlia Esvertit Cobes

Doctora en Historia de América por la Universidad de Barcelona. Investiga la historia de la Amazonía ecuatoriana, las relaciones históricas entre el Ecuador y España y la población de origen ecuatoriano en Cataluña. Ha publicado *La incipiente provincia. Amazonía y Estado ecuatoriano en el siglo XIX* (Quito: Universidad Andina / Corporación Editora Nacional, 2008); "Las políticas del liberalismo ecuatoriano sobre el Oriente: (1895-1925)". En *Lo que duele es el olvido. Recuperando la memoria de América Latina*, coord. por Pilar García Jordán et al. (Barcelona: Universitat de Barcelona, 1998): 257-269.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se centra en los proyectos de ferrocarriles hacia el Oriente que se plantearon a inicios del siglo XX en el Ecuador, los cuales debían facilitar la articulación efectiva al resto del país de los territorios orientales. Estos territorios se encontraban conectados a las áreas serranas mediante precarias vías de comunicación que obstaculizaban su colonización y explotación y, hasta entonces, la presencia del Estado en ellos había sido prácticamente inexistente.

Una mirada a la prensa, los folletos, las hojas volantes y la documentación oficial de las dos primeras décadas del siglo XX revela que los proyectos de vías férreas hacia el Oriente ocuparon un lugar destacado en la escena política ecuatoriana en estos años, generando debates en los que participaron representantes políticos, personalidades públicas y grupos de poder. Aunque finalmente no se construyeron, el análisis de los proyectos que se plantearon y su devenir, la evolución y las transformaciones que experimentaron y las polémicas suscitadas al respecto, proporcionan elementos significativos sobre asuntos tales como la configuración territorial del Ecuador, la relación establecida desde las áreas centrales del país con los territorios amazónicos, los proyectos gubernamentales para la articulación territorial y la construcción nacional, el peso de la regionalización en la implementación de las propuestas, el contexto internacional en el que se impulsaron iniciativas para establecer conexiones a escala continental y mundial, etc.

El breve auge, aunque no por breve poco intenso, de los proyectos de ferrocarriles al Oriente, se sitúa en un momento histórico en el cual los territorios amazónicos adquirieron importancia a nivel mundial a causa de la demanda de caucho en los mercados internacionales (1880-1910), circunstancia que produjo no solo un interés económico por explotar la región sino también la intensificación de los conflictos de límites entre los países latinoamericanos que competían por ocupar de forma efectiva sus territorios en la cuenca amazónica y consolidar sus fronteras, hasta entonces pendientes de delimitación. En este marco, el proyecto político liberal, instaurado en el Ecuador a partir de 1895 con la Revolución Liberal, incluyó la nacionalización del Oriente y su incorporación al resto del país como factores clave en el proceso de construcción nacional. Más allá del contexto internacional y de las líneas marcadas por los gobiernos ecuatorianos en las dos primeras décadas del siglo, la cuestión de los ferrocarriles hacia el Oriente remite a los ámbitos regional y local, puesto que diversos grupos de poder a esta escala, se involucraron en la promoción de los proyectos ferrocarrileros, polemiza-

ron sobre la conveniencia de unas u otras vías e influyeron en sus trazados, incidiendo poderosamente en la evolución de las propuestas.

En este texto exploramos algunos aspectos relacionados con la problemática de los ferrocarriles al Oriente. El artículo ha sido estructurado en tres apartados. En el primero situamos algunos elementos de contexto que explican la relevancia adquirida por los ferrocarriles al Oriente en el debate nacional a inicios de siglo. En el segundo analizamos la cuestión de la construcción de vías de comunicación al Oriente, como marco en el cual se formularon los proyectos de ferrocarriles a esta región. En el tercero abordamos el devenir del ferrocarril de Ambato al Curaray y esbozamos un breve apunte sobre otras vías férreas proyectadas al Oriente. En cualquier caso, el análisis realizado es apenas un pequeño aporte a la cuestión de los ferrocarriles hacia el Oriente en relación con los proyectos de construcción nacional a inicios del siglo XX en el Ecuador, asunto que merece un desarrollo mucho más amplio.

OBRAS PÚBLICAS Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL EN EL ECUADOR LIBERAL

En el Ecuador de inicios del siglo XX, dos cuestiones marcaron el surgimiento de proyectos de vías férreas hacia el Oriente. De un lado, el programa de obras públicas de los gobiernos liberales, en el cual los ferrocarriles desempeñaron un papel relevante para la articulación del territorio, factor imprescindible en el proceso de construcción nacional. De otro lado, la situación del Oriente, caracterizada por la extracción del caucho y los conflictos fronterizos.

LA POLÍTICA DE OBRAS PÚBLICAS EN EL PROGRAMA LIBERAL. EL PAPEL DE LOS FERROCARRILES

El cambio de siglo en el Ecuador estuvo marcado por las profundas transformaciones que trajo consigo la Revolución Liberal, la cual supuso la modernización del Estado terrateniente que, vinculado a la Iglesia, había dirigido el país hasta entonces. El proyecto político propugnado por el liberalismo, dirigido por la burguesía comercial y bancaria, constituyó un paso significativo en el proceso de consolidación del Estado nacional ecuatoriano, puesto que los gobiernos liberales propiciaron la adopción de una serie de medidas que incidieron en la institucionalización del Estado laico, el fortalecimiento del poder central, la modernización del país y las reformas educativas y sociales (estas últimas con limitaciones). Los cambios se implementa-

ron no sin dificultades, debido a la resistencia de los sectores conservadores y clericales, y a las divisiones al interior del bloque liberal.¹

Las obras públicas y la construcción de ejes de comunicación que contribuyesen a la articulación del territorio fueron componentes básicos en el programa liberal. La construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito, que articuló la Costa con la Sierra, es la muestra principal de ello. Esta obra, de difícil construcción y alto coste, se había iniciado en 1865, durante la época de Gabriel García Moreno, aunque posteriormente apenas había avanzado debido a las dificultades de financiamiento. Eloy Alfaro puso gran empeño en construirla y finalizarla, para lo cual recurrió al crédito externo, llegando, para su consecución, a adoptar medidas controvertidas e irregulares. En 1897 celebró un contrato con el empresario norteamericano Archer Harman, quien, para llevar adelante el proyecto, fundó la Guayaquil and Quito Railway Company. Las condiciones pactadas, muy beneficiosas para la compañía, fueron criticadas por sectores liberales y conservadores, y generaron una polémica que cuestionó la injerencia de una compañía extranjera y el impacto del endeudamiento externo, así como las transformaciones que traería el ferrocarril en las economías regionales, por lo que el contrato debió ser reformado. Superando obstáculos económicos y constructivos, el ferrocarril se culminó el 25 de junio de 1908 habiendo ocasionado grandes desavenencias políticas durante el proceso de construcción y dejando al país endeudado.² Sus impactos positivos no se percibieron de forma inmediata, puesto que los gastos de operación no eran rentables y el mantenimiento generaba elevados costes. De hecho, su explotación solamente generó ganancias durante pocos años.

A pesar de todo ello, el ferrocarril Guayaquil-Quito produjo grandes transformaciones económicas y sociales y tuvo un papel relevante en la integración nacional, articulando importantes secciones territoriales y estimulando el movimiento de mano de obra y de bienes. En su recorrido, la línea conectaba cuatro de las grandes ciudades del Ecuador (Guayaquil, Riobamba, Ambato y Quito), contribuyendo a la creación de un mercado interno. Más allá de las conexiones físicas, el ferrocarril contribuyó a generar un discurso sobre la transformación de la nación a través del movimiento y

1. Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*, 2.^a ed. (Quito: Taller de Estudios Históricos / Corporación Editora Nacional, 1994).

2. En referencia a este ferrocarril, Ayala Mora señala "su construcción, su funcionamiento, su casi desaparición y su eventual rehabilitación, han provocado polémicas, que se cuentan entre las más fuertes de nuestra vida pública". Enrique Ayala Mora, "Presentación". En *El camino de hierro. Cien años de la llegada del ferrocarril a Quito*, editado por María Pía Vera (Quito: FONSA, 2008), 10.

la conexión y constituyó un elemento aglutinador en torno a la necesidad de modernización y progreso del país.³

La línea Guayaquil-Quito se convirtió en la columna vertebral de un trazado ferroviario más amplio, que se extendió hacia el Norte con el ferrocarril de Quito a Ibarra, completado en 1929 y que conectó con Esmeraldas en 1957; y hacia el Sur con el ferrocarril a Cuenca, que se inició en 1915 y no finalizó hasta 1964. En el primer tercio del siglo XX también se construyeron y estuvieron en funcionamiento pequeños tramos ferroviarios que conectaron Manta con Santa Ana y Bahía con Chone, en Manabí y, como veremos, otros que formaron parte de los proyectos de vías férreas hacia el Oriente.

EL LIBERALISMO Y EL ORIENTE: LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL PENDIENTE

Durante la mayor parte del siglo XIX, los territorios orientales del Ecuador habían permanecido en una situación de aislamiento respecto al resto del país. Dichos territorios estaban habitados por pueblos indígenas y contaban con una débil presencia colonizadora que se limitaba a escasos núcleos poblados, a los que se accedía desde la sierra por precarios caminos. Esta situación se modificó sustancialmente a finales del siglo XIX, cuando el auge de la extracción cauchera (1880-1910) provocó la ocupación de extensas áreas amazónicas que hasta entonces habían permanecido abandonadas y sin delimitar, reactivándose los conflictos limítrofes entre países ribereños.⁴

En el Ecuador, el período cauchero estuvo marcado por la alarma generada ante la presencia de agentes del Perú y los conflictos que tuvieron lugar en puntos estratégicos de la Amazonía, asuntos que jugaron un papel destacado en la política nacional durante los años del liberalismo. En el bajo Napo, los combates entre fuerzas ecuatorianas y peruanas de Angoteros (1903) y Solano (1904), llevaron a pactar la desocupación militar de este río y a apelar nuevamente al arbitraje de España, interrumpido desde 1890, para la solución del conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú. El arbitraje concen-

3. Véase Eloy Alfaro, "Historia del ferrocarril Guayaquil-Quito", en *Narraciones históricas* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1992), 367-414; Ayala Mora, *Historia de la Revolución...*, 115-120 y 287-291; Kim Clark, *La obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2004), 43-47 y 49-76.

4. Véase Jean-Paul Deler, *Ecuador. Del espacio al Estado nacional* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1987), 54-62 y 112-120; Anne Christinne Taylor, "El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: 'el otro litoral' ", en *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*, editado por Juan Manguashca (Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC / IFEA, 1994), 17-67; Natália Esvertit, *La incipiente provincia. Amazonía y Estado ecuatoriano en el siglo XIX* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2008).

tró los esfuerzos diplomáticos durante varios años, aunque la alarma por la cuestión territorial persistía. Hacia 1908 se hizo público que la decisión de Alfonso XIII favorecería la posición peruana, frustrando las aspiraciones ecuatorianas que situaban la línea de frontera en el Marañón. El clima de alarma nacional fue en aumento, con movilización de tropas, manifestaciones y pronunciamientos públicos, y los dos países estuvieron al borde de la guerra en 1910.⁵ Finalmente, la inhibición del árbitro evitó la guerra, pero el conflicto quedaría pendiente de resolución definitiva hasta fines del siglo XX.

También en 1910 trascendieron a la luz pública los hostigamientos del Perú hacia la Compañía Franco-Holandesa, que desarrollaba un proyecto de colonización en el alto Morona. Alfaro había suscrito un contrato de colonización con Julian Fabre, promotor de dicha empresa, que preveía la instalación de 4.000 colonos europeos en el área de los ríos Santiago, Morona y Pastaza, así como la construcción de varias vías de comunicación hasta los centros de colonización.⁶ Para la implementación de este decreto se crearon varios asentamientos en las cabeceras del Morona y se embarcó un contingente de colonos desde Liverpool. Los colonos llegaron por vía Atlántica hasta Iquitos, donde fueron retenidos por las autoridades peruanas, que finalmente los devolvieron a Europa. Fabre se apersonó en Iquitos para reclamar por esta medida y fue encarcelado. Además, el Perú destruyó los asentamientos que la compañía había construido⁷ y reforzó su presencia en todos los afluentes septentrionales del Amazonas. En 1912 se conoció la presencia de un destacamento militar peruano con más de 200 efectivos en la confluencia de los ríos Miazal y Cangaymi, en el alto Morona. La cercanía a Macas hacía temer un ataque contra esta población y contribuyó a incrementar todavía más la tensión.⁸

En estas circunstancias, el Oriente adquirió protagonismo en la política ecuatoriana. La incorporación de este territorio al Estado nacional y la defensa de las fronteras se convirtieron en factores destacados en el proceso de construcción nacional y se situaron como ejes básicos del proyecto de los liberales en el poder. Los gobiernos de la época adoptaron medidas para afianzar su presencia en la región, ampliar las áreas colonizadas, construir

5. Ayala Mora, *Historia de la revolución...*, 171-175.

6. Véase el Decreto Legislativo, 12 de septiembre de 1910, *Anuario de Legislación Ecuatoriana, 1910* (Quito: Imp. y Enc. Nacionales, 1911), 25-31.

7. Referencias a estos hechos en Pío Jaramillo Alvarado, *Ferrocarriles al Oriente. De Ambato al Curaray. De Machala a Cuenca. De Puerto Bolívar por Loja al Marañón* (Quito: Ed. Quito, 1922), 85-88.

8. Véase Eudófilo Álvarez y Luis G. Tufiño, *Informe de la misión científica Tufiño-Álvarez enviada por el gobierno a las regiones de Macas* (Quito: Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, 1912), 83-87.

vías de comunicación y hacer más eficaz la acción administrativa, lo que permitió avanzar, en alguna medida, en la incorporación física e ideológica de este territorio, hasta entonces apenas incipiente. Igualmente, el Oriente y su incorporación se situaron como referentes fundamentales en los imaginarios nacionales y en los discursos nacionalistas, actuando en determinadas circunstancias, como factores de cohesión política interna.⁹

DEBATES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN HACIA EL ORIENTE A INICIOS DEL SIGLO XX

Las vías de comunicación hacia el Oriente, heredadas de la etapa colonial, se habían mantenido prácticamente inalteradas durante el primer siglo republicano. Del norte al sur del país existían varias conexiones entre la Sierra y la Amazonía. En el extremo nororiental, algunos senderos conectaban la provincia de Imbabura a los ríos Cofanes y Aguarico. Dos caminos conducían al Napo: el que partía de Quito y llevaba hasta las poblaciones de Archidona, Napo y Santa Rosa; y el de Latacunga. En el área central, un camino partía de Ambato y, pasando por Baños, llegaba a la zona de Canelos y a los ríos Pastaza y Bobonaza. Desde la Sierra hacia el Suroriente, el camino de Riobamba a Macas conectaba con el área de los ríos Santiago y Morona; desde Cuenca, el camino de Sigsig llevaba a las poblaciones de Rosario y Gualaquiza, desde las que se podía navegar el Paute y el Santiago; y, finalmente, en Loja, los caminos de Zamora y de Zumba daban acceso a la navegación del Zamora y del Chinchipe. Estos caminos solo podían recorrerse a caballo o mula hasta iniciar el descenso de la cordillera, a partir del cual debían transitarse a pie. En su recorrido atravesaban grandes obstáculos, por lo que era imprescindible el acompañamiento de guías conocedores de la ruta.¹⁰

Pese a las dificultades geográficas y al abandono en que se encontraban, los caminos al Oriente constituían ejes de importancia para las economías locales, por lo que diversos grupos de poder de la Sierra que desarrollaban actividades económicas en la zona selvática impulsaron iniciativas para su mejora a lo largo de todo el siglo XIX. Pero, a pesar del persistente interés

9. La actuación de los gobiernos liberales en el Oriente es un asunto todavía poco analizado en la historiografía ecuatoriana. Algunos avances se encuentran en Natàlia Esvertit, "Las políticas del liberalismo ecuatoriano sobre el Oriente: Articulación y control del territorio a través de la legislación (1895-1925)". En *Lo que duele es el olvido. Recuperando la memoria de América Latina*, coord. por Pilar García Jordán et al. (Barcelona: Universitat de Barcelona, 1998), 257-269.

10. Véase Manuel Villavicencio, *Geografía de la República del Ecuador* (Nueva York: Imp. de R. Craighead, 1858), 135-154.

regional, la articulación del territorio oriental tuvo una importancia marginal en las políticas viales, frente a la prioridad que debió darse a la articulación entre las áreas centrales. En términos generales, las políticas para la construcción de caminos al Oriente en el primer siglo republicano se vieron obstaculizadas por la escasez de presupuestos, la ambigüedad y las contradicciones en las actuaciones gubernamentales, la inestabilidad política y las dificultades que ofrecía el factor geográfico mismo.¹¹

A inicios del siglo XX, la necesidad de llevar a cabo la ocupación del Oriente y la alarma ante la cuestión territorial situaron a las vías de comunicación con este territorio en primer plano.¹² Hasta entonces su precariedad había estado asociada a la ausencia de un movimiento colonizador relevante. La debilidad de la colonización y, con ella, la imposibilidad de capitalizar los territorios orientales, se habían utilizado como argumento para impedir la inversión de fondos en las vías al Oriente. En este marco se planteó que era necesario, primero, construir vías para propiciar la colonización. Tal como lo explicaba Luis A. Martínez, uno de los protagonistas del debate vial: “cualquiera tentativa colonizadora de un territorio, si no principia por la construcción del camino que una la tierra habitada con la desierta será vana y sin resultados”.¹³

Existían propuestas viales desde todas las provincias andinas, pero los recursos económicos eran escasos, por lo que se debatió si se debía construir una sola vía que permitiera acceder fácilmente al Oriente; o bien, dada la amplitud de los territorios orientales, se debían hacer varias vías. Igualmente, se debatió sobre el tipo de vía a construir, ya fueran caminos de herradura, carreteras o ferrocarriles. Hasta entonces, los caminos de herradura habían sido las únicas vías que conectaban la Sierra y el Oriente. Estos caminos requerían gastos de reparación y mantenimiento continuos, y el transporte tenía un flete elevado, por lo que no eran rentables ni contribuían al desarrollo de las regiones que conectaban. La precariedad de estos caminos había impedido, hasta entonces, llevar a cabo la colonización del Oriente y hacer efectiva la acción administrativa del Estado ecuatoriano, por lo que era necesario apostar por la construcción de vías que contribuyesen a ocupar este territorio de forma efectiva. Es así que, durante las dos primeras décadas del

11. Esvertit, *La incipiente provincia...*, 41-43.

12. Un acercamiento a esta problemática y a las polémicas y conflictos de intereses que generó en el país se encuentra en Natàlia Esvertit, “Caminos al Oriente. Estado e intereses regionales en los proyectos de vías de comunicación con la Amazonía ecuatoriana, 1890-1930”. En *La construcción de la Amazonía andina (siglos XIX-XX)*, coord. por Pilar García Jordán (Quito: Abya-Yala, 1995), 287-356.

13. Luis A. Martínez, *Conferencia leída por el Sr. D. Luis A. Martínez miembro honorario y colaborador a la Sociedad Jurídico-Literaria* (Quito: Imp. Nacional, 1905), 4.

siglo XX, los ferrocarriles se plantearon como la mejor opción, por el rendimiento económico que se les calculaba y por oponer menores dificultades constructivas que las carreteras.¹⁴ De hecho, se llegó a plantear la prohibición de construir caminos de herradura en beneficio de los ferrocarriles: en 1912, Francisco Andrade Marín, en calidad de encargado del poder Ejecutivo, anotó como uno de los puntos principales a deliberar en el Congreso de ese año, "la prohibición absoluta de hacer caminos de herradura en las montañas orientales y occidentales, fuera del callejón interandino, y en cambio, construcción de ferrocarriles, aunque fuesen de vía angosta".¹⁵ Esta tendencia, no obstante, se mantendría apenas durante dos décadas, puesto que a partir de 1920, con el auge de los vehículos a motor, se desestimó la opción por los ferrocarriles y se apostó decididamente por la construcción de carreteras.

La idea de construir ferrocarriles hacia el Oriente se había planteado anteriormente, pero no se había ejecutado.¹⁶ Pero a inicios del siglo XX diversos factores pusieron las bases para que estos proyectos tomaran protagonismo en los debates políticos. Desde la perspectiva interna, ya hemos mencionado la implementación de un programa político que incidía en las obras públicas y en la construcción de ejes de comunicación que contribuyeran a la articulación del territorio y a la construcción nacional. A lo que debemos añadir los avances y la finalización de la línea Guayaquil-Quito, como factor que contribuyó a dar coherencia a los proyectos de vías férreas al Oriente, ya que generalmente se plantearon como una continuación hacia el Oriente de la línea principal del país. En el ámbito internacional, aparte de la necesidad urgente de ocupar el territorio oriental de forma efectiva y controlar las fronteras, cabe relacionar los proyectos de ferrocarril hacia el Oriente con el impacto que tuvieron, a inicios de siglo XX, los grandes proyectos de comunicación transcontinental. Por entonces, la construcción del canal de Panamá, que culminó en 1914, alentó las expectativas de colonización y de conexión al mercado mundial en los países del litoral pacífico. La posibilidad de recibir grandes contingentes migratorios y abrir otras vías de rango transcontinental a través del Amazonas, en el marco de expansión capitalista que se registraba, contribuyó a que surgieran proyectos de gran envergadura.

14. *Ibíd.*, 9-12.

15. Francisco Andrade Marín, *Mensaje del Presidente de la Cámara de Diputados del Ecuador en ejercicio del Poder Ejecutivo al Congreso Ordinario de 1912* (Quito: Imp. Nacional, 1912), 37.

16. La legislación del siglo XIX recoge varios proyectos que contemplaban la construcción de ferrocarriles al Oriente, como los de Víctor Proaño (planteado desde 1861 hasta 1895), Alonzo B. Cartlan (1877), Guillermo Federico Higginson (1878) y Russell Duane (1894).

LOS PROYECTOS DE FERROCARRILES HACIA EL ORIENTE

En el contexto descrito, a inicios del siglo XX se plantearon tres proyectos de ferrocarril que debían franquear la cordillera oriental y conectar la Sierra con el Oriente del Ecuador, hasta ríos navegables que daban acceso a la navegación amazónica: el ferrocarril de Ambato al Curaray, el de Riobamba al Morona y el de Puerto Bolívar al Marañón.¹⁷ Su construcción respondía a objetivos estratégicos para la articulación del territorio y la construcción nacional, puesto que permitirían colonizar y explotar el Oriente, además de contribuir a la defensa territorial, al contrarrestar la presencia peruana en los territorios reivindicados. Cada uno de ellos abría al país grandes posibilidades:

Con el ferrocarril del Curaray, nos pondríamos en comunicación con la extensa hoya hidrográfica del Oriente, como es el Napo y sus afluentes, y aún con parte de las regiones del Pastaza. Con la vía del Morona, aprovecharía no solo este río sino también el Pastaza y el Santiago [...] El ferrocarril de Puerto Bolívar pondría en comunicación a cuatro de las más ricas provincias del Ecuador, como son El Oro, Loja, Azuay y Cañar, toda la parte del Zamora, en una palabra gran parte del Oriente, sobre todo del Santiago. Lo que quiere decir que estas tres vías tan bien distribuidas están, que con solo ellas sabríamos aprovecharnos de todo el Oriente, con lo cual el Ecuador alcanzaría tal grado de prosperidad, que le pondría a la altura de las grandes potencias americanas.¹⁸

A pesar de la trascendencia que tuvieron en la política nacional durante las dos primeras décadas del siglo XX, estos proyectos pasaron a segundo plano y, finalmente, se diluyeron sin llegar a construirse. En los siguientes puntos analizamos el caso del ferrocarril hacia el Curaray, recorriendo el devenir de este proyecto desde sus inicios hasta el levantamiento de la breve vía que llegó a construirse. Asimismo, esbozamos brevemente algunos aspectos de los otros proyectos.¹⁹

EL FERROCARRIL DE AMBATO AL CURARAY

El proyecto de ferrocarril de Ambato al Curaray suponía convertir en vía férrea el camino de Baños a Canelos por el valle del Pastaza, una de las vías

17. Véase el mapa 1. "Proyectos de ferrocarriles al Oriente".

18. Álvarez y Tufiño, *Informe de la misión...*, 74-75.

19. Véase Jaramillo Alvarado, *Ferrocarriles al Oriente...*; así como los estudios de J. Augusto Murgueyio, "Ferrocarril oriental Ambato-Curaray". *Naviz del Diablo* VIII, n.º 26 (1966): 63-80; y "El ferrocarril transamazónico". *Ibíd.*, n.º 29, 30, 32 (1966): 44-45, 46-47, 74-78; Esvertit, "Caminos al Oriente...", 312-330.

tradicionales de acceso al Oriente en cuya promoción estaban interesados algunos sectores terratenientes de Tungurahua desde décadas atrás. A nivel interno, este ferrocarril completaría la articulación de las tres regiones continentales del Ecuador puesto que, cuando se inició su construcción, la línea Guayaquil-Quito avanzaba por la Sierra y su llegada a Ambato, que tuvo lugar en 1906, era un hecho inminente. Además, el ferrocarril de Ambato al Curaray pondría en comunicación la Sierra central con las regiones del Napo y del Pastaza que, con el auge de la extracción de caucho, se encontraban bajo la influencia de Iquitos y cuyo control era un reto para el Ecuador.

Recién instaurado el régimen liberal, Alfaro y Harman valoraron la construcción de varias extensiones de ferrocarril a partir de la línea Guayaquil-Quito, entre ellas un ferrocarril desde Ambato a Tabatinga, que Harman no juzgó conveniente por motivos económicos y por tratarse de una región pendiente de colonización que no produciría rendimientos económicos.²⁰

Las medidas para la construcción hacia el ferrocarril al Curaray se iniciaron durante la primera presidencia de Leonidas Plaza (1901-1905), impulsadas por Luis A. Martínez, hacendado, político y escritor ambateño.²¹ Desde el Ministerio de Instrucción Pública, que incluía el Oriente, Martínez promovió una activa campaña para la construcción de este ferrocarril, que traería al Ecuador grandes beneficios económicos y aseguraría el dominio territorial del Ecuador en la Amazonía.²² Su propuesta fue respaldada por importantes personalidades, entre ellas el dominico Enrique Vacas Galindo, que ya había defendido con anterioridad la necesidad de construir una vía de Baños a Canelos.²³

En este marco, el Congreso de 1904 aprobó un decreto autorizando al Ejecutivo a construir un ferrocarril entre Ambato, Baños y el Curaray, creando los fondos para su construcción y encargando la administración y construcción de este a la Junta Promotora del Camino al Oriente.²⁴ Cabe indicar

20. Véase carta de Archer Harman a Eloy Alfaro, 24.10.1900. Citado por Murgueytio, "Ferrocarril oriental...", 64-65; hoja volante suscrita por Radicales, *Del Pailón a Salinas* (Quito: Imp. por F. Caamaño, 1936).

21. Luis A. Martínez (1869-1909) obtuvo el nombramiento de jefe político del cantón de Ambato (1903) y el de subsecretario y posteriormente ministro de Instrucción Pública (1904-1905). Autor de escritos sobre agricultura y colonización, y de la novela *A la costa* (1904).

22. Martínez, *Conferencia...*, 12.

23. Enrique Vacas Galindo, *Conferencia acerca de la importancia del ferrocarril al Oriente dada en la Universidad de Quito* (Quito: Imp. Nacional, 1905). En su mapa de 1906 reflejó el trazado de las vías férreas que por entonces ya se habían construido o bien estaban en proyecto en el país, incluyendo el ferrocarril hacia el Curaray entre estas últimas, tal como se aprecia en el mapa 2: "Detalle del mapa de Vacas Galindo (1906)".

24. "Decreto Legislativo", 19 de octubre de 1904, *Anuario de Legislación Ecuatoriana, 1904* (Quito: Imp. Nacional, 1905), 90-91.

que la Junta se había creado meses antes, por iniciativa de Luis A. Martínez, constituida por personalidades diversas, y que con este decreto adquirió carácter institucional. Poco después, Luis A. Martínez se desplazó a EE. UU. y contrató a los ingenieros Charles H. Moore y Walter G. Fox para que hicieran los estudios preliminares para la construcción del ferrocarril. Estos ingenieros vinieron al país en 1905 y, al año siguiente, presentaron un plano del trazado de la línea de 117 km de extensión, desde Ambato, siguiendo los ríos Ambato, Patate y Pastaza, hasta Baños y adentrándose en el Oriente hasta más allá del río Puyo. Exploraron, además, los terrenos hasta un punto navegable del río Curaray donde debería terminar el ferrocarril. Cuando se presentó el trazado de la línea, el Concejo Municipal de Pelileo manifestó su desacuerdo y solicitó que esta se modificara y se la hiciera pasar sobre el camino de Ambato a Pelileo, lo que obligaba a construir una subida hasta esta población y producía un aumento de los costos notable. En ese momento no se aceptó esta modificación.

Para emprender la construcción del ferrocarril, los fondos asignados no eran suficientes²⁵ y se debía recurrir al crédito externo. Por ello, en los meses siguientes se presentaron varias propuestas de contrato basadas en la concesión de terrenos baldíos en el Oriente a inversionistas extranjeros. Estas propuestas eran poco viables económicamente porque las tierras no eran garantía suficiente para el crédito ya que, al no estar colonizadas, no podían rendir beneficios sino a muy largo plazo. Además, estas propuestas se vieron envueltas en la confrontación política del momento, marcada por las divisiones en el seno del liberalismo, y contribuyeron a agitar el *antialfarismo*, especialmente en la segunda presidencia de Eloy Alfaro (1907-1911).²⁶ Durante la misma, sus políticas ferrocarrileras fueron fuertemente cuestionadas por la oposición, que criticaba la influencia de los grupos capitalistas extranjeros. En el caso de los contratos para construir ferrocarriles hacia el Oriente, se añadió la acusación de lesionar la soberanía nacional y entregar el territorio a los inversionistas. Sin entrar a analizarlas en detalle, por falta de espacio y de documentación suficiente, sí es interesante exponer algunos puntos respecto a las propuestas de contrato que marcaron el proyecto al Curaray en sus inicios²⁷ y que fueron debatidas en la Legislatura de 1907, en la cual la

25. El Decreto Legislativo de 1904 había asignado como fondos para el ferrocarril hacia el Curaray los destinados a los caminos de Ambato a Canelos y de Latacunga al Napo, los impuestos al aguardiente y el estanco del tabaco, fósforos y papel de fumar.

26. En 1905, finalizado el período presidencial de Plaza, fue sucedido por Lizardo García, quien gobernó brevemente y fue derrocado por Alfaro que retomó el poder a inicios de 1906, en representación de un sector liberal. Tras la Asamblea del mismo año, inició su segundo período como presidente constitucional.

27. Las referencias que hemos podido obtener sobre estos tres contratos proceden de

construcción de este ferrocarril se había declarado como asunto preferente.

De entrada, tras los estudios preliminares, la Junta convocó una licitación para emprender la construcción del ferrocarril, a la que se presentó una única propuesta, suscrita por Moore y Fox, los mismos ingenieros autores de dichos estudios. A base de esta propuesta, a mediados de 1906 se suscribió un contrato *ad referendum*²⁸ por el cual Moore y Fox llevarían a cabo la construcción de un ferrocarril de Ambato al Arajuno por el precio de 3.330.000 dólares a pagar en bonos garantizados por el Gobierno. Además, se les cedía 10.000 hectáreas de terrenos baldíos a ambos lados de la línea férrea. Pese al apoyo de la Junta, Alfaro se negó a la aprobación de este contrato por considerar que el precio kilométrico era excesivo.²⁹

A mediados de 1905, el ministro Francisco J. Martínez Aguirre había firmado otro contrato con el político y diplomático liberal Abelardo Moncayo Andrade. La propuesta que dio pie a este contrato, presentada al margen de la Junta, planteaba la construcción del ferrocarril hacia el Curaray vinculada a un proyecto de colonización y explotación en el Oriente, de forma que la capitalización de recursos permitiera el pago del capital invertido para la obra. Este contrato también enfrentó impedimentos legales. Presentado a la Asamblea en 1907 para su aprobación, las comisiones legislativas que lo valoraron resolvieron que debía ser presentado previamente a la Junta, único organismo autorizado por el que debían canalizarse todos los proyectos relacionados con este ferrocarril. La Junta lo valoró negativamente, defendiendo que el único proyecto que debía llevarse a cabo era el de Moore y Fox, al cual ya se habían dedicado trabajos y gastos. Como consecuencia de esta polémica, el ministro Martínez Aguirre y la Junta entraron en duras confrontaciones.

El tercer contrato fue presentado a inicios de 1907 por el conde Charnacé, ciudadano francés con importantes conexiones financieras que se comprometía a constituir una compañía denominada Compañía del Ferrocarril de Ambato al Oriente, en Francia, Inglaterra o EE. UU., para la construcción del ferrocarril al Curaray y la colonización de extensos territorios. Según este contrato, el Gobierno cedía a la compañía 35.000 ha de terrenos baldíos en

Jaramillo Alvarado, *Ferrocarriles al Oriente...*, 17-31; Eloy Alfaro, *Circular relativa al contrato Charnacé* (Quito: Imp. Nacional, 1907); y, Junta Promotora del Camino al Oriente, *A la Nación* (Quito: Imp. El Comercio, 1907).

28. Los contratos *ad referendum* eran firmados entre el contratista y un órgano institucional, pero supeditados a la decisión del siguiente Congreso, que podía modificarlos. También podían estar sujetos a estudios para determinar la posibilidad de la obra y el costo.

29. La Junta había contratado con Moore y Fox a razón de 28.000 dólares por km, en tanto el Contrato Charnacé, que por entonces ya se estaba manejando, suponía menos de 18.000 dólares por km.

pago de cada kilómetro construido desde Ambato, además de los derechos exclusivos de explotación de la línea durante 75 años. La propuesta se presentó a la Asamblea en 1907 pero no hubo tiempo de estudiarla y resolverla, por lo cual Alfaro la aprobó ad referendum, hasta que pudiera ser considerada por el siguiente congreso. Con la gestión de este contrato, el Gobierno desconoció otra vez a la junta, lo que provocó nuevos enfrentamientos en el Congreso. De hecho, Alfaro manifestó haber aprobado el Contrato Charnacé para impedir que se llevara a cabo el Contrato Moore y Fox, al que tildó de "ruinoso para el país".³⁰ La reacción ciudadana contra el contrato Charnacé tuvo consecuencias muy graves; personajes públicos como el arzobispo de Quito, Federico González Suárez, manifestaron su oposición y la prensa alentó la movilización en su contra. Ante la polémica generada y temiendo el estallido de una guerra civil, Alfaro retiró la propuesta.³¹

En toda esta confrontación, la junta sostuvo la legitimidad del contrato firmado con Moore y Fox y defendió sus atribuciones como único ente responsable de la construcción del ferrocarril hacia el Curaray, acusando al gobierno de Alfaro de haber actuado al margen de la ley al aprobar los contratos Martínez Aguirre-Moncayo y Charnacé. La Junta, además, denunció que la participación de compañías y capitales extranjeros en los contratos citados arrebatara la propiedad y la soberanía sobre los territorios orientales a la nación sin conducir a una verdadera colonización:

¿Para qué el ferrocarril al Oriente si no ha de ser para los ecuatorianos sino servidumbre de tránsito impuesta en el territorio de la República, en servicio de la hacienda con que obsequiamos al Sr. Moncayo y al conde de Charnacé, agravada con la ruina de nuestras aduanas?³²

Aparte de los debates en torno a los contratos, la Asamblea de 1907 reformó el decreto legislativo de 1904, asignando más fondos para la construcción del ferrocarril hacia el Curaray y reforzando el poder de la Junta.³³ Además, el nuevo decreto ordenó: "La Junta Patriótica encargada de la construcción del ferrocarril al Curaray, mandará que la línea férrea pase por la población de Pelileo, donde se establecerá una estación", medida importante por las repercusiones que tendría más tarde y que se debió a la insistencia del Concejo

30. Alfaro, *Circular...*

31. El mismo Eloy Alfaro narra los hechos relacionados con este contrato en Alfaro, "Historia del ferrocarril...", 394-395.

32. Junta Promotora, *A la Nación*, 39.

33. "Decreto Legislativo", 30 de enero de 1907, *Leyes, Decretos, Resoluciones y Acuerdos de la Asamblea Nacional de 1906-1907* (Quito: s.e., 1907), 44-46.

Municipal de Pelileo, que contaba con una representación en Quito y amplio apoyo institucional en Tungurahua.

Pero en los años siguientes, la construcción no se pudo emprender ya que los fondos destinados al ferrocarril fueron desviados a otros gastos, debido a la grave inestabilidad política interna y a la amenaza de guerra con el Perú.³⁴ Precisamente, la situación de alarma por la cuestión territorial registrada en 1910, avivó el debate sobre las vías de comunicación hacia el Oriente y reforzó los argumentos en favor de construir urgentemente el ferrocarril hacia el Curaray, dándole prioridad frente a cualquier otro proyecto. En este contexto el ferrocarril se identificó todavía más como obra patriótica cuya construcción era de interés nacional, y personalidades públicas manifestaron su apoyo al proyecto, entre ellas el arzobispo de Quito, Federico González Suárez: "Todos los recursos de la República deben acumularse para llevar a cabo una sola empresa, y esa debe ser la del Ferrocarril al Curaray: gastar dinero en arañar la Cordillera, abriendo por aquí y por allá caminos de herradura, es desperdiciar criminalmente el dinero y el tiempo".³⁵

A finales de 1911, durante el breve período presidencial de Emilio Estrada, se intentó poner en marcha la construcción del ferrocarril. El Congreso ordenó la reorganización de la Junta encargada de su construcción, que durante un tiempo se había mantenido inactiva, a fin de que procediera a gestionar un préstamo de cinco millones de dólares, cuya amortización e intereses se pagarían con los fondos especiales destinados a este ferrocarril en 1904 y 1907.³⁶ Pero por entonces, se desató la guerra civil que supuso el fin del alfarismo y consolidó en el poder al sector liberal vinculado a la burguesía comercial y bancaria, dando paso al Estado oligárquico que gobernaría el país hasta 1925.³⁷

Este nuevo período se inauguró con la segunda presidencia de Leonidas Plaza Gutiérrez (1912-1916). Es entonces cuando se iniciaron definitivamente las obras y lograron mantener cierta continuidad, al menos la suficiente para

34. En 1910, debido a la crisis territorial, se decretó que los fondos del ferrocarril hacia el Curaray se ingresaran en las tesorerías de Hacienda provinciales para destinarlos a gastos militares. Véase "Decreto Ejecutivo", 11 de mayo de 1910, *Anuario de Legislación Ecuatoriana*, 1910, 210-211.

35. Federico González Suárez, *Ferrocarril al Curaray. Opinión decisiva* (Ambato: Imp. El Pueblo, 29 de agosto de 1910).

36. "Decreto Legislativo", 21 de septiembre de 1911, *Anuario de Legislación Ecuatoriana*, 1911 (Quito: Imp. y Enc. Nacionales, 1912), 33-34.

37. Al final de su segunda presidencia, Alfaro fue obligado a renunciar antes de la toma de posesión de Emilio Estrada como presidente (agosto de 1911), por temor a que impidiera la sucesión. No obstante, Estrada falleció a los pocos meses de asumir el poder. Entonces, la lucha interna entre sectores liberales degeneró en una guerra civil que finalizó con el asesinato de Alfaro y sus partidarios.

construir el tramo Ambato-Pelileo del ferrocarril al Curaray, única sección que estuvo operativa durante algunos años. Para ello, el Congreso de 1912 facultó al Poder Ejecutivo para que, de acuerdo con la Junta, construyera el ferrocarril directamente o por contrato, fijando un plazo de seis meses para la iniciación de los trabajos, y asignó nuevos fondos al proyecto.³⁸ Se optó por la administración directa y la dirección técnica se encargó nuevamente a los ingenieros Moore y Fox. Las obras se iniciaron el 22 de abril de 1913. En este mismo año la construcción del ferrocarril se asignó al Ministerio de Obras Públicas y la Junta pasó a tener un papel consultivo, en tanto se dictaron diversos reglamentos para la organización de las obras y se reformó la financiación.³⁹

La línea prevista originalmente en los estudios de Moore y Fox descendía directamente desde Ambato hacia el Oriente, lo que aseguraba el mayor ahorro económico en su construcción y posterior mantenimiento. No obstante, el Concejo Municipal de Pelileo había conseguido que en 1907 se decretara el trazado de la línea directa por esta población, por lo que el inicio de los trabajos desató el debate. De entrada, se intentó evitar el desvío de la línea a Pelileo. Fox, director técnico del ferrocarril, realizó un informe según el cual el desvío perjudicaría a la obra por su elevado precio y propuso, para salvar la situación, la construcción de un ramal desde la confluencia de los ríos Ambato y Pachanlica hasta esta población. En el mismo sentido, la junta ordenó que no se alterase el trazado original. Siguiendo estas indicaciones, se acordó construir un ramal a Pelileo, pero el Concejo Municipal de esta población continuó reclamando la construcción de una línea directa, por lo que la cuestión no quedó aquí. En 1914, un estudio del ingeniero alemán Carlos Rintelen apoyó el pedido de Pelileo y, finalmente, el Gobierno ordenó el desvío de la línea a esta población, dando cumplimiento a lo que se había acordado en 1907.⁴⁰

Aparte del debate sobre la cuestión del desvío, la construcción del ferrocarril fue dificultosa por otros motivos. Los primeros informes de Moore y Fox expusieron las dificultades para conseguir jornaleros, por el reduci-

38. "Decreto Legislativo", 24 de octubre de 1912, *Anuario de Legislación Ecuatoriana*, 1912 (Quito: Imp. Nacional, 1913), 209-211.

39. En octubre de 1913 se suprimieron todas las Juntas de Obras Públicas, traspasándose sus facultades al Poder Ejecutivo. Véanse diversos decretos, *Anuario de Legislación Ecuatoriana*, 1913 (Quito: Imp. y Enc. Nacionales, 1914), 100-101, 104-105, 116-124 y 134-136.

40. Véase mapa 3. "Plano de la sección Ambato-Pelileo del Ferrocarril al Curaray, elaborado por la Dirección General de Obras Públicas (1930)", donde se observa el descenso de Ambato a la estación Pachanlica y el ascenso que supuso construir la línea hasta Pelileo. En anexos.

do salario, así como la escasez de piedra.⁴¹ En relación con esto, el Concejo Municipal de Pelileo ofreció al Gobierno la contribución de dos jornales de trabajo que, según la Ley de Caminos Vecinales, correspondían a los vecinos de dicho cantón, para construir una sección de la vía⁴² y se comprometió también a proporcionar toda la piedra necesaria y a reembolsar al Gobierno 1.000 dólares por los trabajos de localización de la línea por Pelileo, aunque no pudo cumplir con el compromiso pactado de ceder jornaleros. Se llegó a pedir una escolta policial para apoyar al jefe político, que debía notificar los jornales obligados a los trabajadores, pero la medida no dio resultado y la escasez de mano de obra marcó el avance de los trabajos.⁴³

Los durmientes del ferrocarril se encargaron en Ambato, en tanto que la mayor parte de los materiales ferroviarios se importaron de los EE. UU. El material rodante llegó a incluir 2 locomotoras, 8 plataformas y 2 carros de carga cerrados. La llegada a Ambato de las locomotoras, construidas por la empresa The Baldwin Locomotive Works de Filadelfia, causó impresión en la población y los trenes empezaron a circular en agosto de 1914, especialmente para el servicio de trabajadores y materiales, aunque más tarde se habilitó una de las plataformas como transporte de pasajeros.

Al finalizar la segunda presidencia de Plaza, en 1916, los trabajos de explanación de la vía entre Ambato y Pelileo, poblaciones situadas a 34 km de distancia, estaban casi concluidos y se habían enriado unos 20 km de vía, desde Ambato hasta Chiquichá. Los trabajos de localización se encontraban en Las Juntas, lugar de confluencia de los ríos Patate y Chambo, habiéndose localizado 20 km de vía más allá de Pelileo. Las obras incluyeron la colocación de un gran puente de acero sobre el río Pachanlica, de 21 metros de luz.⁴⁴ La enriadura llegó hasta Pelileo a fines de 1917. En los años siguientes el desvío fue muy criticado por el gasto que supuso y porque ya existía una carretera que conectaba Ambato con Pelileo. Además, la construcción de la vía a Pelileo provocó un retraso muy grande en los trabajos, desvirtuó el

41. Véase informe de Walter G. Fox, director de la obra del Ferrocarril de Ambato al Curaray, Ambato, 01 de julio de 1913. En *Informe que... Ministro de lo Interior, Municipalidades, Policía, Obras Públicas, etc., presenta a la Nación en 1913*, Modesto A. Peñaherrera (Quito: Imp. y Enc. Nacionales, 1913), 434.

42. "Decreto Ejecutivo", 28 de noviembre de 1914, *Anuario de Legislación Ecuatoriana, 1914* (Quito: Imp. y Enc. Nacionales, 1914), 93-94.

43. Véase informe de Carlos Egas Valdivieso, superintendente inspector del Ferrocarril al Curaray, Ambato, 31.05.1915. En *Informe que... Ministro de lo Interior, Municipalidades, Policía, Obras Públicas, etc., presenta a la Nación en 1915*, Modesto A. Peñaherrera (Quito: Imp. y Enc. Nacionales, 1915), 313-315.

44. Los informes de Modesto A. Peñaherrera, ministro de Obras Públicas y responsable de la construcción del ferrocarril al Curaray durante la segunda presidencia de Plaza, dan cuenta de los avances de esta obra entre 1912 y 1916.

objetivo principal del proyecto, que era hacer llegar el ferrocarril al Oriente, y lo despojó de su carácter de obra *nacional*, al haberse priorizado intereses locales.⁴⁵

Debido, precisamente, a la lentitud y retraso de los trabajos, se planteó construir un camino de herradura desde Baños a Canelos, siguiendo el trazado de la línea férrea proyectada, sin descartar que esta trocha pudiera ser utilizada, más adelante, como lecho para el ferrocarril. Con ello, se pretendía agilizar la entrada al Oriente, puesto que las obras apenas habían llegado a las puertas de Pelileo, e incrementar el escaso rendimiento de la línea mediante el transporte de producciones desde el Oriente. Con este objetivo, en 1917 se decretó destinar parte de los fondos del ferrocarril hacia el Curaray a la reparación del camino de herradura entre Baños y El Mirador y a la construcción de una trocha ferrocarrilera desde El Mirador a El Puyo, quedando estas obras bajo la dirección de la Superintendencia del Ferrocarril al Curaray.⁴⁶ En los años siguientes, la escasez de fondos apenas permitió realizar el mantenimiento del escueto tramo de línea en funcionamiento entre Ambato y Pelileo, en tanto que la construcción del tramo de Pelileo a Baños no avanzó.

El ferrocarril de Ambato al Curaray sería definitivamente reemplazado por otras propuestas a partir de la década de 1920, debido a los profundos cambios en las políticas viales que tuvieron lugar en el país. Por entonces, diversos factores llevaron a cuestionar la política ferrocarrilera que se había desarrollado desde los inicios del período liberal y a optar decididamente por la construcción de caminos y carreteras en detrimento de los ferrocarriles.⁴⁷ Además, en estos años, la explotación petrolera en el Oriente condicionó las políticas viales adoptadas sobre esta región.

Así, a inicios de la década de 1920, el gobierno firmó diversos contratos con la Leonard Exploration Company, por los cuales esta empresa llevaría a cabo obras de exploración y explotación de hidrocarburos en la región oriental, construyendo vías de acceso. Por uno de estos contratos, suscrito en 1923, la Leonard construiría una serie de vías de comunicación, entre ellas la prolongación del ferrocarril desde Pelileo hasta Baños, un camino de herradura desde Baños hasta Mera y otro desde Mera hasta la población

45. Véase informe de J. Gómez Gault, director general de Obras Públicas, Quito, 20 de septiembre de 1917. En *Anexos de Obras Públicas al Informe presentado a la Nación por el Ministro de Obras Públicas, 1916-1917*, José María Ayora (Quito: Imp. y Enc. Nacionales, 1917), 259-263.

46. "Decreto Legislativo", 19 de octubre de 1917, *Anuario de Legislación ecuatoriana, 1917* (Quito: Imp. y Enc. Nacionales, 1918), 171-172.

47. Analizado por Clark, *La obra redentora*, 202-205. La documentación oficial sobre obras públicas en esta época da buena cuenta de ello.

de Napo.⁴⁸ Pero una vez explorado el terreno, la Leonard planteó que era más conveniente construir una carretera de Ambato a Mera, y un camino de herradura desde Mera hasta el Napo y, de acuerdo con ello, el Gobierno y la Leonard suscribieron un nuevo contrato en 1926,⁴⁹ que supuso la congelación definitiva del proyecto al Curaray.

Los contratos con la Leonard se firmaron en un contexto en el cual las líneas férreas enfrentaban una competencia cada vez mayor de caminos y carreteras, puesto que, frente al auge creciente de los vehículos de transporte a motor, el sistema ferroviario era, en gran parte, deficitario y el deterioro de las vías requería de grandes inversiones para su reparación. Se plantearon diversas reformas, entre ellas el desmantelamiento de las vías que constituían una carga económica sin rendir beneficios ni contribuir al fomento de las zonas que atravesaban. La línea de Ambato a Pelileo solo prestaba servicio algunos días a la semana y no cubría los gastos de operación, y era necesaria una inversión para la renovación de los durmientes. Por ello, a partir de los años treinta, se planteó levantar sus rieles por el lastre que suponía su mantenimiento y convertir su trocha en una carretera. Desde diversos ámbitos se levantaron voces de oposición que defendían la recuperación del proyecto al Curaray, argumentando de nuevo sus potencialidades económicas y su importancia para la defensa nacional.⁵⁰ En 1939 se decretó el levantamiento de los rieles, debiéndose invertir el producto de su venta en la construcción de la carretera Ambato-Curaray, que llevaría el nombre de Luis A. Martínez.⁵¹ No obstante, este decreto tuvo que ser revocado debido a la oposición regional que suscitó en Tungurahua. El levantamiento de los rieles se decretó nuevamente en 1942, disponiéndose que fueran vendidos para ser utilizados en la sección Tambo-Biblián del ferrocarril Sibambe-Cuenca,⁵² como finalmente sucedió.

48. Los contenidos del contrato del 01 de marzo de 1923 constan en Clemente N. Ponce, *Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores 1922-1923* (Quito: Tall. Tip. Nacionales, 1923), 300-305.

49. Contrato fechado el 16 de marzo de 1926. Referencias en J. G. White, *Informe de la Dirección General de Obras Públicas, 1926-1930*, 45.

50. Ecuatorianos, *Lo que opina la prensa. Ante el proyecto de destruir el ferrocarril al Curaray* (s.l.: s.e., 1936).

51. Según Murgueytio, "Ferrocarril oriental...", 80.

52. El presidente Arroyo del Río autorizó al Ministerio de Obras Públicas para proceder a dicho levantamiento. "Decreto Ejecutivo", 9 de noviembre de 1942, *Registro Oficial* 671, Quito, 21 de noviembre de 1942, 4234.

OTROS PROYECTOS DE FERROCARRILES HACIA EL ORIENTE

En el Ecuador de principios de siglo se plantearon otras propuestas de ferrocarriles hacia el Oriente, como el de Riobamba al Morona y el de Puerto Bolívar al Marañón, sobre las cuales exponemos un breve esbozo.

La propuesta de ferrocarril de Riobamba al Morona suponía la construcción de una vía que conectase la provincia de Chimborazo con el Marañón, atravesando la región de los ríos Santiago y Morona. Sus antecedentes se encuentran en el camino de Riobamba a Macas y al alto Morona a través del cual las producciones locales del área de Macas (tabaco, canela y cascarilla) salían a la Sierra desde tiempos coloniales.

El ferrocarril de Riobamba al Morona fue objeto de la atención institucional en el breve período entre 1911-1912, en un contexto de gran inestabilidad política interna y de alarma ante la presencia de agentes del Perú en la región bañada por el Santiago y el Morona. En este marco, los gobiernos de Emilio Estrada y Carlos Freile Zaldumbide intentaron tomar posiciones en esta región. Así, a finales de 1911 se creó la Intendencia General para el Sur del Oriente en Macas, con jurisdicción sobre los cantones de Pastaza, Santiago y Zamora y se decretó la construcción de un camino de herradura de Riobamba a un punto navegable del Morona.⁵³ Precisamente, en relación con este último decreto, se realizaron varias expediciones con el objetivo de establecer la ruta más conveniente, como la de Federico Páez, director de Obras Públicas o la de Luis G. Tufiño y Eudófilo Álvarez, ambas en 1912.⁵⁴

El principal promotor del proyecto Riobamba al Morona fue, precisamente, Eudófilo Álvarez,⁵⁵ quien, en el momento de mayor auge de los proyectos de ferrocarril al Oriente, planteó la construcción de una vía férrea que conectase Riobamba, una de las principales estaciones del ferrocarril Guayaquil-Quito, con un punto navegable del Morona, proporcionando al país una salida al Amazonas. Álvarez presentó este ferrocarril como prioritario entre las vías férreas al Oriente por ser el más económico, por su proximidad a la

53. "Decretos Ejecutivos", 18 de octubre de 1911 y 15 de diciembre de 1911, *Anuario de Legislación Ecuatoriana, 1911*, 239-241 y 77-78.

54. Véase Álvarez y Tufiño, *Informe de la misión...; Ferrocarril y carretero desde Riobamba hasta el río Morona por el pueblo de Pungalá, el río Sangay y Sevilla del Oro. Comunicación del Pacífico con el Atlántico* (s.l.: Imp. y Lib. Nacional de T. G. Zapatier, 1912).

55. Eudófilo Álvarez (1876-1917), relacionado con diversas sociedades orientalistas, desempeñó los cargos de intendente general del Sur del Oriente y jefe político del cantón Morona Santiago, y realizó diversas exploraciones. Autor de la novela *Zapikia y Nanto*, inspirada en la figura de Víctor Proaño, político liberal y explorador orientalista que fue precursor del proyecto de Riobamba a Morona en el siglo XIX.

cordillera y por la navegabilidad del Morona. Además, la presencia peruana en las cabeceras de este río y el riesgo de invasión en Macas convertían a esta vía en la más urgente.⁵⁶ No obstante, el proyecto perdió interés cuando, en la segunda presidencia de Plaza, se priorizó la construcción del ferrocarril hacia el Curaray. Los promotores del proyecto Riobamba al Morona, no obstante, continuaron promoviendo una carretera que cubriera el mismo trayecto, con posibilidades de articularla con el ferrocarril de Puerto Bolívar al Marañón.

La propuesta del ferrocarril de Puerto Bolívar al Marañón, también conocido como Transamazónico, se planteó a inicios del siglo XX, vinculada a las reivindicaciones viales de las provincias australes y a la necesidad de contar con un ferrocarril *de frontera* como instrumento para el control de la soberanía territorial, en tanto su recorrido se acercaba a la frontera con el Perú. Con anterioridad, ya se habían planteado algunas propuestas de ferrocarriles en la zona austral para conectar Puerto Bolívar con poblaciones de El Oro, Cuenca o Loja, las cuales, dado el contexto internacional de creciente interés por la Amazonía, se extendieron, ahora, hasta el territorio oriental, proporcionando además una salida navegable al Amazonas.

La construcción del ferrocarril Transamazónico se planteó vía Cuenca y Paute, o por Loja y Zamora. Entre 1911 y 1913 se firmaron varios contratos con el ciudadano francés Julian Fabre⁵⁷ para el estudio de la vía más adecuada y la construcción de este ferrocarril, el cual se propuso, finalmente, como una línea Puerto Bolívar-Zaruma-Loja-Marañón. No obstante, en los años siguientes, el proyecto se encalló debido a obstáculos diversos, que incluyeron una campaña de desprestigio contra Fabre orquestada por los notables azuayos que impidieron avanzar la propuesta. Finalmente, a inicios de los años 20, el gran proyecto del Transamazónico quedó limitado a la construcción de una escueta vía angosta hasta el río Amarillo, en El Oro, que beneficiaba exclusivamente la actividad minera en Portovelo, aunque su construcción siguió siendo reivindicada por sectores regionales lojanos.⁵⁸

UNA NOTA FINAL

El análisis de las propuestas para la construcción de ferrocarriles hacia el Oriente pone de manifiesto algunas de las limitaciones que enfrentó el

56. Álvarez y Tufiño, *Informe de la misión...*, 105.

57. Anteriormente hemos visto que Julian Fabre fue el promotor de la Compañía Franco-Holandesa para llevar a cabo un proyecto de colonización en las cabeceras del Morona.

58. Véase Jaramillo Alvarado, *Ferrocarriles al Oriente...*; Murgueytio, "El ferrocarril transamazónico".

proceso de construcción nacional en el Ecuador a inicios del siglo XX, destacando entre ellas la escasez de fondos, la inestabilidad política y los intereses regionales. Estos factores, junto a los desafíos del factor geográfico en sí mismo, hicieron inviable la construcción de unos ferrocarriles que hubieran contribuido a la articulación territorial del país.

Debido a la escasez de fondos, la construcción de los ferrocarriles hacia el Oriente requería la participación de capitales extranjeros y la concesión de terrenos baldíos a las compañías inversoras. En esta lógica, inevitable en el contexto de modernización del país, el riesgo de lesionar la soberanía nacional con la cesión de tierras generó fuertes tensiones en cuanto a las estrategias adecuadas para conseguir la ocupación efectiva del territorio oriental y su articulación con el resto del país, elementos imprescindibles en el proceso de construcción nacional, y contribuyó a incrementar la inestabilidad política.

Además, el proceso de construcción nacional entró en contradicción con los intereses regionales y locales. Hemos visto que los ferrocarriles hacia el Oriente se situaron, al menos entre las dos primeras décadas del siglo XX, y especialmente en los años inmediatos a la emergencia fronteriza de 1910, en el centro de los debates políticos, adquiriendo la categoría de obras necesarias en el proceso de construcción nacional. El discurso generado para su promoción planteaba que eran obras de carácter *nacional*, en el sentido de que no beneficiaban únicamente a los territorios que conectaban sino a toda la República; y que *salvarían* al país, procurando beneficios económicos, sociales, políticos, etc. No obstante, la rivalidad regional entre las diferentes propuestas y la incidencia alcanzada por los intereses locales en su implementación, como el desvío al Pelileo en la línea al Curaray, muestran que estos ferrocarriles fueron también una expresión de la regionalización política. Las tensiones entre lo nacional y lo regional ponen en evidencia las limitaciones políticas, aparte de las económicas, que enfrentaba el país para asumir y llevar adelante proyectos comunes necesarios para la construcción nacional.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- Alfaro, Eloy. *Circular relativa al contrato Charnacé*. Quito: Imprenta Nacional, 1907.
- Anuario de Legislación Ecuatoriana*. 1904. Quito: Imprenta Nacional, 1905.
- _____. 1910. Quito: Imprenta y Encuadernaciones Nacionales, 1911.
- _____. 1911. Quito: Imprenta y Encuadernaciones Nacionales, 1912.
- _____. 1912. Quito: Imprenta Nacional. 1913.
- _____. 1913. Quito: Imprenta y Encuadernaciones Nacionales, 1914.
- _____. 1914. Quito: Imprenta y Encuadernaciones Nacionales, 1914.
- _____. 1917. Quito: Imprenta y Encuadernaciones Nacionales, 1918.
- Álvarez, Eudófilo y Luis G. Tufiño. *Informe de la misión científica Tufiño-Álvarez enviada por el gobierno a las regiones de Macas*. Quito: Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1912.
- Andrade Marín, Francisco. *Mensaje del Presidente de la Cámara de Diputados del Ecuador en ejercicio del Poder Ejecutivo al Congreso Ordinario de 1912*. Quito: Imprenta Nacional, 1912.
- Ayora, José María. *Anexos de Obras Públicas al Informe presentado a la Nación por el Ministro de Obras Públicas, 1916-1917*. Quito: Imprenta y Encuadernaciones Nacionales, 1917.
- Ecuatorianos. *Lo que opina la prensa. Ante el proyecto de destruir el ferrocarril al Curaray*. S.l.: s.e., 1936.
- Ferrocarril y carretero desde Riobamba hasta el río Morona por el pueblo de Pungalá, el río Sangay y Sevilla del Oro. Comunicación del Pacífico con el Atlántico*. S.l.: Imprenta y Librería Nacional de T. G. Zapatier, 1912.
- González Suárez, Federico. *Ferrocarril al Curaray. Opinión decisiva*. Ambato: Imprenta El Pueblo, 29 de agosto de 1910.
- Junta Promotora del Camino al Oriente. *A la Nación*. Quito: Imprenta El Comercio, 1907.
- Leyes, Decretos, Resoluciones y Acuerdos de la Asamblea Nacional de 1906-1907*. Quito: s.e., 1907.
- Martínez, Luis A. *Conferencia leída por el Sr. D. Luis A. Martínez miembro honorario y colaborador a la Sociedad Jurídico-Literaria*. Quito: Imprenta Nacional, 1905.
- Peñaherrera, Modesto A. *Informe que..., Ministro de lo Interior, Municipalidades, Policía, Obras Públicas, etc., presenta a la Nación en 1913*. Quito: Imprenta y Encuadernaciones Nacionales, 1913.
- _____. *Informe que..., Ministro de lo Interior, Municipalidades, Policía, Obras Públicas, etc., presenta a la Nación en 1915*. Quito: Imprenta y Encuadernaciones Nacionales, 1915.
- Ponce, Clemente N. *Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores 1922-1923*. Quito: Talleres Tipográficos Nacionales, 1923.
- Radicales. *Del Pailón a Salinas*. Quito: Impreso por F. Caamaño, 1936.
- Registro Oficial 671*, Quito, 21 de noviembre de 1942.

- Vacas Galindo, Enrique. *Conferencia acerca de la importancia del ferrocarril al Oriente dada en la Universidad de Quito*. Quito: Imprenta Nacional, 1905.
- _____. *Mapa geográfico-histórico de la República del Ecuador por el R.P. Fray ... de la Orden de Predicadores*. París: Imp. A. Gentil y Henri Barrère, 1906. <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=423410>.
- Villavicencio, Manuel. *Geografía de la República del Ecuador*. Nueva York: Imprenta de R. Craighead, 1858.
- White, J. G. *Informe de la Dirección General de Obras Públicas, 1926-1930*. Quito: Talleres Tipográficos Nacionales, 1930.

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

- Alfaro, Eloy. "Historia del ferrocarril Guayaquil-Quito". En *Narraciones históricas*, 367-414. Quito: Corporación Editora Nacional, 1992.
- Jaramillo Alvarado, Pío. *Ferrocarriles al Oriente. De Ambato al Curaray. De Machala a Cuenca. De Puerto Bolívar por Loja al Marañón*. Quito: Editorial Quito, 1922.
- Murgueytio, J. Augusto. "El ferrocarril transamazónico". *Nariz del Diablo* VIII, n.º 29, 30, 32 (1966): 44-45, 46-47, 74-78.
- _____. "Ferrocarril oriental Ambato-Curaray". *Nariz del Diablo* VIII, n.º 26 (1966): 63-80.

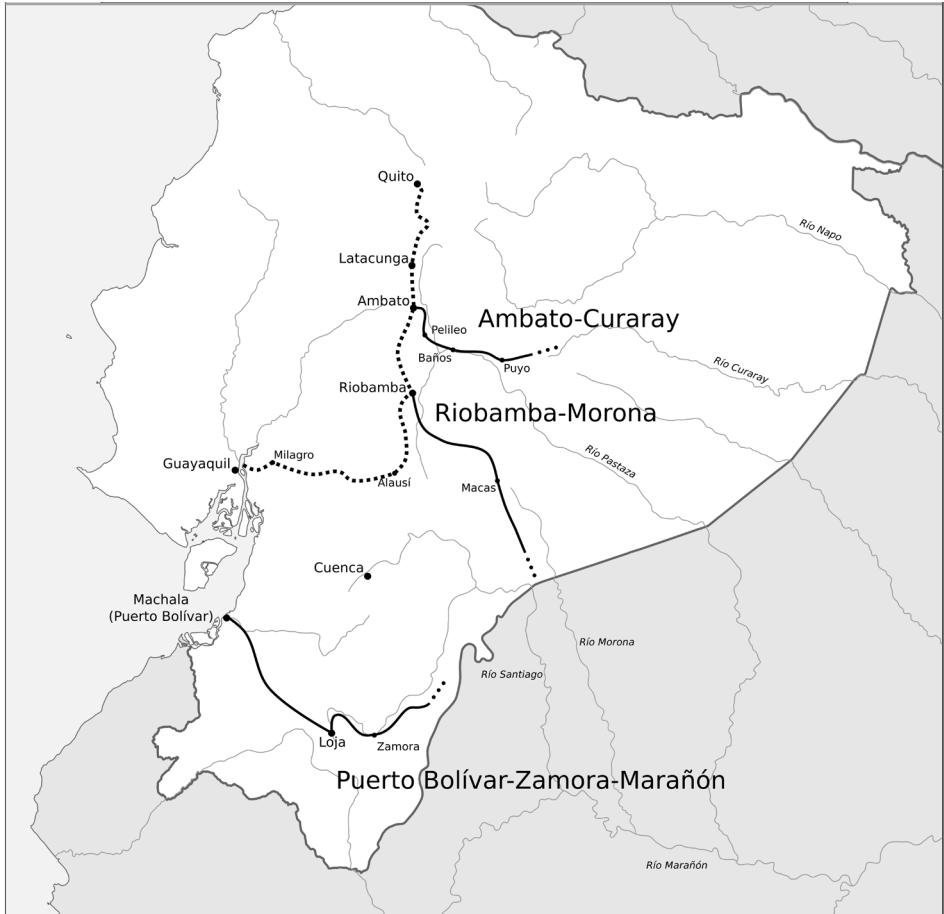
FUENTES SECUNDARIAS

- Ayala Mora, Enrique. *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*. 2.ª ed. Quito: Taller de Estudios Históricos / Corporación Editora Nacional, 1994.
- _____. "Presentación". En *El camino de hierro. Cien años de la llegada del ferrocarril a Quito*, editado por María Pía Vera, 9-17. Quito: FONSA, 2008.
- Clark, Kim. *La obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2004.
- Deler, Jean-Paul. *Ecuador. Del espacio al Estado nacional*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1987.
- Esvertit, Natalia. *La incipiente provincia. Amazonía y Estado ecuatoriano en el siglo XIX*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2008.
- _____. "Las políticas del liberalismo ecuatoriano sobre el Oriente: Articulación y control del territorio a través de la legislación (1895-1925)". En *Lo que duele es el olvido. Recuperando la memoria de América Latina*, coordinado por Pilar García Jordán, Jordi Gussinyer, Miguel Izard, Javier Laviña, Ricardo Piqueras, et al., 257-69. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1998.
- _____. "Camino al Oriente. Estado e intereses regionales en los proyectos de vías de comunicación con la Amazonía ecuatoriana, 1890-1930". En *La construcción de la Amazonía andina (Siglos XIX-XX)*, coordinado por Pilar García Jordán, 287-356. Quito: Abya-Yala, 1995.

Taylor, Anne Christinne. "El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: 'el otro litoral' ". En *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*, editado por Juan Maiguashca, 17-67. Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC / IFEA, 1994.

ANEXOS

Mapa 1. Proyectos de ferrocarriles hacia el Oriente

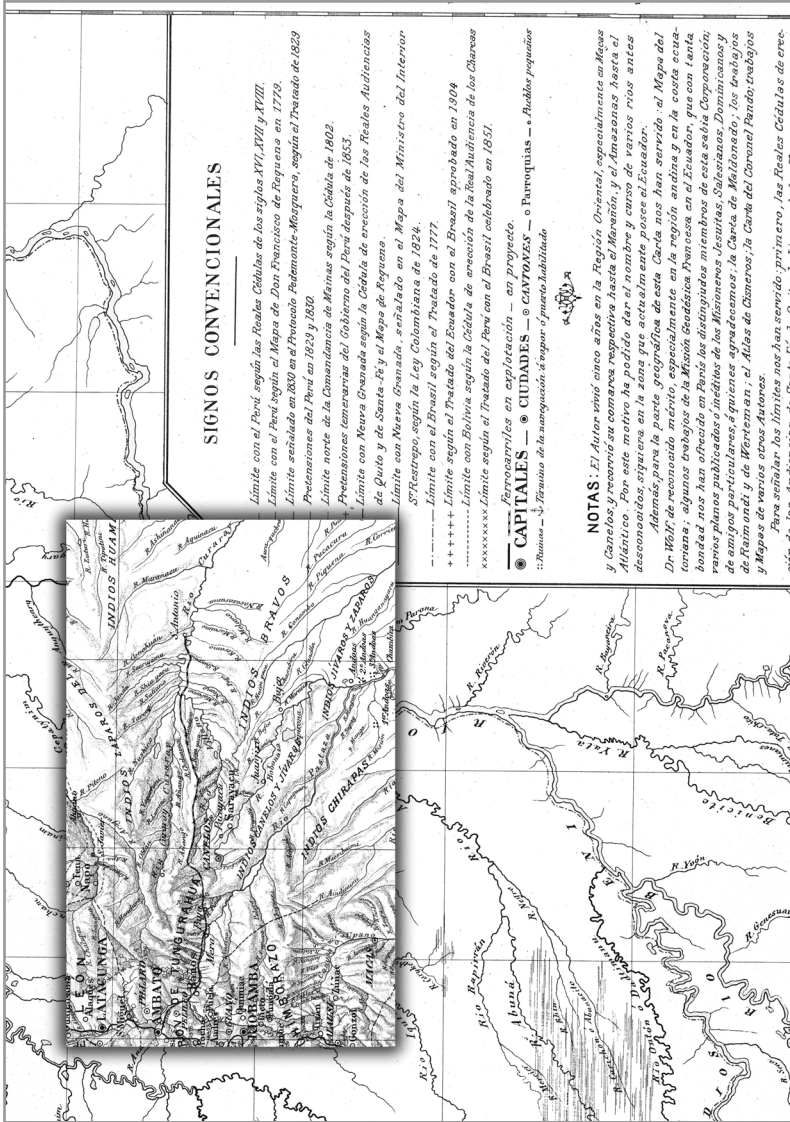


Fuente: Elaboración propia

- Ferrocarril Guayaquil-Quito
- ... Proyectos de Ferrocarriles al Oriente

Esquema de los trazados de los tres proyectos ferroviarios planteados en el Ecuador a inicios del siglo XX para conectar la Amazonía con el resto del país. Cada una de las propuestas se formuló de diferentes formas a lo largo de este período, variando los puntos que debían conectarse en su trazado o incluso la propia denominación de la vía. Fuente: elaboración propia.

Mapa 2. Detalle del mapa de Vacas Galindo (1906)



Muestra el trazado del proyecto de ferrocarril al Curaray, conectando Ambato, Baños, Mera, Puyo y San Antonio del Curaray. Fuente: Enrique Vacas Galindo, Mapa geográfico-histórico de la República del Ecuador por el R.P. Fray Enrique Vacas Galindo de la Orden de Predicadores (París: Imp. A. Gentil y Henri Barrère, 1906), <http://bvvp.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=423410> (consultado marzo 2015).

DEBATES

La emergencia del intelectual en América Latina y el espacio público: el caso de Alfonso Reyes, 1927-1939*

*The Emergence of Latin American Intellectual and the public space:
The Case of Alfonso Reyes, 1927-1939*

Aimer Granados

Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa (México)
aimer@correo.xoc.uam.mx

Fecha de presentación: 18 de agosto de 2014

Fecha de aceptación: 5 de marzo de 2015

Artículo de investigación

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre la trayectoria intelectual de Alfonso Reyes en América Latina, entre 1927 y 1939. Inicié este proyecto en el posdoctorado en Historia convocado por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, entre 2013-2014. Al mismo tiempo forma parte del año sabático que la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa (México), me otorgó para aquel período. Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) por el apoyo económico brindado mediante una “Beca de año sabático”. También a los colegas Juan Maiguashca, Guillermo Bustos, Galaxis Borja y Santiago Cabrera, del Área de Historia de la Universidad Andina. Fue estimulante compartir reflexiones con mis discípulos del posdoctorado: Carolina Larco, Armando Martínez y Mariano Salomone.

RESUMEN

Este artículo estudia la emergencia del 'intelectual' en Hispanoamérica a través de un estudio de caso: la trayectoria de Alfonso Reyes. En América Latina la modernidad finisecular y de principios del siglo XX aportó circunstancias y procesos históricos que permitieron que el *letrado* decimonónico se transformase progresivamente en un 'intelectual'; más exactamente en un 'intelectual de transición'. También se estudian algunas de las dinámicas que permitieron que el 'intelectual' se posicionase como un nuevo actor social durante el período en estudio. La visibilidad pública que, como nunca antes, habían tenido los hombres de pensamiento y el uso que hicieron de los medios de comunicación de la época y de artefactos culturales como el libro y las revistas, les permitió convertirse en figuras públicas y alcanzar algunos de sus objetivos.

Palabras clave: Historia intelectual, historia de América Latina, Hispanoamérica, siglo XX, intelectuales, Alfonso Reyes, modernidad, cultura letrada, medios de comunicación, revistas.

ABSTRACT

This article is a case study of the emergence of the intellectual in Spanish American: the trajectory of Alfonso Reyes. In Latin America modernity and the beginnings of the 20th Century contributed to circumstances and historical processes that permitted the 19th Century literates to progressively transform into intellectual: to be exact a 'transitional intellectual'. This study looks at some of the dynamics that validated the intellectual as a new social actor during the period studied. The public visibility as it was never before, placed thinkers, and the use of means of communication of the time and the cultural elements like books and magazines, allowing that they be turned into public figures and to obtain some of their objectives.

Key words: Intellectual history, Latin American history, Spanish America, 20th Century, intellectuals, Alfonso Reyes, intellectual networks, modernity, literary Culture, means of communication, magazines.

Aimer Granados

Doctor en historia por El Colegio de México. Docente investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, México. Ha enseñado en Universidades de Colombia y México. Sus líneas de investigación son la historia intelectual en América Latina; las relaciones culturales en el mundo hispanoamericano y la historia de la construcción del Estado nación en México y Colombia, temas sobre los cuales ha publicado libros y artículos. Al momento adelanta una investigación sobre la red intelectual de Alfonso Reyes y su impacto en la reconfiguración del campo cultural/intelectual latinoamericano.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo estudia críticamente la emergencia de un nuevo tipo de ‘intelectual’ en América Latina durante el arco temporal comprendido entre 1927 y 1939.¹ Son pocos los estudios que se han preguntado por la emergencia del ‘intelectual’ en el espacio y la historia latinoamericana. Algunos de estos trabajos han sido adelantados por Guillermo Zermeño para quien el término ‘intelectual’ ya formaba parte del léxico hispanoamericano hacia fines del siglo XIX.² Según este autor “su incorporación como un concepto

1. En adelante, la comilla simple en el concepto ‘intelectual’ distinguirá en el texto el empleo de esta palabra en el sentido nuevo que tenía a fines del siglo XIX y principios del XX. La ausencia de la cursiva indicará que esta noción se la toma en el sentido sociológico corriente. En esta diferenciación sigo a Christophe Charle, *Los intelectuales en el siglo XIX. Precursores del pensamiento moderno* (Madrid: Siglo XXI, 2000), 7, nota 1. En la historiografía sobre el ‘intelectual’ hay cierto consenso a propósito de que este actor social emerge hacia fines del siglo XIX, cuando más o menos empieza a aparecer la acuñación lingüística ‘intelectual’. Tal vez una de las primeras historiografías que se percató de la existencia de este nuevo actor social fue la francesa, que empezó a estudiarlo hacia los inicios de la década de 1980. Ciertamente, la historiografía francesa ha vinculado el nacimiento de los “intelectuales” al sonado caso Dreyfus (1894-1906). Este asunto tomó dimensiones nacionales e internacionales cuando el 13 de enero de 1898 el afamado escritor Émile Zola defendió al capitán Alfred Dreyfus. La defensa de Zola se publicó en el periódico *L’Aurore*, el 13 de enero de 1898. En su famoso “J’accuse”, firmado además por otros escritores, Zola arremete contra el Estado francés y sus autoridades por haber acusado y procesado injustamente al capitán Dreyfus. Entre otros asuntos, es en el tipo de interpelación que Zola hace al Estado y a su sistema de justicia, el impacto que la acusación produce en la opinión pública y el hecho de que el comunicado fuera publicado en un periódico, y firmado por varios escritores en conjunto, donde los estudiosos del fenómeno suelen encontrar al ‘intelectual’ de nuevo cuño, al menos para el caso francés. Es un intelectual que despliega su “capital simbólico y cultural” en favor de la sociedad y las buenas causas y que encuentra en la prensa, en este caso *L’Aurore*, un aliado para movilizar, o al menos concientizar, una creciente opinión pública sobre los problemas de la nación. Sobre el caso Dreyfus y su relación con el surgimiento del ‘intelectual’ en Francia véanse de Charle los textos *Los intelectuales... y El nacimiento de los “intelectuales”* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2009).

2. Guillermo Zermeño, “La invención del intelectual en México”. En *Cultura e identidades*, coord. por Roberto Blancarte, t. XVI (México: El Colegio de México, 2010), 382. Para otras consideraciones sobre la emergencia del ‘intelectual’ en América Latina véase Carlos Altamirano, *Intelectuales. Notas de investigación* (Bogotá: Norma, 2006) e “Introducción al volumen II. Élités culturales en el siglo XX latinoamericano”. En *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*, ed. por Carlos Altamirano, vol. II (Buenos Aires: Katz, 2010).

generalizado solo cobra evidencia hasta la década de 1920".³ En la llamada "generación del 900" es donde se pueden encontrar los primeros atisbos de lo que pocas décadas después configuraría al 'intelectual' en Latinoamérica. Especialmente Rodó y los *Arielistas/idealistas*, quienes iniciaron un movimiento que insistió en las posibilidades sobre el futuro de la cultura en el ámbito latinoamericano "apelando a dotes observables de sensibilidad literaria, filosófica y artística, a la posible recuperación del clasicismo y a un talento para entrecruzar disciplinas humanistas académicas con las tareas de la creación literaria y artística".⁴ Zermeño identifica a José Enrique Rodó y a Rubén Darío como dos figuras precursoras del nuevo movimiento intelectual en América Latina. De acuerdo con este autor, tanto Rodó como Darío "hacen del retiro del mundo y del cultivo de la forma y del estilo un fin en sí mismo; ponen en juego, en ese sentido, el fondo de la forma del intelectual de nuevo cuño".⁵

Esta investigación constituye un estudio de caso centrado en Alfonso Reyes, uno de los intelectuales latinoamericanos más importantes de la primera mitad del siglo XX. El nuevo tipo de 'intelectual' obedece a un período en el cual aparecen algunos procesos históricos que en América Latina apuntalan la modernidad. Es un contexto de transición, de cambio, pero también de continuidad, por lo que a esta nueva tipología de 'intelectual' se la perfila bajo la categoría de 'intelectual de transición'. Efectivamente, aunque este 'intelectual' se involucra y es impactado positivamente por procesos históricos socioculturales relativamente nuevos en el continente latinoamericano para la época en estudio, tales como cambios en la opinión pública, la introducción de nuevas técnicas en los procesos de edición, el despeque de la autonomía de ciertos campos en el ámbito de las ciencias sociales, la profesionalización del escritor, una renovación de la Universidad pública así como de los estudios que ella ofrecía, la transformación de las ciudades en centros urbanos y un importante avance sobre el analfabetismo en el grueso

3. Como ejemplo de la presencia de este vocablo en la ensayística hispanoamericana de la transición del siglo XIX al XX, Zermeño menciona los ensayos del peruano Francisco García Calderón "La crisis moderna de la moral" (1905) y "La nueva generación intelectual del Perú, 1907"; de José Vasconcelos, "La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país" (1911) y "El movimiento intelectual contemporáneo de México" (1916). Zermeño, "La invención...", 382.

4. Carlos Marichal, "El lado oscuro de la generación del 900 en América Latina: Darwinismo social, psicología colectiva y la metáfora médica". En *Temas y tendencias de la historia intelectual en América Latina*, ed. por Aimer Granados, Álvaro Matute y Miguel Ángel Urrego (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010), 36.

5. Zermeño, "La invención...", 388.

de la población, entre otros aspectos, este 'intelectual de transición' todavía mantiene algunas de las características del hombre de *letras* del siglo XIX.

En el caso de Alfonso Reyes todavía se pueden encontrar varias de esas características del letrado, por ejemplo, sus estudios en jurisprudencia, de tanta tradición en el mundo colonial y republicano hispanoamericano y casi siempre presentes en el perfil del *letrado* hispanoamericano. Otra circunstancia que explica la noción de 'intelectual de transición' en Alfonso Reyes es su carácter de burócrata del Estado mexicano. Aunque se profesionalizó como escritor, todavía no lograba sostenerse económicamente a través de su producción literaria y ensayística, por lo que acude a la diplomacia. Es importante distinguir entre 'letrados' e 'intelectuales', un aspecto que ha cobrado importancia en los estudios recientes sobre historia intelectual latinoamericana.⁶ Friedhelm Schmidt-Welle se ha acercado a los contrastes entre las funciones sociales de uno y otro actor social, al respecto afirma:

en general, los letrados del siglo XIX cumplen una función distinta a la de los intelectuales a partir de comienzos del siglo XX. Los primeros realizaron el proyecto de la independencia de Hispanoamérica, es decir muchas veces participaron en los sucesos históricos y en las luchas políticas por la independencia de manera inmediata, y, casi sin excepción, ocuparon puestos o funciones importantes en instituciones del recién fundado Estado nacional. Esta caracterización también es adecuada para los letrados de la segunda mitad del siglo XIX, y su función social cambia solamente a partir del modernismo. Al mismo tiempo, los letrados no alcanzaron el mismo nivel de autonomía que los intelectuales del siglo XX.⁷

Por su parte, y en relación con la distinción entre el *letrado* y el 'intelectual', Gilberto Loaiza encuentra una fractura histórica importante en la historia intelectual latinoamericana desde la década de 1920, impulsada por los nuevos medios de comunicación como la radio, el cine y las artes plásticas; ruptura inducida también por una mayor especialización del oficio intelectual que remite a la autonomía de los campos o especialización de los saberes. Loaiza expone tal ruptura histórica en los siguientes términos:

6. Aunque Ángel Rama no hace explícita la diferenciación entre letrados e 'intelectuales', de alguna manera en su libro clásico *La ciudad letrada* plantea el asunto, por lo que puede ser uno de los pioneros en contrastar tales figuras. Para más bibliografía al respecto véase el pie de página número 14 de este trabajo.

7. Friedhelm Schmidt-Welle, "Letrados e intelectuales en Argentina y México: Algunas figuras emblemáticas". En *La historia intelectual como historia literaria*, coord. por Friedhelm Schmidt-Welle (México: El Colegio de México, 2014), 16.

una genuina historia intelectual pasa, en consecuencia, por percibir o detectar esa fractura histórica que deslinda aquella etapa que fue sustento del orden republicano y que permitió que se impusiera una tipología de intelectuales que funcionó según las coordenadas de la cultura de los impresos. [...] En fin, el universo intelectual sufrió una drástica transformación que la podríamos calificar como una *democratización* en la producción de símbolos de todo orden, lo que obliga, por demás, a ampliar la noción del intelectual que había estado esclerotizada en la figura dominante del político letrado.⁸

En esta aproximación destinada a establecer las continuidades y rupturas en lo que fue del hombre de *letras* decimonónico y el 'intelectual', también se debe considerar que durante el período en estudio se asistió progresivamente a la "disolución del "sabio" positivista en una multiplicidad de sentidos: "creadores, inventores, artistas y científicos". De acuerdo con Zermeño, estos nuevos actores de la cultura fueron "enmarcados por la creación de un espacio comunicativo propio, de tal suerte que si en el período preindustrial se asignó a los "filósofos" el papel de cuestionar el viejo inventario de saber colectivo y de construir uno nuevo, del mismo modo en el siglo XX se asignó al "intelectual" el papel de conformar un nuevo saber "crítico".⁹

En este sentido, es importante señalar que diferentes "campos" del conocimiento fueron ganando progresivamente "autonomía" y, por extensión, los agentes de cada uno de estos campos del saber fueron conformando lo que más adelante sería el académico universitario. Así, conforme el siglo XX avanzaba, y dependiendo del grado de desarrollo del país, las especialidades en antropología, arqueología, economía, sociología, psicología, crítica literaria e historia, con el tiempo se fueron estructurando como "campos"¹⁰ de conocimiento especializados y autónomos, esto es, como "campos" del conocimiento en sí mismos.¹¹ Ello impactó directamente a los agentes com-

8. Gilberto Loaiza Cano, *Poder Letrado. Ensayos de historia intelectual de Colombia. Siglos XIX y XX* (Cali: Universidad del Valle, 2014), 268.

9. Zermeño, "La invención...", 383.

10. Como se sabe, la teoría de los "campos" fue introducida desde la sociología por Bourdieu. Al respecto véanse los siguientes textos de Pierre Bourdieu: *Intelectuales, política y poder* (Buenos Aires: Eudeba, 2006); *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario* (Barcelona: Anagrama, 2005); *Sociología y cultura* (México, CNCA / Grijalbo, 1984) y "Campo intelectual y proyecto creador". En *Problemas del estructuralismo* (México: Siglo XXI, 1967), 134-182.

11. Aunque debe señalarse que es solo hasta después de la década de 1960 cuando tales disciplinas quedan estructuradas como tales. Para el caso argentino véase Federico Neiburg y Mariano Plotkin, comp., *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (Buenos Aires: Paidós, 2004). Algunos estudios de caso para América Latina en relación con la autonomía de las ciencias sociales se pueden leer en la parte VIII del vol. II de Altamirano, *Historia de los intelectuales*, 583-681.

prometidos e involucrados en las ciencias sociales y humanas.

La gama de estos agentes fue amplia y variada: profesores, científicos, estudiantes, académicos, investigadores, 'intelectuales'. La idea dieciochesca y decimonónica del *sabio* fue desapareciendo para dar paso al especialista, al escritor profesional, al 'intelectual', al investigador especializado. Es, efectivamente, a la vuelta del siglo XIX al XX cuando estos nuevos agentes en ciernes de las ciencias sociales y las humanidades y, en general de la cultura, en conjunción con las instituciones y el mercado de las editoriales, del libro y del público lector que, progresivamente el ámbito de las ciencias sociales y el campo cultural se fueron transformando. Evidentemente, en este desarrollo especializado y autónomo de las ciencias sociales incidieron factores como el Estado, sus instituciones educativas, culturales y, notoriamente, la universidad. También contribuyó el empeño y liderazgo de algunos 'intelectuales' como Alfonso Reyes y muchos otros a lo largo y ancho del continente, dada su capacidad para exponer y movilizar su capital cultural.

Es justamente en relación con las transformaciones que van del *philosophe*,¹² del *hombre de letras*¹³ al 'intelectual' y, en correspondencia con las mutaciones de lo intelectual¹⁴ durante el período en estudio, en donde se plantea la hipótesis que se desarrolla en esta investigación: el análisis de varios de los aspectos del mundo de lo intelectual referidos a algunos de los espacios de la sociabilidad en los cuales se desarrollaba la actividad del 'intelectual', como por ejemplo, la conferencia, la entrevista radial y de prensa;

12. Un análisis sobre las transformaciones sufridas por el *philosophe* desde la edad moderna temprana de la Europa Occidental y particularmente centrado en Francia, hasta las primeras décadas del siglo XIX, se puede leer en Hans Ulrich Gumbrecht, "¿Quiénes fueron los *Philosophes*?". En *Producciones de sentido. El uso de las fuentes en la historia cultural*, Valentina Torres Septién, coord. (México: Universidad Iberoamericana, 2002), 229-351.

13. Una revisión crítica sobre la evolución del hombre de letras en Hispanoamérica durante el siglo XIX en Rafael Gutiérrez Girardot, "La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX". En *El intelectual y la historia* (Caracas: La Nave, 2001), 57-106. Un libro clásico sobre este tema es el de Ángel Rama, *La ciudad letrada* (Montevideo: Arca, 1988). Para esta categoría de *hombre de letras* también son útiles los textos de Loaiza, *Poder Letrado...*; Óscar Mazín, "Gente de saber en los virreinos de Hispanoamérica (siglos XVI a XVIII)" y Jorge Myers, "El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América", los dos últimos textos en Altamirano, *Historia de los Intelectuales*, t. I, 53-78 y 121-144.

14. Paralelo al estudio de los intelectuales, François Dosse ha propuesto el estudio de lo 'intelectual': "se ha desarrollado una historia propiamente intelectual, más vinculada al proyecto de elucidar las obras de los pensadores en su historicidad". En suma, Dosse dice que la historia intelectual "tiene como ambición el hacer que se expresen al mismo tiempo las obras, sus autores y el contexto que las ha visto nacer". François Dosse, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual* (Valencia: Universidad de Valencia, 2007), 14.

su progresiva visibilidad pública en el mundo de la cultura, de la academia, de la Universidad y, por momentos, en el ámbito de la política y de las ideologías, entre otras variables, permite avanzar en la caracterización del ‘intelectual de transición’.

Una aclaración en cuanto a la perspectiva metodológica. Es importante indicar que los contextos y situaciones que a continuación se estudian tienen como eje la actuación de Alfonso Reyes. Sin embargo, debe hacerse notar que nuestro personaje es solo un ejemplo de muchos otros ‘intelectuales’ contemporáneos a él. Efectivamente, en una especie de trama cultural e intelectual muchos de estos hombres entrecruzaron e interactuaron sus vidas para promover el desarrollo cultural de la región y, en muchos casos, cada uno creando y superponiendo sus propias redes intelectuales y proyectos culturales con los de los demás “pares”. Por ejemplo, es el caso de Baldomero Sanín Cano (Colombia, 1861-1957), José Vasconcelos (México, 1882-1959), Pedro Henríquez Ureña (República Dominicana, 1884-1946), José Ingenieros (Argentina, 1887-1925), José María Chacón y Calvo (Cuba, 1892-1969), José Carlos Mariátegui (Perú, 1894-1930), Víctor Raúl Haya de la Torre (Perú, 1895-1979), Benjamín Carrión (Ecuador, 1898-1979), Germán Arciniegas (Colombia, 1900-1999), Mariano Picón Salas (Venezuela, 1901-1965), entre muchos otros.

Sin embargo, no se debe entender la centralidad intelectual de Alfonso Reyes como el proceso de una individualidad. Parafraseando a Collins, cuando se refiere al filósofo alemán Johann Gottlieb Fichte como un personaje central, como “un guía de grupo”, se podría decir que Reyes “es una abreviatura, un modo de designar un movimiento social en el seno de una comunidad intelectual. Es un movimiento que atrajo a nuevos miembros, los cargó de energía creadora y les ofreció tareas fructíferas que realizar”. Así las cosas, es importante recalcar la idea de que si bien la centralidad en el mundo de la cultura de un personaje como Reyes explica en parte la emergencia del ‘intelectual’ en nuestro medio, por otra parte, la idea de “portentosas personalidades nos mantiene presos de reificaciones convencionales. Debemos ver más allá de las personalidades individuales, disolverlas en la red de procesos que ha hecho que estas aparezcan a nuestros ojos como figuras históricas”.¹⁵

Un análisis pormenorizado de la red que Reyes logró estructurar con sus pares ‘intelectuales’; un estudio de la relación que Reyes estableció con cierta juventud literaria vanguardista, por ejemplo, “los muchachos argentinos” Ricardo Molinari, Jorge Luis Borges, Eduardo Mallea y Leopoldo Marichal;

15. Randall Collins, *Sociología de las filosofías. Una teoría global del cambio intelectual* (Barcelona: Hacer, 2005), 4.

un estudio de la relación habida entre Reyes, libreros, bibliotecarios y editores, una investigación como la propuesta en este trabajo que se pregunta por las condiciones históricas que permitieron la emergencia del 'intelectual' en América Latina, a la vez que establece algunas de las características de este nuevo actor social, debe integrar esta perspectiva metodológica propuesta por Collins.

ALFONSO REYES: "TENER COTIZACIÓN PÚBLICA"

Uno de los aspectos más importantes que coadyuvó en la estructuración social y cultural del 'intelectual de transición' durante el período en estudio es su visibilidad pública entre ciertos sectores sociales vinculados con la cultura en sentido amplio y, en ocasiones con el poder político, e incluso con sectores de clase media. Efectivamente, este actor social se convierte en una figura pública en la medida que su audiencia se multiplica y ramifica hacia diferentes sectores de clase. De cierta manera es un hombre mediático: es entrevistado por la emergente radio en los años 1930, con lo cual el alcance de su palabra y pensamiento tiende a ampliarse; la prensa y las revistas culturales y literarias de la época también lo entrevistan, publican sus novedades, le hacen reportajes literarios y gráficos; en las estaciones de trenes o puertos marítimos es recibido por importante afluencia de amigos del mundo de la literatura, de las artes, de la política y sus arribos o salidas de ciertos centros urbanos son noticia para la prensa.

Las cada vez más populosas ciudades latinoamericanas son el escenario que más se acomoda al tipo de intelectual que se está caracterizando. Buenos Aires, Ciudad de México y Río de Janeiro constituyen verdaderas "capitales culturales"¹⁶ de la época. Por cierto, Alfonso Reyes vivió en todas ellas. Sin

16. Como se sabe, la transformación de las ciudades latinoamericanas en grandes centros urbanos tuvo sus inicios a fines del siglo XIX. Para los años 1920-1930 la transformación ya iba muy avanzada. En ello contribuyó la estabilización política, algunos beneficios de orden económico, ideales y principios de civilización y progreso, según precisa un especialista del modernismo literario latinoamericano. El proceso, y algunas de sus implicaciones, han sido descritas por este mismo autor de la siguiente manera: "Del campo a la aldea, de la aldea grande a la reciente metrópoli. Las ciudades finiseculares aparecen en torno de un anhelo de bienestar y de prosperidad, cuyo estilo de vida se inspira en modelos urbanos europeos. En consecuencia, esta nueva sociedad citadina tiene otros requerimientos y necesidades: el teatro, la ópera, el restaurante, el café, el club, la avenida, el bulevar, el almacén, el tranvía, la luz eléctrica, la información, la cultura europea y una vasta lista de diversiones, importaciones y "novedades". Ignacio Díaz Ruíz, coord., "Prólogo". En *El Modernismo Hispanoamericano. Testimonios de una generación* (México: UNAM, 2007), 13-61. La noción "capitales culturales" ha sido tomada de este autor, 31.

duda, estas ciudades eran los principales centros urbanos y culturales de América Latina. Pero sumado a todo lo anterior, con frecuencia los puntos de vista y opiniones sobre asuntos literarios, políticos y culturales emitidos por este 'intelectual de transición' son considerados, aun por presidentes de la República, por instituciones educativas y culturales, por políticos y en foros interamericanos de la época, las reuniones Panamericanas, por ejemplo; paralelamente, es buscado por jóvenes estudiantes y por investigadores interesados en la literatura hispanoamericana y otros temas de cultura, es decir, es reconocido en el medio universitario y académico. Igualmente ofrece conferencias en universidades, clubes sociales/culturales y ateneos.

Dados sus méritos académicos, a este 'intelectual' se le otorgan diferentes y muchas distinciones. En otras circunstancias, cuando este 'intelectual' asumía cargos públicos y políticos, pongamos por caso una condición de diplomático con estatus de embajador,¹⁷ con frecuencia su influencia llegaba hasta los círculos políticos. A menudo, este 'intelectual' que se asumía como embajador-literario era sujeto de homenajes, recibimientos y despedidas por parte de círculos literarios, asociaciones culturales, revistas y periódicos de reconocido prestigio. En buena medida esta visibilidad pública devenía del capital cultural¹⁸ que el 'intelectual' poseía.

Es el caso de Alfonso Reyes. En 1926, estando en París, se quejaba: "La guerrilla que dos o tres me hacen en México me está enseñando dos cosas: 1° que ya tengo una cotización pública, 2.° que no debo tomar en cuenta los ataques".¹⁹ En el caso de Alfonso Reyes tal 'cotización pública' le vino en

17. Sobre la figura de Alfonso Reyes como un 'intelectual-diplomático' véase Jorge Myers, "El intelectual-diplomático: Alfonso Reyes, sustantivo". En *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la "ciudad letrada" en el siglo XX*, editado por Carlos Altamirano, vol. II (Buenos Aires: Katz, 2010), 9-28. Aimer Granados, "Alfonso Reyes en Sur América. Diplomacia y campo intelectual en América Latina, 1927-1939". *Historia y Espacio*, n.º 38 (enero-junio 2012): 11-27 y Adolfo Castañón, "Alfonso Reyes: de la diplomacia considerada como una de las bellas artes". En *México trasatlántico*, coord. por Julio Ortega y Celia del Palacio (México: Fondo de Cultura Económica / Universidad de Guadalajara, 2008), 195-208.

18. El concepto "capital cultural" fue definido por Pierre Bourdieu en el capítulo "Las formas de capital". En *Poder, Derecho y clases sociales* (Bilbao: Desclée de Brower, 2001), entre otras, lo define como las formas de conocimiento, educación, habilidades, y ventajas que tiene una persona y que le dan un estatus más alto dentro de la sociedad.

19. Alfonso Reyes, *Diario I. 1911-1927* (México: Academia Mexicana de la Lengua / El Colegio de México / El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica / Instituto Nacional de Bellas Artes / Capilla Alfonsina / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Nuevo León / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010), 168, las cursivas son mías. Muy posiblemente esta "guerrilla" haga alusión a una serie de polémicas nacionalistas que se dieron en el marco de la Revolución mexicana, en torno al carácter nacionalista o cosmopolita de la cultura nacional, particularmente de

parte vía su apellido. En este sentido se debe señalar que su padre, el general Bernardo Reyes, fue un personaje político y militar de mucha importancia en el engranaje del Estado porfiriano.²⁰ Pero también, y en mayor proporción, su prestigio procedía de los méritos propios de Reyes en el campo de la literatura, la cultura y de la diplomacia.

Alfonso Reyes nació en Monterrey, en 1889.²¹ En 1905, a la edad de 16

la literatura. De acuerdo con Guillermo Sheridan, *México en 1932: la polémica nacionalista* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 22 y ss. Hubo cuatro momentos de especial significación en estas polémicas nacionalistas: la idea de la “Genuina Nacionalidad” apoyada por José Vasconcelos, desde la Secretaría de Educación Pública, el Congreso de Escritores y Artistas de 1923, la polémica de 1925 titulada “El afeminamiento en la literatura mexicana” y la polémica nacionalista de 1932. Aun en el extranjero, Reyes fue inmiscuido en estas polémicas nacionalistas. Especialmente en la de 1932, cuando fue acusado por sus enemigos literarios, particularmente Héctor Pérez Martínez, de no comprometerse con una literatura nacional. Reyes respondió desde Río de Janeiro con su célebre *A vuelta de correo*. En este ensayo con tintes de crítica literaria, Reyes rechazó categóricamente tales acusaciones y demostró cómo, desde su salida de México en 1913, siempre, y a pesar de la distancia, se había interesado y escrito sobre los asuntos mexicanos. Además del análisis de Sheridan, otros aspectos de la polémica nacionalista de 1932 en torno a la literatura nacional se pueden leer en Aimer Granados, “La literatura mexicana durante la Revolución: ente el nacionalismo y el cosmopolitismo”. En *Polémicas intelectuales del México moderno*, coord. por Carlos Illades y Georg Leidenberger (México: CONACULTA / UAM-Cuajimalpa, 2008), 157-185.

20. Esta línea de investigación sobre los “linajes” de Alfonso Reyes y la importancia de su padre en el sistema político porfiriano ha sido explorada por Javier Garciadiego, *Alfonso Reyes. Breve biografía* (México: Planeta, 2009), 13-22.

21. Sobre la vida y trayectoria académica de Reyes se cuenta con textos importantes que dan una visión general sobre el intelectual mexicano. Por ejemplo, Garciadiego, *Alfonso Reyes...*; Adolfo Castañón, *Alfonso Reyes, caballero de la voz errante* (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007); Fernando Curiel, *El cielo no se abre. Semblanza documental de Alfonso Reyes* (México: Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio Nacional, 1995); Víctor Díaz Arciniega, *Voces para un retrato* (México: Fondo de Cultura Económica, 1990); Alfonso Rangel Guerra y José Ángel Rendón, coords., *Páginas sobre Alfonso Reyes*, 2 vols. (Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1991); y, Alicia Reyes, *Genio y figura de Alfonso Reyes* (Monterrey: Producciones Al Voleo-El Troquel, 1989), entre otros. Las fuentes primarias esenciales e indispensables para acercarse a la vida pública y privada de Reyes son, entre muchas, el *Diario* de Alfonso Reyes (VII tomos), sus innumerables epistolarios con diferentes ‘intelectuales’, en buena parte ya publicados, y los que no se pueden consultar en el Archivo de La Capilla Alfonsina, en la ciudad de México, que resguarda la biblioteca y buena parte del archivo personal de Reyes. Su expediente como diplomático reposa en el Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Por supuesto, su obra completa en 26 volúmenes con muchos registros sobre su vida personal, sus amigos y la historia de algunos de sus libros. Además de las *Obras completas de Alfonso Reyes*, publicadas por el Fondo de Cultura Económica, recientemente la Fundación “Hernando de Larramendi”, la Fundación Mapfre Tavera y el Fondo de Cultura Económica editaron un DVD que contiene las *Obras completas* del mexi-

años se trasladó a la Ciudad de México con el fin de terminar sus estudios de bachillerato, en la, por entonces, afamada Escuela Nacional Preparatoria. En 1908 inició estudios profesionales en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, que terminó en 1913 cuando obtuvo el título de abogado; contaba entonces con 24 años de edad. En la ciudad de México logró involucrarse en espacios académicos de importante relevancia en ese momento, como la Escuela Nacional de Altos Estudios, el Ateneo de la Juventud y diferentes periódicos y revistas, siendo una de ellas la famosa e importante *Savía Moderna*.²² A todo ello hay que sumar sus representaciones diplomáticas en Europa que le permitieron entrar en contacto con la intelectualidad y cultura parisina y madrileña, especialmente. En su primera etapa madrileña 1914-1924, no sin penurias y afujías económicas, logró avanzar en su prestigio intelectual y aumentar su capital cultural, trabajando en el reputado Centro de Estudios Históricos, junto a Menéndez Pidal.²³

Sus temporadas en la ciudad de México, Madrid y París, sus estancias en Argentina, Brasil y, en menor medida, en Santiago de Chile y Montevideo, entre 1913 y 1939 –cuando retorna definitivamente a México– le permitieron afianzar lazos de cultura, así como ampliarlos, estructurar una red intelectual y convertirse en un “guía de grupo”, según la expresión de Randall Collins, ya citada. Todo lo cual redundó en que nuestro personaje se convirtiera en una figura pública con amplio reconocimiento en el campo cultural, literario e intelectual. Y por momentos también en la arena política latinoamericana, defendiendo los principios de la Revolución mexicana e influyendo en la política latinoamericana, por ejemplo, en las reuniones panamericanas.²⁴

cano. Al respecto véase *Alfonso Reyes digital: Obras completas y dos epistolarios*, Biblioteca virtual Andrés Bello de polígrafos hispanoamericanos (2002).

22. La vida académica, ‘intelectual’ y de bohemia de Alfonso Reyes en su primera estancia en la ciudad de México durante los primeros años del siglo XX, en parte ha sido narrada y analizada por Susana Quintanilla, “Nosotros”, *La Juventud del Ateneo de México*. De Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes a José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán (México: Tusquets, 2008).

23. Para algunos pasajes de la vida literaria y académica de Reyes en París y Madrid véase Javier Garcíadiego, “Cosmopolitismo diplomático y universalismo literario”. En *Cultura y política en el México posrevolucionario* (México: INERM, 2006), 185-216; Garcíadiego, *Alfonso Reyes...*; y Paulette Patout, *Alfonso Reyes y Francia* (México: El Colegio de México / Gobierno de Nuevo León, 1990), donde se estudia a Reyes y su relación con Francia.

24. Decididamente en la Conferencia Panamericana de Montevideo celebrada en diciembre de 1933, en donde se tocaron temas tan importantes para la región como el pacifismo y la relación económica de los países latinoamericanos con los EE. UU. Ya desde principios de julio de este año, Reyes había recibido instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores de su país de trasladarse de Brasil a Chile, por cerca de dos meses, con el fin de preparar condiciones favorables a México en la mencionada conferencia de

Cuando, a principios de julio de 1927, Alfonso Reyes arriba a la ciudad de Buenos Aires, en calidad de embajador mexicano ante el gobierno argentino, ya es una figura pública. Como él decía, con “cotización pública”. Con razón, Adolfo Castañón afirma que el regiomontano, a sus 38 años de edad “no pasa inadvertido”, cuando en 1927, regresa a México desde Europa, con la mira puesta en Buenos Aires: “es una celebridad a la que le mandan flores, un escritor reconocido y un hombre que tiene lectores, amigos y amigas por todas partes y que arrastra un intangible capital de saludos, amistades y admiraciones que lo va envolviendo en su resplandor. Es el hijo del ilustre general Bernardo Reyes, el patricio ilustrado que no puede pasar inadvertido ni en el orden de la vida literaria y social, ni en el de la civil y política”.²⁵

Efectivamente, en una de las paradas que hizo en Monterrey, el 10 de mayo de 1927, estando en México y de paso para Buenos Aires, Reyes anotó en su *Diario* el recibimiento que le había prodigado una parte de sus paisanos: “Esta mañana me recibieron en la estación Aarón Sáenz y numerosos amigos. Prensa, fotos, entrevistas, etcétera”. También señala que fue recibido en el Círculo Mercantil “con ovaciones al nombre de mi padre y aplausos para mí”. La misma asociación comercial le ofreció una cena en cuyo marco hubo “una docena de fervorosos discursos, siempre glorificando el recuerdo de mi padre”. En Monterrey, el Colegio de Abogados de esta ciudad le ofreció un banquete; dictó una conferencia sobre folclore en la Escuela Normal,

Montevideo. Algunos aspectos de la participación de Reyes en la Conferencia Panamericana como miembro de la delegación mexicana, tanto los preparativos en Santiago de Chile, del 17 de agosto al 5 de octubre de 1933, como para el desarrollo de la Conferencia, ya en territorio uruguayo, del 26 de noviembre al 23 de diciembre de 1933 cuando retorna a Río de Janeiro, se pueden seguir en Alfonso Reyes, *Diario III. 1930-1936* (México: Academia Mexicana de la Lengua / El Colegio de México / El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica / Instituto Nacional de Bellas Artes / Capilla Alfonsina / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Nuevo León / Universidad Nacional Autónoma de México, 2011). Aspectos de la participación de Reyes en el sistema Panamericano y los esfuerzos de la Unión Panamericana por la paz y la cooperación intelectual internacional han sido estudiados por Alexandra Pita, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional, 1922-1948* (México: Universidad de Colima / Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2014).

25. Adolfo Castañón, “Introducción”. En *Alfonso Reyes. Diario II. 1927-1930* (México: Academia Mexicana de la Lengua / El Colegio de México / El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica / Instituto Nacional de Bellas Artes / Capilla Alfonsina / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Nuevo León / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010), XV-XXXV. En complemento a esta celebridad de Reyes descrita por Castañón, otro de sus biógrafos afirma que en 1927, al dejar Francia, “Reyes era un hombre rico en saberes y cultura, relaciones sociales y experiencias vitales. La diferencia con el joven que salió huyendo de México a mediados de 1913 era abismal”. Garcíadiego, *Alfonso Reyes...*, 70.

donde los estudiantes “me reciben con entusiasmo, y parecen gustar mucho de la lectura. Me piden colaboración para su revista estudiantil que ofrezco enviar de México”.²⁶ Por donde pasa, Reyes es una celebridad que combina su prestigio literario, su red intelectual y su reputación como diplomático. Al arribar a Brasil, el domingo 26 de junio de 1927, asentó en su *Diario*: “periódicos Río anuncian mi llegada con datos muy buenos y precisos sobre mi obra literaria. Representantes de *La Razón* y *La Nación* de Baires [Buenos Aires], la cual publica mis declaraciones de Nueva York”.²⁷

En el contexto latinoamericano, desde la perspectiva de la centralidad y el prestigio de una figura pública al final de la década de 1920, la llegada de Reyes a Buenos Aires fue apoteósica: “¡Cordialísima [sic] acogida de gobierno, prensa, amigos. Habrá que ver mis recortes [de prensa]. Imposible detenerme a escribir todo”.²⁸ Recibimientos y despedidas eran coyunturas en donde aparecía la notoriedad de Alfonso Reyes aunque, como se estudia más adelante, estos ámbitos no fueron los únicos en donde tuvo visibilidad el regiomontano. No era una celebridad banal que solamente aparecía cuando llegaba o se despedía de alguna de sus misiones diplomáticas. O que se presentaba en circunstancias en donde las buenas maneras se hacían necesarias. O tampoco que esta celebridad surgiera en escenarios de la cultura en donde solían coincidir los representantes del mundo de la intelectualidad, de la política y de la cultura.²⁹ También se trataba de una celebridad arropada de figura pública en virtud de méritos académicos, como diplomático, como escritor, como ‘intelectual’. Realmente Reyes era un ‘intelectual’ con un amplio capital cultural, el cual le daba celebridad y centralidad dentro del mundo de la cultura y la diplomacia. Mírese, por ejemplo, su amplio y extenso epistolario con muchos intelectuales latinoamericanos que reposan en su archivo personal o que han sido publicados. La “cotización pública” del regiomontano como un ‘intelectual’ no tenía duda. Los periódicos, las revistas y sus corresponsales buscaban a Reyes con el fin de entrevistarlo a propósito de sus proyectos literarios, culturales y diplomáticos. Sus víspe-

26. Reyes, *Diario II...*, 14-16.

27. *Ibíd.*, 25.

28. *Ibíd.*, 31.

29. En su *Diario*, de manera recurrente, Reyes dejó constancia de este tipo de circunstancias. Ejemplifico algunas de ellas. El 26 de junio de 1927 desembarcó en Río de Janeiro, rumbo a Buenos Aires; una tal señora Magalhaes le pide un “autógrafo por carta”; estando en su primera estancia bonaerense, el presidente Hipólito Yrigoyen “me cedió su palco del Colón”; en Montevideo recibió una “representación en mi honor”, en la Casa Arte, con “salutación a mí” de Juana de Ibarbourou, la poetisa uruguaya popularmente conocida como “Juana de América”. Reyes, *Diario II...*, 25, 75 y 54 respectivamente.

ras, así como su arribo a Buenos Aires, el 2 de julio de 1927, están pasados por este tipo de eventos.

Próxima su llegada a la capital argentina, la famosa revista *Martín Fierro* destacó la prestancia literaria del mexicano: "Reyes, que todavía está distante de la edad madura, nos ha dado ya una colección de libros, escritos en la mejor prosa que hoy se trabaja: ensayos, crítica, diálogos, cuentos, estudios y simpatías y diferencias. También dos tomos de versos; no, tres". Luego resaltaba sus contribuciones como traductor de Chesterton y Sterne y su gusto, conocimiento y escritura sobre los clásicos antiguos y los clásicos castellanos como Góngora.³⁰ *Nosotros*, otra revista importante de la época, en la víspera del arribo del mexicano al puerto, también publicó una amplia semblanza de su trayectoria como escritor y hombre de letras: "Espíritu abierto y sensible a todas las manifestaciones del arte y la belleza, ha logrado madurar en la juventud de la quimera el bello atributo de la fama y de la gracia". En la misma época, la revista *Síntesis* publicó una reseña del libro *Reloj de Sol*, publicado por Reyes en Madrid, en 1926. Esta nota fue escrita por Jorge Luis Borges.³¹ El sábado 2 de julio de 1927, día de la llegada de Reyes a Buenos Aires, *La Nación* publicó una entrevista que le había hecho al embajador mexicano en donde se destacó el "vasto prestigio que el ilustre hombre de letras goza en México y en España". En esta nota Reyes habló sobre la política de acercamiento del presidente Calles con Argentina, dialogó sobre la joven literatura mexicana y sus proyectos literarios.³²

30. Además de Gilbert Keith Chesterton (1874-1936) y de Robert Louis Stevenson (1854-1894), Reyes también fue traductor de Stephan Mallarmé (1842-1898). Las traducciones del mexicano de parte de la obra de Chesterton se han convertido en clásicas. Fueron publicadas en 2010 por la Pontificia Universidad Católica del Perú, dentro de su colección *Obras esenciales*. En 1951 Reyes publicó un traslado en verso de *La Iliada de Homero. Primera parte: Aquiles agraviado* que, constituye un ejemplo, de muchos, de ese otro interés en el conjunto de la trayectoria intelectual de Reyes como era el clasicismo. Como se sabe, otra de las facetas de Alfonso Reyes fue la de editor, por ejemplo, de Ruiz de Alarcón, Lope de Vega, Gracián, el Arcipreste de Hita, Quevedo y el *Cantar de Mío Cid*.

31. Eduardo Robledo Rincón, *Alfonso Reyes en Argentina* (Buenos Aires: Eudeba/Embajada de México, 1998), 63, 65-66 y 71-73 respectivamente. Es importante señalar la importancia que tiene la compilación documental de Robledo Rincón para la investigación en torno a Reyes en Argentina. En ella se recogen los principales documentos publicados, especialmente, por la prensa bonaerense, sobre la presencia del mexicano durante sus dos estancias, en diferentes períodos y en calidad de embajador.

32. La transcripción completa de esta entrevista en *Ibíd.*, 76-79. En la edición de ese mismo día, *La Nación* publicó en su suplemento literario de los domingos un estudio sobre "la personalidad 'intelectual'" de Reyes, escrito por su maestro y mentor Pedro Henríquez Ureña, quien por esos años trabajaba en la Universidad de La Plata, véase *Ibíd.*, 85-92. También el periódico *El Diario* y la reconocida revista *Caras y Caretas* publicaron entrevis-

El 2 de abril de 1930, después de una misión diplomática relativamente exitosa y una vida cultural, literaria y de muchos contactos con la intelectualidad bonaerense, no exenta de discordias y desencuentros,³³ Reyes parte hacia Río de Janeiro en donde asumía el nuevo cargo como embajador mexicano ante el gobierno de Brasil. A su salida de Buenos Aires, Reyes consignó en su *Diario*: “Muy conmovido de la forma en que la Argentina me despide. Los diarios han sido de lo más expresivos. Singularmente *La Nación*, que ha tenido un tono excepcionalmente afectuoso. *La Razón* también”.

Es importante señalar que la celebridad de Reyes estaba contenida dentro de una cierta aureola y estilo de vida burgués que implicaba espacios y personajes políticos y del mundo de la academia y la cultura. Todos ellos con mucho prestigio y, en algunos casos, con poder económico y político. Por ejemplo, en el marco de su despedida de Buenos Aires, nuestro personaje fue objeto de un banquete en el Jockey Club, ofrecido por los Jefes de Misiones Diplomáticas Americanas; la misión cubana le ofreció un almuerzo, la de Polonia un “té grandotote” y el Brasil una cena. Pero también la celebridad de Reyes involucraba espacios más familiares y de convivencia con sus amigos más cercanos. Por ejemplo, en su despedida de Buenos Aires en 1930, una cena por parte de la importante revista cultural y literaria *Nosotros* fundada en 1907 y dirigida por Roberto Giusti y Alfredo Bianchi; el famoso poeta Leopoldo Lugones lo invitó a cenar y sus amigos del Comité Editorial de *Cuadernos del Plata*³⁴ le ofrecieron un almuerzo, al igual que sus amigos mexicanos. Como prueba de su amplio círculo de contactos de todo tipo, Reyes asentó en su *Diario*: “Enorme concurrencia a mi recepción de despedida” y más adelante, “Por la noche [2 de abril de 1930], embarcamos en el *Giulio Cesare*. La despedida es tumultuosa y conmovedora”.³⁵

tas hechas al mexicano, en el mismo tenor de la realizada por *La Nación*. Véase *Ibíd.*, 80-82 y 83-84 respectivamente.

33. Para Garciadiego, los resultados de Reyes como embajador en la Argentina en materia comercial, política y literaria fueron magros. Garciadiego, *Alfonso Reyes...*, 88-90.

34. Cuadernos del Plata fue un proyecto editorial en el cual Reyes participó. A principios de diciembre de 1928 asentó en su diario: “Con Evar Méndez convine en principio la publicación de mis *Cuadernos del Plata*, que yo haré y dirigiré en lo literario, y él en lo editorial, costeano las impresiones en Colombo (el de Güiraldes)”. Reyes, *Diario II...*, 77.

35. La seguidilla de citas alusivas a la despedida de Argentina en 1930 se encuentran en Reyes, *Diario II...*, 178-181.

'INTELECTUALES', MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y "ARTEFACTOS CULTURALES"

Una de las novedades que más coadyuvaron en la génesis del 'intelectual de transición' fue el relativo progreso que los medios de comunicación tuvieron por la época en estudio. Durante la segunda mitad del siglo XIX, y especialmente en el último cuarto de esa centuria, los periódicos y las revistas tuvieron mucho auge en las sociedades hispanoamericanas. Durante la década de 1920 a ellos se sumó la radio, todavía en ciernes para la época en estudio, empezaba a ser importante para aquellas figuras de la cultura, de la política y de la economía que querían comunicar sus ideas, informar sobre diversos asuntos públicos o ganar espacio ante una cada vez más compleja y numerosa opinión pública. En su *Diario*, Alfonso Reyes dejó registradas algunas entradas en las cuales daba cuenta de cómo varios de sus discursos pronunciados en diferentes escenarios políticos y culturales habían sido transmitidos. Por ejemplo, el 28 de mayo de 1928, estando en Montevideo, anotó en su *Diario* que en el contexto del homenaje que el "Comité Uruguay-México" le había ofrecido a su país en su persona, en la Casa del Arte de Montevideo, los discursos pronunciados, entre ellos el de Reyes, "son comunicados por radio a toda América". El discurso de Alfonso Reyes se tituló "Comité Uruguay-México" que era un llamado, entre otros temas, a la unidad hispanoamericana a través de la cultura. El 29 de agosto de 1929 registró que, bajo los auspicios del Círculo Universitario Intermerandus, había leído por Radio Buenos Aires su conferencia "Palabras sobre la nación argentina". El 28 de enero de 1932, estando en Río de Janeiro, el mexicano le decía a su *Diario* que en el marco del primer aniversario de la muerte de Graça Aranha, además de acompañar a los amigos a la tumba del escritor brasileño, "hacia las 11 de la noche dije unas palabras para la Radio Sociedad".³⁶

En el caso de la radio, sin duda alguna, su novedad y rapidez le daba más alcance sobre un mayor número de población que, por ejemplo, el pe-

36. Reyes, *Diario II...*, 54 y 150 y, *Diario III...*, 150, respectivamente. Como dato bibliográfico cabe señalar que el ensayo titulado "Comité Uruguay-México" fue publicado por primera vez en *La Pluma*, Montevideo ¿1928? Luego apareció en la compilación de Reyes titulada *De viva voz* (México: Stylo, 1949), 132-137. Y también hizo parte del tomo reunido por Reyes titulado *La X en la frente* (México: Porrúa y Obregón, 1952), 35-39. Finalmente, también se puede consultar en las *Obras completas* de Reyes, t. VIII (México: Fondo de Cultura Económica, 1958), 146-149. El texto "Palabras sobre la nación argentina", publicado por primera vez en *Círculo Intermerandus* (Buenos Aires: 1929) y en *Nosotros*, en 1930. También fue recogido en sus *Obras completas*, t. IX (México: Fondo de Cultura Económica, 1959), 28-41.

riódico, un libro o una revista. Su novedad lo hacía más costoso y por ende de difícil acceso a un mayor número de personas. Pero luego, como se argumenta para tipificar formas de “lectura colectiva”,³⁷ en el caso de la radio se podría caracterizar una suerte del “escuchar colectivamente”; esto es, un aparato de radio encendido haría las veces del lector que le informaba a la comunidad de oyentes sobre diferentes aspectos. Aun en sus inicios, la radio fue importante para proyectar al ‘intelectual’ ante un público relativamente amplio de escuchas. Muy seguramente los que podían acceder económicamente a una tecnología de reciente aparición eran pocos.

Sin embargo, alrededor de una radio, ocasionalmente, podía juntarse un buen número de radioescuchas. O, posiblemente, por constituir una completa novedad, cada vez que hubiera la trasmisión radial de un discurso o palabras de un personaje importante, tal radiodifusión fuera anunciada con antelación vía el periódico, con lo cual, eventualmente, se garantizarían más escuchas. Posiblemente, entonces, a través de la radio Reyes y sus ideas llegaron a un mayor número de público.

En la perspectiva general de nuestra argumentación según la cual, ya para la década de 1920 en América Latina se puede visualizar la figura de un ‘intelectual de transición’, el periódico, el libro, las revistas culturales, literarias y científicas, además de la radio que apenas se iniciaba, son importantes para difundir ideas, dirigirse a una audiencia, cohesionar ‘intelectuales’ en torno a proyectos editoriales, bibliográficos y culturales. En este sentido, hay que señalar que los avances del capitalismo en la región impactaron positivamente el campo de la producción de bienes culturales, como los periódicos, los libros, las revistas, el cine, la fotografía y las obras de arte. Aunque debe considerarse que los avances fueron lentos y, que como consecuencia de las condiciones sociales imperantes en la época, como el analfabetismo, y también económicas, como un mercado de consumo muy estrecho para estos bienes culturales del momento, si bien su consumo se amplió, todavía era muy restringido y limitado a un pequeño sector de las élites. Aunque, poco a

37. Refiriéndose al siglo XIX hispanoamericano, Hilda Sabato afirma: “los periódicos no eran leídos de manera exclusivamente individual. Así, en cafés y en sociedades de lectura se generaban sesiones de discusión de los artículos de prensa, mientras que algo semejante ocurría en la pulperías y en las chicherías, o aun en la calle, donde no faltaba quien leyera en voz alta para beneficio de la mayoría analfabeta”. Hilda Sabato, “Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)”. En *Historia de los intelectuales en América Latina. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, ed. por Jorge Myers, vol. I (Buenos Aires: Katz, 2008), 393. Aunque para las primeras décadas del siglo XX el alfabetismo había avanzado, no era suficiente. Seguramente esta práctica de “leer en voz alta” para beneficio de la mayoría analfabeta seguía vigente. Posiblemente este era el caso de ámbitos como los sindicatos y asociaciones de todo tipo de la época en estudio.

poco, el mercado para estos bienes culturales se hizo extensivo a sectores de clase media e incluso a los obreros.

Hay evidencia de que sí hubo un avance relativo de la industria editorial del impreso (periódicos,³⁸ revistas y libros³⁹) y su correspondiente ampliación del mercado de lectores, cada vez más interesado en informarse. No obstante, hay que advertir que las grandes mayorías de la población de las sociedades latinoamericanas no leían, a pesar de los avances en la alfabetización, pues los sistemas educativos de la época todavía no habían logrado superar el his-

38. Como se sabe, el último tercio del siglo XIX hispanoamericano fue muy prolífico en la edición de periódicos, pauta que continuó durante las primeras décadas del siglo XX. También es sabido que fueron más las empresas de periódicos que fracasaron, que las que lograron consolidarse en el medio. Otra de las características que se ha señalado para la prensa latinoamericana de la época es su carácter decididamente político y partidista. Aunque no exclusivamente, en la medida en que también hubo prensa obrera, literaria, cultural y científica. La historia social en torno a la prensa es fascinante pues abarca muchas posibilidades y perspectivas de análisis: lectores, prensa y opinión pública, circuitos de venta, lectura en voz alta, etc. También la línea cuantitativa es interesante por ejemplo para medir el tiraje de un periódico que dice mucho en torno a su mercado y mercadeo, además del tamaño de la ciudad en que el periódico se editaba: "En Buenos Aires, en un solo año —en 1874— se establecieron 40 diarios. Muchos, claro está, de carácter efímero. Pero en 1885 se imprimían allí 25 diarios. Para esa misma época, circulaba un número igual de diarios en Uruguay. La prensa brasileña, que se había expandido bajo don Pedro II cobró más bríos durante la república, con la fundación de nuevos periódicos. En 1911 se publicaban 17 diarios en Río de Janeiro, mientras en ciudades de menos importancia como Recife circulaban 4 diarios. Desde comienzos del siglo hasta 1920 se fundaron unos 50 periódicos en Ecuador". Eduardo Posada Carbó, "Prensa y Opinión Pública". En *Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930. Historia General de América Latina*, coord. por Enrique Ayala Mora y Eduardo Posada Carbó, vol. VII (Madrid: Unesco / Trotta, 2008), 472. Esta apretada síntesis sobre las características de la prensa latinoamericana del tiempo de estudio, ha sido inspirada en este ensayo de Posada Carbó.

39. A reserva de tener que cuantificar el fenómeno de la producción de libros y revistas, por las visitas realizadas a algunos repositorios bibliográfico-históricos (la Biblioteca Nacional de La Argentina, la Biblioteca-Archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina, CEDINCI, la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca Nacional de Colombia y la Biblioteca "Luis Ángel Arango" de Bogotá), tengo la impresión que durante las décadas de 1920 a 1930 hay una especie de *boom* en relación con el apareamiento de revistas de toda índole: literarias, culturales, políticas y científicas. Justamente en la revisión de algunos de estos documentos, en sus respectivas secciones de "libros recibidos" o "sección de libros", o sencillamente "Bibliografía", especialmente en las de carácter literario y cultural, el lector se queda con la sensación que también la producción de libros es numerosa, dada la buena cantidad de referencias y novedades bibliográficas que aparecen en estas secciones. Cito como ejemplo la revista *Nosotros. Revista mensual de letras-arte-historia-filosofía y ciencias sociales*, instituida el 1 de agosto de 1907, cuyos fundadores y directores fueron Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. *Nosotros* traía una sección titulada "Las Letras Argentinas Juzgadas en el Extranjero", en donde se hacía reseña de una numerosa producción de libros editados en Argentina.

tórico rezago en esta materia. Aunque sí hubo avances en materia educativa en pro de una población cada vez más masificada que requería del acceso a la educación.⁴⁰ Así entonces, los impresos y un leve avance en el grupo de lectores que no dejaban de ser una élite, aunque ampliada a ciertos sectores de la clase media,⁴¹ fueron importantes para la emergencia del 'intelectual'.

En suma, artefactos culturales como el libro y las revistas, sumados a los medios de comunicación como la prensa y la radio que iniciaba por ese entonces, como nunca antes, contribuyeron a visualizar al 'intelectual' y su función en los medios culturales, sociales, político/diplomáticos. También, uno y otra se hacen visibles ante una creciente opinión pública presumiblemente conformada para ese entonces por sectores de clase media (estudiantes, maestros, burocracia estatal, periodistas, académicos, escritores, librerías, editores, 'intelectuales') interesados en diferentes aspectos, de acuerdo a sus propios intereses: la cultura, las letras, la política, la unidad latinoamericana, el indigenismo, los desarrollos de la cultura de América Latina frente a la cultura europea, entre otros aspectos. Creciente opinión pública que también

40. Sobre los avances en la educación pública en la región, durante el período en estudio, en los niveles primario, secundario y universitario, véase Gabriela S. Ossenbach, "La Educación". En *Los proyectos nacionales...*, 429-452.

41. La literatura sobre la formación de la clase media especialmente ha enfatizado en las variables económicas que han incidido en la formación de este sector de clase. Pero lo que sí tiene mucha lógica es que en América Latina el crecimiento numérico de las clases medias "no se debe tanto a la expansión industrial, como en las sociedades europeas, sino que sus integrantes proceden de la burocracia, la enseñanza, el pequeño comercio y las profesiones liberales". Luego, como lo señala Martínez Díaz, una serie de factores como la inmigración masiva, la modernización del sector exportador, la instalación de empresas extranjeras, un incipiente desarrollo industrial, y la urbanización acelerada, con el consiguiente desarrollo del sector de servicios, "acrecientan las filas de los sectores medios y también su diversificación". Como correspondía a los fenómenos anteriormente señalados, la presencia y el aumento de los sectores de clase media se hizo sentir especialmente en los grandes centros urbanos de la región: Buenos Aires, Santiago de Chile, São Paulo, Montevideo, México o Caracas. "Pero su definición como grupo social sigue siendo imprecisa, como lo demuestra la caracterización ensayada por Jacques Lamberte: individuos de muy diversa condición que no pertenecen ni al proletariado ni a la clase dirigente". Dentro de una visión modernizadora, la literatura sobre las clases medias la perfilan como "portadoras del cambio". Dentro de esta lógica, durante las primeras décadas del siglo XX, estas clases medias "protagonizan el asalto contra una oligarquía que les veda el acceso al poder político". En este sentido, el apoyo de sectores medios fue importante para apuntalar sistemas políticos con tintes reformistas en Argentina (Hipólito Yrigoyen, 1916-1922 y 1928-1930), en Uruguay (José Batlle y Ordóñez, 1903-1907 y 1911-1915), en Chile (Arturo Alessandri, 1920-1925 y 1932-1938) y en México (Francisco Madero, 1911-1913). Nelson Martínez Díaz, "Situación social, económica y política de Iberoamérica a comienzos del siglo XX". En *Historia de Iberoamérica. III. Historia contemporánea*, coord. por Manuel Lucena Salmoral (Madrid: Cátedra, 2008), 495-496.

se preguntaba por los destinos del “Coloso del Norte” y su imperialismo en la región; se inquietaba por los destinos de España y su decaída influencia en el continente poscrisis del “98” (Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana); o que se interesaba, y mucho, por temas tan centrales para ese momento como la guerra, la paz, el posicionamiento de nuevas ideologías como el comunismo y el socialismo. Muchos de estos temas fueron reflexionados por los ‘intelectuales’ de la época en una producción ensayística amplia en su número y diversa en sus temas.

Ciertamente el ensayo latinoamericano, durante la primera mitad del siglo XX, se perfiló como uno de los medios más expeditos para explicar e interpretar la realidad social y política circundante.⁴² Paralelamente el ensayo sirvió para profesionalizar y posicionar en el mundo de la cultura el ejercicio escritural del ‘intelectual’. Liliana Weinberg identifica al menos dos momentos en la estructuración del ensayo latinoamericano durante la primera mitad del siglo XX. Una primera fase en los años veinte y luego, a partir de la década de 1940, un afianzamiento que ella identifica como “el ensayo en tierra firme”.⁴³ En ambos períodos destaca cómo el ensayo latinoamericano centró su atención en la evolución y posibilidades de la cultura: “el ensayo se había convertido [para el ‘intelectual’] además en su vínculo con la tradición literaria, en su herramienta para explorar la historia cultural de la región y en su instrumento para redefinir posiciones en el campo literario”⁴⁴ latinoamericano. El ensayo entonces constituye una entrada privilegiada para conocer y establecer los rumbos del ‘intelectual’ en América Latina. Imbuidos en mucho del espíritu arielista, según el cual la cultura latinoamericana se erigía frente a la cultura sajona como el ideal de un modelo noble y de elevación espiritual, muchos ‘intelectuales’ perfilaron sus escritos hacia diferentes aristas de este modelo cultural-espiritual.

Muchas de las sociedades latinoamericanas de la época en estudio se fueron complejizando no solamente por el lento, pero progresivo surgimien-

42. Liliana Weinberg, después de hacer una exégesis sobre el ensayo, entre otros asuntos concluye que son varias sus características. En primer lugar, el ensayo prefigura un vínculo entre ensayo y experiencia (esto es, el enlace del ensayo con la vida concreta). En segundo lugar, su relación con la actividad del entender (al ensayista le es consustancial la posibilidad del juicio, la interpretación y la crítica). En tercer lugar, el carácter activo y necesariamente dialógico de la interpretación que se lleva a cabo (su articulación histórica y cultural con otras formas discursivas y con un horizonte social y valorativo de sentido). Liliana Weinberg, *Situación del ensayo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 27-28.

43. *Tierra Firme*, utilizado como metáfora y en alusión a la famosa colección del Fondo de Cultura Económica que tiene el mismo nombre. Dentro de esta etapa del “ensayo en tierra firme” la autora analiza el ensayo en Alfonso Reyes y en Mariano Picón Salas. *Ibíd.*, 291-321.

44. *Ibíd.*, 291.

to de la “sociedad de masas”, sino también por el apareamiento de nuevos sectores sociales que se volvieron lectores y mostraron interés por el ámbito de la política, aunque también por los desarrollos de la cultura. Esta complejidad fue consolidando una opinión pública cada vez más interesada en los avatares de la nación y el Estado, en su evolución política, económica y cultural. En esa aún incipiente opinión pública, el ‘intelectual’ encontró un espacio/público al cual dirigirse. Hablar de opinión pública implica pensar en “un público lector generalizado, compuesto ante todo por ciudadanos y burgueses, que se extiende más allá de la república de eruditos y que ya no solo lee intensivamente una y otra vez unas pocas obras modelo, sino que en sus hábitos de lectura está al corriente de las novedades”, afirma Habermas.⁴⁵ No se pretende trasladar mecánicamente el modelo habermasiano sobre la transformación estructural de la vida pública que, fue estudiado para Francia, Inglaterra y Alemania de la vuelta del siglo XVIII al XIX. Pero sí me parece que algunos rasgos e implicaciones del análisis habermasiano en torno a las transformaciones de la opinión pública, ayudan a explicar los cambios de la opinión pública latinoamericana de la transición del siglo XIX al XX.⁴⁶

Dependiendo del país, en algunas de las sociedades hispanoamericanas el interés por ciertos asuntos de la cosa pública, en primer lugar el ámbito de lo político, se fue ampliando hacia ciertos sectores de la clase media. Pero además, muy importante para la argumentación de esta investigación, esta propensión de algunos sectores clase medieros por hacer parte y debatir diferentes temas propios de la esfera pública, progresivamente se hizo extensi-

45. Jürgen Habermas, *Historia crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública* (Barcelona: Gustavo Gili, 2012), 3.

46. Desde diferentes perspectivas, temas y espacios, el modelo habermasiano ha sido puesto a prueba para algunos momentos del siglo XIX y XX mexicanos. Al respecto véase Cristina Sacristán y Pablo Piccato, coords., *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México* (México: UNAM / Instituto Mora, 2005). Para la segunda mitad del siglo XIX hispanoamericano, Sabato ha planteado “el desarrollo de una sociedad civil relativamente autónoma, cuyo síntoma más evidente fue la expansión de la actividad asociativa y de la prensa independiente, sobre todo en la principales ciudades, desde México hasta Buenos Aires”. Para esta autora, tal asociacionismo y desarrollo de la prensa independiente, no fueron meros espacios de la “representación, la defensa o la protección de los intereses y las opiniones específicas de sus propias bases, sino que constituían tramas conectivas que atravesaban y articulaban vertical y horizontalmente a la sociedad. Creaban, además, espacios de interlocución con el Estado y las autoridades, constituyendo instancias decisivas en la formación de esferas públicas, propias de las repúblicas liberales en formación”. En esas tramas conectivas, Sabato identifica que publicistas y letrados de diversos niveles encontraron un ámbito de acción en el asociacionismo y la prensa independiente, “los que a su vez se convirtieron en lugares de entrenamiento, formación y desempeño de nuevos “intelectuales”. Sabato, “Nuevos espacios...”, 386.

va al ámbito de la cultura, la educación, la universidad, las letras, las artes;⁴⁷ también hacia los escritores y los personajes del mundo de la política. Es decir, estos diferentes temas y actores sociales fueron más allá de la república de las letras, expandiéndose progresiva y muy lentamente hacia sectores de la clase media.⁴⁸

CONCLUSIONES

El estudio sobre la emergencia del 'intelectual' en América Latina durante las primeras décadas del siglo XX, aunque ha avanzado, todavía tiene mucho camino por recorrer. En este estudio se ha ensayado una metodología que parte de un estudio de caso, el de Alfonso Reyes, para a partir de su trayectoria analizar algunas variables que explican el surgimiento del 'intelectual' en la región. Recordemos que aunque el estudio se centra en la figura de Reyes, la trayectoria de su derrotero se puede hacer extensiva a otros personajes de la época. El proceso de la emergencia del 'intelectual' en Latinoamérica durante el período en estudio tuvo que ver con que estas personalidades, sus escritos, puntos de vista, opiniones y proyectos, poco a poco se fueron haciendo más visibles dentro de unas sociedades en las cuales los temas de cultura apenas si empezaban a ir más allá de las élites intelectuales. El impacto que tal visibilidad tuvo en ciertos sectores de la clase media, de alguna manera permitió los inicios de una esfera pública que fue penetrada la figura del 'intelectual'.

Ciertos artefactos culturales de la época como el libro y las revistas, sumados a medios de comunicación como la prensa y la naciente radio, fueron fundamentales en el proceso de conversión del 'letrado' en 'intelectual'. Unos y otros, medios de comunicación y artefactos culturales, constituyeron plataformas utilizadas por los 'intelectuales' para que sus ideas y propósitos tuvieran un mayor alcance entre la población. Pero, por otra parte y en com-

47. Mattehew B. Karush, en *Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)* (Buenos Aires: Ariel, 2013), ha estudiado el impacto y la recepción del cine, la radio y algunas expresiones de la cultura popular (música y circo) entre diferentes sectores en Argentina de 1920 a 1946.

48. Para el período comprendido entre 1850 y 1900, Sabato abre camino analítico hacia ciertos sectores de la emergente clase media vinculados con el desarrollo de la prensa y la opinión pública que no pertenecían a las élites políticas y culturales de la región, "pero que a través de la experiencia institucional y la actividad cívica se formaron como una suerte de nuevos 'intelectuales' y se integraron a los circuitos ampliados de la esfera pública". Los casos estudiados por Sabato son un artesano de Lima, una colectividad de italianos que en Buenos Aires iniciaron a partir de 1960 la edición de sus propios diarios y un hombre de imprentas en la ciudad de México. Sabato, "Nuevos espacios...", 400 y ss.

plemento a lo anterior, también se debe considerar la ampliación de la clase media y su interés por ámbitos por fuera de lo político como la cultura, las letras, los libros y revistas culturales y científicas.

El proceso de constitución y emergencia del ‘intelectual de transición’ descrito en este trabajo no se agota en las variables analizadas en él. Por falta de espacio no se introdujo el estudio del proceso de constitución de “un espacio comunicativo propio”.⁴⁹ Que pudiera ser entendido como una serie de prácticas sociales que aluden casi que exclusivamente a los ‘intelectuales’. Aunque cabe señalar que algunas de esas prácticas sociales ya están presentes en el “antiguo régimen”, en el contexto de la emergencia del ‘intelectual’ en América Latina, a veces toman nuevo sentido. Son varias las pistas que las fuentes históricas consultadas hasta ahora dan sobre la creación de este “espacio comunicativo propio”, definido en términos de prácticas sociales. Por ejemplo, la vinculación que muchos de los ‘intelectuales’ de la época en estudio establecieron con la universidad. Igualmente, el tipo de relación que estos personajes edificaron con las juventudes universitarias. También, muy importante, los medios empleados para establecer procesos comunicativos entre pares, léase ‘intelectuales’, que permiten ver una “constelación de interacciones” y “rituales de interacción”:⁵⁰ La conferencia, la entrevista, el discurso, el ensayo, el artículo de prensa, el libro, el género epistolar, el intercambio bibliográfico serían algunos de los soportes del espacio comunicativo propio de los ‘intelectuales’. Otra pista que da luces sobre este espacio tiene que ver con las instancias que deciden sobre homenajes, premios y condecoraciones que reciben estos personajes.



49. Aunque no la define explícitamente, esta expresión es utilizada por Zermeño para explicar la “aparición y desarrollo de un nuevo tipo de ‘sabio’, el ‘intelectual’”. Zermeño, “La invención...”, 383.

50. Para la noción “constelación de interacciones” véase Guillermo Zermeño, “Gumbrecht. Los *Philosophes* y la *Philosophie* de la ilustración: en torno a la prehistoria de los intelectuales modernos. Presentación”. En *Producciones de sentido. El uso de las fuentes en la historia cultural*, coord. por Valentina Torres Septién (México: Universidad Iberoamericana, 2002), 210. Para la noción “rituales de interacción” véase Collins, *Sociología...*, 20 y ss. Muy en relación con estos conceptos, Pierre Bourdieu, *Homo academicus* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008), realizó una interesante reflexión a propósito de las prácticas sociales de los académicos en el medio universitario francés de la posguerra.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Carlos. *Intelectuales. Notas de investigación*. Bogotá: Norma, 2006.
- _____. "Introducción al volumen II. Élités culturales en el siglo XX latinoamericano". En *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la "ciudad letrada" en el siglo XX*, coordinado por Carlos Altamirano. Volumen II, 9-28. Buenos Aires: Katz, 2010.
- Bourdieu, Pierre. "Campo intelectual y proyecto creador". En *Problemas del estructuralismo*, 134-182. México: Siglo XXI, 1967.
- _____. *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- _____. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, 2006.
- _____. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 2005.
- _____. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brower, 2001.
- _____. *Sociología y cultura*. México: CNCA / Grijalbo, 1984.
- Castañón, Adolfo. *Alfonso Reyes, caballero de la voz errante*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007.
- _____. "Alfonso Reyes: de la diplomacia considerada como una de las bellas artes". En *México trasatlántico*, coordinado por Julio Ortega y Celia del Palacio, 195-208. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad de Guadalajara, 2008.
- _____. "Introducción". En *Alfonso Reyes. Diario II. 1927-1930, XV-XXXV*. México: Academia Mexicana de la Lengua / El Colegio de México / El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica / Instituto Nacional de Bellas Artes / Capilla Alfonsina / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Nuevo León / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Charle, Christophe. *El nacimiento de los "intelectuales"*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2009.
- _____. *Los intelectuales en el siglo XIX. Precursores del pensamiento moderno*. Madrid: Siglo XXI, 2000.
- Collins, Randall. *Sociología de las filosofías. Una teoría global del cambio intelectual*. Barcelona: Hacer, 2005.
- Curiel, Fernando. *El cielo no se abre. Semblanza documental de Alfonso Reyes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio Nacional, 1995.
- Díaz Arciniega, Víctor, compilador. *Voces para un retrato*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Díaz Ruiz, Ignacio, coordinador. "Prólogo". En *El Modernismo hispanoamericano. Testimonios de una generación*. México: UNAM, 2007.
- Garciadiego, Javier. *Alfonso Reyes. Breve biografía*. México: Planeta, 2009.
- _____. "Cosmopolitismo diplomático y universalismo literario". En *Cultura y política en el México posrevolucionario*, 185-216. México: INERM, 2006.
- Granados, Aimer. "Alfonso Reyes en Sur América. Diplomacia y campo intelectual en América Latina, 1927-1939". *Historia y Espacio*, n.º 38 (enero-junio 2012): 11-27.

- _____. "La literatura mexicana durante la Revolución: entre el nacionalismo y el cosmopolitismo". En *Polémicas intelectuales del México moderno*, coordinado Carlos Illades y Georg Leidenberger, 157-185. México: Conaculta / UAM Cuajimalpa, 2008.
- Gumbrecht, Hans Ulrich. "¿Quiénes fueron los *Philosophes*?". En *Producciones de sentido. El uso de las fuentes en la historia cultural*, coordinado por Valentina Torres Septién, 229-351. México: Universidad Iberoamericana, 2002.
- Gutiérrez Girardot, Rafael. "La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX". En *El intelectual y la historia*, 57-106. Caracas: La Nave, 2001.
- Habermas, Jürgen. *Historia crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili, 2012.
- Karush, Matthew B. *Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)*. Buenos Aires: Ariel, 2013.
- Loaiza, Gilberto. *Poder Letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia. Siglos XIX y XX*. Cali: Universidad del Valle, 2014.
- Marichal, Carlos. "El lado oscuro de la generación del 900 en América Latina: Darwinismo social, psicología colectiva y la metáfora médica". En *Temas y tendencias de la historia intelectual en América Latina*, editado por Aimer Granados, Álvaro Matute y Miguel Ángel Urrego, 35-61. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Martínez Díaz, Nelson. "Situación social, económica y política de Iberoamérica a comienzos del siglo XX". En *Historia de Iberoamérica. III. Historia Contemporánea*, coordinado por Manuel Lucena Salmoral, 481-558. Madrid: Cátedra, 2008.
- Mazín, Óscar. "Gente de saber en los virreinos de Hispanoamérica (siglos XVI a XVIII)". En *Historia de los Intelectuales en América Latina. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, editado por Jorge Myers. Tomo I, 53-78. Buenos Aires: Katz, 2010.
- Myers, Jorge. "El intelectual-diplomático: Alfonso Reyes, sustantivo". En *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la "ciudad letrada" en el siglo XX*, coordinado por Carlos Altamirano. Volumen II, 82-97. Buenos Aires: Katz, 2010.
- _____. "El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América". En *Historia de los Intelectuales en América Latina. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, editado por Jorge Myers. Volumen I, 121-144. Buenos Aires: Katz, 2010.
- Neiburg, Federico y Mariano Plotkin, compiladores. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Ossenbach S., Gabriela. "La educación". En *Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930. Historia general de América Latina*, coordinado por Enrique Ayala Mora y Eduardo Posada Carbó. Volumen VII, 429-452. Madrid: Unesco / Trotta, 2008.
- Patout, Paulette. *Alfonso Reyes y Francia*. México: El Colegio de México / Gobierno de Nuevo León, 1990.
- Posada Carbó, Eduardo. "Prensa y opinión pública". *Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930. Historia general de América*

- Latina*, coordinado por Enrique Ayala Mora y Eduardo Posada Carbó. Volumen VII, 469-485. Madrid: Unesco / Trotta, 2008.
- Quintanilla, Susana. "Nosotros". *La juventud del Ateneo de México. De Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes a José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán*. México: Tusquets, 2008.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1988.
- Rangel Guerra, Alfonso y José Ángel Rendón, coordinadores. *Páginas sobre Alfonso Reyes*. 2 volúmenes. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1991.
- Reyes, Alfonso. *Diario I. 1911-1927*. México: Academia Mexicana de la Lengua / El Colegio de México / El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica / Instituto Nacional de Bellas Artes / Capilla Alfonsina / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Nuevo León / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- _____. *Diario II. 1927-1930*. México: Academia Mexicana de la Lengua / El Colegio de México / El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica / Instituto Nacional de Bellas Artes / Capilla Alfonsina / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Nuevo León / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- _____. *Diario III. 1930-1936*. México: Academia Mexicana de la Lengua / El Colegio de México / El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica / Instituto Nacional de Bellas Artes / Capilla Alfonsina / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Nuevo León / Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Reyes, Alicia. *Genio y figura de Alfonso Reyes*. Monterrey: Al Voleo / El Troquel, 1989.
- Robledo Rincón, Eduardo. *Alfonso Reyes en Argentina*. Buenos Aires: Eudeba / Embajada de México, 1998.
- Sabato, Hilda. "Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)". En *Historia de los intelectuales en América Latina. La ciudad letrada, de la conquista al Modernismo*, editado por Jorge Myers. Volumen I, 387-411. Buenos Aires: Katz, 2008.
- Sacristán, Cristina y Pablo Piccato, coordinadores. *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*. México: UNAM / Instituto Mora, 2005.
- Sheridan, Guillermo. *México en 1932: la polémica nacionalista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Schmidt-Welle, Friedhelm, coordinador. "Letrados e intelectuales en Argentina y México: algunas figuras emblemáticas". En *La historia intelectual como historia literaria*, 15-34. México: El Colegio de México, 2014.
- Weinberg, Liliana. *Situación del ensayo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Zermeño, Guillermo. "Gumbrecht. Los *Philosophes* y la *Philosophie* de la Ilustración: en torno a la prehistoria de los intelectuales modernos. Presentación", 207-227. En *Producciones de sentido. El uso de las fuentes en la historia cultural*, coordinado por Valentina Torres Septién. México: Universidad Iberoamericana, 2002.
- _____. "La invención del intelectual en México". En *Cultura e identidades*, coordinado por Roberto Blancarte. Tomo XVI, 379-403. México: El Colegio de México, 2010.

DIÁLOGO CRÍTICO

García Moreno y su régimen entre la vieja y la nueva historia. Una polémica anacrónica

Enrique Ayala Mora

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

El debate sobre la personalidad de Gabriel García Moreno y sobre el carácter de su régimen ha durado más de un siglo. Los conservadores aliados a la jerarquía católica exaltaron su figura de gobernante ejemplar y mártir de la fe.¹ Los liberales y militantes laicos, entre ellos algunos intelectuales de izquierda, lo denunciaron como tirano y represor sanguinario, aunque no dejaron de reconocer su gran obra material.² Uno de los elementos centrales de la interpretación de la historia republicana del Ecuador fue el contrapunto entre García Moreno y Eloy Alfaro. El eje que definía a derecha e izquierda fue la lucha por la mantención del laicismo o la vuelta al estado confesional. La explicación del proceso histórico se centraba en el comportamiento de las grandes figuras, a tal punto que la vida de la sociedad se veía como la suma de las biografías de los notables.³ La historia se explicaba por la acción de “hombres guía”: caudillos, presidentes y potentados.

El enfrentamiento ideológico fue duro y persistente. No admitió posturas intermedias. Alguna vez que, en los años cuarenta, el dirigente comunista Pedro Saad dijo que se debía considerar la obra de García Moreno en la construcción nacional, fue duramente criticado. Leopoldo Benites Vinueza, quien hizo importantes avances en la interpretación progresista de la historia, decía sobre esa etapa: “Clericalismo y latifundismo feudal se unieron dentro de un sistema orgánico de gobierno despótico con un realizador de genio”.⁴

1. Entre las numerosas publicaciones que aparecieron, una de las que sistematiza mejor esta posición es: J. L. R. [José Le Gouir y Rodas], *Un gran americano, García Moreno*, 2.^a ed. (Quito: Prensa Católica, 1923).

2. Una de las obras que mejor expresa esa posición es: Benjamín Carrión, *García Moreno, el santo del patíbulo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1959).

3. Enrique Ayala Mora, *Historia, tiempo y conocimiento del pasado* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2014), 37.

4. Leopoldo Benites Vinueza, *Ecuador, drama y paradoja* (Quito: Libresa, 1995), 202.

Pero desde fines de la década de los sesenta e inicios de los setenta del siglo XX, en la sociedad ecuatoriana se aceleró el proceso de modernización y el viejo debate confesional dio paso al del papel del Estado en la economía. En un marco de la renovación de las ciencias sociales, se abrió un nuevo cauce de la interpretación histórica que empezó a estudiar los procesos estructurales y los actores colectivos. Surgió de este modo el movimiento de la “Nueva Historia del Ecuador”.⁵ Y las viejas polémicas confesionales, entre ellas la que existía sobre sobre García Moreno, se volvieron anacrónicas.

GARCÍA MORENO EN LA “NUEVA HISTORIA” DEL ECUADOR

Los nuevos estudios históricos ecuatorianos comenzaron a ser asumidos por profesionales historiadores y trabajadores de las ciencias sociales, que reemplazaron paulatinamente a abogados y sacerdotes “aficionados”, que hasta entonces habían dominado en el campo de la investigación y la enseñanza. Desde entonces se trató de investigar y escribir historia con técnicas y metodologías apropiadas, lo cual condujo a que las nuevas versiones enfatizaran aspectos estructurales y no anecdóticos. Los estudios se centraron desde entonces en la naturaleza de la sociedad y no en las biografías o anécdotas de los notables, que habían llenado las páginas de los libros tradicionales.

Fernando Velasco Abad, el más lúcido y original de los pensadores sociales del Ecuador de su tiempo, escribió la primera propuesta de reinterpretación general de la historia socioeconómica del país en su obra: *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*.⁶ Este fue el referente de la tendencia renovadora que entonces se iniciaba. Aunque no se imprimió como libro sino nueve años después, fue ampliamente divulgado. Uno de los aportes más originales y novedosos de la obra de Velasco fue una explicación del régimen garciano que dejaba atrás la polémica confesional y la interpretación de corte subjetivo y biográfico, para asentarse en el proceso estructural y el papel del caudillo como promotor de la modernización del país. Para Velasco, “la consolidación del Estado nacional en el país, significará superar la etapa inicial

5. Ayala Mora, *Historia, tiempo...*, 40.

6. Fernando Velasco preparó su trabajo como tesis para el grado de economista en la Universidad Católica del Ecuador (1972). El autor, que ya ejercía la cátedra en la propia Universidad Católica y pronto comenzó a dictarla en la Universidad Central, no había cumplido 23 años. La obra circuló en versiones poligrafiadas y se usó tanto en la cátedra como en la formación de líderes sindicales y campesinos. Pero solo fue publicada en 1981 por El Conejo, cuando Velasco ya había muerto prematuramente. Actualmente circula una segunda edición: Fernando Velasco Abad, *Ecuador, subdesarrollo y dependencia* (Quito: Corporación Editora Nacional / FENOC-I, 1980).

de anarquía y establecer un entendimiento expreso o tácito entre los sectores en pugna de la clase dominante".⁷

Esta función se cumplió "bajo la égida de Gabriel García Moreno, quien entre 1860 y 1875, apoyándose en una ideología centralista y teocrática, y utilizando un aparato represivo eficaz, disciplinará a los caudillos locales y sentará las bases primordiales para estructurar una unidad nacional y vincularla al mundo europeo". Es así como García Moreno debe ser visto como "expresión de la alianza de la clase alta de la Sierra y de la Costa", que llevó adelante una tarea compleja:

Consolidar el Estado nacional no solo significaba imponer la ley y el orden a cualquier precio. Suponía, además, romper el fraccionamiento de la economía y permitir un flujo más libre de los factores de la producción, a fin de posibilitar un cierto crecimiento económico y un mejor aprovechamiento de las oportunidades que la coyuntura internacional ofrecía. Implicaba, finalmente, establecer mecanismos que asegurasen relaciones estables con los centros europeos, polos dinámicos del nuevo orden internacional que definitivamente se consolidaba.⁸

De este modo, quedó establecida una nueva línea que ya no explicaba la realidad histórica por la acción personal de García Moreno, sus buenas o malas inclinaciones, sino por su papel como la figura conductora de un proyecto represivo que desarrolla la infraestructura y la banca, y "logra cohesionar económica y administrativamente al país".⁹ Fue un salto adelante en la interpretación de nuestro pasado, que habría de ser asumida desde entonces por todos los historiadores profesionales de varias orientaciones ideológicas.

En su obra *El poder político en el Ecuador* (1977), Osvaldo Hurtado también asumió una visión renovada del papel de García Moreno, cuya acción política "constituye el primer intento serio para la creación del 'Estado Nación' ". Esto se dio con "la creación de una infraestructura física e institucional, sin las cuales no habría sido posible la modernización del atrasado Ecuador de entonces".¹⁰ De esta manera, concluye el autor: "a García Moreno le corresponde la creación de las primeras precondiciones para un desarrollo económico capitalista. Sus atrasadas ideas político-religiosas contrastan con su avanzado pensamiento económico que se adelanta en muchos años al de sus atrasados compatriotas".¹¹

Cuando en la segunda mitad de la década de los setenta investigaba el origen de los partidos políticos en el Ecuador, debí tratar previamente la etapa

7. *Ibíd.*, 111.

8. *Ibíd.*, 111, 112.

9. *Ibíd.*, 112.

10. Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador* (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1977), 78.

11. *Ibíd.*, 80.

de predominio político de García Moreno e inicié constatando que: “La obra de este caudillo va más allá del punto en que la ha colocado la polémica liberal-ultramontana [...] En la medida en que es una tarea histórica, cuyos límites están dados por los requerimientos estructurales, no puede ser juzgada por las particularidades de los individuos”.¹² En esa oportunidad, además de desarrollar extensamente los rasgos fundamentales de la consolidación del Estado, formulé una explicación estructural del régimen garciano y sus contradicciones.¹³

De este modo puede establecerse que “El proyecto garciano fue en su raíz contradictorio, en la medida en que su aplicación y desarrollo iban acentuando los desajustes entre la estructura económico-social y la esfera político-ideológica”.¹⁴ Esta interpretación del régimen de García Moreno y su papel en la consolidación del Estado se encuentra en forma más estructurada en el artículo “Gabriel García Moreno y la gestación del Estado nacional en el Ecuador” que presenté como ponencia en el seminario internacional “Dictaduras y dictadores en América Latina”, publicado en la revista *Crítica y Utopía*. Decía entonces: “La vigencia del proyecto garciano acentuó a tal punto las contradicciones que alcanzó a subsistir solamente mientras vivió el hombre que lo expresaba y dirigía”.¹⁵

En efecto, luego de 1875, los partidarios de García Moreno se dividieron entre los católicos liberales “progresistas”, modernizadores y partidarios de la vinculación al mercado externo, frente a los conservadores ultramontanos que intentaban mantener el poder político en sus manos, aliados al clero, bajo el régimen “terrorista”. Ese enfrentamiento de herencia garciana se extendió hasta 1895 en que triunfó la Revolución Liberal, cuyo actor social fundamental fue la burguesía comercial y bancaria de Guayaquil.

Cuando se preparó la *Nueva Historia del Ecuador*, junto con Rafael Cordero, escribimos el “Panorama histórico 1860-1875”. Allí presentamos una versión de las nuevas interpretaciones que se habían desarrollado sobre el garcianismo, bajo el criterio de que: “La historiografía moderna intenta de-

12. Enrique Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador* (Quito: Universidad Católica, 1978), 113, 114.

13. “[El] proyecto garciano [...] se caracterizó por un rápido salto de modernización de la estructura de la sociedad; de otro, intentó a través de la política represiva más violenta, la imposición de una ideología católico-monárquica extremista y retardataria. Junto a la pasión por el ‘progreso’, la manía medieval de la clericalización. Al lado de los impresionantes adelantos con que se intentaba emular al imperio burgués de Napoleón III, la imposición sanguinaria del monopolio ideológico de la Iglesia que condenaba el ‘modernismo’, los ‘derechos del hombre’ y hasta las máquinas como ‘satánicos productos del siglo’”. *Ibíd.*, 171-172.

14. *Ibíd.*, 172. (La cita textual que se transcribe es de García Moreno).

15. Enrique Ayala Mora, “Gabriel García Moreno y la gestación del Estado nacional en el Ecuador”. En *Crítica y Utopía*, n.º 5, *Dictaduras y dictadores en América Latina* (Buenos Aires: Crítica & Utopía, 1981), 158.

terminar el carácter básico de las transformaciones verificadas en cada etapa, no definiéndolas por la acción de un protagonista individual, sino a base de las condiciones asumidas por el proceso social".¹⁶ Se estudió algunos aspectos específicos como las relaciones internacionales de esta etapa: "Comienza con la solicitud de un protectorado francés para el Ecuador; prosigue con la declaratoria de dos guerras a Colombia con las consiguientes derrotas para nuestra patria; sigue adelante con la práctica de una política antiamericana en los sucesos del Perú y México; y culmina con la condena del proceso de unificación italiana en el cual García Moreno no quiso ver más que la acción diabólica de las fuerzas del mal".¹⁷

Patricio Martínez, muerto prematuramente como Velasco, fue un agudo analista de la historia del país. Produjo un libro breve de gran contenido renovador que cuestionó la visión prevaleciente de la trayectoria del Ecuador. Sobre García Moreno dice: "es difícil encontrar opiniones objetivas entre admiradores y detractores; ambos se han encargado de ocultarnos su realidad histórica". Entre ellos están algunos escritores de izquierda que "lo han convertido en una especie de monstruo intrínsecamente maligno".¹⁸ Decía Martínez sobre García Moreno:

Veamos sus principales realizaciones: 1. Somete a los caudillos locales a su poder central, vale decir, fortalece la unidad ideológico-política de la dominación nacional. 2. Construye la carretera Quito-Guayaquil y establece seguridades para el comercio interior. 3. Inicia la construcción de los ferrocarriles Quito-Babahoyo; Ibarra-El Pailón, Naranjal-Cuenca-Santa Rosa-Zaruma. 4. Inicia las gestiones con el banquero peruano Aníbal González para las creación del Banco del Ecuador, que será el primer banco con vínculos internacionales que opera en nuestro país –fundado en 1895– y crea cajas de ahorro en Guayaquil, Quito y Cuenca. 5. Reforma el sistema fiscal e impone drásticas sanciones contra la inmoralidad pública. 6. Funda el Observatorio Astronómico, que representó un gran suceso científico de la época. 7. Dicta la Ley de Propiedad Territorial.¹⁹

De allí que "nos encontramos frente a un gobierno favorable al conjunto de los sectores de poder, pero resueltamente inclinado a favor de los intereses infraestructurales de la burguesía comercial costeña".²⁰ Esto, sobre todo

16. Enrique Ayala Mora, "Panorama histórico 1860-1875". En *Nueva Historia del Ecuador. Época Republicana I*, vol. 7 (Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1990), 201.

17. Rafael Cordero Aguilar, "Las relaciones exteriores del Ecuador en el período". En *Ibíd.*, 216.

18. Patricio Martínez, *Las raíces del conflicto. Síntesis del proceso histórico ecuatoriano* (Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil, 1979), 66.

19. *Ibíd.*, 66.

20. *Ibíd.*

por haber sentado los prerrequisitos de la incorporación del país al mercado mundial, especialmente la red bancaria y vial, con un sistema político “aplastantemente despótico”.

LOS ESTUDIOS DE LA RENOVACIÓN

Los trabajos referidos a la historia nacional que se publicaron desde la década de los ochenta del siglo XX continuaron en la línea de enfatizar el análisis estructural del “garcianismo”, dejando de lado la polémica puramente confesional o subjetiva sobre la personalidad del dictador. Mencionaré aquí a modo de ejemplo algunos de ellos, sin pretender incluir a todos.

En su obra *El mito del populismo en el Ecuador*, Rafael Quintero hace breves referencias a los gobiernos de García Moreno, destacando su esfuerzo para modernizar la infraestructura de comunicaciones y su participación en el surgimiento de Banco del Ecuador, entidad a la que el gobernante favoreció directamente, garantizando su monopolio frente a otros bancos.²¹ Posteriormente, en una obra escrita en conjunto con Erika Silva, niegan la tesis de que el proyecto garciano hubiera unificado la nación. Dicen: “a nuestro entender, no es posible hablar de un proceso de *integración nacional* con García Moreno, precisamente por la vía que utilizó el régimen para efectuar la centralización estaba totalmente divorciada de la creación de mecanismos de consenso en la sociedad”.²² Estos autores discrepan con algunas tesis de los trabajos de la nueva tendencia historiográfica, pero se mantienen en la línea de ver el garcianismo desde una perspectiva estructural, enfatizando aspectos económicos y políticos, aunque su interpretación sobre el proceso nacional es esquemática y bastante ahistórica.

Otro autor que asume una perspectiva renovadora en la caracterización del régimen de García Moreno es Gonzalo Ortiz Crespo, quien sostiene: “Una alianza entre una fracción de los terratenientes y la burguesía comercial había sido exitosamente implementada a través del régimen intensamente personal y represivo de García Moreno”.²³ Ortiz estudia también la participación del dictador en las “guerras bancarias” de los años setenta del siglo XIX.

Un importante aporte a los estudios históricos sobre nuestro país fue la “Colección Ecuador”, impulsada por Juan Maiguashca desde la Universidad

21. Rafael Quintero, *El mito del populismo en el Ecuador* (Quito: FLACSO, 1980), 83, 126-132.

22. Rafael Quintero y Erika Silva, *Ecuador, una nación en ciernes*, t. I (Quito: FLACSO / Abya-Yala, 1991), 135.

23. Gonzalo Ortiz Crespo, *La incorporación del Ecuador al mercado mundial* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1988), 60.

de York, Canadá. Su cuarto volumen: *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*, contiene varios artículos que destacan el papel del régimen garciano en los enfrentamientos regionales y el desarrollo del Estado Nacional en el país.²⁴ En su artículo, Maiguashca sostiene que no hubo contradicción sino complementariedad entre la ideología conservadora y el programa modernizante del régimen de García Moreno. Afirma que la versión garciana de la república católica no solo se preocupó de fundamentar el orden social y político, sino que postuló el ideal de la “modernidad católica”. Rasgos importantes de esa modernidad fueron los aspectos social y económico. Al respecto dice:

También consideró urgente la incorporación de las economías regionales ecuatorianas a la economía internacional, así como el establecimiento del libre cambio. Eso no quiere decir, empero, que fue defensor de un liberalismo económico doctrinario. Su meta fue crear una economía nacional uniendo al país con vías de comunicación y defendiendo al pequeño empresario, sector que con el tiempo pondría las bases de un capitalismo ecuatoriano. Finalmente, receló de la presencia de capitales extranjeros, particularmente del capital norteamericano. En suma, el capitalismo católico garciano tuvo un carácter nacionalista muy pronunciado.²⁵

Los aportes de Maiguashca enriquecieron el debate sobre García Moreno y el garcianismo desde una perspectiva nueva. Varios otros trabajos asumieron de una manera u otra esa perspectiva. Aunque se refiere fundamentalmente a la región austral del país, el estudio de María Cristina Cárdenas sobre el progresismo azuayo, contiene interesantes observaciones sobre el régimen garciano y su proyección regional.²⁶

Ya desde inicios del siglo XXI las innovaciones logradas por la *Nueva Historia Ecuatoriana* llegaron al sistema educativo. Las perspectivas renovadoras han sido acogidas, aunque solo parcialmente, por el currículo de la Educación Básica y del Bachillerato. Consecuentemente, también los manuales educativos han recogido nuevas visiones sobre nuestro pasado, entre ellas las concepciones sobre García Moreno y el garcianismo, que han superado las visiones tradicionales.²⁷

24. Juan Maiguashca, ed., *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930* (Quito: FLACSO / CERLAC-York University / IFEA / Corporación Editora Nacional, 1994).

25. Juan Maiguashca, “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”. En *Ibíd.*, 389.

26. María Cristina Cárdenas, *Región y Estado nacional en el Ecuador. El progresismo azuayo en el siglo XIX (1840-1895)* (Quito: Academia Nacional de Historia, 2005).

27. Véase Enrique Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador, Época Republicana* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2013).

Varias obras históricas que han aparecido recientemente, tanto por su orientación como por el tiempo de su edición, no pueden ser consideradas como parte de la corriente de la Nueva Historia. Pero han mantenido algunas de las interpretaciones de la renovación histórica. En un libro de reciente aparición de Fernando Hidalgo, *La República del Sagrado Corazón*, el autor se propone “exponer toda la complejidad del *ethos* tradicionalista, sus dinámicas, sus contradicciones e incongruencias”.²⁸ La obra cubre un siglo de nuestra historia, pero varios acápites se refieren en forma específica a diversos aspectos del régimen garciano. Carlos Espinosa, en su visión general de la Historia del Ecuador, de corte positivista, caracteriza a García Moreno de esta manera: “no buscaba retornar al pasado colonial de estamentos, monarquía y estancos. Anhelaba el crecimiento económico y progreso tecnológico, pero estaba convencido de que esos objetivos requerían de un gobierno autoritario y de la vigilancia moral y ligazón social de la Iglesia”.²⁹

CONTRIBUCIONES DESDE EL EXTERIOR

Gabriel García Moreno es el ecuatoriano del que más biografías se ha escrito. Buena parte de ellas son obra de autores extranjeros que, desde el siglo XIX, se acercaron a nuestra historia con una alta carga de interés. La Nueva Historia Ecuatoriana surgió dentro del país, pero también tuvo importante influencia de obras producidas y publicadas en el exterior. Entre ellas, hay varias que se refieren a García Moreno y al garcianismo, que han hecho aportes significativos. Mencionaremos aquí a varias de las más importantes, sin que fuera posible referirnos a todas.

El libro *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador 1780-1880*, de Marie-Danielle Demélas e Yves St. Geours es, sin duda, una de las obras capitales.³⁰ Una buena parte de ella está referida al régimen garciano, en cuyo análisis los autores hacen un significativo esfuerzo de investigación bibliográfica y archivística, pero también de originalidad para explicar una realidad en que persistieron la cultura tradicional y concepciones sobre la vida y la sociedad imbuidas de religiosidad y milenarismo, con las cuales había que levantar la nación.

28. Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón. Religión, escatología y ethos conservador en el Ecuador* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2013), 15.

29. Carlos Espinosa, *Historia del Ecuador en el contexto regional y global* (Barcelona: Lexus, 2010), 514.

30. Marie-Danielle Demélas e Yves St. Geours, *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880* (Quito: Corporación Editora Nacional / IFEA, 1988).

Los autores consideran a Gabriel García Moreno “confrontado al desafío casi insensato de hacer un Estado-nación de un espacio trabajado por potentes fuerzas centrífugas, buscó en la religión católica, apostólica y romana el cimiento indispensable para su proyecto: paralelamente, hasta el misticismo, consideró la política, la situación de su país, su propia existencia de hombre público, como llenas de trascendencia religiosa”.³¹ Fue así como tanto el personaje como su acción pública provocaron fuertes conflictos. Luego de revisar sus orígenes y su inicial participación política, los autores estudian las influencias en el pensamiento garciano, que incidieron en su acción de gobierno: la tradición española, el derecho natural, las posturas contrarrevolucionarias francesas, el misticismo extremista y las tendencias románticas, racionalistas y positivistas.

Luego analizan la visión que tenía del país el dictador, que lo vio como el espacio en que se enfrentaban el bien y el mal. Desde esta perspectiva se comprende que la relación Estado-Iglesia era muy compleja. En realidad, “la Iglesia católica no estaba destinada solamente a inspirar a un Estado clerical, ella fue en realidad el instrumento de un proyecto nacional con miras a la consolidación del Estado”.³² García Moreno se empeñó en instaurar en el país “el reino social de Cristo”. Para ello instauró un sistema inclusivo, integrador, autoritario y cumplió el papel del “caudillo”, que la obra examina *in extenso*. El libro analiza también el papel de las regiones, los caminos, el mercado nacional, los bancos y la reforma religiosa. Al fin, analiza el “martirio” del caudillo y su impacto en la visión nacional.

Marie-Daniëlle Demélas complementa los aportes hechos en su obra conjunta con St. Geours, en su extenso libro *La invención política*, en que hace un estudio comparativo de Bolivia, Perú y Ecuador en el siglo XIX.³³ El énfasis de la obra es la formación de la nación en las repúblicas andinas. Por eso estudia las continuidades coloniales y las rupturas independentistas, el enfrentamiento regional, las percepciones sobre la democracia, la soberanía popular y la presencia indígena, la acción de los ejércitos, el papel de la educación y de las instituciones. En todo ello la figura de García Moreno es fundamental. El “modernismo ambiguo” de su régimen lleva al caudillo a optar por la “vocación del martirio”.³⁴ Esta se vio confirmada con su truculento asesinato el 6 de agosto de 1875.

Desde los años setenta se escribió bastante sobre García Moreno, pero pasó un poco más de una década hasta que apareció una obra que podría-

31. *Ibíd.*, 129.

32. *Ibíd.*, 163.

33. Marie-Daniëlle Demélas, *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX* (Lima: IEP / IFEA, 2003).

34. *Ibíd.*, 451.

mos llamar de síntesis sobre la nueva visión del personaje y su papel social y político. En 1987 se publicó en Madrid un pequeño libro que cumplió ese papel: *Gabriel García Moreno* de Pilar Ponce.³⁵ La obra se publicó en formato “de bolsillo” con alrededor de 150 páginas porque estaba destinada a un público amplio. La autora esboza una visión general, no por ello menos rigurosa e informada, de un tema que ve de esta manera:

En la actualidad, desde el punto de vista político, García Moreno tiende más bien a convertirse en un mito académico. Frente a otras figuras cuya vigencia en la vida del país resulta evidente –véase el caso de Eloy Alfaro, por ejemplo– los estudios históricos que analizan su obra con voluntad revisionista vienen poniendo de manifiesto su decisiva intervención en el proceso de consolidación del Estado. Atiende sobre todo a las transformaciones verificadas en ese momento histórico y enmarcan al hombre en los conflictos sociales, económicos y políticos que atravesó el siglo XIX ecuatoriano.³⁶

La obra arranca con las raíces del personaje y su contexto histórico, su iniciación política, enfrentamientos y alianzas. Luego estudia la personalidad de García Moreno y su camino al poder. La mayor parte del texto está dedicada al análisis de sus dos administraciones (1861-1865 y 1869-1875). Concluye con el asesinato del caudillo. El libro ofrece una ágil y equilibrada visión de conjunto, sin notas de pie de página, lo cual trae el grave problema de que las numerosas citas que hace no tienen referencia ni de autor ni de obra.³⁷ Pese a este inconveniente, empero, el libro conserva su valor como perspectiva general.

En 2001, Derek Williams, profesor de la Universidad de Toronto, publicó el artículo “Assembling the ‘Empire of Morality’: State Building Strategies in Catholic Ecuador, 1861-1875”.³⁸ Allí estudia los esfuerzos del gobierno ecuatoriano, controlado por García Moreno, por construir “una nación verdaderamente católica” entre 1861 y 1875. Analiza la imposición de iniciativas centralizadoras de moralidad y religiosidad con un intento de armonización de las autoridades civil y eclesiástica, un conflictivo reajuste de los límites de las competencias de ambas y la ampliación del poder del clero. Dice Williams que, bajo del liderazgo autoritario de García Moreno, “su experimento de formación del Estado fue notablemente exitoso. El poder municipal fue cen-

35. Pilar Ponce, *García Moreno* (Madrid: Historia 16 / Quorum, 1987).

36. *Ibíd.*, 9, 10.

37. Este es un problema ya que las citas, que están impresas en cursiva para distinguirlas del texto de la autora, no se sabe a quién pertenecen. Con ello se puede llegar a confundir a los lectores y se les priva de una referencia para ulterior lectura.

38. Derek Williams, “Assembling the ‘Empire of Morality’: State Building Strategies in Catholic Ecuador, 1861-1875”. *Journal of Historical Sociology* 14, n.º 2 (junio 2001): 149.

tralizado, subordinando la influencia de las élites en la política provincial". Su mayor éxito como constructor del Estado "fue la inserción del Ejecutivo como el único árbitro entre la Iglesia y la autoridad civil local".³⁹

En un artículo posterior, "La creación del pueblo católico ecuatoriano (1861-1875)", Williams estudia el proyecto de García Moreno, ultracatólico y modernizante al mismo tiempo.⁴⁰ Pone especial énfasis en dos aspectos poco estudiados: los esfuerzos por educar a las mujeres para reforzar la identidad nacional católica del país, y la formación de "indígenas piadosas" para fomentar el "progreso" y hacer de ellos una fuerza laboral diligente y maleable. El texto pone de relieve el papel central de la religiosidad para la construcción de la nación.

Si se debe reconocer a una persona de fuera del país como especialista en el Ecuador del siglo XIX, y particularmente en García Moreno, esa es Ana Buriano Castro, investigadora del Instituto Mora de México, quien ha producido varios trabajos sobre nuestro país. En esta oportunidad no vamos a referirnos a todos, sino a dos de ellos que tienen directa relación con el tema de este trabajo.

Ana Buriano publicó en 2008 su libro *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875*.⁴¹ Este es un trabajo de gran aliento, de los más notables que se han producido sobre el garcianismo, no solo por lo acertado de varias de sus interpretaciones, sino también por el enorme trabajo de investigación de fuentes bibliográficas y primarias tanto ya conocidas como enteramente nuevas que utiliza. Ese es, por ejemplo, el caso de los periódicos de la etapa. Como su título lo sugiere, la obra aborda el proceso de construcción del proyecto nacional ecuatoriano en los quince años que García Moreno dominó la escena pública del país.

El libro no se estructura a partir de la biografía de García Moreno, sino desde los elementos centrales de su proyecto político. Inicia con el análisis de la dinámica regional de un país pequeño y desarticulado como el Ecuador decimonónico. Luego estudia la institucionalización del proyecto a través de la aprobación y vigencia de las constituciones de 1861 y 1869, que marcan los momentos en la dominación garciana, como "dos diferentes instancias de salvación nacional", por las características que dan al Estado. El siguiente acápite enfrenta las relaciones Estado, Iglesia y educación, con los conflictos que ellas trajeron. Por fin, analiza el contenido del discurso garciano y la

39. *Ibíd.*, 167.

40. Derek Williams, "La creación del pueblo católico ecuatoriano (1861-1875)". En *Cultura política en los Andes*, ed. por Cristóbal Aljovín de Lozada y Nils Jacobsen (Lima: Universidad de San Marcos / Cooperación Regional Francesa / IFEA, 2007), 319.

41. Ana Buriano, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875* (México: Instituto Mora / Historia Internacional, 2008).

construcción de la República consagrada al Corazón de Jesús, especialmente desde la prensa.

La autora constata que “Entre todos los esfuerzos que desarrolló García Moreno para impulsar su proyecto modernizador e integrador de la nación, el más exitoso y el más conflictivo fue la alianza que logró con la Iglesia católica”. Pero, “para convertir a la Iglesia en el Estado de reserva de su proyecto de organización nacional era imprescindible dominar esa corporación. García Moreno estaba convencido de que no podría alcanzar ese propósito con un clero filtrado por el mundo político, disoluto, aseglarado e ignorante, al que consideraba una verdadera rémora para el progreso”.⁴² Por eso se empeñó en obtener del Vaticano la autoridad para la reforma religiosa, un elemento central del Concordato.

Hay que considerar que “El mundo católico ecuatoriano no era dócil ni tan listo ni homogéneo como podría aparecer a primera vista, sino que compartía las inquietudes que afectaban a la Iglesia universal del siglo XIX”.⁴³ Por ello fue grande el conflicto con los religiosos, especialmente con los dominicos. La represión al clero “relajado” acompañó al esfuerzo modernizador. “Pese a las resistencias, García Moreno proclamaba, desde 1861, la necesidad de sacar al país de la anarquía, de civilizarlo y acercarlo al ‘espíritu del siglo’, es decir, modernizarlo”.⁴⁴

Sin poder mencionar todos los temas que la obra aborda, vale la pena destacar al menos un aspecto original. Dice la autora: “El garcianismo utilizó todos los medios para asegurar la continuidad de su proyecto: la represión, la reforma de la Iglesia, el cambio del marco institucional y la mística discursiva”. Y poco más adelante hace notar que “el proyecto garciano logró sostenerse en el poder en función de su gran capacidad inclusiva y adaptativa, no solo represiva”. Centró su acción “apelando a la capacidad integradora del catolicismo. Claro que ello no era del todo suficiente en un mundo ‘abatido por la impiedad’. Había que convencer que catolicismo y civilización eran consustanciales”.⁴⁵ La autora enfatiza en que el garcianismo no solo se mantuvo por la represión, como es la idea general, sino que lo hizo también por la fuerza integradora del mensaje católico.

En suma, esta obra “se inscribe en las corrientes historiográficas que revaloran las culturas políticas latinoamericanas y aprecia a los conservadores de este país andino, como una fuerza dúctil e innovadora que, pese a su ágil dinámica, fue insuficientemente poderosa para remar a contracorriente de

42. *Ibíd.*, 209.

43. *Ibíd.*, 263.

44. *Ibíd.*, 297.

45. *Ibíd.*, 334, 336.

las fuerzas a las que se enfrentaba".⁴⁶ Personalmente, estoy de acuerdo con esto último, pero me parece que la autora pone un énfasis excesivo y unilateral en la naturaleza "innovadora" y modernizante del conservadurismo, cuando debería considerar que tuvo también muy fuertes elementos profundamente reaccionarios y regresivos, muy típicos del catolicismo del siglo XIX. Esta, me parece, es la principal limitación del libro.

En 2011 Ana Buriano editó una selección de artículos del periódico *El Nacional*, publicados entre 1872 y 1875.⁴⁷ Allí incluye textos que fundamentaban la lucha por promover el progreso del país y construir "una nación enfrentada al mundo de la impiedad". Para ello se pretendía "inventar" una nación nueva. Así lo demuestran los escritos de Juan León Mera, Manuel José y Eloy Proaño y Vega, tres de los más destacados ideólogos del garcianismo, que el libro transcribe. Especialmente se debe poner atención en el texto: "¿Qué somos, qué podemos?" del último autor mencionado, hombre de confianza de García Moreno, que delinea los ejes de su proyecto.⁴⁸

En 2010 se publicó en Quito el libro de Peter V. N. Henderson, *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*.⁴⁹ Se trata de un estudio cuidadosamente realizado, con amplio sustento en fuentes impresas y documentos originales, sobre todo epistolares, que ofrece una visión de corte empirista sobre la vida y obra del discutido presidente, escrita por un académico que simpatiza con sus posturas católicas y conservadoras, hace esfuerzos por destacar su inmensa obra material y su proyecto político, pero reconociendo los yerros, limitaciones y exageraciones del caudillo.

Henderson se propone demostrar que García Moreno fue un político conservador "inusual". Impulsó un Estado conservador en lo ideológico, pero modernizante y hasta liberal en lo material. Por ello, "primero y ante todo él creía en una cultura católica omnipresente que gozaría del apoyo popular y unificaría a la nación tanto espiritual como políticamente". Pero en otro aspecto: "García Moreno simpatizaba más con la teoría económica liberal que reconocía la importancia del libre mercado, del progreso y del desarrollo. Al igual que la mayoría de los líderes del siglo diecinueve, García Moreno creía que la participación de la nación en la economía internacional

46. *Ibíd.*, texto de contratapa.

47. Ana Buriano Castro, compiladora, *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875* (México: Instituto Mora, 2011).

48. *Ibíd.*, 69.

49. Peter V. N. Henderson, *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes* (Quito: CODEU, 2010). El libro fue originalmente publicado en inglés: *Gabriel García Moreno and Conservative State Formation* (Austin: The University of Texas Press, 2008).

sería beneficiosa".⁵⁰ El autor acepta que el proyecto garciano fue complejo y tuvo a la Iglesia como uno de sus sustentos centrales, pero afirma que, al final, no fue exitoso:

En última instancia, el uso de la fe como el eje del proyecto de construcción de la nación fracasó por dos razones principales. Primera, el plan no tomaba en consideración las variaciones regionales y culturales. A pesar de que muchos ecuatorianos compartían la visión de García Moreno sobre la formación del Estado, había también muchos otros que no la compartían. Segunda, García Moreno simplemente no tenía mucho tiempo. Para que el programa tuviera éxito, se requería de su aplicación constante en por lo menos toda una generación.⁵¹

En el desarrollo de su obra, el autor hace un recuento bastante ordenado de la vida y la inmensa obra de su personaje, con abundantes citas de publicaciones y documentos, unos ya conocidos, otros publicados o comentados por primera vez. Es destacable, por ejemplo, el amplio uso de la correspondencia diplomática y consular de Estados Unidos sobre Ecuador. Henderson llama la atención sobre un tema interesante y poco tratado, cuando afirma que "no hubo mayor reto para la nación católica que el creciente número de protestantes residentes en Quito y Guayaquil".⁵² Me parece que el reto más fuerte y peligroso fue el liberalismo, pero el tratamiento que da a la presencia del protestantismo es muy interesante.

Como todo historiador formado en el positivismo, Henderson es cuidadoso con las fuentes y datos. Pero comete equivocaciones respecto de personas y situaciones puntuales.⁵³ También tiene confusiones como aquella entre adoptar el "federalismo" y promover la descentralización en la estructura del Estado. La traducción de su libro al castellano es muy legible pero descuidada.⁵⁴ Pero la limitación fundamental de la obra está es su debilidad teórica para el tratamiento de conceptos como "nación" y "Estado". El autor cita clásicos como Benedict Anderson o Eric Hobsbawm y abundantes autores ecuatorianos, pero no logra ofrecer una visión clara y precisa de lo que sería un estado nacional conservador o una "nación católica". El uso del

50. *Ibíd.*, 80, 81.

51. *Ibíd.*, 313.

52. *Ibíd.*, 172.

53. Por ejemplo, dice que el sacerdote secular chileno José Ignacio Eyzaguirre Portales era jesuita (90). También afirma que García Moreno no cuenta con un monumento en Guayaquil (309). He detectado al menos una docena de errores de este tipo.

54. Al parecer se realizó la traducción sin confrontarla con los documentos y las denominaciones originales en castellano, volviéndolos a traducir de su versión para el texto en inglés. El libro dice, por ejemplo: "Gobierno provisional", cuando se llamaba "Gobierno provisorio", o Ministro "del Tesoro", cuando la denominación era "Hacienda", así como "Ministro de Gobierno", por "Interior".

concepto “nacionalismo adaptativo” es confuso y dispersa más su intento de explicación. Sin embargo, por ello no debemos dejar de reconocer que su obra tiene aportes significativos y que su lectura es importante para quien quiera entender el Ecuador del siglo XIX.

En la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina), donde Arturo Andrés Roig dejó sembrando inquietudes e intereses académicos sobre el Ecuador, que fue su país adoptivo, la profesora Beatriz Conte de Fornés publicó en 2013 el libro *Gabriel García Moreno: la historia y la historiografía*.⁵⁵ Este es producto de una investigación historiográfica sobre las interpretaciones de diferentes obras sobre García Moreno. La autora parte de varias consideraciones sobre la historia, la historiografía, el discurso y el trabajo historiográfico. Luego esboza una visión histórica breve desde la época aborígen hasta mediados del siglo XIX. A continuación estudia la biografía escrita por el padre A. Berthe, la del argentino Manuel Gálvez, la de Benjamín Carrión (*El santo del patíbulo*) y, por fin, analiza los textos más recientes de Ponce y de Demélas y St. Geours.

El trabajo es bien informado. Sobre todo debe destacarse que la autora ha hecho una enorme revisión bibliográfica de publicaciones ecuatorianas y de otras de distinta procedencia. Y también ha realizado un esfuerzo para la elección de las obras que estudia con el criterio de su relevancia, aunque de hecho resulta desigual, ya que no ofrece una visión completa de la historiografía sobre el garcianismo, como el título promete.

El libro de Berthe es la primera y principal apología del “gobernante cristiano”, aunque tiene muchas afirmaciones que no corresponden a la realidad histórica. La biografía de Manuel Gálvez se ha reputado siempre como una de las más equilibradas de entre las que simpatizan con García Moreno y la implantación del “orden cristiano”.⁵⁶ *El santo del patíbulo* de Benjamín Carrión es la diatriba contra el “tirano” que mayor impacto ha tenido en el Ecuador, y aunque no es un libro de historia sino de polémica, debe ser caracterizado, como la autora lo hace: “un ejemplo al revés”.⁵⁷ La elección de las obras de Ponce y Demélas y St. Geours también es interesante, ya que aportan un breve panorama de síntesis el uno, y el otro novedosas interpretaciones desde el análisis estructural.

55. Beatriz Conte de Fornés, *Gabriel García Moreno: la historia y la historiografía* (Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 2013).

56. Quizá debe añadirse que resulta interesante que la autora haya estudiado la obra de este novelista argentino de la primera mitad del siglo XX, partidario de la restauración conservadora América Latina, que tuvo influencia en Ecuador y otros países del subcontinente.

57. Conte de Fornés, *Gabriel García Moreno...*, 368.

Haber escogido solo esos autores, empero, ofrece una visión unilateral en la que pareciera que los estudios sobre García Moreno, sobre todo los recientes, se han hecho “desde afuera”. Berthe era francés y vivió en Francia; Galvez fue argentino; Demélas y St. Geours también son franceses; y Pilar Ponce es ecuatoriana, asentada desde hace muchos años en España. Tal pareciera que aquí dentro del Ecuador solo Carrión y su “contravisión” tradicional son los únicos referentes. La verdad, sin embargo, es que el principal y más rico debate sobre García Moreno se ha dado siempre en el Ecuador, inclusive durante los últimos años, como este trabajo lo deja en claro. Fue aquí y no en otra parte, con Velasco como pionero, que se inició la reconceptualización del papel de García Moreno desde las nuevas perspectivas historiográficas.

La autora dice que elegir obras de diversa línea sobre el tema garciano permite una visión amplia e informada. “Desde el punto de vista historiográfico, dice, al haber generado su estudio fuertes controversias, nos ha permitido mostrar la multiplicidad de interpretaciones realizadas sobre el mismo fenómeno a partir de los mismos hechos comprobados. Ello nos ha llevado a reflexionar acerca de cómo lleva a cabo el historiador la tarea de reconstrucción de lo acontecido”.⁵⁸ Lo que implica reconocer que quienes hacen historia pueden ofrecer importantes aportes al conocimiento del pasado desde varias perspectivas, pero, de todas maneras, la visión del historiador es siempre parcial y referida a su propio tiempo.

PERSISTENCIA DE LA INTERPRETACIÓN TRADICIONAL

Desde los años ochenta los estudios más serios y profesionales superaron la disputa que explicaba la historia a través de caracterizar a García Moreno como benefactor de la nación o terrible tirano, como santo o demonio. Pero en ciertos medios católicos o laicos la anticuada disputa siguió. El padre Severo Gomezjurado, por ejemplo, continuó la campaña para su canonización iniciada en 1939. Siguió publicando su extensa biografía, llegando hasta el tomo 10. Al final se dedicó a rebatir a los adversarios y divulgar los milagros que el “venerable” don Gabriel había realizado, para cumplir los requisitos de su santificación.⁵⁹

Cuando en 1975 se iba a cumplir un siglo de la muerte de García Moreno, se reactivó el interés, tanto más que su cadáver, que había estado oculto por años, fue descubierto y trasladado solemnemente a la Catedral Metro-

58. *Ibíd.*, 382.

59. Severo Gomezjurado, *Vida de García Moreno, 1875-1879*, t. X (Quito: Fray Jodoco Riche, 1971).

politana. El más entusiasta propulsor del descubrimiento y del homenaje al caudillo, Francisco Salazar Alvarado, hizo varias publicaciones exaltando su memoria, entre ellas *Encuentro con la historia, García Moreno, líder católico de Latinoamérica*.⁶⁰ En esta obra cuenta la historia del descubrimiento de los restos de García Moreno en el Monasterio de Santa Catalina y su traslado a la Catedral, recuerda los asesinatos del presidente y el arzobispo Checa, hace un recuento de la obra material de los gobiernos garcianos y transcribe numerosas opiniones laudatorias sobre el personaje, entre ellas, varias de sus conocidos adversarios.

En un nuevo libro: *Gabriel García Moreno, recorriendo el velo de la verdad*, Salazar Alvarado transcribe los pronunciamientos adversos a un programa de televisión que hizo una paupérrima y simplona caricatura del “gran tirano”.⁶¹ Aprovecha la oportunidad para volver a publicar la defensa de su tío, el general Francisco Javier Salazar, implicado en el crimen del 6 de agosto, y varios escritos adicionales que defienden al garcianismo. En esta obra, Salazar incluyó textos de personas que se inscriben en la nueva historiografía, pero su objetivo es francamente apologético.

Cuando en la elección presidencial de 1984 ganó la derecha, algunos vieron la necesidad de reeditar la obra *García Moreno, el santo del patíbulo* de Benjamín Carrión.⁶² La reedición tuvo cierto éxito y sirvió de nuevo para caracterizar a la derecha de autoritaria y violadora de derechos. Pero trajo también un retroceso en el debate, que volvió a centrarse en la genialidad o psicopatía del personaje para explicar la historia. Dos años después, la misma editorial publicó una nueva versión ilustrada de la *Historia de la República* de Alfredo Pareja Diezcanseco.⁶³ La obra de Pareja es un clásico, pero se centra en el tradicional debate laico-católico. Y, en lo que se refiere a García Moreno, mantiene tesis que los nuevos enfoques habían ya superado.⁶⁴ Este libro también reactivó la interpretación tradicional sobre el garcianismo.

Hay otros casos en que se reeditó el antiguo enfrentamiento sobre García Moreno, pero, para respetar el limitado espacio, solo añadiremos el libro *Historia de una polémica* que, a inicios del siglo XXI, dedicó más de quinientas

60. Francisco Salazar Alvarado, *Encuentro con la historia. García Moreno, líder católico de Latinoamérica* (Quito: Artes Gráficas Señal, 2005).

61. Francisco Salazar Alvarado, *Gabriel García Moreno, recorriendo el telón de la verdad* (Quito: Fundación Jesús de la Misericordia, 2009).

62. Carrión, *García Moreno...*

63. Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República* (Quito: El Conejo, 1986). La obra se publicó en fascículos, que luego fueron recogidos en tres tomos.

64. Ahora ya es una anécdota, pero los personeros de esa editorial de corte progresista publicaron la obra de Pareja para “contrarrestar” la inminente aparición de la *Nueva Historia del Ecuador* (1989), que superó el tipo de historia que Pareja escribía.

páginas a la disputa sobre si García Moreno debía o no tener un monumento en su ciudad natal.⁶⁵ El asunto no debió ser objeto de discusión, ya que parece sensato que un hombre notable debería tenerlo. Pero hasta no hace mucho hubo quien pensó que García Moreno es un traidor inmoral que no merece reconocimiento. Semejante anacronismo es prueba de que las viejas disputas son persistentes y se niegan a morir.

La más reciente muestra de la persistencia de la interpretación tradicional es el libro de Hernán Rodríguez Castelo, *García Moreno*.⁶⁶ La obra se presenta como “una biografía extraordinaria de un hombre extraordinario, escrita por un investigador también extraordinario”.⁶⁷ Pero solo logra ser una repetición extensa y farragosa, aunque escrita en correcto castellano, de las interpretaciones conservadoras que dominaron la cultura de la derecha hasta mediados del siglo pasado:

La biografía cubre las diversas etapas de la trayectoria de García Moreno. Pone especial énfasis en su formación, sus acciones políticas opositoras y, sobre todo, la inmensa obra material de sus dos gobiernos. El libro retoma la postura de autores como Berthe, Gálvez, Pattee y Gomezjurado. Pero no toma en cuenta el replanteamiento ni los importantes debates que han surgido sobre García Moreno y su obra a partir de los años setenta, con la nueva corriente historiográfica que ha logrado superar viejas contradicciones y discusiones anacrónicas, haciendo un esfuerzo de explicar el pasado desde el papel social de los protagonistas.⁶⁸

El libro usa muchas referencias bibliográficas, algunas citas de prensa, del epistolario del protagonista y varios de sus contemporáneos. Pero no es producto de una nueva investigación de fuentes, como puede esperarse de un trabajo de mil páginas, que pretende ser la obra canónica sobre el tema.⁶⁹ Sin embargo, las largas consideraciones y reiteraciones sobre asuntos poco relevantes, las numerosísimas citas, muchas de ellas demasiado extensas y francamente innecesarias, no logran ofrecer una visión del medio social y económico en que vivió e influyó García Moreno. En realidad, tampoco llegan a presentar una perspectiva general del protagonista. Una lamentable

65. René Andrade Moreno, ed., *Historia de una polémica. Batalla por un monumento* (Quito: Producción Gráfica, 2006).

66. Hernán Rodríguez Castelo, *García Moreno* (Quito: Paradiso, 2014).

67. *Ibíd.*, contratapa.

68. Véase sección “SOLO LIBROS / referencias”, en este número de *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, 249.

69. Hay mucho que investigar sobre García Moreno y su régimen. Los archivos del antiguo Ministerio del Tesoro, de las escribanías y comisarias no han sido trabajados sistemáticamente y arrojarían mucha luz, sobre todo respecto de la vida social y económica, que permanece muy desconocida.

incapacidad de síntesis, rara en un autor que la ha hecho, y brillantemente, en otros casos.

Como lector, he aprendido de los grandes escritores de biografía que esta debe evitar el amontonamiento de extensos documentos y debe dar a los lectores una visión de las relaciones del personaje con el entorno en que le tocó vivir. Quizá es una demanda subjetiva, pero eso es lo que esperaríamos de una obra de esa índole. Si debiera opinar sobre lo que la obra podría haber sido, diría que si el autor la escribió a propósito de la historia de la literatura que está escribiendo, quizá hubiera podido eliminar setecientas páginas sobre lo que ya dijeron autores anteriores y dedicar las trecientas restantes a un estudio sobre García Moreno como escritor, que no existe, y que, ciertamente, podría hacerlo con gran solvencia Rodríguez Castelo, notable intelectual y crítico.

El autor pretende dar una visión actual, pero no aprecia, en algunos casos ni menciona, lo que desde la historia crítica reciente, dentro y fuera del país, se ha escrito y pensado sobre García Moreno y su régimen en los últimos cuarenta años. Aparte del libro de Henderson, que cita constantemente, la mayoría de las obras de la renovación histórica comentadas en este trabajo ni siquiera son objeto de una referencia. En realidad, el libro no ofrece, como se anuncia, “un García Moreno para el siglo XXI”, sino “una bien organizada, aunque nada original, reiteración de las visiones que hasta hace medio siglo formularon sobre la vida del caudillo conservador sus más ilustrados simpatizantes, desde la perspectiva de la historiografía tradicional”.⁷⁰

LAS NOVELAS

En este corto estudio, relativo a la producción histórica de las últimas décadas sobre García Moreno, no deberían incluirse las obras de creación literaria. Sin embargo, de una manera u otra, las novelas que han aparecido en este tiempo han influido, en algunos casos más que buena parte de los estudios históricos, en la imagen que se ha proyectado del personaje en la sociedad ecuatoriana. Por ello, sin ánimo de realizar aquí un ejercicio de crítica literaria, vamos a hacer una brevísima mención de tres obras relevantes.

Luis Zúñiga, que en 1991 había publicado su exitosa novela histórica sobre Manuela Sáenz, presentó en 1997 su novela *Rayo*, cuyo personaje central es el principal autor del “tiranicidio” del 6 de agosto de 1875.⁷¹ El autor esboza la compleja personalidad del talabartero colombiano, que vivía ob-

70. “SOLO LIBROS / referencias”...

71. Luis Zúñiga, *Rayo* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1997).

sesionado por penetrar en las selvas orientales, que había sido arrancado de ellas por García Moreno, quien no solo no lo dejaba volver, sino que había forzado al adulterio a su esposa. Odiándolo por ese doble motivo, se mete en la conspiración contra el tirano y lo mata a machetazos a medio día frente al Palacio Nacional, pero es asesinado inmediatamente por el negro Manuel López, un soldado con quien tenía una rivalidad personal. García Moreno no es el personaje principal de la trama, pero aparece en ella como el dictador sanguinario que gobierna el país con mano dura y sin escrúpulos. Esta novela “histórica” se asienta en una falsedad, ya que García Moreno no fue amante de la mujer de Rayo, pero articula bastante bien la creación literaria con los datos de la realidad de entonces. No atropella los hechos y logra ofrecer una buena imagen de la sociedad y la cotidianidad.

Alicia Yáñez Cossio era una conocida novelista con varias obras bien comentadas por la crítica cuando publicó *Sé que vienen a matarme*.⁷² Si por el prestigio de la autora la nueva novela tuvo lectores, desde el principio hubo críticas fuertes. Aunque así lo sugiere el título, no se ocupa del asesinato de García Moreno, al que dedica pocas páginas, sino que es un intento de hacer una biografía del personaje, sin esfuerzo creativo, con errores frecuentes y notables. Es todo menos la “magistral recreación de uno de los períodos más turbulentos de la historia republicana”, como se la anuncia.⁷³ La novela hace una pobre y deformada caricatura de su protagonista y no logra mostrar aspectos centrales del ambiente social y político del Ecuador del siglo XIX. No combina adecuadamente la creación artística con el rigor de los hechos y procesos, como debe hacerlo toda novela histórica. No hubiera tenido mayor trascendencia, pero la novela fue base de un programa de televisión con tan alta audiencia como desastroso contenido.⁷⁴ En toda la novela, que a ratos parece más crónica de prensa, se extraña la calidad con que la autora caracteriza a los personajes en otras obras suyas.

Expiación de Juan Ortiz García es un texto muy trabajado.⁷⁵ La novela fue cuidadosamente escrita, con una amplia recolección de datos y referencias sobre los hechos. El autor parece haber hecho un notable esfuerzo para no cometer errores históricos, pero, aunque esto es necesario y viene a ser uno de los ejes de lo que debe ser una novela histórica, parece que la idea fija de culpar a un protagonista limitó la creación literaria. El principal eje de la trama es el odio que desde muy temprano desarrolló Francisco Javier Salazar

72. Alicia Yáñez Cossio, *Sé que vienen a matarme* (Quito: Paradiso, 2001).

73. *Ibíd.*, contratapa.

74. Un comentario sobre este programa aparece en Enrique Ayala Mora, “*Sé que vienen a matarme: el mal uso de la historia*”. *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 29 (I semestre 2009): 111.

75. Juan Ortiz García, *Expiación* (Quito: Paradiso, 2012).

por García Moreno, cuyo asesinato planifica desde el poder, como ministro de su gabinete. La preparación del crimen por sus diversos actores está bastante bien relatada en la novela. El autor combina la abundante información con imaginación creativa. Luego de haber estudiado el tema, estoy convencido de que Salazar estuvo implicado en el asesinato y en su encubrimiento. Sin embargo, volverlo el titiritero que maneja todos los hilos, sin apreciar debidamente la acción y las motivaciones de los conjurados, resulta muy forzado. El texto trata de “alta política” y es presentado como “la novela definitiva sobre el poder, la traición y la conjura”.⁷⁶ Pero tiene una imagen más bien simple y subjetiva de las complejidades del poder. A García Moreno no lo asesinaron solo por envidia. Su obra y su muerte fueron parte de un proceso social y político que debe ser adecuadamente comprendido.

La novela es elemento privilegiado de la visión del pasado que se da en una sociedad. Con libertad literaria, puede visualizar la acción de los protagonistas individuales, delinear los escenarios sociales y políticos, presentar a los actores colectivos, ofrecer versiones de los hechos sobre los que no hay evidencias o documentos. Pero el novelista no puede escribir lo que se le antoje, atropellando los hechos del pasado, negándolos o torciéndolos. La novela, en general, y la novela histórica, en especial, tienen parámetros que deben cumplir. Aquí solo puedo mencionar la poderosa obra de Georg Lukács sobre el tema.⁷⁷ Pero me parece que los historiadores podemos pedir a los literatos que respeten la realidad. Y, si han de hacerlo, también podemos esperar que escriban creación literaria y no narraciones que más parecen crónicas que obras de ficción. La novela no es una forma más fácil e irresponsable para contar el pasado cuando se quiere orillar el peso de las evidencias. Es otra manera de verlo y comunicarlo.

PARA CONCLUIR

La vida, la acción política y la muerte de García Moreno seguirán siendo grandes motivos de debate futuro en el Ecuador. Menos mal, porque así tendremos que seguir tratando de comprender nuestra historia y nuestra identidad diversa. Pero podemos pedir que quienes escriban novela histórica hagan el esfuerzo de ser al mismo tiempo creativos y respetuosos del pasado. Podemos también esperar que los editores no digan que cada nueva obra que sale es “magistral” o “definitiva”. He sido editor por más de treinta años y me ha quedado claro que no hay “libros definitivos” o insuperables,

76. *Ibíd.*, contratapa.

77. Georg Lukács, *La novela histórica* (México: Era, 1966).

ni “investigadores extraordinarios” que nos dicen lo que debemos pensar.

Los historiadores tenemos también bastante que hacer. Podemos aportar para que se hagan mejores novelas históricas si renovamos nuestro compromiso de que con nuestro trabajo no tratamos de revivir el pasado, sino de entenderlo desde nuestro presente. Y para ello hacen falta, entre otras, tres condiciones, que enunciare brevemente.

Primero, con paciencia y responsabilidad, debemos buscar nuevas fuentes, investigar archivos antes no trabajados. Segundo, es preciso avanzar en la discusión teórica y metodológica, propiciando el diálogo, la discusión, el cruce de ideas y experiencias. Con ello elevaremos la calidad de la producción profesional y cumpliremos con la función social de nuestro oficio. Tercero, es preciso aceptar con humildad que no escribimos para la eternidad, obras “definitivas”, “permanentes”, “irrefutables”; que, al contribuir a la memoria colectiva, somos parte de un proceso humano, no de un tribunal. “Durante mucho tiempo, dice Bloch, el historiador pasó por ser un juez de los infiernos, encargado de distribuir elogios y censuras a los héroes muertos”.⁷⁸ Pero el historiador no juzga ni condena. Busca explicaciones sobre el pasado.

Con nuestra labor, cuando está bien realizada, los historiadores solo logramos hacer avances, descubrir nuevas facetas, echar luz sobre hechos y procesos antes no conocidos. Debemos ser conscientes de que la historia que escribimos, y de la que formamos parte, es siempre inacabada, de que cuando creemos que tenemos todas las respuestas sobre el pasado, el presente nos cambia las preguntas. Debemos aspirar a que nuestras nuevas historias se vuelvan viejas.⁷⁹ Eso será un signo de que vamos adelante.



78. Marc Bloch, *Introducción a la Historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992), 109.

79. Enrique Ayala Mora, “La Nueva Historia, compromiso y desafío. Presentación de la Nueva Historia del Ecuador, 1988”. En *El oficio de historiar. Estudios sobre historiografía nacional* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Abya-Yala, 2014), 237.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Moreno, René, editor. *Historia de una polémica. Batalla por un monumento*. Quito: Producción Gráfica, 2006.
- Ayala Mora, Enrique. "Gabriel García Moreno y la gestación del estado nacional en el Ecuador". En *Crítica y Utopía*, n.º 5. *Dictaduras y dictadores en América Latina*, . Buenos Aires: Crítica & Utopía, 1981.
- _____. *Historia, tiempo y conocimiento del pasado*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2014.
- _____. "La Nueva Historia, compromiso y desafío. Presentación de la Nueva Historia del Ecuador, 1988". En *El oficio de historiar. Estudios sobre historiografía nacional*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala, 2014.
- _____. *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1978.
- _____. *Manual de Historia del Ecuador II. Época Republicana*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2013.
- _____. "Panorama histórico 1860-1875". En *Nueva Historia del Ecuador. Época Republicana I. Volumen 7*. Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1990.
- _____. "¿Se que vienen a matarme: el mal uso de la historia". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 29 (I semestre 2009).
- Benites Vinueza, Leopoldo. *Ecuador, drama y paradoja*. Quito: Libresa, 1995.
- Buriano, Ana. *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875*. México: Instituto Mora / Historia Internacional, 2008.
- _____. compiladora. *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875*. México: Instituto Mora, 2011.
- Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Cárdenas, María Cristina. *Región y Estado nacional en el Ecuador. El progresismo azuayo en el siglo XIX (1840-1895)*. Quito: Academia Nacional de Historia, 2005.
- Carrión, Benjamín. *García Moreno, el santo del patíbulo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Conte de Fornés, Beatriz. *Gabriel García Moreno: la historia y la historiografía*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 2013.
- Cordero Aguilar, Rafael. "Las relaciones exteriores del Ecuador en el período". En *Nueva Historia del Ecuador. Época Republicana I. Volumen 7*. Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1990.
- Demélas, Marie-Daniëlle. *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*. Lima: IEP / IFEA, 2003.
- _____, e Yves St. Geours. *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880*. Quito: Corporación Editora Nacional / IFEA, 1988.
- Espinosa, Carlos. *Historia del Ecuador en el contexto regional y global*. Barcelona: Lexus, 2010.
- Gomezjurado, Severo. *Vida de García Moreno, 1875-1879*. Tomo X. Quito: Fray Jodoco Ricke, 1971.

- Henderson, Peter V. N. *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*. Quito: CODEU, 2010.
- Hidalgo Nistri, Fernando. *La República del Sagrado Corazón. Religión, escatología y ethos conservador en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2013.
- Hurtado, Osvaldo. *El poder político en el Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1977.
- J. L. R. [José Le Gouir y Rodas]. *Un Gran Americano, García Moreno*, 2.^a edición. Quito: Prensa Católica, 1923.
- Lukács, Georg. *La novela histórica*. México: Era, 1966.
- Maiguashca, Juan. "El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895". En *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*. Quito: FLACSO / CERLAC-York University / IFEA / Corporación Editora Nacional, 1994.
- _____. editor. *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*. Quito: FLACSO / CERLAC-York University / IFEA / Corporación Editora Nacional, 1994.
- Martínez, Patricio. *Las raíces del conflicto. Síntesis del proceso histórico ecuatoriano*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil, 1979.
- Ortiz Crespo, Gonzalo. *La incorporación del Ecuador al mercado mundial*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1988.
- Ortiz García, Juan. *Expiación*. Quito: Paradiso, 2012.
- Pareja Diezcanseco, Alfredo. *Historia de la República*. Quito: El Conejo, 1986.
- Ponce, Pilar. *García Moreno*. Madrid: Historia 16 / Quorum, 1987.
- Quintero, Rafael. *El mito del populismo en el Ecuador*. Quito: FLACSO, 1980.
- _____, y Erika Silva. *Ecuador, una nación en ciernes*. Tomo I. Quito: FLACSO / Abya-Yala, 1991.
- Rodríguez Castelo, Hernán. *García Moreno*. Quito: Paradiso, 2014.
- Salazar Alvarado, Francisco. *Encuentro con la historia. García Moreno, líder católico de Latinoamérica*. Quito: Artes Gráficas Señal, 2005.
- _____. *Gabriel García Moreno, recorriendo el telón de la verdad*. Quito: Fundación Jesús de la Misericordia, 2009.
- Velasco Abad, Fernando. *Ecuador, subdesarrollo y dependencia*. Quito: Corporación Editora Nacional / FENOC-I, 1980.
- Williams, Derek. "Assembling the 'Empire of Morality': State Building Strategies in Catholic Ecuador, 1861-1875". *Journal of Historical Sociology* 14, n.º 2 (junio 2001).
- _____. "La creación del pueblo católico ecuatoriano (1861-1875)". En *Cultura política en los Andes*, editado por Cristóbal Aljovín de Lozada y Nils Jacobsen. Lima: Universidad de San Marcos / Cooperación Regional Francesa / IFEA, 2007.
- Yáñez Cossío, Alicia. *Sé que vienen a matarme*. Quito: Paradiso, 2001.
- Zúñiga, Luis. *Rayo*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1997.

SOLO LIBROS / reseñas

MARÍA FERNANDA CARTAGENA Y CHRISTIAN LEÓN. *EL MUSEO
DESBORDADO: DEBATES CONTEMPORÁNEOS EN TORNO A LA MUSEALIDAD.*
QUITO: ABYA-YALA, 2014, 120 PP.

Los debates sobre los museos y su crisis como instituciones ancladas en los valores de la modernidad son tan abundantes como diversos en perspectivas y enfoques, y se mueven entre dos extremos: la disolución del museo como tal o su transformación en una institución que vuelva a ser socialmente relevante en un mundo cambiante, disímil e interconectado. Subyacen en estos debates algunas tendencias en el devenir de estas instituciones en el mundo contemporáneo global: por un lado, la pervivencia de los grandes museos como símbolos de una memoria supuestamente universal; por otro, el surgimiento del museo-franquicia, convertido en ícono de la cultura contemporánea como bien de consumo.

El libro *El museo desbordado: debates contemporáneos en torno a la musealidad*, escrito por María Fernanda Cartagena y Christian León, presenta un estado de la cuestión de estos debates a partir de la revisión de una bibliografía publicada en los últimos 10 o 15 años en inglés y castellano. A partir de una visión crítica de los presupuestos que subyacen la construcción de los museos tradicionales, ofrece derroteros que permiten imaginarse museos más incluyentes y democráticos, socialmente relevantes en medio de las condiciones cambiantes y complejas del mundo globalizado, interconectado, diverso de hoy. Para los autores del libro, lograr que el museo se convierta en un espacio de ejercicio ciudadano significa cuestionar profundamente su legado de dominación colonial. Las nuevas miradas críticas sobre el museo, que el libro expone, dirigen su atención hacia un tipo de institución que propicie el diálogo, la interconexión, la construcción de las culturas diversas de los distintos sectores sociales que no oculte las tensiones sociales, económicas o políticas, sino que, al contrario, sea el lugar en donde ellas puedan ser expresadas.

Para empezar, me gustaría ubicar la discusión de los autores en la larga crisis que vive el museo a nivel mundial. Se trata de su pérdida de legiti-

dad como institución fundada en los valores de la modernidad. Según los autores, en el mundo actual el museo ha perdido, sobre todo, su carácter autónomo (17). El “orden disciplinario del museo asentado en el valor aurático” (93) tendió a naturalizar las condiciones sociales que permitieron su existencia y la de sus colecciones. Ello ha contribuido a separar sus contenidos de los contextos que los hicieron posibles y a distanciar al museo de la realidad social en la que opera en el presente. Hoy en día, se cuestiona su capacidad de seguir funcionando como un espacio prístino, capaz de proyectar contenidos de valor universal que oculta la multiplicidad de representaciones que sus colecciones y relatos eran capaces de generar en los, también diversos, públicos que los visitaban. Y se ha puesto en duda su función como espacio de representación de los poderes políticos y económicos dominantes.

Si bien las dinámicas del mundo contemporáneo han hecho estallar las presunciones sobre las que se construyó el museo tradicional, esto no significa que este modelo no siga vigente. Es importante resaltar, más allá de lo que presenta el libro reseñado, que los valores del museo moderno han encontrado un nuevo escenario en los museos-franquicia, ejemplificados entre otros, por los museos Guggenheim. En *El efecto Guggenheim*, a partir del análisis del caso emblemático del Guggenheim de Bilbao, Iñaki Esteban observa que este tipo de museos responde a una serie de demandas, más bien de tipo económico y político, y que su función cultural está supeditada a las anteriores. A partir de la regeneración de la zona urbana en donde se ubica, el museo se convierte en el foco del turismo regional o mundial y produce con ello una cadena de beneficios económicos y políticos para sus inversionistas.¹ Estos museos globales representan el clímax del modelo tradicional de museo, tanto como un síntoma de su crisis. Por un lado, confirman la sospecha de que el museo y la cultura no pueden subsistir sin los grandes capitales mundiales y el mercado del turismo internacional y, por otro, convierten a la cultura en un objeto más de consumo y con ello eliminan la posibilidad de que se conviertan en espacios de reflexión crítica, de debates y luchas por la representación social de las comunidades locales.

Frente a este escenario, ¿es posible construir un modelo alternativo de museo? Según Cartagena y León se podría transitar entre “el museo tradicional y una nueva institución aún por construirse” (p. 22) si se ponen en práctica cinco estrategias: descolonización del museo, transformación de sus públicos en ciudadanos a través de la educación, participación activa y horizontal de los visitantes, recontextualización de sus colecciones e interconexión en red. “Descolonizar” el museo significaría liberarlo de su legado eurocéntrico.

1. Esteban Iñaki, *El efecto Guggenheim: del espacio basura al ornamento* (Barcelona: Anagrama, 2007).

co. Habiendo sido concebido en la Europa imperial, el museo se construyó como una herramienta que permitió cimentar la dominación cultural sobre los pueblos conquistados. Como sus modelos europeos, los museos nacionales latinoamericano sirvieron también como espacios de legitimación de los valores e intereses económicos y políticos de las élites locales. En vista de que es imposible ignorar este legado de dominación colonial, los autores advierten el imperativo de “cuestionar las formas de tutela y subalternización de los sujetos no occidentales que planteó el museo a través del conocimiento experto de las élites”. Y, “con la finalidad de democratizar las representaciones, los discursos, así como la toma de decisiones al interior del museo”, sería necesario que los “actores tradicionalmente excluidos” puedan interperlar a la institución (p. 35).

Los otros cuatro imperativos propuestos por los autores son los que permitirían lograr superar los legados de dominación colonial. La segunda estrategia, plantea, por ejemplo, que el museo se convierta en un espacio de generación de conocimiento e investigación a través de una “educación transformadora”. Aunque desde la segunda mitad del siglo XX, el museo fue otorgando cada vez más importancia a la educación, especialmente a la educación no formal, esto no es suficiente. Según advierten Cartagena y León, en la actualidad el debate apunta a la necesidad de que la educación en el museo se convierta en un mecanismo de empoderamiento y agenciaamiento de los grupos subalternos, un lugar en donde ellos puedan construir ciudadanía.

La participación del público en el museo es un tercer aspecto debatido ampliamente en la actualidad, que resaltan los autores. Para el museo tradicional el público era concebido como un abstracto uniforme y unitario. Aunque tratando de corregir esta limitación y buscando acercarse a la diversidad de públicos que realmente acoge el museo, la institución ha echado mano de metodologías utilizadas por la mercadotecnia para “conocer” y acercarse a sus públicos, estas herramientas son insuficientes. Ellas tienden a reproducir un modelo social vertical en el cual se concibe al público como cliente del museo. Los planteamientos teóricos actuales reclaman que, al contrario, deben ser considerados agentes culturales que producen sentido. Y, por ello, Nina Simon, citada por nuestros autores, reclama que los museos y sus colecciones deben convertirse en “espacios sociales llenos de encuentros enriquecedores” (p. 67), en donde los visitantes interactúan activamente con el museo, modificándolo, transformándolo y construyendo contenidos.

Para que ello ocurra, las colecciones, los objetos y los temas que han sido la razón de ser del museo tradicional tendrían que ser “recontextualizados” en función de las necesidades y lecturas de las comunidades que los usan y visitan. El cuarto imperativo exige que sean los públicos contemporáneos, a

quienes sirve el museo, quienes otorguen a las colecciones contenidos que sean significativos para ellos; solo así se lograría despatrimonializarlas y descolonizarlas. Es necesario que la institución se ponga a tono con los debates sobre la despatrimonialización de las colecciones y participe activamente en las luchas contra la exclusión y el racismo (p. 80). Ello sería posible desde una quinta estrategia: la inserción activa del museo en la sociedad en red. Ello le permitiría convertirse verdaderamente en un espacio en el que se ejerza la democracia, desde su participación en un diálogo horizontal con sus públicos, que eluda la posición del museo como el eje superior de relaciones jerárquicas y verticales.

El museo desbordado: debates contemporáneos en torno a la musealidad ha nacido de una coyuntura específica, una consultoría para 'reconceptualizar' el Museo Nacional del Ministerio de Cultura del Ecuador y por ello se inserta en medio de las discusiones sobre la necesidad de que nuestros museos participen de los nuevos modelos de museo. Sin embargo, el libro adolece, precisamente, de una mayor discusión sobre los debates que sobre el tema se han llevado a cabo a nivel local y regional, incluso con los productos de consultorías anteriores realizadas para el mismo fin. Aunque en ciertos acápite se hace referencia a algunos autores y proyectos que aportan a esta discusión, ellas son muy puntuales. La actualidad del debate que presenta este libro habría sido aún más relevante de haber dedicado mayor espacio a la discusión local, pues habría permitido observar el devenir de nuestros museos a la luz de un contexto de debate más amplio.

De todos modos, el libro representa un aporte importante a la discusión sobre el papel de los museos en el mundo contemporáneo. El nuevo museo que Cartagena y León imaginan es un lugar de ejercicio de la ciudadanía, un lugar de interconexión comunitaria a nivel local y global, de reconfiguración de identidades significativas desde una educación que convierte a los públicos en ciudadanos conscientes de que conviven en medio de memorias colectivas tan diversas como ellos, de construcción de un presente que no oculta los conflictos de una sociedad marcada por diferencias culturales, sociales, políticas y económicas. Este nuevo tipo de museo se distancia de la visión unilateral y universalista del museo moderno.

Trinidad Pérez

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

MARÍA LUISA SOUX. *ESTUDIOS SOBRE LA CONSTITUCIÓN,
LA LEY Y LA JUSTICIA EN CHARCAS, ENTRE COLONIA Y REPÚBLICA.
APROXIMACIONES DESDE LA HISTORIA DEL DERECHO.*
LA PAZ: AECID/IEB, 2013, 124 pp.

El libro de María Luisa Soux retoma una temática que ha recibido mucha atención en los últimos años por la conmemoración, en casi toda América Latina, de los bicentenarios de las revoluciones de independencia, y por la conmemoración del bicentenario de la Constitución de Cádiz. Aunque se trata de temas sobre los que se ha dicho y escrito mucho en los últimos años, el enfoque desde el cual la autora los aborda en el libro resulta novedoso en muchas de sus aproximaciones. Al tomar como base de estudio el período comprendido entre las reformas borbónicas, es decir finales del siglo XVIII, hasta los primeros años de la República, nos presenta hitos como la crisis de monarquía hispánica iniciada en 1808, la reunión de las Cortes de Cádiz y la promulgación de la Constitución de 1812, la sublevación indígena que tuvo lugar entre agosto y septiembre de 1811 en la zona del altiplano, la guerra de independencia y la misma fundación de la República de Bolivia, analizando la cultura política y sobre todo jurídica subyacente a los mismos. La novedad que realiza Soux sobre acontecimientos ampliamente estudiados y debatidos radica en la aproximación a las prácticas jurídicas precisamente en una etapa tan compleja como la referida: un período de crisis marcado por eventos como las abdicaciones regias de 1808 y la formación de juntas gubernativas en la España peninsular y en sus colonias de ultramar, un período de inestabilidad política y de guerra marcado, además, por numerosos cambios en la cultura política y jurídica en el mundo hispánico.

Ante todo, el texto resulta innovador por revelar las múltiples maneras en que los distintos actores que fueron parte de este proceso pusieron en práctica esas nociones inéditas introducidas a partir de las leyes y la Constitución de Cádiz, no necesariamente tal cual estaban prescritas en las normas, sino de la manera en que ellos mismos las comprendían y en la medida en que respondían o no a sus intereses, recurriendo para ello a numerosas "adaptaciones" de los nuevos principios jurídicos a través de estrategias como la conjugación de éstos con principios y prácticas que se habían ido asimilando y asentando a lo largo del período colonial. La comprensión del panorama jurídico entre la colonia y la república resulta también actual por insertarse en la línea de algunos estudios que conjugan el análisis de la historia del derecho, es decir un análisis desde las normas y leyes, con la historia social y la historia política, lo cual permite ver no solo el contenido literal de

las leyes, sino ante todo su aplicación concreta en distintos momentos y por distintos actores.

Este libro está formado por cinco estudios. El primero de ellos parte desde una perspectiva más clásica de la historia del derecho, que resulta fundamental para comprender que muchos de los cambios introducidos a partir de principios jurídicos, como el de división de poderes, por ejemplo, o en los nuevos procedimientos de justicia republicanos, no se iniciaron en 1825, sino que provienen de mucho antes, desde las Ordenanzas de Intendentes de fines del siglo XVIII, y sobre todo de distintos decretos promulgados por las Cortes de Cádiz y que finalmente se cristalizaron en la Constitución gaditana. Las primeras normas republicanas en Bolivia en materia de justicia fueron, de hecho, los Decretos expedidos por las Cortes.

En el segundo estudio, Soux analiza cómo grupos con posiciones y reacciones distintas frente a las abdicaciones regias y la crisis de monarquía hispánica frente al cautiverio del Rey, sustentaron sus acciones y posiciones en las mismas nociones y principios jurídicos basándose en los conceptos de legitimidad, lealtad y fidelidad al monarca. De esta manera, se examina cómo grupos distintos como la gente común o funcionarios de distintas instancias de la Corona, como la Audiencia de Charcas, por ejemplo, realizaron diversas lecturas de legitimidad de las Juntas que se formaron en España frente a la ausencia del Rey cautivo, la legitimidad del posterior Consejo de Regencia, y el rol que debían asumir las provincias de ultramar frente a la crisis y vacío de poder que se estaba viviendo.

El tercer estudio analiza los procesos sumarios en contra de Eugenio Contreras, Pedro Loayza y Juan Choque, indígenas acusados por su participación como cabecillas de algunos alzamientos vinculados con la sublevación encabezada por Andrés Jiménez de Mancocápac, el cacique Titichoca y el escribano de la que había sido la Junta de La Paz, Juan Manuel de Cáceres, quienes se organizaron para alentar la formación de juntas secretas de los indígenas de toda la región altiplánica en contra de los abusos de poder y de sus autoridades, esperando el apoyo del ejército porteño que se dirigía hacia tierras altas. La situación conflictiva que se atravesaba en esos momentos en la Audiencia de Charcas, y la situación de peligro de monarquía y sus representantes justificaban, a los ojos de las autoridades, una especie de declaración de estado de excepción en el que casi ninguna ley valía y en la que lo único que interesaba era hacer del enjuiciamiento, la condena y de la ejecución de los cabecillas de cualquier revuelta (“asonada”), un ejemplo con efectos disuasivos para el resto de la sociedad. Paradójicamente, en forma simultánea a este tipo de justicia ejecutada en tiempos de crisis y los espectáculos punitivos que se desplegaban en torno a ella, en Cádiz se promulgaban

decretos dirigidos a establecer garantías individuales y a humanizar más los procedimientos judiciales.

El cuarto estudio nos da a conocer varios aspectos muy novedosos para la historiografía boliviana sobre cómo se vivió la promulgación de la Constitución gaditana y cómo se empezaron a aplicar sus principios a partir de 1812. De este modo, Soux nos muestra aspectos como la organización de las juras a la Constitución, que implicó diversas manifestaciones festivas entre grupos de élite y del común, y sobre todo la divulgación de su contenido. También nos da a conocer aspectos como la celebración de las elecciones de diputados para las Cortes y para los cabildos constitucionales, cómo se vivió y entendió la concepción de igualdad contenida en la constitución, qué sucedió con el tributo indígena que había sido abolido por esta, los derechos y garantías individuales y otros principios modernos, conjugándolos con la situación de guerra que se vivía en Charcas y las adaptaciones de los nuevos principios constitucionales dicha guerra y sus necesidades imponían, al menos hasta el retorno de Fernando VII al trono y la abolición de la Constitución gaditana en 1814, punto de inflexión en el proceso de emancipación al haber suspendido los cambios que se habían iniciado con los principios surgidos en Cádiz.

Finalmente, el quinto estudio del libro analiza cómo, tras la crisis del cacicazgo y el posterior reemplazo de estas autoridades en la República por varias que habían asumido algunas de sus funciones de manera separada, los indígenas, cuyo fuero y situación jurídica especial habían sido suprimidos en virtud al principio de igualdad, se vieron desprotegidos frente a la nueva justicia estatal. Esta desprotección estaba ligada sobre todo al hecho de que, siendo que la República estaba basada en el reconocimiento de individuos y ya no de cuerpos o colectividades, y siendo que se había eliminado la figura de los caciques (que habían sido los representantes de las comunidades frente al Estado en el período colonial), en la República los indígenas ya no tenían quién los represente. Fue de este modo que se valieron de una figura derivada del nuevo derecho y sus exigencias formales y procedimentales para ser representados en los tribunales por sus autoridades comunales, como los *jilaqatas* en algunos casos y otros comunarios letrados en otras ocasiones, confiriéndoles un poder de representación según mandaban las leyes. De esta manera les era posible continuar con la tradicional representación de autoridades propias de la comunidad o al menos de miembros de la comunidad que, al ser letrados, tenían la ventaja de poder manejar por sí mismos el mundo jurídico, valiéndose de recursos formales que exigían las nuevas leyes bolivianas.

Las estimulantes y sugerentes reflexiones de Soux nos muestran no solo que los cambios implementados a nivel jurídico en la República de Bolivia

no se iniciaron en 1825, sino que provienen de otras normas de fines del siglo XVIII y principalmente de las normas expedidas por las Cortes de Cádiz, sino sobre todo que esas normas y nuevos principios se empezaron a aplicar, a infringir y a vivir a desde antes, desde la crisis que culminó, finalmente, en la emancipación de la mayor parte de las provincias que España detentaba en América. Los cinco estudios nos muestran, además, cómo en ese proceso de aplicación o infracción a los principios jurídicos modernos y a la nueva cultura jurídica que se había ido gestando participaron no solo grupos de élite, sino también sectores populares como los indígenas.

Andrea Urcullo Pereira
Universidad Mayor de San Marcos (Bolivia)

LUÍS CLÁUDIO VILLAFANE G. SANTOS. *A AMÉRICA DO SUL
NO DISCURSO DIPLOMÁTICO BRASILEIRO*. BRASÍLIA: FUNDAÇÃO
ALEXANDRE DE GUSMÃO (FUNAG), 2014, 247 PP.

Tanto los estudiosos de las relaciones internacionales, como quienes se interesan en la construcción de la identidad brasileña, encontrarán inestimable la lectura de este libro. La selección del tema amplía y renueva las tradicionales formas de pensar el Brasil en las Américas. Luís Cláudio Villafañe muestra, competente y claramente, la manera cómo se construye un espacio de actuación diplomática.

Como paso preliminar de su estudio, Villafañe muestra cómo surge, en el plano conceptual, una determinada idea de América Latina, a inicios del siglo XIX y cómo esta gana autonomía. Es notable la precisión y la concisión con que el autor revisa los orígenes y la formación de este concepto: recuerda a Torres Caicedo, Sarmiento, Martí y Rodó, subraya las diferencias entre las perspectivas autonomistas (que buscaban un espacio propio para las naciones latinoamericanas) y las occidentalistas (que incluían a América Latina dentro del espacio americano, bajo el referente de EE. UU.). Muestra que solo se puede hablar de la consolidación del concepto después de la Segunda Guerra Mundial, con la fundación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y señala que dicha consolidación define a América Latina como un “contraconcepto asimétrico a la lectura que EE. UU. hace de su propia sociedad”. Arribando al presente, y volviendo su mirada hacia las relaciones internacionales, muestra que la incorporación de América del Sur como eje del discurso (y acción) de la diplomacia brasileña nace, en parte, como contrapunto a las propuestas americanas de un área de libre comercio continental, el ALCA. Paradójicamente, las reuniones panamericanas fueron una plataforma para que América Latina identificase sus propios intereses,

como la defensa de la norma de no-intervención, circunstancias históricas que explican el rescate del concepto y la búsqueda de medios para operativizarlo.

Los fundamentos teóricos del trabajo van más allá. Merecen una lectura atenta las observaciones que hace sobre los modos de construcción conceptual de los discriminados, de quienes no tienen poder, de quienes están, en el caso de la diplomacia, al margen de las relaciones de poder. El libro es impecable metodológicamente hablando. El objeto de estudio está bien delimitado, el discurso diplomático, las fuentes primarias y secundarias son utilizadas con habilidad y siempre de manera que revelen y enriquezcan el objeto.

Así, la vecindad sudamericana es la circunstancia necesaria de actuación del Brasil. Pero es el interés político el que crea la "identidad sudamericana" y define el espacio para la actuación diplomática "positiva". La diferencia de perspectivas entre la actitud del Imperio, de distancia con los vecinos, y la de la República es notable y movida por factores políticos, especialmente en los inicios del republicanismo y, después, por objetivos más complejos, especialmente de orden económico. En la primera reunión de presidentes sudamericanos, en 2000, convocada por Fernando Henrique Cardoso, la dimensión de integración física era nítida y ampliaba el recorrido iniciado con el Mercosur. Cabe anotar también, si miramos los tiempos recientes, a partir de la aceptación de la América del Sur como espacio privilegiado de actuación, que estas formas de actuar pueden ser sustancialmente diferentes, como Villafañe muestra cuando compara la diplomacia de los presidentes Fernando Henrique Cardoso y Lula.

La historia conceptual corre en paralelo a la historia diplomática, no la explica totalmente, pero es indispensable para entender las opciones, alternativas y variantes de los actores, empezando por presidentes y cancilleres. Como el autor con razón dice: "La identidad internacional de Brasil, aunque tenga fuertes elementos de permanencia, está siendo continuamente reconstruida y reinventada" (p. 179). Así, se revela al lector con claridad la manera como surge y se desarrolla la idea de América del Sur, así como las posibilidades de su empleo político. Circunstancias que moldean la creación de la idea que, una vez introducida en el discurso diplomático, se convierte en una condición que pasa a delimitar la propia actividad diplomática. ¿Si somos sudamericanos, a qué nos obliga tal condición? ¿En qué nos beneficia? Villafañe no responde esas preguntas, que exigirían ir más allá de lo que se propuso en el libro, pero con la clara base en que el autor formula la identidad sudamericana, las posibles respuestas ganan un consistente basamento.

El trabajo ofrece una interpretación creativa y rigurosa de las fuentes, virtud esencial para la consistencia de un estudio historiográfico. Llama la

atención la manera como recupera y revisa documentos ya conocidos. Los informes anuales de la Secretaría de Negocios Extranjeros, y después del Ministerio de Relaciones Exteriores, siempre constituyeron una base necesaria para quien estudia la diplomacia brasileña. Pero Villafañe retoma los informes del siglo XIX y, luego de una minuciosa lectura, encuentra formulaciones claras y reveladoras sobre una actitud distante en relación con los vecinos sudamericanos, lo que constituía una barrera difícil de trasponer para incorporarse a América Latina o incluir América en el espacio de formulación diplomática brasileña.

En la misma línea, Villafañe retoma los discursos de Brasil en las Naciones Unidas. Las fuentes son conocidas, pero la forma como el autor interpreta sus alcances y, sobre todo, como las relaciona, las vuelve novedosas. Son también valiosas las entrevistas que ha realizado a diplomáticos, como los embajadores Luiz Filipe de Macedo Soares y Eduardo Santos.

Otra cualidad del libro es constituirse en texto íntegro. Las partes (de la teoría a la interpretación de los desdoblamientos del concepto de América del Sur) encajan con perfecta coherencia interna. Cada capítulo enriquece al anterior. Creo que en algunos momentos la justificación se muestra especialmente útil y valiosa para interpretar momentos de la historia diplomática. Así se revela un análisis de las posiciones brasileñas durante la Revolución cubana. ¿Cómo lidiar con la actitud norteamericana, y de algunos otros vecinos, que defendían que la "identidad continental americana tendría como pilar fundamental el anticomunismo?" (p. 100). Si aceptamos que la opción marxista-comunista de Fidel era incompatible, en las palabras de San Tiago Dantas, entonces canciller brasileño, con "los principios democráticos, en que se basa el sistema interamericano" (p. 102), una segunda dimensión de la condición americana repudiaba formas de intervención y sanción para corregir la incompatibilidad y, por esto, votamos contra la suspensión del régimen en la reunión de Punta del Este en 1962. La actitud brasileña, al proclamar el principio de la no intervención, evocaba la larga historia de defensa de aquel principio en el sistema interamericano, aceptado por Estados Unidos solo en 1933, luego de varias tentativas que comienzan prácticamente con la inauguración de las reuniones de los Estados Americanos. Brasil que, al principio estuvo cerca de EE. UU., transforma más tarde la no intervención en uno de los pilares de su actitud diplomática. No obstante, como sabemos, con el movimiento de 1964 la política externa refuerza el eje occidentalista, dentro del cual el anticomunismo es pieza fundamental, y las relaciones con Cuba son interrumpidas.

Hay dos aspectos más del libro que llaman la atención. El primero es el análisis que hace del movimiento que lleva a la adopción de América del Sur en el repertorio de la diplomacia brasileña en los gobiernos de Fernando

Henrique y Lula. Después de recordar la noción de Lafer de que América del Sur corresponde a una “fuerza profunda de larga duración que viene norteando la acción diplomática brasileña” (p. 142), revisa, con pertinencia, el inicio de las reuniones de presidentes sudamericanos, acompaña su desarrollo, y muestra el refuerzo del énfasis sudamericano en los dos primeros años del mandato de Lula. El segundo aspecto que merece lectura cuidadosa son las conclusiones. Villafañe destaca cuestiones absolutamente necesarias que, todavía hoy, están abiertas. Una de las primeras es mostrar que el concepto de América del Sur está aún en construcción y, por su alcance, enfrenta desafíos mayores que los del concepto de América Latina, que tenía la ventaja de una larga historia, de haberse fundado en “una noción de similitud cultural, antes que nada” (p. 189). Menciona la necesidad de superar “los muchos mitos de origen de la nacionalidad de cada uno de los países sudamericanos (que) incluyen la idea de usurpaciones y agravios históricos, reales o imaginarios, por parte de sus vecinos”. Y, sobriamente, añade: “La superación de esos mitos y resentimientos es perfectamente posible –como lo demuestra la integración europea–, pero representa un salto en dirección al futuro, que exigirá liderazgo interno en cada uno de los doce países, y una acción diplomática y firme” (p. 190).

Para esto, Villafañe recuerda la importancia de los intercambios culturales, de la profundización en los estudios de historia regional que sustentarían, a largo plazo, las formas de aproximación política y económica. El autor recuerda también que, “al afirmar la vertiente sudamericana de la identidad brasileña no se está excluyendo completamente las dimensiones latinoamericana y continental” (p. 190). Los avances institucionales de la “comunidad sudamericana” son evidentes con la creación de la Unasur.

Sin embargo, ¿más América del Sur significa mayor capacidad de vinculación con América Latina, y con EE. UU. y Canadá? ¿O menos? Volvemos aquí a unir la historia del concepto a los desafíos de las mejores opciones diplomáticas. ¿Qué regionalismo queremos? América del Sur está incorporada al discurso y es una parte fundamental de la acción diplomática. Pero ¿cuál es el límite del discurso? ¿Incorpora un proyecto? ¿Vincula a sus vecinos? ¿Es una plataforma de apertura al mundo? Luís Cláudio Villafañe no pretende ofrecer respuestas, pero, si no reflexionamos como sociedad sobre las indagaciones que el estudioso propone, las respuestas diplomáticas corren el riesgo de ser incompletas.

Gelson Fonseca Jr.

Instituto Rio Branco / Universidade do Estado do Rio de Janeiro

SOLO LIBROS / referencias

ALVEAR, JOSÉ MIGUEL.
*Historia de la Academia
Ecuatoriana de Medicina.*
Tomo I. Quito: Imagen
Gráfica, 2008, 295 pp.

ANDRADE AGUIRRE, DAVID.
*Herencia de gloria. Historia
del arma de Infantería en el
Ecuador.* Quito: Centro
de Estudios Históricos
del Ejército, 2014, 200 pp.

ANSALDI, WALDO
Y VERÓNICA GIORDANO.
*América Latina: tiempos
de violencias.* Buenos Aires:
Ariel, 2014, 362 pp.

La obra recoge una crónica de la organización y actividades de la Academia Ecuatoriana de Medicina, fundada en 1958. Plutarco Naranjo escribió para la solapa del libro: “El presente volumen atiende a esta necesidad de dejar constancia escrita de su propia evolución y la de las ciencias médicas tal como aparecen en las conferencias, mesas redondas y tantas otras actividades de la institución”. Alvear, expresidente de la Academia tuvo la iniciativa, la paciencia y constancia de buscar los documentos e informes personales de la Academia que, como sucede con muchas instituciones, registró períodos de gran actividad y otros poco productivos.

Crónica ilustrada de la trayectoria de la infantería en el país. Incluye consideraciones sobre el papel del ejército y referencias respecto a los cuerpos de infantería del Ecuador. El autor escribe: “Este libro recoge la historia de los caballeros de los fusiles cruzados, como fiel homenaje a quienes han hecho del sacrificio, de la valentía y el profesionalismo, una forma de vida. Cuando entran en combate, sonrían ante la inminencia de la muerte y, en gesto generoso y puro, rinden su vida, con el grito de ‘Patria’ en sus labios”. La obra compila la historia del arma de infantería, instrumento fundamental del ejército.

La violencia política registrada entre 1954 y 1989 fue una herramienta utilizada en las dictaduras, pero también un recurso de dominación cuando el régimen democrático se mantuvo estable. En los casos que la lucha armada se impuso la lógica de la guerra sobre la política. Pero también hubo casos en los que esta relación se invirtió. Inicialmente destinada a intervenir en la producción de conocimiento

AÑAZCO, YOLANDA. *Grito y hoguera*. Quito: Secretaría Nacional de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, 2012, 190 pp.

ASOCIACIÓN DE
FUNCIONARIOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO.
*Diplomáticos en
la literatura ecuatoriana*.
Quito: Ediecuador,
2014, 533 pp.

AYALA MORA, ENRIQUE,
EDITOR. *Historia
Constitucional. Estudios
comparativos*. Quito:
Universidad Andina Simón
Bolívar / Corporación
Editora Nacional, 2014,
360 pp.

histórico y sociológico de la violencia, la obra ofrece material para repensar y discutir las condiciones que favorecieron el surgimiento de la violencia política en nuestra región. Los autores no analizan todos los episodios de violencia política acaecidos durante la segunda mitad del siglo XX, sino que fijan un recorte en función de las cuestiones analíticas.

La obra de esta conocida dirigente social, poeta y maestra se divide en dos partes. La primera contiene ensayos sobre destacadas mujeres de la historia del país, como la Quilago que defendió las tierras del norte frente a los incas, la princesa Paccha, Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y otras figuras femeninas de las huelgas y el movimiento obrero e indígena. La segunda parte recoge la producción poética de la autora sobre los mismos temas y también sobre grandes luchadores sociales y políticos.

Esta es una selección prosopográfica y biográfica de varios personajes históricos que combinaron su quehacer literario con la práctica política internacional. La selección de estos personajes abarca un arco temporal de 200 años. Algunos de los nombres que destacan son: José Joaquín de Olmedo, Vicente Rocafuerte, Juan Montalvo, José Peralta, Antonio Flores Jijón, Benjamín Carrión, Jorge Carrera Andrade, Alfredo Pareja Diezcanseco, entre otros. Además se presenta una selección de las obras más icónicas de estos intelectuales.

Esta compilación de artículos reúne estudios especializados sobre temas jurídicos y de historia constitucional ecuatoriana. El libro está distribuido en cuatro partes que abordan diversos temas referentes al constitucionalismo ecuatoriano. Enrique Ayala en la primera parte ofrece una perspectiva general del desarrollo y de los rasgos históricos de la evolución constitucional del Ecuador. En una segunda sección se estudia el proceso que, desde el exterior, incidieron en la vida constitucional republicana temprana del país. La tercera parte agrupa estudios sobre tres constituciones ecuatorianas: la Constitución de 1812, la de 1861, y la 1906, "Carta Magna" del Estado laico. La última sección contiene estudios jurídicos específicos.

BRAVO, KLÉVER ANTONIO.
***Historia de la Universidad
 de las Fuerzas Armadas,
 ESPE.*** Quito: Ed. Ecuador,
 2014, 136 pp.

CORDES. ***Treinta años
 de servicio a la democracia
 y al desarrollo del Ecuador.***
 Quito: Paradiso,
 2015, 122 pp.

DE LA TORRE, CARLOS
 Y CYNTHIA J. ARNSON,
 EDITORES. ***Latin American
 Populism in the
 Twenty-First Century.***
 Baltimore: The Johns
 Hopkins University Press/
 Woodrow Wilson Center
 Press, 2013, 398 pp.

El libro presenta una crónica de los sucesivos centros de formación superior del ejército ecuatoriano. El autor “resalta los 92 años de formación profesional en sus diferentes etapas: la primera, como Escuela de Oficiales Ingenieros; la segunda, como Escuela de Artillería e Ingenieros; la tercera, como Escuela Técnica de Ingenieros; y, la cuarta, como Escuela Politécnica del Ejército”. Esta última incluye a la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), pese al corto tiempo que lleva este título. Se hace referencia a la formación militar y se exponen las obras y sucesos de relevancia, tales como la construcción del tramo del ferrocarril Tipococha-El Tambo; las construcciones viales hacia la región amazónica; los choques con los alumnos del Colegio Mejía, el ingreso de estudiantes civiles a una escuela regentada por militares, sueño del general Guillermo Rodríguez Lara; y finaliza con la descripción de las carreras en la ESPE, una exposición de los viajes a la Antártida y la inclusión de sedes e institutos universitarios.

Esta publicación se realizó con ocasión de un aniversario de la fundación de Cordes y recoge una visión general de su trayectoria: “institución activa en la generación de pensamiento, en cuestionar dogmas económicos, en contribuir a perfeccionar la democracia, en aportar a la solución de los problemas nacionales y en asumir nuevas ideas conforme cambiaban el mundo y el Ecuador y la realidad se imponía a las especulaciones teóricas”. La institución ha trabajado varios temas nacionales: el desarrollo, la democracia, la solución del problema territorial con Perú, la integración regional y el libre comercio; la descentralización; el papel de las Fuerzas Armadas en una sociedad democrática; la reivindicación de los derechos de la mujer y su papel en la vida política y económica del país, entre otros.

El objetivo de esta compilación es devolver al debate académico al populismo latinoamericano, sus causas y consecuencias para la democracia en América Latina. Los trece textos expuestos abarcan un recorrido histórico del populismo de los años 30 y 40, pasando por el populismo “neoliberal” de la década de 1990 hasta el populismo más radical que se ha gestado en el contexto actual de la región. Devolver a la mesa de diálogo al populismo

GÓMEZ GONZÁLEZ,
SEBASTIÁN. *Frontera
selvática. Españoles,
portugueses y su disputa por
el noroccidente amazónico,
siglo XVIII*. Bogotá: Instituto
Colombiano de Antropología
e Historia, 2014, 399 pp.

GOMEZJURADO CEVALLOS,
JAVIER. *Las bebidas
de antaño en Quito*. Quito:
PPL Impresores,
2014, 287 pp.

se ha constituido como el eje articulador de esta obra. La edición corresponde a Carlos de la Torre y a Cynthia Arnsen. Los artículos son desarrollados por: Kenneth M. Roberts, Enrique Peruzzotti, Francisco Panizza, Kurt Weyland, Hector E. Schamis, Leslie Bethell, Cynthia McClintock, Margarita López y Alexandra Panzarelli, John Crabtree, César Montúfar y Ana María Bejarano.

Aunque el noroccidente amazónico ha sido presentado como un territorio sin historia, este libro muestra que sus vastas regiones, generalmente olvidadas por la historiografía hispanoamericana, fueron escenario de disputas a lo largo del siglo XVIII. Los conflictos se incubaron desde que inició la empresa colonizadora en la América del Sur, puesto que la ausencia de una frontera precisa entre los imperios ibéricos dio lugar a modelos espontáneos de poblamiento y ocupación territorial, donde las voluntades individuales terminaron suplantando las desfasadas políticas metropolitanas. En los enfrentamientos por la posesión de la frontera selvática y sus recursos tomaron parte jesuitas y soldados, contrabandistas y exploradores ilustrados, indios de muy diversas naciones y variopintos funcionarios monárquicos. Para interpretar y reconstruir esa lucha encarnizada y marginal de las dos coronas mencionadas, el autor acometió la exploración de una abundante documentación en archivos de España, Portugal, Roma, Brasil, Ecuador y Colombia.

La obra trata el origen y devenir de algunas de las bebidas ancestrales propias de los indígenas, las que fueron fruto de las haciendas cañeras coloniales y republicanas y las traídas por los peninsulares. También se exhiben las ritualidades y los espacios de consumo de aquellos zumos, las redes de producción y contrabando de las bebidas espirituosas en tiempos coloniales. En la parte final se hace referencia a ámbitos literarios y musicales donde se consumían estos productos. La obra cubre únicamente algunos lapsos temporales referidos a la Colonia, por lo cual quedan por investigar otros momentos de interés.

GONZÁLEZ, ERNESTO.
*Testimonio de un
 comandante*. Quito:
 Míhró, 2014, 238 pp.

La obra, escrita por quien fuera Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en el gobierno de Rafael Corea, contiene reflexiones sobre la profesión militar, el papel de institución y apreciaciones sobre sus tareas específicas a nivel nacional e internacional. Desde el capítulo 5 se centra en el recuento de diversos aspectos de hechos del actual régimen, como el ataque de las fuerzas colombianas a Angostura, la salida de las fuerzas estadounidenses de la base de Manta, el "Informe de la Verdad" y la "guerrilla inconclusa" de Alfaro Vive Carajo. Un capítulo central de la obra es el número 7, dedicado al operativo militar del 30 de septiembre de 2010. El general González hace una minuciosa narración de sus actividades, enfatizando en su pronunciamiento de apoyo al régimen y petición de que se dé marcha atrás en la aplicación de la ley que había provocado el incidente. Ratifica el papel protagónico de las Fuerzas Armadas, pese a que la actual Constitución le suprimió su rol de garante del orden jurídico.

GONZÁLEZ PALACIOS, TONY.
*Fracciones de nuestra
 historia*, 2.^a edición. Manta:
 Mar Abierto, 2012, 348 pp.

Este libro recoge artículos y ensayos de temas históricos y otros que publicó en la prensa de Manabí, los cuales tuvieron acogida en el público y sectores académicos. Los textos se agrupan en dos partes: la historia nacional, especialmente la Independencia, y personajes de la vida nacional, con énfasis en hechos y persona de Manabí; la segunda está dedicada a historia del Ecuador y América Latina.

KENNEDY TROYA, ALEXANDRA
 Y RODRIGO GUTIÉRREZ
 VIÑUALES, COORD. *Alma mía.
 Simbolismo y modernidad.
 Ecuador 1900-1930*. Quito:
 Instituto Metropolitano de
 Patrimonio / AECID,
 2014, 303 pp.

Este catálogo-libro es el producto de una exposición de arte que fue acogida en diversos lugares del Centro Histórico de Quito. La obra, si bien, busca rescatar la producción de bienes artísticos, se centra en aportar una reflexión en torno al pensamiento y los motivos culturales que tuvieron lugar a inicios del siglo XX y la relación con la ciudad como espacio de vivencias históricas de progreso, crecimiento y crisis; como una expresión del simbolismo, el modernismo y la modernidad inscritos en torno al fenómeno urbano. El objetivo central del proyecto, tanto la exposición, como el catálogo, es indagar desde dónde se construye la idea de modernidad a través de la visualidad, que en términos amplios abala pintura, fotografía, grabado, ilustración, cine y literatura en el contexto artístico latinoamericano.

McEVOY, CARMEN, MAURICIO
NOVOA Y ELÍAS JOSÉ PALTÍ,
EDITORES. *En el nudo del
imperio. Independencia y
democracia en el Perú*. Lima:
IEP / IFEA, 2012, 499 pp.

PAREJA, ROBERTO.
*Entre caudillos y multitudes.
Modernidad estética
y esfera pública en Bolivia,
siglos XIX y XX*. Madrid:
Iberoamericana / Vervuert,
2014, 180 pp.

RIBADENEIRA, JORGE.
60 anécdotas quiteñas,
3.^a edición. Quito:
Ediecuatorial, 2014, 279 pp.

El libro tiene como intención analizar el proceso de independencia peruana a inicios del siglo XIX. Parte de la explicación de la posición del Perú en la esfera regional como centro del Imperio Español en América del Sur; asimismo, busca desentrañar las consecuencias locales y los procesos de la disolución de la monarquía española en el territorio del virreinato peruano. Finalmente, aborda el proceso de integración del Perú al concierto de las naciones republicanas. En este sentido, lo que esta compilación busca es brindar una relectura en el contexto de la celebración de los bicentenarios de las independencias latinoamericanas sobre la cuestión nacional y las dinámicas sociopolíticas que estas generaron a lo largo de la historia republicana.

El libro propone una genealogía de discursos, instituciones y prácticas que, en Bolivia, han construido la imagen del intelectual como “hombre representativo” en oposición a la figura del caudillo irracional y violento. Con el objetivo de iluminar la condición imbricada de estas figuras y cuestionar las identidades dicotómicas construidas en el discurso de los intelectuales, el texto sigue la narrativa del conflicto entre intelectual y caudillo en textos literarios (novela y poesía) e historiográficos, en ensayos sociológicos y pedagógicos, y en documentos sobre las condiciones socioeconómicas del país, desde la creación de la república en 1826 hasta la Guerra del Chaco (1932-1935).

La nueva edición del libro de Jorge Ribadeneira “periodista, poeta de humor, ex basquetbolista y el resto”, contiene varias anécdotas de la vida de la capital desde inicios del siglo XX, hasta el testamento del “Año viejo” de 2014. El libro se refiere a la guerra de los Cuatro Días, las bromas del “terrible” Martínez, las andanzas de la gran cantante Carlota Jaramillo, el primer aterrizaje de un avión en Quito, relatos relacionados con los personajes José María Velasco Ibarra, Aurelio Mosquera Narváez, Federico Páez, Jorge Carrera Andrade y César Dávila, entre otros. El contenido es divertido, lo cual no impide que sus informaciones sean útiles para la historia urbana de Quito.

RODRÍGUEZ CASTELO,
HERNÁN. *García Moreno*.
Quito: Paradiso,
2014, 1.025 pp.

La obra es una voluminosa y detallada crónica de la trayectoria del discutido presidente, que retoma el lado conservador del debate que se dio hasta hace cuarenta años, con una organizada reelaboración de gran cantidad de referencias bibliográficas. De manera especial, hace un intenso uso del epistolario del protagonista y algunos de sus contemporáneos. La biografía cubre diversas etapas de la trayectoria de García Moreno, pone especial énfasis en su formación, sus acciones políticas opositoras y, sobre todo, la inmensa obra material de sus dos gobiernos. El libro retoma la postura de autores como Berthe, Gálvez, Pattee y Gomezjurado. Pero no toma en cuenta el replanteamiento ni los debates que han surgido sobre García Moreno y su obra a partir de los años setenta, con la nueva corriente historiográfica que ha logrado superar viejas contradicciones y discusiones anacrónicas, haciendo un esfuerzo de explicar el pasado desde el papel social de los protagonistas. A pesar de la extensión y de la enorme cantidad de referencias, la biografía revela un conocimiento pobre de los conflictos socioeconómicos en que se vio envuelto García Moreno. Siendo obra de un notable crítico literario, es un libro bien escrito. Los lectores no hallarán, como la contratapa de la obra ofrece, "un García Moreno para el siglo XXI", sino una bien organizada reiteración de las visiones que hasta hace medio siglo formularon sobre la vida del caudillo conservador sus más ilustrados simpatizantes, desde la perspectiva de la historiografía tradicional.

SOLÍS, GERMÁNICO.
*Reseña histórica
del Cuerpo de Bomberos
de Ibarra, 1949-2014*.
Ibarra: s. r., 2014, 180 pp.

Crónica un tanto dispersa de la trayectoria del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Ibarra, que relievamente fundamentalmente su desarrollo institucional y material desde los años en que funcionaban un jeep Willis y una pequeña bomba instalada en un remolque, hasta la actualidad en que cuenta con una gran cantidad de equipo especializado. La obra tiene como principal fuente las memorias de varios miembros del cuerpo, especialmente de una antigua funcionaria. Contiene una gran cantidad de material gráfico, particularmente referido a los últimos años.

EVENTOS

Ciclo de conferencias del Doctorado en Historia

El Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y su Doctorado en Historia Latinoamericana 2014-2019 realizaron un ciclo de conferencias con docentes del programa y profesores visitantes. Las charlas hicieron referencia a diversos temas historiográficos, entre ellos pueden mencionarse: “La República de Colombia, 1820-1830: una reinterpretación histórica”, dictada por Armando Martínez; “Perspectivas sobre la guerra de sucesión española (1701-1713)” y “Organizar un imperio a través de los documentos”, de José Miguel López Villalba; “Hacer visible-hacerse visible: la nación representada en las colecciones del Museo Nacional de Colombia, 1880-1912”, de Amada Carolina López; “Un historiador social en América Latina hoy”, desarrollada por Mauricio Archila; “Percepción y realidad de los centros de Quito en el siglo XX”, del profesor Henri Godard; “La antropología histórica: aproximaciones”, de Saurabh Dube y “La nación cocida: familia, salud y género en India colonial”, desarrollada por Ishita Banerjee.

Encuentros académicos sobre historia de la ciencia

La Academia Nacional de Historia llevó a cabo dos conferencias sobre historia de la ciencia. La primera se realizó el 4 de febrero, fue dictada por Wilson Álvarez Samaniego, docente de la Universidad Central del Ecuador, quien se refirió al desarrollo de la Física. La segunda fue dictada el 25 del mismo mes, bajo el nombre “Los Caminos de Viracocha y su vigencia en el ordenamiento territorial andino”, a cargo de Andrés Peñaherrera.

Presentación de libro *Historia Constitucional*

La Universidad Andina Simón Bolívar y la Corporación Editora Nacional presentaron el libro *Historia Constitucional*, editado por Enrique Ayala Mora, el 5 de febrero. La obra recoge las ponencias realizadas en el simposio principal del Congreso de Historia 2012. Los autores que se incluyen están: Ramiro Ávila Santamaría, Enrique Ayala Mora, Manuel Chust, Agustín Grijalva, Peter Henderson, Juan Marchena, Federica Morelli, Jorge Núñez, Judith Salgado, Julio César Trujillo e Isidro Vanegas.

Se presentó libro sobre política estética en la Audiencia de Quito

La Coordinación de Investigación de FLACSO Ecuador presentó el libro *El Inca barroco. Política estética en la Real Audiencia de Quito, 1630-1680*, de Carlos Espinosa, el 9 de abril. Participaron en la presentación los historiadores e investigadores Tamara Estupiñán, Carlos Gálvez y el autor.

Conferencia sobre las misiones científicas en la Audiencia de Quito

El 29 de abril, en la Academia Nacional de Historia, Germán Rodas presentó la conferencia “Las misiones científicas en busca de la quina en la Audiencia de Quito”. La disertación se basó en fuentes primarias y presentó los diversos momentos históricos, pues esta planta fue determinante en la historia de la salud y su comercialización fue un asunto de interés de la Corona española.

Seminario sobre darwinismo

El 25 de mayo se realizó el “Seminario Internacional sobre Darwinismo en América y Europa”, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), el Museu de Astronomia y Ciências Afins, el Parque Nacional Galápagos y la Fundación Charles Darwin.

Universidad de Cuenca presentó libro sobre Fernando Velasco Abad

El 30 de abril la Universidad de Cuenca realizó el acto de presentación del libro *El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*, coordinado por Santiago Ortiz Crespo y Soledad Álvarez Velasco. El encuentro académico contó con la participación de Fernando Carvajal, quien disertó sobre los movimientos sociales de la década de 1970; Catalina Mendoza Eskola se refirió al rol de las mujeres en los movimientos sociales y de izquierda en la misma época.

Exposición histórica *Pacífico Americano* se realizó en Quito

El Museo de Arte Colonial de Quito inauguró el 28 de abril la muestra *Pacífico americano 1513-2013. 500 años de exploración*. La exposición, abierta hasta el mes de julio, está a cargo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y el Ministerio de Cultura, instituciones que se encargaron de recolectar grabados de los siglos XVII y XVIII de los habitantes de las costas de Sudamérica y mapas geográficos del subcontinente, referidos a los viajes realizados a las costas de la Mar del Sur.

Libro sobre poder local en la Colonia fue presentado en la Universidad Andina

El 20 de mayo la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, realizó la presentación del libro *Poder local entre la Colonia y la República: Riobamba, 1750-1812*, de Rosario Coronel, historiadora ecuatoriana. El libro analiza las transformaciones espaciales y económico-sociales que experimentó el Corregimiento de Riobamba en el período de referencia, presentando un mosaico de actores locales, producto de una investigación en fuentes primarias que permiten rastrear los efectos sociales de la varios factores intervinientes en el momento, tales como la crisis económica de los obrajes, las reformas borbónicas, el terremoto de 1797, los intereses de las élites terratenientes y las autoridades étnicas, entre otras.

Diálogo Crítico: *Historia, tiempo y conocimiento del pasado*

El Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar y *Procesos: revista ecuatoriana de historia* presentaron el segundo Diálogo Crítico sobre textos historiográficos de publicación reciente para hablar sobre sus aportes. El 27 de mayo la cita fue para debatir el libro *Historia, tiempo y conocimiento del pasado. Estudio sobre periodización general de la historia ecuatoriana: una interpretación interparadigmática*, de Enrique Ayala Mora. Participaron en la charla el autor, y los historiadores Juan Manguashca, Carlos Landázuri y Ángel Emilio Hidalgo.

ÁRBITROS DE ESTE NÚMERO

Procesos: revista ecuatoriana de historia agradece la participación de los evaluadores de este número.

Rafael Chambouleyron, *Universidade Federal do Pará (Brasil).*

Jean-Paul Deler, *Centre National de la Recherche Scientifique (Francia).*

José del Rey Fajardo, *Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela).*

Henri Godard, *Universidad de las Antillas y la Guyana (Haití).*

Reginaldo Gómez, *Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, ADHILAC (Brasil).*

Carlos Gabriel Guimarães, *Universidade Federal Fluminense em Niteroi (Brasil).*

Jairo Gutiérrez, *Universidad Industrial de Santander (Colombia).*

André Machado, *Universidade Federal de São Paulo (Brasil).*

Juan Maiguashca, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / York University (Canadá).*

Armando Martínez, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Universidad Industrial de Santander (Colombia).*

Marcia Eckert Miranda, *Universidade Federal de São Paulo (Brasil).*

Edda Samudio, *Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).*

Luis Claudio Villafañe, *Instituto Rio Branco (Brasil).*

Guillermo Zermeño, *El Colegio de México (México).*

POLÍTICA EDITORIAL

ACERCA DE LA REVISTA

Procesos: revista ecuatoriana de historia es una publicación académica semestral del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Se fundó en 1991 con el objetivo de fomentar la profesionalización de la disciplina histórica en Ecuador y América del Sur; y contribuir a la innovación de la investigación sobre el pasado de esta región. Aparece con el auspicio de la Corporación Editora Nacional.

Publica artículos de investigación inéditos, en idioma español, que son previamente evaluados por pares académicos anónimos, vinculados a centros de investigación de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Cuenta con un Comité Editorial y un Comité Asesor Internacional integrados por académicos que laboran en universidades de Ecuador y otros países. El director de la revista preside ambos comités. El editor se encarga de coordinar el proceso de evaluación, y definir la secuencia y el contenido de los números. Cuenta con el concurso de un editor adjunto y un asistente editorial. La Corporación Editora Nacional se responsabiliza del diseño, armado e impresión.

La revista mantiene dos tipos de secciones, una de carácter permanente y otra ocasional. En la primera constan *Estudios, Debates, Reseñas, Referencias y Eventos*; mientras que en la segunda se incluyen *Obituarios, Documentos, Traducciones, Aula Abierta, Diálogo Crítico y Entrevistas*.

Las secciones arbitradas por los lectores anónimos son *Estudios y Debates*, que regularmente componen la mayor parte de cada número. Ambas contienen avances o resultados finales de investigaciones; balances historiográficos; discusiones temáticas, teórico-metodológicas, archivísticas, e interdisciplinarias; así como intervenciones sobre debates específicos. La extensión de los artículos diferencia ambas secciones. En *Estudios* se incluyen contribuciones de hasta 11 mil palabras, mientras que en *Debates* el límite es de 6 mil. Las restantes secciones son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial.

Procesos ha sido aceptada en los siguientes índices y bases de datos internacionales:

- *e-revist@s* (Índice académico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España).
- *Dialnet* (Sistema de alertas de la Universidad de la Rioja, España).
- *ProQuest* (Prisma, publicaciones y revistas sociales y humanísticas).
- *Latindex* (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).
- *Clase* (Citas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades de la UNAM).
- *HAPI* (*Hispanic American Periodical Index* de la Universidad de California, Los Ángeles); *Rebiun* (Red de bibliotecas universitarias de España).
- *Cibera* (Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín).
- *Historical Abstracts* (EBSCO).
- *LatAm-Studies* (Publicaciones académicas arbitradas sobre América Latina y el Caribe, Estados Unidos).
- *DOAJ* (Directory of Open Access Journals).

Normas para autores, pares anónimos externos y editores

1. Sobre la presentación de artículos

- Se reciben artículos de investigación, inéditos, en castellano, y cuyo contenido se inscribe en la descripción de las secciones *Estudios* y *Debates*, incluida en la sección “Acerca de la revista”.
- Los textos presentados para publicación no deben haber sido remitidos a ninguna otra publicación, de manera simultánea. Por lo tanto, se asume que están libres de compromisos editoriales.
- No hay fechas específicas de recepción de trabajos para los números de tema libre, estos son procesados de acuerdo con el orden de llegada o según la invitación que se formule. En cambio, el cronograma de números monográficos se define entre el editor de *Procesos* y el coordinador del dossier.
- Los autores de artículos y reseñas deben enviar sus trabajos por correo electrónico a la dirección procesos@uasb.edu.ec. Además del artículo propuesto, se debe adjuntar un resumen en castellano en 100-150 palabras, un listado de ocho palabras clave, y los datos correspondientes al autor en 100-150 palabras, incluyendo su dirección electrónica, títulos académicos obtenidos, afiliación institucional, cargos actuales, tópicos de investigación, y últimas publicaciones.
- Los manuscritos presentados deben seguir las normas editoriales del Manual de Chicago Deusto (2013). Más adelante, en el apartado “Guía editorial”, se incluyen ejemplos que ilustran estas pautas.

2. Obligaciones de los autores

- Al presentar un artículo, un autor declara que la autoría le pertenece íntegramente, y que respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si utiliza material ajeno (fotografías, cuadros, mapas, gráficos en general) debe incluir el

crédito y la autorización legal respectiva. Al suscribir la autoría también declara que la investigación se condujo con honestidad y sin manipulación inapropiada de la evidencia.

- Los autores suscriben el “Documento de autorización de uso de derechos de propiedad intelectual”, que faculta a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, la reproducción y comunicación pública de este material. La aceptación permite su publicación en papel y en forma electrónica. El autor mantiene los derechos intelectuales sobre su obra y se respetan los derechos de terceros.

3. *Acerca del proceso de evaluación*

- Todo artículo es evaluado por pares académicos anónimos externos. Por lo tanto, su autor se obliga a tomar en cuenta el dictamen final. Las modificaciones y/o correcciones solicitadas son vinculantes con la publicación, y deben ser absueltas en el plazo indicado. Una vez recibido el trabajo modificado, se le informará al autor de su aceptación, así como del cronograma de publicación. La revista se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo a los trabajos aceptados.
- La evaluación de pares anónimos examina la calidad académica de los trabajos propuestos en un marco de libertad de expresión, diálogo crítico y adhesión a principios éticos.
- Sobre esta base, cada contribución es evaluada por dos lectores anónimos externos. Para el efecto, se emplea el “Formulario de evaluación” que se puede descargar del siguiente enlace: <http://evaluacionpares.revistaprocesos.ec/>. En caso de que aparezca una contradicción en el dictamen de los árbitros, se buscará un tercer evaluador dirimente. El Editor y el Comité Editorial se reservan la última palabra en cuanto a la publicación de un texto.
- No existe comunicación directa entre los evaluadores anónimos externos entre sí, ni entre estos y el autor del trabajo. La comunicación entre los actores está mediada por el Editor.
- Los árbitros tienen un plazo aproximado de cuatro semanas para efectuar la evaluación. Por su parte, los autores disponen de dos semanas para incorporar las observaciones.
- Las reseñas, solicitadas o recibidas, son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial. Pueden versar sobre libros que hayan sido publicados en los últimos cuatro años.

4. *Responsabilidad de los editores*

- El Editor y el Comité Editorial tienen el encargo de llevar a la práctica las políticas editoriales de *Procesos*. Estas se orientan a asegurar la calidad del material publicable, fomentar la innovación de la investigación histórica, alentar el debate académico, preservar la libertad de expresión, aplicar el proceso de evaluación y publicación dentro de un marco de rigor y valores éticos, y afirmar, en lo posible, la integridad académica del material publicable.
- La coordinación de los procedimientos inherentes a la recepción, evaluación y aceptación de una contribución presentada a *Procesos* corresponde al Editor. La

aceptación o rechazo de un artículo se realiza únicamente a partir del criterio de calidad e integridad académica. Al Editor también le corresponde la obligación de publicar enmiendas o rectificaciones.

- En caso de presentarse un conflicto de intereses, este será resuelto dentro del marco de las políticas editoriales, a cargo de una comisión de tres integrantes: uno del Comité Editorial y dos del Comité Asesor Internacional.

GUÍA EDITORIAL

- Los artículos propuestos para la sección *Estudios* deben observar el límite de 11 mil palabras; y para *Debates* un máximo de 6 mil, incluidas las notas de pie de página y la bibliografía. Se presentan a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm, en formato A4, letra *Times New Roman*, número 12, con sangrado en la primera línea de cada párrafo.
- Las citas textuales de más de cuatro renglones se colocan en un párrafo aparte, a espacio seguido, con margen reducido y sin sangrado.
- Las reseñas contienen hasta 1.500 palabras.
- Las notas de pie de página deben aparecer en números arábigos consecutivos, en letra 10, según las pautas de citación indicadas abajo.
- Al final de cada artículo se incluyen los repositorios consultados y la bibliografía empleada, con sangría francesa.
- Los artículos pueden incluir hasta dos niveles de subtítulos.
- En los casos de reproducción del segmento de una cita, o si a esta le faltan palabras y/o aparecen ilegibles, se recurre a la colocación de corchetes con puntos suspensivos [...]. También se emplean los corchetes para incluir letras o palabras que completan el sentido.
- Para referir otras fuentes debe emplearse la palabra “véase”. Evitar los usos de “vid.”, “ver” o “cf.”.
- Las palabras en latín u otro idioma van en cursivas.
- La primera vez que se use una referencia que tenga abreviatura, debe constar el nombre completo, seguido de la sigla entre paréntesis. Luego solo se usará esta última.
- Todas las tablas, gráficas o ilustraciones deben contar con un pie de identificación, una numeración consecutiva y, en caso de remitirlas en archivo adjunto, incluir la referencia del lugar específico de inserción en el texto.
- Los archivos de fotografías o ilustraciones deben entregarse en formato digital adjunto de 300 DPI.

Pautas de citación

A partir del número 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* sigue el sistema de “notas y bibliografía” del *Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013). A continuación se presentan ejemplos sobre la forma de citación. Se emplean las siguientes abreviaturas: cita completa (N); nota abreviada (NA); y bibliografía (B).

Libros

Un solo autor

(N) Jean-Paul-Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2.^a ed. revisada (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.

(NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.

(N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.

No usar las expresiones “*íd.*”, “*ídem*”, “*art. cit.*”, “*loc. cit.*”, “*op. cit.*”

(B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2.^a ed. revisada. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2004.

Dos o tres autores

(N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.

(NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.

(B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Cuatro o más autores

(N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.

(B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Artículos

Capítulo de libro

(N) Alonso Valencia, “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. En *Sucre soldado y estadista*, ed. por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.

(NA) Valencia, “Importancia de Sucre...”, 280.

(B) Valencia, Alonso. “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. En *Sucre soldado y estadista*, editado por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Artículo de revista

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.
- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 49-76.

Publicaciones obtenidas de internet (con referencia DOI)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
- (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publicaciones obtenidas de internet (con referencia URL)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.
- (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Artículos de prensa (con firma de autor)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1 de junio de 1964: 4.
- (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. 1 de junio de 1964, 4.

Artículos de prensa (sin firma de autor)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, 28 de septiembre de 1920: 1.
- (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". 28 de septiembre de 1920: 1.

Tesis y documentos inéditos

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX" (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
- (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construc-

ción en Ecuador siglos XVIII- XIX". Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Entrevistas publicadas

- (N) François Hartog, entrevistado por Renán Silva, *Historia Crítica*, n°. 48 (sep.-dic. 2012): 209.
- (B) Hartog, François. Entrevistado por Renán Silva. *Historia Crítica*, n°. 48 (sep.-dic. 2012): 208-214.

Comunicaciones personales

- (N) Frank Salomon (docente de la Universidad de Winsconsin, Madison), en conversación con el autor, junio de 2013.

Fuentes inéditas de archivo

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, 29 de julio de 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), fondo *Presidencia de Quito*, caja 595, ff. 28-33.

Archivos consultados

Deben presentarse al final del artículo, antes de la bibliografía consultada:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE)
Fondo Presidencia de Quito
Fondo Notarial
Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ)
Sección Secretaría Municipal
Sección Sindicatura o Procuraduría

Contacto:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Toledo N22-80
código postal: 170413
e-mail: procesos@uasb.edu.ec
teléfono (593 2) 299 3634, fax (593 2) 322 8426
Quito, Ecuador

EDITORIAL POLICY

ABOUT THE JOURNAL

Procesos: revista ecuatoriana de historia is a biannual academic publication of the Department of History of the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. It was established in 1991 with the objective of promoting the professionalization of the historical discipline in Ecuador and South America; and to contribute to the innovation concerning this region's past. It appears thanks to the sponsorship of the Corporación Editora Nacional.

It publishes unedited research articles, in Spanish, that are evaluated previously by anonymous academic peers, linked to centers of investigation throughout Latin America, the United States and Europe.

It has an Editorial Committee and an International Advisory Committee made up of intellectuals that work in Ecuadorian universities and in other countries. The director of the journal presides over both committees. The editor is in charge of coordinating the evaluation process and defining the sequence and content of the issues. It also has the support of an assistant editor and an editorial assistant. The Corporación Editora Nacional is responsible for the design, preparation and printing of each issue.

Each journal offers two types of sections, one permanent format and the other occasional. The permanent format exhibits *Studies, Debates, Only Book/reviews, Only Books/references and Events*; while the second occasional format includes *Obituaries, Documents, Translations, Open Classroom, Critical Dialogue and Interviews*.

The sections put together by anonymous readers are *Studies and Debates* that normally make up the majority of the content included in each issue. Both of these sections exhibit previews or final results of ongoing research projects; historiographic affairs; thematic discussions, methodological theory, catalogue archives and interdisciplinary matters; along with interventions concerning specific debates. The length of the articles distinguishes both sections. In *Studies*, for example, there are 11,000-word contributions, while *Debates* limits its contributions to 6,000 words. The remaining sections are evaluated by the Editor and Editorial Committee.

Procesos has been accepted in the following indexes and international data bases:

- *e-revist@s* (The academic index of the High Council of Scientific Investigation in Spain).
- *Dialnet* (Alert system of Universidad de La Rioja, Spain).
- *ProQuest* (Prisma, publications and humanistic and social journals).
- *Latindex* (Regional system of on-line information for scientific journals for Latin America, the Carribean area, Spain and Portugal).
- *Clase* (Latinamerican citations in social sciences and humanities of the UNAM).
- *HAPI* (*Hispanic American Periodical Index* of the University of California, Los Angeles).
- *Rebiun* (University library network of Spain).
- *Cibera* (Catalogue of the Iberoamerican Institute of Berlin).
- *Historical Abstracts* (EBSCO).
- *LatAm-Studies* (Compiled academic publications concerning Latin America, the Caribbean area and the United States).
- *DOAJ* (Directory of Open Access Journals).

Norms/standards for authors, anonymous peers and editors

1. Concerning the presentation of articles

- *Procesos* receives unedited research articles in Spanish whose content conforms to the guidelines listed in the *Studies and Debates* sections that are included in the section "About the journal".
- The texts presented for publication must have not been submitted to any other publication at the same time. Therefore, it is assumed that the articles are free of any kind of editorial compromise.
- There are not any specific dates for receiving articles for issues that have no designated theme, those are processed according to the order that they arrive or according to the invitation that is posed. On the other hand, the timetable of monographic issues is established by the editor of *Procesos* and the dossier coordinator.
- The authors of articles and summaries must send their articles by e-mail to the e-mail address: procesos@uasb.edu.ec. Besides the proposed article, each autor must include a summary in Spanish of 100-150 words, a list of eight key words, corresponding information about the autor with a limit between 100-150 words, including the author's e-mail address, earned academic diplomas, institutional affiliation, current job positions, investigation topics and recent publications.
- The manuscripts presented must conform to the editorial norms of the Chicago Deusto Manual (2013). Later, in the heading "Editorial guide", there are examples that illustrate these guidelines.

2. Author's obligations

- At the moment of submitting the article, an autor declares that their work is their sole authorship and that they respect the rights of third-party intelectual property. If an autor uses material that belongs to other sources (photographs, paintings or

pictures, maps, graphic representations in general) such author should give credit and the respective legal authorization to include said source. At the moment of registering authorship, the autor also declares that their investigation was conducted with honesty and without inappropriate manipulation concerning the article's evidence.

- The authors fill out the "Authorization for use of intellectual property rights document" that the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador provides and the entity that reproduces and informs publicly this media. An autor can submit their publication on paper or digitally. The author maintains the intellectual rights of their work and the need to respect third-party rights.

3. *About the evaluation process*

- Every article is evaluated by anonymous academic peers. Therefore, each article's writer has to accept the final opinion of said anonymous evaluators. The solicited modifications and /or corrections are very important for each publication's success and each requested modification or correction need to be completed on time being that each issue adheres to strict deadline parameters. As soon as *Procesos* receives the modified work of an author, the journal's staff will inform the author of its acceptance status along with its publication schedule. The journal also has the right to make corrections concerning each article's style if an article has been approved for publication.
- The anonymous peer evaluation team examines the academic quality of each proposed work in a framework of characteristics like: freedom of expression, critical dialogue and adhesion to ethical principles.
- Concerning this aspect, each contribution is evaluated by two anonymous readers. To achieve this, the "evaluation form" can be downloaded from the following link: <http://evaluacionpares.revistaprocesos.ec>. In the case that a possible contradiction appears in the opinion of one or both of the evaluators, a third decisive evaluator could be included to render a possible solution to quell any author's doubts concerning the evaluation procedure's legitimacy. The Editor and the Editorial Committee have the final say concerning each proposed article's publication.
- There isn't any communication between either anonymous evaluator neither will the author be able to dialogue with either of the anonymous evaluators. The communication between each actor involved in the process is mediated by the Editor.
- Each evaluator has an approximate evaluation term of four weeks. In turn, authors have two weeks to make corrections or modifications concerning feedback given by the evaluators.
- Summaries, solicited or received, are evaluated by the Editor and the Editorial Committee. They can be about books that have been published during the last four years.

4. *Responsability of the Editors*

- The Editor and the Editorial Committee are in charge of putting in practice the editorial policies dictated by *Procesos*. Said policies are designed to assure the quality of publishable material, foster the innovation of historic investigation,

encourage academic debate, preserve freedom of expression, apply the evaluation and publication process with rigorous and ethical values as its framework and confirm, when possible, the academic integrity of publishable material.

- The coordination of the procedures pertaining to the reception, evaluation and acceptance of a presented contribution to *Procesos* is at the Editor's discretion. The acceptance or denial of an article depends exclusively on pertinent factors concerning quality and academic integrity. It also falls upon the Editor to publish corrections or rectifications.
- In the case of the occurrence of a conflict of interest, this will be resolved following guidelines established by editorial policy and carried out by a commission of three members: one from the Editorial Committee and two from the International Advisory Committee.

EDITORIAL GUIDE

- Proposed articles for the section *Studies* must observe the limit of 11,000 words; and for *Debates* a maximum of 6,000 words, including footnotes and the bibliography. It should be presented double-spaced, with 2.5 cm margins, in A4 format, using Times New Roman, number 12 letter size and the indentation of the first line of each paragraph.
- Textual citations of more than four lines should be placed in a separate paragraph, with continuous spacing applied, margin reduced and no indentation.
- *Reviews* have a limit of 1,500 words.
- Footnotes must appear in consecutive Arabic numbers and in letter size 10 according to the citation guidelines located below.
- At the end of each article each author should include consulted repositories and the employed bibliography using French indentation.
- Articles can have a maximum of two levels of subtitles.
- Concerning cases of the reproduction of segments of a citation or if said citation lacks words and/or they appear illegible, an author can resort to the application of suspension points located between square brackets [...]. Square brackets can also be employed to include letters or words to improve coherence or comprehension.
- To refer to other sources an author must employ the word "véase" (look at). Avoid the use of "vid" (abbreviation of vid or see), "ver" (see) or "cfr." or "cf." (compare or confer).
- Italics are to be utilized when using words in Latin or other languages.
- The first time that an author uses a reference that is abbreviated it must first have the complete name followed its abbreviation between parentheses. Any continued reference to said complete name can use just its abbreviated form between parentheses.
- All tables, diagrams or illustrations have an identification caption, consecutive numeration and, in the case of referring to them in an attached file, include the reference of the specific place of insertion in the text.
- Photographic or illustration files must be submitted by attaching them digitally with a 300 DPI format.

Citation guidelines

Starting with issue 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* follows the “notes and bibliography” system of *El Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: University of Deusto, 2013). The following sections contain examples concerning citation formats. The following abbreviations are employed: complete citation (N); abbreviated note (NA); and bibliography (B).

Books

One Author

- (N) Jean-Paul-Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2nd revised ed. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.
- (NA) Deler, *Ecuador: del espacio ...*, 250.
- (N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.
Don't use expressions: “*íd.*”, “*ídem*”, “*art. cit.*”, “*loc. cit.*”, “*op. cit.*”
- (B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2nd revised ed. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2004.

Two or three authors

- (N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.
- (NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.
- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Four or more authors

- (N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Articles

Book chapter

- (N) Alonso Valencia, “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. In *Sucre soldado y estadista*, ed. by Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. (Quito:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.

- (NA) Valencia, "Importancia de Sucre...", 280.
 (B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". In *Sucre soldado y estadista*, edited by Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Journal Article

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 54-56.
 (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.
 (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 49-76.

Publications obtained from Internet (with DOI reference)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
 (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publications obtained from Internet (with URL reference)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.
 (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 85-113, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Press articles (with author's signature)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1st of June 1964: 4.
 (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. June 1, 1964, 4.

Press articles (without author's signature)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, September 28, 1920: 1.

- (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". September 28, 1920: 1.

Unedited documents and theses

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX" (doctoral dissertation, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
- (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX". Doctoral dissertation. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Published interviews

- (N) François Hartog, interviewed by Renán Silva, *Historia Crítica*, n°. 48, (Sep.-Dec. 2012): 209.
- (B) Hartog, François. Interviewed by Renán Silva. *Historia Crítica*, n°. 48, (Sep.-Dec. 2012): 208-214.

Personal contact

- (N) Frank Salomon (faculty member of the University of Wisconsin, Madison), in a conversation with the author, June 2013.

Unedited archive sources

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, July 29, 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), *Presidencia de Quito Fund*, case 595, ff. 28-33.

Consulted archives

They must appear at the end of an article, before the consulted bibliography:

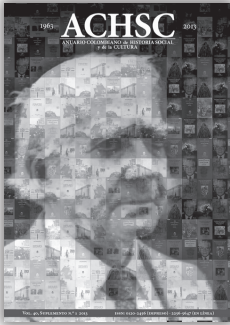
Archivo Nacional del Ecuador (ANE)
 Fondo Presidencia de Quito
 Fondo Notarial
 Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ)
 Section Secretaría Municipal
 Section Sindicatura or Procuraduría



VOL. 40, SUPLEMENTO N.º 1 2013

ISSN: 0120-2456 (IMPRESO) · 2256-5647 (EN LÍNEA)

ARTÍCULOS



Suscripción y distribución

Siglo del Hombre Editores,
www.siglodelhombre.com
Cra. 31A n.º 25B-50, Bogotá. Pbx: 3377700

Suscripción anual (2 números):

Bogotá: \$54.000
Colombia: \$57.000
América: US\$ 70
Resto del Mundo: US\$ 135

Suscripción bianual (4 números):

Bogotá: \$108.000
Colombia: \$114.000
América: US\$ 140
Resto del Mundo: US\$ 270

Contacto

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia,
edificio Manuel Ancizar, oficina 3064, Bogotá, Colombia.
Tel: (57-1) 3165000, exts. 16486, 16477.
anuhisto_fchbog@unal.edu.co / anuhisto@gmail.com
www.anuariohistoria.unal.edu.co

Canje

Dirección de Bibliotecas. Grupo de Colecciones
Hemeroteca Nacional Carlos Lleras Restrepo
Av. El Dorado n.º 44A - 40.
Telefax: 3165000, ext. 20082. A.A. 14490
canjednb_nal@unal.edu.co

**El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,
una joven revista histórica que cumple 50 años**

MAURICIO ARCHILA NEIRA

Las revistas históricas y América Latina: una perspectiva europea/inglesa

ALAN KNIGHT

Social History and the Study of "Great Men"? *The Hispanic American Historical Review*, William Spence Robertson (1872-1956), and the Disciplinary Debate About Biography

JOHN D. FRENCH

La pulsión del oficio de historiador en las revistas académicas

JOSÉ ANTONIO PIQUERAS

Revistas académicas y escritura de la historia en Ecuador: la contribución del *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (1918-1920) y *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia* (1991)

GUILLELMO BUSTOS

PolHis. Una experiencia editorial en el contexto historiográfico argentino de comienzos del siglo XXI

LETICIA CEREZO Y MARCELA FERRARI

Campos historiográficos y debates teóricos en la *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Chile, 1999-2012

IGOR GOICOVIC DONOSO

***Historia Mexicana* en el inicio del siglo XXI**

ÓSCAR MAZÍN

***Projeto História* – revista do programa de estudos pós-graduados do Departamento de História da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo e sua função social no campo da historiografia**

VERA LUCIA VIEIRA

Presencia y trascendencia de la revista virtual *Procesos Históricos*

LUIS A. RAMÍREZ MÉNDEZ

***Historia y Espacio*: Una mirada desde las regiones**

ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ

***Historia Caribe*. Desarrollo, aportes y desafíos de un proyecto editorial en construcción**

LUIS ALARCÓN MENESES Y JORGE CONDE CALDERÓN

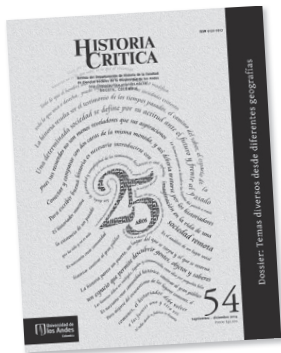
De cómo se conquista un lugar para la escritura de la historia en una Revista de Ciencias Sociales. El caso de la revista *Grafía*

ANA LUZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

***Goliardos. Revista Estudiantil de Investigaciones Históricas*.**

Nuestro aporte a la consolidación de la formación disciplinar
ANTONIO ARBELÁEZ, FELIPE CARO Y RODOLFO HERNÁNDEZ

www.anuariohistoria.unal.edu.co



HISTORIA CRÍTICA

54

Revista del Departamento de
Historia de la Facultad
de Ciencias Sociales de
la Universidad de los Andes

Carta a los lectores

Artículos Dossier: Temas diversos desde diferentes geografías

Max S. Hering Torres, Universidad Nacional de Colombia
Presentación del dossier "Temas diversos desde diferentes geografías"

Carmen Bernand, Université Paris Ouest Nanterre, Francia
Identificaciones: músicas mestizas, músicas populares y contracultura en América (siglos XVI-XIX)

José M. Portillo Valdés, Universidad del País Vasco, España
Proyección historiográfica de Cádiz. Entre España y México

François Hartog, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia
El nombre y los conceptos de historia

Jakob Krameritsch, Universität Wien, Austria
In memoriam Hipertexto. Sobre el surgimiento y el ocaso de las redes narrativas a lo largo de la historia

Lynn Hunt, University of California - Los Angeles, Estados Unidos
Modernidad: ¿Son distintos los tiempos modernos?

José Enrique Ruiz-Domènec, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Un pedazo de la vida: los senderos de un medievalista europeo para el siglo XXI

Espacio estudiantil

Claudia Viviana Arroyo Chicaiza, Universidad del Valle, Colombia
Sociabilidades en los inicios de la vida republicana. Nueva Granada 1820-1839

Tema abierto

Alfredo Palacios Roa, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
Antecedentes históricos de la "abogacía telúrica" desarrollada en Chile entre los siglos XVI y XIX

Víctor Muñoz Tamayo, Universidad de Chile
"Chile es bandera y juventud". Ejebolatría y gremialismo durante la primera etapa de la dictadura de Pinochet (1973-1979)

Una breve conversación con Robert Darnton

Reseñas

Daniel Cano, Pontificia Universidad Católica de Chile
Rappaport, Joanne. *The Disappearing Mestizo. Configuring Difference in the Colonial New Kingdom of Granada*. Durham/Londres: Duke University Press, 2014.

Patricia Cardona Z., Universidad EAFIT, Colombia
Alzate Piedrahíta, María Victoria, Miguel Ángel Gómez Mendoza y Fernando Romero Loaiza. G. M. Bruño. La edición escolar en Colombia 1900-1930. Bogotá: ECOE, 2012.

Juan Manuel Solari, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
Polanyi, Karl. Textos escogidos. Estudios introductorios de Jean-Louis Laville, Marguerite Mendell, Karí Polanyi Levitt y José Luis Coraggio. Buenos Aires: CLACSO, 2012.

Notilibros

Índices cronológico/ alfabético de autores/ temático

Acerca de la revista

Normas para los autores

Políticas éticas

Informes
Commutador:
339 4949 ext. 2525 - 3716
Teléfono directo y fax:
332 4506
Cra 1a # 18A-10
Bogotá, Colombia
hcritica@uniandes.edu.co

Tarifas en Colombia
Ejemplar \$30.000
Librería Uniandes y librerías nacionales
Para suscripción nacional e internacional ver:
<http://www.libreria.uniandes.edu.co>

Colonial Latin American Historical Review (CLAHR)



Énfasis: *ÉPOCA COLONIAL EN
AMÉRICA LUSO-HISPANA*

SOLICITAMOS SU PARTICIPACIÓN CON
estudios originales basados en fuentes de archivo, máx. 25-30 págs. con notas al pie
de página. Envíe un archivo creado en Microsoft Word por correo electrónico
en inglés o español

Orden de suscripción:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Individual \$40 Institución \$50 Estudiante \$35 Un ejemplar \$14
(Para suscripciones agregue \$15 por costo de envío en zonas de los Estados Unidos,
\$25 en áreas fuera de los Estados Unidos. Para un sólo ejemplar agregue \$5 por tarifa
postal fija.)

Cheque o giro a nombre de: Spanish Colonial Research Center

Envíe esta forma con el pago apropiado al Dr. Joseph P. Sánchez, editor:

Correo postal:

Spanish Colonial Research Center, NPS
MSC05 3020
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Dirección física/envíos de paquetería:

Spanish Colonial Research Center, NPS
Zimmerman Library
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Teléfono (505)277-1370 / Fax (505)277-4603



VOLUMEN
19·2

JULIO
DICIEMBRE
2014

ISSN: 2027-4688

REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

En este volumen:

- **MATÍAS ÁLVAREZ:** Las plantas psicotrópicas americanas en la obra de Juan de Cárdenas. Nueva España, 1591
- **DANIEL MORENO BAZAES:** “Si se hiciera lo de acá se extinguiría en todas partes”. Conflictos, tensiones y autoridad: la acción de la justicia frente a la amenaza de la viruela en la frontera sur de Chile, 1785
- **ALEXANDER CHAPARRO SILVA:** Fernando VII, el neogranadino. Publicidad monárquica y opinión pública en el Nuevo Reino de Granada durante la restauración absolutista, 1816-1819
- **ELVER ARMANDO RODRÍGUEZ NUPÁN:** “Derriben las casas para que no les quede esperanza de restituirse a ellas”. Erección de la parroquia de Sogamoso, 1777-1810
- **RODOLFO AGUIRRE:** El IV Concilio Provincial Mexicano ante la problemática de la división parroquial
- **JORGE VICTORIA OJEDA:** Africanos y afrodescendientes en la Mérida de Yucatán, México. Dos apuntamientos (siglos XVI a XIX)
- **LINA CUÉLLAR WILLS:** Territorios en papel: las guías de forasteros en Hispanoamérica (1760-1897)

CONTACTO:

fronterasdelahistoria@gmail.com

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.icanh.gov.co/Publicaciones

VISÍTENOS EN LAS REDES SOCIALES:

www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria

www.twitter.com/FrontHistoria

PUNTOS DE VENTA:

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH
Librería: Calle 12 n.º 2 - 41
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 444 0544 ext. 118
- Principales librerías colombianas

Editorial

Artículos

Tema abierto

Jorge Conde Calderón y Luis Alarcón Meneses. La conversión de milicianos y guerrilleros en ciudadanos armados de la República de Colombia

Ulf Thoene. Weimar Germany's foreign policy and the protection of minorities: The case of the German minority in Poland

Marcelo Alejandro Bonnassiolle Cortés. En contra de Dios, la religión y la Iglesia. Ateísmo, Antiteísmo y Anticlericalismo en el discurso anarquista chileno (1899-1913)

María Andrea Nicoletti y Ana Inés Barelli. La “Virgen de las Nieves” en San Carlos de Bariloche: estrategias identitarias para aunar en la diversidad

Marcela Emili Parisi. Cultura sindical mendocina: organización gremial y conflictividad en tiempos de la dictadura de la Revolución Argentina

Alfredo Azcoitia. La fuga del penal de Rawson y los fusilamientos de Trelew según el diario Río Negro: tensiones políticas y operaciones discursivas

Fernando Sandoval Gutiérrez y Guillermo Hernández Orozco. Alternancia política y educación. La realidad educativa en Chihuahua durante el primer gobierno de alternancia

Omar Alejandro Alvarado Bedoya. El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: Recuento histórico de una lucha por el territorio

Martha Liliana Pinto Malaver. ¡Dictadores! a discreción. Una mirada desde la caricatura de Chapete

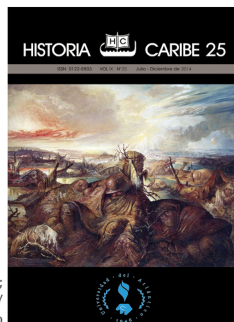
Reseñas

Canje y suscripción
Universidad del Atlántico
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Historia
km 7 vía al mar
Bloque D, 2do piso
Teléfonos: 3548346-3003251012
Ciudadela Universitaria
Barranquilla - Colombia

Correo electrónico: historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co;
historiacaribe95@gmail.com /

Web Site: <http://www.uniatlantico.edu.co>

UA
Universidad
del Atlántico



ARTÍCULOS

La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964

LUKAS REHM

Dificultad geográfica y flujo comunicacional en el orto del siglo XX en Colombia

FELIPE GUTIÉRREZ

La política como administración. El surgimiento y consolidación del Juarismo en la provincia de Córdoba, Argentina (1877-1883)

LAURA CUCCHI

"Pueblo", constituciones y política en Antioquia, 1810-1877

RENZO RAMÍREZ BACCA Y JUAN GUILLERMO ZAPATA

La participación del Centro de Historia de Santander en el Centenario de la muerte del "Cóndor de los Andes": Bucaramanga (1930)

GABRIEL SAMACÁ ALONSO

Antiguos y modernos en la universidad española de la segunda mitad de siglo XVIII. Avances de secularización en el plan de reforma universitaria elaborado por Gregorio Mayans y Siscar (1767)

SEBASTIÁN PERRUPATO

Arte, música y cine en los años del nacionalsocialismo alemán: Entre lo puro y lo degenerado

MARÍA CRISTINA OSORIO VILLEGAS

La representación de la represión, el sufrimiento y el dolor del pueblo chileno. Cine, exilio, política e historia: el caso de la película *Il pleut sur Santiago*, de Helvio Soto Soto (1975)

MARCELO BONNASSIOLLE

El municipio y las fronteras interdepartamentales de Antioquia en las propuestas territoriales actuales

LUCILLA GÓMEZ, DIANA CAROLINA SÁNCHEZ ZAPATA, DAIRO CORREA GUTIÉRREZ Y JUAN DARÍO GOYES GARZÓN

DOCUMENTOS RESEÑAS



ISSN impreso: 0121-8417
ISSN electrónico: 2357-4720

CONTACTO Y CANJE

Autopista Norte Calle 59 A n.º 63 - 20 Bloque 46 Piso 4

Teléfono: (574) 430 92 46

Fax: (574) 260 44 51

E-mail: revhisys_med@unal.edu.co

Página web: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc>

Medellín, Colombia, Sur América

Sitio web: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/issue/archive>

SUSCRIPCIÓN

- Colombia: \$20.000 (dos ejemplares por año), más \$20.000 de correo

- Américas: 14 dólares (dos ejemplares por año), más 20 dólares de correo

- Europa y resto del mundo: 10 euros (dos ejemplares por año), más 30 euros de correo.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y ECONÓMICAS

memoria y sociedad

35

Contenido

7

Presentación: políticas de la memoria y usos públicos de la historia
Sebastián Vargas Álvarez

Memoria

17

Las imágenes de frente y de perfil, la "verdad" y la memoria. De los grabados del Beagle (1839) y la fotografía antropológica (finales del siglo XIX) a las fotos de identificación en nuestros días
Marta Penhos

38

El centenario de la muerte del "hombre de las leyes": el papel del Centro de Historia de Santander y la conmemoración departamental (1940)
Gabriel David Samacá Alonso

59

Memoria local y política provincial en la celebración de un homenaje. La conmemoración del centenario de un caudillo federal en la Argentina diccionómica
María Gabriela Micheletti

76

Los dilemas de la museificación. Reflexiones en torno a dos iniciativas estatales de construcción de memoria colectiva en Colombia
Jefferson Jaramillo Marín y Carlos Del Cairo

94

Patrimonio, memoria y educación: una visión museológica
Camilo de Melo Vasconcelos

107

Discursos patrimoniales que orientan la gestión del patrimonio cultural en los planes de desarrollo del departamento de Santander-Colombia (2008-15)
Mónica J. Gedelmann Reyes y Oscar Eduardo Rueda Pimiento

125

¿Quién gobierna la ciudad de los muertos?
Políticas de la memoria y desarrollo urbano en Bogotá
Paolo Vignolo

144

Las memorias tipificadas del franquismo y de la transición española
Victor Sanpedro Blanco, Bruno Carrizo Reis y José Manuel Sánchez-Duarte

164

Memoria, ciudadanía y lo público en la elaboración del pasado reciente en la experiencia chilena
Graciela Rubio

Temas abiertos

185

Cinismo, escepticismo e historia. Los casos de Cioran y Veyne
Roch Charles Little

198

El paro de abril de 1992. Privatización y resistencia en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Colombia
Óscar D. Moreno Martínez

218

Comunistas y anuncios comerciales. La experiencia de Costa Rica en la década de 1940
Iván Molina Jiménez

236

Espacios, sujetos y objetos del habitar cotidiano en el México de entre siglos. Mérida la de Yucatán, 1886-1916
Gladys N. Arana López

Reseñas

262

Un libro necesario. López Forero, Abel Ignacio. *Europa. Temas, debates y libros*. Bogotá: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A., 2013. 438 pp.
Medófilo Medina

266

Pini, Ivonne y María Clara Bernal. *Traducir la imagen. El arte colombiano en la esfera transcultural*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012. 261 pp.
Ana María Rodríguez Sierra

268

Gómez Serrudo, Nelson Antonio y Jefferson Jaramillo Marín. *Salsa y cultura popular en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Universidad Autónoma de Colombia, 2013. 241 pp.
Fabio Saúl Castro-Herrera

270

Crouzet, Denis. *La nuit de la Saint-Barthélemy. Un reve perdu de la Renaissance*. Postface inédite. Paris: Punctum, 2010. 601 pp.
Abel López

274

Vásquez, Loli, Juan Fernando Regalado, Blas Garzón, Víctor Hugo Torres y José Juncosa (coords.). *La presencia salesiana en el Ecuador. Perspectivas históricas y sociales*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana - Abya Yala, 2012. 764 pp.
Santiago Cabrera Hanna



•e
editorial
Pontificia Universidad
JAVERIANA


Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL

Número 04, julio-diciembre de 2014

ISSN: 2322-9381 (versión impresa)

ISSN: 2322-9675 (versión electrónica)

PRESENTACIÓN

Sebastián Gómez González, Mario Barbosa Cruz

ARTÍCULOS

La formación de la clase obrera en Inglaterra: materialismo histórico e intervención política
Marcelo Badaró Mattos

Indios, ciudadanía y tributo en la Independencia neogranadina, Antioquia 1810-1816
Elizabeth Karina Salgado Hernández

El archivo y la construcción de lo "confidencial" en los inicios del México posrevolucionario
Sebastián Rivera Mir

Trabajadores, acción colectiva y ciudadanías Cartagena (Colombia) 1886-1930
Jorge Armando Sará Marrugo

De "Tierra inhóspita" a "Tierra de Misiones": Baja California y la última frontera jesuítica (1683-1767)
Fuensanta Baena Reina

ENTREVISTA

E.P. Thompson y La Formación de la clase obrera en Inglaterra, 50 años después. Entrevista a Bryan Palmer y Marcelo Badaró
Carlos Alberto Ríos Gordillo y Alejandro Estrella González

RESEÑAS

Carlos Illades y Mario Barbosa, coords. *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana –Cuajimalpa, 2013.
Sonia Pérez Toledo

Luis Fernando Restrepo. *El estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muiscas y la América indígena*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013.
David Solodkow

Franco Reyna. *Cuando éramos footballers. Una historia sociocultural del surgimiento y la difusión del fútbol en Córdoba (1900 – 1920)*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos A.A. Segreti", 2011.
Giovanni Alejandro Pérez Uriarte

José Manuel Serrano, ed. *Juegos de Poder. Relaciones Internacionales en la Era Post Guerra Fría*. Medellín: Hombre Nuevo Editores / Universidad de Antioquia, 2013.
Milton Andrés Rojas Betancur



www.revistatrashumante.com
trashumanteamericano@gmail.com
trashumante.mx@gmail.com

